

Enero - Abril



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - I**



Gobierno de Jalisco





Índice

Presentación	002
Marco Normativo	003
Metodología de construcción	005
Eje 1. Empleo y crecimiento	007
Programa 1. Desarrollo Productivo del Campo	014
Subprograma 1.1 Desarrollo agropecuario.....	014
1.2 Desarrollo forestal.....	018
1.3 Desarrollo pesquero y acuícola.....	020
1.4 Desarrollo de la agroindustria.....	021
1.5 Comunicación rural.....	023
1.6 Integración productiva rural.....	025
Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	027
Subprograma 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica.....	027
2.2 Transferencia y gestión tecnológica.....	032
Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	036
Subprograma 3.1 Promoción a la inversión.....	036
3.2 Fomento al comercio.....	038
3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva.....	040
3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo.....	041
3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas.....	049
3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultural de calidad.....	052
3.7 Capacitación empresarial profesional.....	053
3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos.....	054
3.10 Mejoramiento de la competitividad.....	056
Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	060
Subprograma 4.1 Jalisco digital.....	060
4.3 Infraestructura urbana.....	062
4.4 Infraestructura regional.....	064
4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo.....	068
4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles.....	071
4.7 Puerto interior y vías marítimas.....	072
Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo	074
Subprograma 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.....	074
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.....	076
Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	078
Subprograma 6.1 Generación de empleo digno.....	078
6.2 Trabajo y previsión social.....	083
Programa Especial 21. Administración y Uso del Agua	088
Subprograma 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.....	088
21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales.....	089
21.3 Cultura y manejo óptimo del agua.....	091
21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas.....	092
Programa Especial 22. Juegos Panamericanos	095
Subprograma 22.1 Renovación de la imagen urbana y turística.....	095
22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.....	097
22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural.....	099
22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.....	100
Eje 2. Desarrollo social	103
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna	109



Subprograma 7.1 Mejora de la educación básica.....	109
7.2 Mejora de la educación media superior.....	134
7.3 Mejora de la educación superior.....	141
7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes.....	148
7.5 Fomento a la educación física y deporte.....	151
7.6 Educación familiar.....	154
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud.....	155
Subprograma 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud.....	155
8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental.....	166
8.3 Atención médica curativa con calidad.....	169
8.4 Universalidad de la seguridad social en salud.....	171
8.5 Administración eficiente de los servicios de salud.....	173
8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria.....	174
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura.....	176
Subprograma 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.....	176
9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco.....	182
9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares.....	186
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable.....	188
Subprograma 10.1 Equidad de género.....	188
10.2 Vivienda digna.....	191
10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia.....	195
10.4 Atención a grupos vulnerables.....	196
10.5 Comunidades y pueblos indígenas.....	203
10.6 Superación de la pobreza.....	205
10.7 Atención a migrantes.....	210
10.8 Infraestructura Social.....	212
10.9 Seguridad alimentaria y nutricional.....	213
10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud.....	216
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente.....	218
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales.....	218
11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental.....	220
11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia.....	226
Programa Especial 20. Movilidad.....	230
Subprograma 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial.....	230
20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales.....	233
20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador.....	235
20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte.....	235
20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables.....	236
20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte.....	237
20.7 Vigilancia vial operativa.....	238
20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales.....	240
20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público.....	240
20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana.....	241
Eje 3. Respeto y justicia.....	243
Programa 12. Procuración de Justicia.....	248
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia.....	248
12.2 Justicia y equidad laboral.....	260
12.3 Arbitraje médico.....	261
12.4 Justicia fiscal.....	262
12.5 Juicios orales y medios alternativos.....	263
12.6 Combate a la violencia hacia la familia.....	264
Programa 13. Protección Civil.....	270
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención.....	270
13.2 Atención a desastres.....	272



13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana.....	273
13.4 Control fito-zoosanitario.....	276
13.5 Control forestal.....	278
13.6 Formación de brigadistas.....	280
Programa 14. Seguridad Pública.....	283
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional.....	283
14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones.....	288
14.3 Readaptación y reinserción social.....	290
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes.....	295
Subprograma 15.1 Protección jurídica.....	295
15.2 Regulación y control a la propiedad.....	301
15.3 Registro Civil.....	305
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado.....	306
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático.....	309
Subprograma 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad.....	309
16.2 Concertación política intra e interestatal.....	310
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado.....	312
16.4 Vinculación social de profesionistas.....	313
Eje 4. Buen gobierno.....	315
Programa 17. Fortalecimiento Institucional.....	323
Subprograma 17.1 Transparencia institucional.....	323
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo.....	326
17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos.....	329
17.4 Gobierno electrónico.....	330
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública.....	333
17.6 Comunicación social.....	335
17.7 Fortalecimiento del federalismo.....	337
17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal.....	339
17.9 Rendición de cuentas.....	344
17.10 Información para el desarrollo.....	346
Programa 18. Derechos Humanos.....	352
Subprograma 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.....	352
18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.....	353
Programa 19. Participación Ciudadana.....	356
Subprograma 19.1 Comunicación y participación ciudadana.....	356
19.2 Democracia social en decisiones de gobierno.....	358
19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado.....	360
19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social.....	361
19.5 Formación y capacitación de liderazgos.....	365
Siglarío.....	369
Directorio de participantes.....	373



Presentación

En el Gobierno del Estado, uno de nuestros objetivos es informar a los jaliscienses sobre los logros y resultados que generamos a partir de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

La presentación de informes cuatrimestrales es una de las herramientas definidas para evaluar y transparentar la función del gobierno. El primer tomo de 2009 se conforma por cuatro capítulos, según cada eje estratégico:

1. Empleo y Crecimiento, con seis programas sectoriales y dos especiales.
2. Desarrollo Social, con cinco programas sectoriales y uno especial.
3. Respeto y Justicia, con cuatro programas sectoriales.
4. Buen Gobierno, con cuatro programas sectoriales.

Los programas y subprogramas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030 corresponden a los propósitos que definimos los jaliscienses, pero también a la estructura programático-presupuestal. Así garantizamos que, además de responder a las necesidades sociales, cuenten con recursos para su ejecución.

Para cuantificar el avance de cada subprograma, se utilizan indicadores que tienen metas definidas para cada cuatrimestre y a su vez se orientan al PED 2030. En el Primer Informe Cuatrimestral 2009 informamos de los 113 subprogramas que generan 286 indicadores; 185 son identificados de logro y 101 de esfuerzo.

Del total, 82 indicadores miden los avances alcanzados en el eje de Empleo y Crecimiento (28%); 108 en Desarrollo Social (38%); 48 en Respeto y Justicia (17%); y 50 en Buen Gobierno (17%).

Todas las personas pueden acceder a la información a través de Internet, para verificar la eficacia en las metas logradas con respecto a las programadas y hacer los comparativos con periodos anteriores. Para ello, puede consultarse el sitio:

<http://seplan.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

El documento que presentamos nos permite cumplir nuestra obligación con la transparencia y la rendición de cuentas, además de evaluar de manera objetiva los resultados de las acciones emprendidas por gobierno y sociedad.

Trabajamos por un Jalisco más competitivo, con mayores oportunidades para todos y mejores niveles de bienestar y seguridad.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



Marco Normativo

En el marco normativo estatal, la facultad para organizar y conducir la planeación se encuentra conferida a nivel constitucional a favor del Titular del Poder Ejecutivo de conformidad al artículo 50 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, este precepto constitucional, establece en su fracción III la obligación a cargo del Ejecutivo de rendir el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública; no obstante la fracción IV de este artículo 50 establece de igual forma la atribución de poder dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración en cualquier tiempo.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que comprende el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan tanto la estructura de gobierno vertical (federación – estado – municipio) como horizontal (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), en conjunción con los sectores privado y social, fue instituido con el fin de llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios). De éste se derivan los instrumentos de planeación que rigen en el Estado, planes y programas de diversos contenidos, alcances y ámbitos competenciales.

Este proceso de planeación lejos de ser uniforme y homogéneo, se compone de una serie de etapas, cada una con propósitos, mecanismos y objetivos propios que contribuyen a enriquecer, diversificar y dotar de integralidad al proceso. Entre estas etapas se encuentran las de control, seguimiento y evaluación de los planes y programas de gobierno; sin que el marco normativo imponga restricciones sobre la periodicidad de los informes que se busca poner a disposición de la ciudadanía en particular para conocer de una manera continua y accesible, los avances en la ejecución de los programas en adición y como complemento al informe anual que debe presentar el Ejecutivo sobre el estado que guarda la administración pública mencionado en líneas anteriores.

De conformidad al artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo del Estado, regiones y municipios se medirá en base a indicadores, una herramienta básica que permite medir el grado de avance en las metas establecidas para cada uno de los programas y subprogramas que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo. Por ello es que el Ejecutivo del Estado a fin de contar con información más actualizada y accesible—sobre todo para el ciudadano y no sólo al resto de los Poderes del Estado— con el objeto de conocer este avance se presenta la información ya no sólo de manera anual sino cuatrimestral, lo cual facilita el control y seguimiento fomentando a su vez la cultura de transparencia y mejoramiento en la rendición de cuentas.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco). Esta dependencia de acuerdo a sus atribuciones legales, diseña, genera y opera el sistema de información estratégica del Estado, coordinando entonces la formulación y el reporte de los indicadores establecidos para cada programa gubernamental.

Para efectos de que la Secretaría de Planeación lleve a cabo su tarea, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en



materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas que facultan al Titular del Poder Ejecutivo se presenta en este documento un informe cuatrimestral que muestra el avance en la ejecución y grado de cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 para cada programa y subprograma derivado del mismo.



Metodología de construcción

I.Revisión del catálogo de indicadores clave 2008.

Se revisó y actualizó el catálogo de indicadores que tuvo seguimiento en 2008 y conforme al cual se integraron los informes de resultados referentes al mismo año.

II.Integración del catálogo de indicadores clave 2009

Se integró el catálogo de indicadores clave 2009 de forma participativa entre todas las dependencias de Poder Ejecutivo que reportan el cumplimiento del PED Jalisco 2030.

Metodología para la integración del catálogo de indicadores 2009

a)Se incluyeron todos los Indicadores contenidos en el PED ya que el objetivo es precisamente informar a los ciudadanos sobre el avance en el cumplimiento del PED.

b)Cada una de las dependencias responsables de reportar indicadores hizo el ajuste, la modificación y mejora al catálogo 2008 para integrar su propuesta preliminar de los indicadores 2009.

c)Las propuestas de indicadores de cada dependencia fueron analizadas en mesas de trabajo por eje estratégico del PED Jalisco 2030. El análisis se realizó en Sesión de Gabinete a partir de la valoración de la pertinencia y relevancia de cada indicador para referir el desarrollo del Estado. El producto de esa sesión fue la integración de un catálogo preliminar 2009

d)La SEPLAN afinó el catálogo de indicadores clave 2009 considerando que se reflejaran todos los subprogramas del PED Jalisco 2030 con los indicadores propuestos. El criterio de eliminación de indicadores fue a partir de la valoración que en Sesión de Gabinete se hizo; los indicadores que resultaron evaluados con poca relevancia no se incluyeron en el catálogo de indicadores clave 2009.

III.Reporte de información y datos actualizados por indicador y subprograma al primer cuatrimestre del 2009

Se habilitó el *sistema de indicadores* con el catálogo 2009 y cada dependencia u organismo, como coordinador de subprograma, reportó las acciones y los logros realizados al 30 de abril de 2009 para cada subprograma del PED Jalisco 2030 en que el trabajo de las entidades gubernamentales relevantes impacta directamente. Cada dependencia también actualizó los valores de los indicadores incluidos en los subprogramas que reportó.

En el Tablero de Indicadores (TabIn) se hizo un seguimiento de acuerdo al estado de captura de cada indicador. Eventualmente, los indicadores pasaron por cada uno de nuestros cinco estatus en los que se mostró cuál fue el avance de las dependencias en el proceso de captura. Estos estatus son: No iniciado, En proceso de captura, Finalizado captura, Validado y Autorizado.

IV. Determinación de resultados, avances y cumplimiento de metas presentadas al cuatrimestre 2009-I

Los avances reportados por las dependencias y los resultados obtenidos en los indicadores y en los subprogramas fueron presentados de acuerdo a dos aspectos:

a)El cumplimiento de lo que se había proyectado realizar acorde a la fecha de corte del primer cuatrimestre de 2009.



La proyección de metas fue mensual. Los criterios para la proyección de metas implicaron:

- Progresividad* durante 2009
- Superioridad* a las del periodo previo (2008)
- Totalidad* al Estado, no solo reflejan una dependencia del Poder Ejecutivo, sino el avance que el estado tiene.

b) El avance que respecto de 2008 se tiene con fecha de corte de los primeros cuatrimestres de cada año.

V. Integración de informe cuatrimestral 2009-I

Una vez cumplido el reporte de los subprogramas e indicadores, la SEPLAN generó un documento integrado que da cuenta del estado que guarda la administración pública y de lo cumplido al primer cuatrimestre del año. Se integró un informe de resultados que muestra el rumbo y el avance que se tiene de acuerdo a lo trazado en el PED Jalisco 2030.

VI. Evaluación cuatrimestral 2009-I

Cada indicador fue evaluado de acuerdo a la consistencia de la información reportada así como su congruencia respecto de las metas proyectadas y su avance con respecto al año anterior. En este sentido la metodología utilizada para tal evaluación se basó en los siguientes elementos: cumplimiento de metas, avance respecto a 2008 y ambición de las metas. Para este efecto se utilizaron las siguientes fórmulas:

Medición	Sentido	Fórmula Base Diciembre	Fórmula Base Ceso
Cumplimiento de metas	Positivo	VA/MA	VA/MA
	Negativo	MA/VA	MA/VA
Avance con respecto a 2008	Positivo	VA/D	VA/D
	Negativo	D/VA	D/VA
Ambición	Positivo	MD/D	MD/D
	Negativo	D/MD	D/MD

En donde:

D = Valor Diciembre 08
VA = Valor Abril 09
MA = Meta Abril 09
MD = Meta Diciembre 09

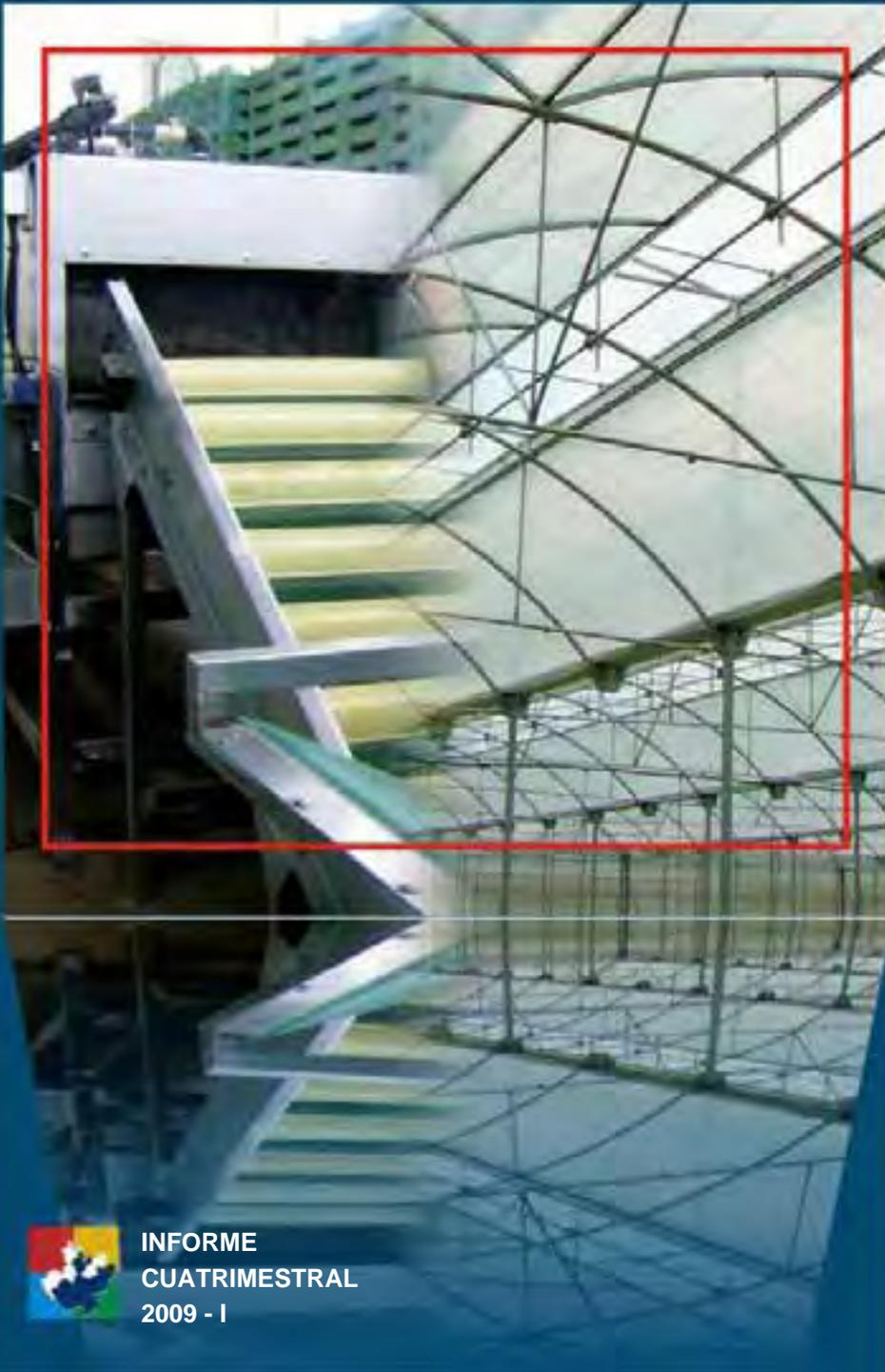


**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**

Informe Cuatrimestral 2009 - I

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - I**



Introducción al Eje

El propósito principal del Eje Empleo y Crecimiento es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo; uno de los retos más importantes de la presente administración estatal. En los últimos años, el número de personas en condiciones de pobreza y marginación se ha visto acrecentado principalmente en las zonas rurales de nuestro estado por la falta de oportunidades de desarrollo; esta situación hace que las familias se trasladen hacia las ciudades medias de nuestro país o bien a la nación vecina del norte en busca de mayores oportunidades y mejores condiciones de vida. La reducción de la población de la zona rural ha propiciado el abandono progresivo de las actividades productivas del campo, de mantenerse esta tendencia, pronto Jalisco dejará de figurar en las primeras posiciones a nivel nacional en materia agropecuaria.

A pesar de los esfuerzos realizados a favor de la productividad y la competitividad, Jalisco se encuentra a media tabla en materia de competitividad superado por más de una decena de entidades del país.

Elevar el poder adquisitivo de las familias jaliscienses es un reto que requiere un firme compromiso y articulación entre el gobierno y los principales sectores económicos y sociales del Estado para generar más empleos mejor pagados. Las instituciones educativas juegan un rol importante en este proceso pues en su injerencia está la formación de generaciones más competitivas en todas las ramas tecnológicas, de oficios y profesiones.

Con el fin de elevar el poder adquisitivo de nuestras familias, el Plan Estatal 2030 PED prevé el aprovechamiento de los recursos históricos, culturales y naturales que juntos constituyen un mosaico de riquezas y oportunidades para el desarrollo turístico de Jalisco. Indiscutiblemente, este sector tiene en su poder la posibilidad de favorecer el desarrollo y la creación de empleos.

En el campo se impulsará la integración de cadenas productivas, el desarrollo de infraestructura rural, el acceso al financiamiento, la capacitación y la tecnología. Estamos seguros que juntos podemos recuperar un mejor nivel de vida para los jaliscienses.

En materia de infraestructura productiva el PED 2030 contempla el fortalecimiento de la infraestructura urbana y regional, la reactivación del sistema ferroviario y; la adecuación de puertos, aeropuertos y vías marítimas.

Para fines de este primer informe cuatrimestral se ha prestado especial atención a resaltar aquellas acciones que han perseguido y deberán, aún más intensamente, buscar contrarrestar los efectos perniciosos de la crisis económica mundial para que no golpeen tan fuerte a los ingresos de las familias jaliscienses. Situación agravada aun más por la presión adicional a nuestra economía de la emergencia sanitaria.

Jalisco tiene la fuerza en su gente y recursos económicos para librar airoso esta coyuntura histórica negativa, seguramente con la concurrencia de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto saldremos fortalecidos con un mejor Jalisco.

Los Programas que pertenecen a este Eje son:

1. Desarrollo Productivo del Campo
2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva
5. Desarrollo y Fomento al Turismo
6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral
21. Administración y Uso del Agua
22. Juegos Panamericanos

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:



Indicador : Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El Índice de competitividad es una publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial

Lugar de Jalisco en índice de competitividad					
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16	16	14	14	14	CGID
Unidad de Medida: Posicion(es)					

La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO. La siguiente medición será emitida en octubre de 2010.

Acciones y Logros

En 2008 se ubicó a Jalisco en el lugar 14 de competitividad a nivel nacional. La siguiente medición será emitida en octubre de 2010.

Durante el periodo de referencia, inició el proceso de validación de la estrategia de impacto en la competitividad del estado, la cual está basada en la metodología utilizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y será presentada al gabinete de estrategia.

Una de las líneas estratégicas definidas es la mejora del marco regulatorio, área en la que se inició un proceso de colaboración con la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) para elaborar una propuesta de trabajo. En conjunto actualmente se hacen las gestiones necesarias para participar en el estudio que la OCDE con recursos de la AMSDE y la Secretaría de Economía, realizará en ocho estados de nuestro país a fin de identificar cuellos de botella y áreas de mejora en la apertura de negocios en México. El objetivo es mejorar la posición del estado bajo los indicadores del Doing Business y se buscará que las recomendaciones emitidas sean aplicadas en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (principalmente en el de Guadalajara).

Se ha colaborado con la Coordinación General de Políticas Públicas y secretarías relacionadas en la mejora del índice de corrupción y buen gobierno que es una de las 120 variables del índice de competitividad. Para ello se llevaron a cabo algunas reuniones de las cuales destaca el seguimiento a proyectos enfocados a mejorar procesos como los de verificación controlada de automóviles, ingreso a escuelas públicas, ingreso a trabajar en gobierno, acceso a recursos de programas sociales, entre otros.

Se ha participado con la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza, en cuanto al proceso de evaluación de proyectos, concretando reuniones con los encargados de los mismos, en la revisión hasta el momento de



ocho casos, así como en la realización actividades de apoyo en la maduración de su propósito de mejorar la competitividad. A través de la misma Mesa también se incorporaron ocho líderes empresariales así como empresarios distinguidos, a fin de impulsar los proyectos definidos como estratégicos.

Retos

Identificar cuellos de botella, áreas de oportunidad y acciones para la mejora regulatoria en la Zona Metropolitana de Guadalajara y municipios medios de nuestro estado.

Detectar e impulsar los proyectos y áreas de trabajo que optimicen el esfuerzo de la administración pública a fin de mejorar nuestra posición competitiva como estado.

Identificar e impulsar la ejecución de proyectos que impacten la competitividad desde la iniciativa privada a través de la mesa de competitividad de la Gran Alianza.

Reunión con universidades



Revisión y Evaluación de Proyectos de Competitividad con Universidades

Indicador : Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Este indicador se refiere a la suma de todos los bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año en Jalisco.

Posición de Jalisco en PIB per cápita					
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	SEPROE

Unidad de Medida: Posicion(es)

La fuente oficial del PIB es INEGI y se encuentra disponible a 2006. La proxima publicación que actualice el dato la dara INEGI de acuerdo al Censo 2010 y su publicación sera en 2011

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
--------	------	------	------------------	-------------------	----------------------



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	10	-	-
Baja California	-	-	7	-	-
Baja California Sur	-	-	8	-	-
Campeche	-	-	3	-	-
Chiapas	-	-	32	-	-
Chihuahua	-	-	4	-	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	6	-	-
Colima	-	-	13	-	-
Durango	-	-	15	-	-
Guanajuato	-	-	20	-	-
Guerrero	-	-	29	-	-
Hidalgo	-	-	26	-	-
Jalisco	14	14	14	-	-
México	-	-	21	-	-
Michoacán de Ocampo	-	-	28	-	-
Morelos	-	-	16	-	-
Nayarit	-	-	25	-	-
Nuevo León	-	-	2	-	-
Oaxaca	-	-	31	-	-
Puebla	-	-	22	-	-
Querétaro	-	-	11	-	-
Quintana Roo	-	-	5	-	-
San Luis Potosí	-	-	17	-	-
Sinaloa	-	-	19	-	-
Sonora	-	-	9	-	-
Tabasco	-	-	23	-	-
Tamaulipas	-	-	12	-	-
Tlaxcala	-	-	30	-	-
Veracruz	-	-	24	-	-
Yucatán	-	-	18	-	-
Zacatecas	-	-	27	-	-
Distrito Federal	-	-	1	-	-



Promedio de entidades

14

14

16.5

-

-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La fuente oficial del PIB es INEGI y se encuentra disponible a 2006. La próxima publicación que actualice el dato la dara INEGI de acuerdo al Censo 2010 y su publicación sera en 2011

Acciones y Logros

Durante el 1er trimestre de 2009 la inversión privada ascendió a \$451 MDD, cuando en el 1er, trimestre de 2008 ésta había ascendido a \$872 MDD, y mientras que en 2008 el promedio trimestral fue de \$902.79 MDD.

se logro que 160 Empresas MIPYMES jaliscienses fueran impulsadas en su desarrollo comercial, 27 proyectos de inversión promovidos en el periodo.

En marzo de 2009 el Índice General de Precios al Consumidor aumentó 0.19% respecto al mes inmediato anterior en la Zona Metropolitana de Guadalajara, mientras que a escala nacional la inflación mensual fue de 0.58%. Respecto al mes de marzo de 2008 hubo una inflación de 4.31% en la ZMG, en tanto que a nivel nacional el incremento a tasa anual fue de 6.04%.

Retos

Seguirá siendo necesario durante los próximos meses mantener tales esfuerzos a fin de sostener los actuales niveles de ingreso y empleo ya que la inversión privada aún no da señales de reactivación ya que durante el 1er trimestre de 2009 se ubicó a la mitad del promedio trimestral observado durante 2008. La tendencia en las ventas y compras de mayoreo y menudeo sigue apuntando hacia la baja.

Indicador : Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo. La fuente de información del presente indicador es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo publicada por INEGI.

Tasa de Desempleo					
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.6	3.5	4.1	5.4	3.57	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)			

El valor que se reporta en Abril 09, es al I Trimestre de 2009.

Acciones y Logros

En Jalisco, de acuerdo a la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), del IV Trim de 2008 al I Trim de 2009, los sectores que tuvieron un mayor incremento en su población ocupada fueron Servicios profesionales, financieros y corporativos con un 9.45% y Restaurantes y servicios de alojamiento con un 5.42%. La Industria Manufacturera solo tuvo un aumento de 0.51%. Los sectores que mostraron una disminución en este mismo periodo fueron Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-11.15%), Servicios sociales (-6.35) y la Construcción (-5.93%).

Con el programa Estatal Emergente de Capacitación para la Productividad, que promueve la Secretaría de Promoción Económica, en los meses de febrero y marzo de 2009, se ha dado capacitación a 3,237 trabajadores y un apoyo económico de \$453,469.43.

Retos

Lograr que con los programas promovidos por la Secretaría de Promoción Económica se otorguen créditos suficientes, principalmente a las MIPYMES, buscando la reactivación de la economía.

Además, con el "Programa Estatal de Capacitación para la Productividad" se pretende disminuir los despidos



masivos y aumentar la productividad de las empresas participantes con cursos de capacitación y aportaciones económicas a los trabajadores.

Para una mayor descripción, se sugiere consultar el Subprograma Generación de Empleo Digno.



PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Desarrollo agropecuario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Comunicación rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Desarrollo agropecuario

Este subprograma se orienta al fomento de la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias para incrementar la productividad del sector rural, incentivando la cultura por la protección agropecuaria de los cultivos, así como construyendo la infraestructura necesaria para detonar la producción de plantaciones, cultivos y mejoramiento genético del ganado (construcción y equipamiento de rastrojos, infraestructura productiva, centros de acopio) y que al mismo tiempo permita dar valor agregado a los productos primarios (plantas procesadoras).

Acciones y Logros

En el presente cuatrimestre se dio inicio a los programas en coejercicio con la federación (SAGARPA) para el año 2009. Cabe mencionar que también se realizaron las siguientes acciones que permitieron poner en marcha a los mismos: programación y planeación presupuestal; planeación de capacitación de ventanillas receptoras de solicitudes; difusión de los programas (trípticos, cartelones, spots de radio, etc.); elaboración de manuales, tablas de los conceptos de apoyo por cada componente y Anexo de Ejecución de los programas; y dictaminaciones de las solicitudes ingresadas.

Retos

Mejorar el sector agropecuario del Estado, adoptando medidas de ajuste presupuestal y dando prioridad a los programas que apoyan a los productores más vulnerables del sector. Lo anterior pese a la presente crisis económica que vive el país y las contingencias sanitarias, las cuales repercuten en la actividad productiva y en la propia ejecución de los programas. El gobierno está actuando para abatir los efectos negativos en favor de los más afectados.

Indicador : Valor de la producción pecuaria (dato estadístico)

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria del Estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes.



Valor de la producción pecuaria (dato estadístico)

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	49,022,295	49,022,295	49,022,295	49,022,295	49,022,295	50,274,281.88	SEDER

Unidad de Medida: Miles de pesos

El valor de la producción pecuaria corresponde al último dato publicado (2007) debido al proceso de recopilación y análisis de datos. Fuente OEIDRUS Jalisco-SIAP. Se estima un incremento del 2.55% de acuerdo a las tendencias en las últimas décadas, aunque depende de la variación en precios. En los próximos meses se publicarán datos actualizados. Nota: La unidad de medida del presente indicador cambió de pesos a miles de pesos.



Indicador Secundario

Nombre

Producción pecuaria proyectada anual (toneladas)

Descripción

Este indicador muestra la producción pecuaria pronosticada en Jalisco durante el presente año (excepto leche por medirse en lts). La producción es una de las variables que impacta el valor de la misma; otro factor, aunque menos predecible, son los precios.

Producción pecuaria proyectada anual (toneladas)

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
688,233	663,445.2	1,326,890.4	4,422,968	SEDER



Indicador Secundario

Nombre

Producción de leche proyectada anual (litros)

Descripción

Este indicador muestra la producción (litros) de leche proyectada en el Estado para el presente año. La producción es una de las variables que impacta el valor de la la misma; otro factor, aunque menos predecible, son los precios.

Producción de leche proyectada anual (litros)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
304,719	280,503	561,005	1,870,017	SEDER

Indicador : Valor de la producción agrícola (dato estadístico)

Descripción

Este indicador exhibe el valor en pesos, a precios corrientes, que se genera con el total productivo en el sector agrícola para el período agrícola, el cual es más extendido que el año calendario, dada la característica de algunos cultivos. Los datos son generados por la OEIDRUS.

Valor de la producción agrícola (dato estadístico)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	20,750,153.96	22,526,725.13	20,750,153.96	20,750,153.96	20,750,153.96	21,194,296.75	SEDER
Unidad de Medida:			Miles de pesos				

El valor de la producción agrícola se refiere al periodo agrícola del año pasado, dado que comprende 18 meses considerando otoño-invierno, primavera-verano y cosechas de cultivos perenes. El reporte del ciclo 2009 estará disponible en 2010 donde se contempla un crecimiento de 2.14% respecto al año anterior. Nota: La unidad de medida del presente indicador cambió de pesos a miles de pesos.





Indicador Secundario

Nombre

Producción agrícola proyectada (toneladas)

Descripción

Este indicador exhibe la producción agrícola proyectada en Jalisco durante el periodo agrícola 2009. La producción es una variable que influye en el valor de la producción; otro factor menos predecible son los precios. Las metas se establecen de acuerdo a proyecciones conforme al comportamiento de la producción en periodos pasados. Fuente: OEIDRUS.

Producción agrícola proyectada (toneladas)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
20,517,583.1	16,414,738.48	18,466,580.79	20,518,423.1	SEDER

Indicador : Número de unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las Unidades Productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en el Estado de Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura.

Número de unidades económicas con activos productivos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4,657	0	0	2,136	7,477	SEDER
Unidad de Medida:			Unidad(es)				

No se cuenta con avance físico en el primer cuatrimestre debido a que actualmente se lleva a cabo la dictaminación de las solicitudes recibidas del presente ejercicio. El apoyo llega a los 125 municipios del Estado.

Activos





SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Este subprograma se encauza a la promoción y fomento al desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, gestionando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, brindando apoyo y capacitación al productor forestal para comercializar sus plantaciones forestales, así como incentivando el uso de la tecnología para el manejo de sus industrias y capacitando al productor en técnicas para la preservación de la fauna silvestre, contribuyendo al bienestar social y al combate al deterioro de la biodiversidad del Estado de Jalisco.

Acciones y Logros

A la fecha se han concertado y validado 6,019 has con el objetivo de seleccionar los predios más viables para el establecimiento, en el 2009, de las 3,500 has de plantaciones forestales. Por otra parte, se pretende producir la planta necesaria para las iniciativas de reforestación en la temporada de lluvias. Aunado a lo anterior, se realiza el desarrollo de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs) en el Estado como unidades de negocio para productores rurales, así como una iniciativa para la preservación de fauna silvestre.

Retos

1. Plantar 4,300 mil hectáreas de árboles como un proyecto de fomento comercial del Estado de Jalisco, 2. Optimización de los recursos de CONAFOR aportados al Estado de Jalisco a través del programa PROARBOL. 3. Implementación de viveros tecnificados para la producción de plantas con meta de hasta 6 millones de plantas anuales. 4. Impulsar la Producción diversificada, permitiendo ingresos inmediatos de manera alterna al negocio forestal. 5. Convertir los proyectos Agroforestales en un negocio rentable, permitiendo fortalecer el FIPRODEFO como ente forestal productivo del estado. 6. Fortalecimiento de una industria que contrarreste el déficit de la balanza comercial del estado en el rubro Forestal.

Indicador : Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales; ampliación de la frontera agrícola; y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas; etc.

Hectáreas reforestadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,188	2,161	1,600	0	0	400	400	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

La reforestación inicia en julio y está sujeta al inicio de la temporada de lluvias. Las 400 hectáreas meta corresponden a conservación y restauración forestal; adicionalmente se trabajan 3500 hectáreas de plantaciones forestales comerciales reportadas en el indicador EC3-316. La meta 2009 es inferior a la del año anterior debido a que de acuerdo a la estrategia gubernamental, se incrementan las plantaciones forestales comerciales.



Plantaciones forestales comerciales



Indicador Secundario

Nombre

Superficie reforestada de acuerdo a planes estratégicos (porcentaje)

Descripción

Este indicador secundario refleja el porcentaje de hectáreas reforestadas para el 2009 en relación a la meta sexenal que es de 3,500 hectáreas.

Superficie reforestada de acuerdo a planes estratégicos (porcentaje)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	12	12	SEDER

Indicador : Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las Plantaciones Forestales Comerciales para el 2009. La meta sexenal establecida de 20,000 has.

Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	3,500	3,500	SEDER
Unidad de Medida:			Hectárea(s)				

Este cuatrimestre no reporta avances de plantaciones forestales comerciales, ya que inicia a partir del mes de junio de 2009. La meta anual es 17.5% del total sexenal, equivalente a 3,500 has. A la fecha se tienen registradas 6,346 hectáreas, las cuales se encuentran en proceso de evaluación. Las plantaciones forestales comerciales son una estrategia de reforestación atractiva para los productores rurales (ver indicador de de hectáreas reforestadas EC3-020).



Plantaciones comerciales



SUBPROGRAMA 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola

Este subprograma se relaciona con el impulso a la competitividad del sector, fomentando la inversión e incrementando las capacidades y habilidades de los pobladores rurales, mediante la reconversión e integración productiva. Asimismo contratando asesores técnicos para la consolidación de organizaciones productivas, apoyando el intercambio y la transferencia de tecnología, así como elaborando proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura para el desarrollo acuícola y pesquero. De igual manera se gestiona la contratación de personal para acompañamiento técnico en las unidades productivas, impartición de cursos especializados y elaboración de diagnósticos de sanidad e inocuidad acuícola, de manera que se coadyuve en la consolidación del sistema producto acuícola.

Acciones y Logros

Se alcanzó una producción de 363,000 crías de peces en el primer cuatrimestre, superando la meta programada de 139,520 crías. Lo anterior beneficia directamente a los productores, pues la SEDER, a través de sus Centros de Producción Acuícola y Pesquera, abastece a éstos con crías sanas y a bajo precio para su reproducción y posterior venta. Estas acciones encaminadas al desarrollo pesquero y acuícola se complementan con otros programas tales como: Programas en Coejercicio con la SAGARPA, Programa estatal de fomento al consumo de pescados y mariscos, Programa estatal de cultivo de moluscos bivalvos, Programa de instalación de arrecifes artificiales y el Programa de manejo integral de embalses.

Retos

Superar la meta anual establecida de 3'200,000 crías de peces en un 6.25% más, para producir la meta sexenal de 15,000,000 crías de tilapia, carpa, bagre, trucha arcoíris, lobina y rana de buena calidad genética para poder disminuir los periodos de engorda.

Indicador : Producción de crías de peces (Número de crías)

Descripción

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las Unidades Piscícolas que administra el Gobierno del Estado en: Huejucar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de Gonzalez Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de



los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (Número de crías)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,954,600	3,801,350	3,849,100	363,000	139,520	2,291,200	3,200,000	SEDER
Unidad de Medida: Crías de peces							

Se superó la meta establecida para el primer cuatrimestre debido a que hubo una producción temprana de larvas. La meta anual disminuyó debido a fluctuación de precios del material de reproducción. Los valores reflejan el número de crías producidas en Mazamitla (6,000) y Tapalpa (357,000).

Cria de peces



Fotos de estanque de crías

Producción Crías de Lobina



Indicador Secundario

Nombre

Producción de postlarvas de camarón por el CEDETEM

Descripción

Producción de postlarvas de camarón a través del CEDETEM, que administra el Gobierno del Estado, para detonar la camaronicultura y la creación de nuevas granjas camaroneras en Jalisco.

Producción de postlarvas de camarón por el CEDETEM				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5,000,000	5,000,000	25,100,000	33,100,000	SEDER

SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la agroindustria

Este subprograma se encauza a la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales, para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva, promoviendo la realización de eventos que impulsen la vinculación y promoción de los mercados agropecuarios nacionales e internacionales, así como



estableciendo convenios con los productores industriales para estimular la agricultura por contrato.

Acciones y Logros

El subprograma busca apoyar a los productores rurales de Jalisco para el logro y consolidación de la oferta de productos adecuados al mercado tanto nacional como internacional. La SEDER ha generado acciones para la detonación de la agroindustria; además del Programa PROJAL, actualmente se finaliza la construcción de 3 agroparques, un Centro de Agricultura Protegida y un Centro de Valor Agregado, todo con la finalidad de proveer a productores con estrategias de integración, provisión de servicios y adición de valor a sus productos. El programa PROJAL simplificó los formatos y redujo la integración del expediente que entregan los productores para solicitar apoyo y participar en dicho programa. Se llevó a cabo el proceso de revisión, calificación y dictamen de cada una de las solicitudes recibidas, a fin de apoyar las de mayor viabilidad y transparentar el proceso de selección de los beneficiarios. La notificación de apoyo a los beneficiarios se realizará en el segundo cuatrimestre de este año.

Retos

Para el PROJAL en 2009 se pretende incrementar en un 10% el número de micro empresas apoyadas y para el año 2010 el reto es incrementarlas en un 20%. Igualmente, se dará mayor prioridad a aquellos productores que nunca han sido beneficiados con un apoyo para su empresa por parte del Gobierno tanto Estatal como Federal. En otros rubros, durante 2009 se finalizará la construcción del Centro de Valor Agregado.

Indicador : Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos (SEDER)

Descripción

Este indicador muestra los apoyos en infraestructura y equipo por medio del programa PROJAL para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales que generen alternativas de empleo y fomenten la actividad empresarial en la localidad.

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos (SEDER)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	179	203	0	0	200	200	SEDER
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

PROJAL no registra avance ya que se encuentra en selección y dictaminación de solicitudes. En 2008 se reportó en el indicador la suma de proyectos de inversión apoyados mediante dos programas: PROJAL (2007=179, 2008=203) y Alianza para el Campo (2007= 779, 2008=1,522). Debido a cambios en Alianza para el Campo, se considera pertinente reportar ambos programas por separado en 2009, quedando el Programa para la Adquisición de Activos Productivos en el indicador de Activos Productivos EC3-297.



Número de proyectos de Inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos (SEDER)

Programa 2007		Programa 2008	
Allianza para el Campo (PAPIR)	PROJAL	Adquisición de Activos Productivos (componente Desarrollo Rural)	PROJAL
779	179	1522	203



Indicador Secundario

Nombre

Empleos directos generados en zonas rurales

Descripción

El indicador secundario se refiere al número mínimo de empleos generados a raíz de los apoyos otorgados por el programa PROJAL.

Empleos directos generados en zonas rurales				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	700	700	SEDER

SUBPROGRAMA 1.5 Comunicación rural

Con la implementación de este subprograma se buscará contar con la infraestructura básica requerida para eficientar la comunicación entre las localidades rurales, impulsando la construcción y modernización de puentes, caminos rurales, vecinales y sacacosechas de los cultivos con mayor potencial productivo, contribuyendo a la reducción de costos y tiempos de traslado, incrementando la rentabilidad y mejorando la calidad de vida de la población rural. Asimismo se gestionará la apertura y acceso a las telecomunicaciones (teléfono, televisión, señales de microondas) de manera tal que se coadyuve al desarrollo de las regiones del estado.



Acciones y Logros

A través de la maquinaria que posee la Secretaría de Desarrollo Rural, se realizan obras de mejora de la infraestructura de caminos en las zonas rurales. Se trata de una actividad permanente y en constante comunicación con los ayuntamientos. Con ello se busca impulsar el empleo, educación, seguridad, turismo así como el beneficio económico y social en las regiones del Estado. En el presente cuatrimestre se dio mantenimiento y rehabilitación a 1,670 Km de caminos rurales, beneficiando a municipios como Arandas, Atemajac de Brizuela, Ayutla, Bolaños, Huejucar, Jalostitlan, Lagos de Moreno, Mezquitic, Tala, Tecolotlan y villa Purificación, entre otros.

Retos

Incrementar la meta anual de más de 4,000 km de caminos mejorados mediante la renovación de los módulos de maquinaria del Gobierno del Estado, disminuyendo así el costo de operación de obras que se ejecutan en en forma tripartita (Gobierno del Estado, Municipio y Productores Beneficados).

Indicador : Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por la SEDER, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el Estado de Jalisco, que al 2009 es de 19,800 km.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	27.37	28.36	8.4	8.32	16.64	24.96	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La meta presentada es inferior al dato reportado en 2008 debido a dos factores. Primero, los costos de construcción han aumentado y el presupuesto para el programa se ha mantenido constante. Segundo, el Gobierno del Estado ha seguido una estrategia de transferencia de módulos de maquinaria a los Ayuntamientos con la intención de realizar las obras de rehabilitación de caminos de forma más ágil, a la par que se dota a los municipios con herramienta de obra pública.

Caminos rehabilitados



Valle de Guadalupe





SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Este subprograma se orienta al incremento y generación de valor agregado de las actividades productivas del sector rural, para consolidar y posicionar las cadenas productivas mediante la identificación y articulación de la red de valor y constitución legal de las mismas, mejorando la competitividad de las organizaciones de productores en lo organizativo, productivo, administrativo, financiero y comercial. De igual manera se apoyará la implementación de proyectos productivos dirigidos tanto a la construcción como al equipamiento de instalaciones productivas y al fortalecimiento de los sistemas productivos.

Acciones y Logros

La Secretaría de Desarrollo Rural apoya la integración productiva rural a través del programa SIFRA, el cual busca ofrecer créditos con intereses bajos que estén al alcance de los pobladores de las comunidades rurales. Con ello se provee de financiamiento indispensable para detonar las actividades productivas. El Gobierno de Jalisco otorga un capital semilla que se vuelve un fondo revolvente que los socios hacen crecer en su propio beneficio. A la vez se fomenta una cultura de cooperativismo (actualmente se cuenta con la SOFOM que financiará a las cooperativas con fondeo de FIRA). Vale la pena destacar que este esfuerzo del Gobierno del Estado se realiza para permitir que personas de comunidades rurales y de escasos recursos, accedan a créditos a los que no podrían acceder a través de la banca comercial. Durante este cuatrimestre se valida el Anexo para el otorgamiento de capital semilla. Los créditos en las cooperativas se comienzan a otorgar a partir del mes de mayo.

Retos

Se pretende llegar al final del año 2009 a un promedio de préstamos de 15,000 pesos para cada uno de los 30,806 socios.

Indicador : Número de socios integrantes de cooperativas rurales

Descripción

El indicador mide el número de socios de las cooperativas SIFRA. Se calcula mediante las altas y bajas de socios, ya sea por los créditos que llegan a las cooperativas de la banca o agente financiero, ya sea por los incrementos de capital semilla que otorga la SEDER para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA.

Número de socios integrantes de cooperativas rurales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25,251	27,455	28,936	28,936	28,936	29,000	30,800	SEDER
Unidad de Medida: Número(s)							

El incremento porcentual acumulado en agosto de 2009 con respecto al 2006 será de 14.8% y a finales del año será del 22%, lo que permitirá incorporar crecientemente a más población rural como socios de las cooperativas.



Indicador Secundario

Nombre

Promedio de montos en créditos otorgados por socio en cooperativas SIFRA

Descripción

Se otorgan préstamos para la puesta en marcha o mejora de los proyectos productivos o negocios de los socios de las cooperativas SIFRA con montos que van desde 2,000 hasta 60,000 pesos para las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y de servicio.

Promedio de montos en créditos otorgados por socio en cooperativas SIFRA				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	12,000	15,000	SEDER



PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

Este subprograma se orienta a identificar y priorizar los ejes fundamentales del desarrollo tecnológico y productivo estatal en el largo plazo; gestionar incentivos nacionales e internacionales para ciencia, tecnología e innovación para la región acorde con el desarrollo en sectores estratégicos, vincular el sector productivo con la comunidad académica para generar tecnología de vanguardia y consolidar al COECYTJAL como Institución para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología que articule y coordine los distintos actores del sistema.

Acciones y Logros

El Plan y programas de apoyo en Ciencia y Tecnología e Innovación en Jalisco, surge de la suma de factores como: las orientaciones estratégicas para cada uno de los sectores productivos; el diagnóstico de las capacidades de Ciencia y Tecnología e Innovación, así como de los servicios y sociales de este sistema.

Los principales actores involucrados del sistema son:

1. Gobierno Estatal.
2. Instituciones de Educación y Centros de Investigación.
3. Sector Productivo y de Servicios.
4. Organismos federales e internacionales que financian Ciencia, Tecnología e Innovación.

Dichos actores, sin duda, son parte importante desde el impulso hasta la puesta en marcha de los resultados del desarrollo de cada uno de los programas y las acciones en materia de CTi. Esto es fundamental para incrementar la competitividad empresarial mediante el desarrollo de productos y servicios de mayor valor agregado en todos los sectores económicos y crear como consecuencia de ello empleos mejor remunerados que incrementen el nivel de vida de los jaliscienses.

Durante el 2009, el presupuesto aprobado en Ciencia, Tecnología e Innovación para ser administrado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), fue de 236 millones de pesos, de los cuales se ha aplicado el 75% (176 millones de pesos) al mes de abril, lo que representa un 0.027% del PIB estatal (estimado), logrando con ello gestionar recursos de fondos concurrentes (fondos federales y de sectores privados y de la academia) por 286 millones de pesos, llegando entonces a movilizar 457 millones de pesos.

A la fecha se han apoyado 232 proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, beneficiándose 635 empresas y organismos de 14 sectores productivos y 26 municipios, generándose 1,215 empleos altamente especializados.

Durante el año 2009, el COECYTJAL dará a conocer a la comunidad académica, el sector productivo y al público en general, programas y fondos estatales y federales orientados a actividades científicas, tecnológicas y de innovación:

1. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y Tecnologías de Información, ProsoftJAL.
2. Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Jalisco, FomixJAL.

3. Convocatoria de Investigación, de Desarrollo o de Innovación Tecnológica.
4. Convocatoria conjunta de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación bilaterales México-Francia o México-España.
5. Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT).
6. Programa de Fortalecimiento de Sectores Productivos.
7. Programa de Vinculación Empresa-Universidad, Provemus.
8. Fondo Especial COECYTJAL-UDG.
9. Programa de Difusión y Divulgación.
10. Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual.
11. Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco 2009

Retos

Incrementar y estimular la inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación de parte de los sectores productivo y comercial.

Incrementar la atracción fondos federales e internacionales promoviendo C&T&i como región.

Impulsar la vinculación entre los sectores de alta tecnología y sectores tradicionales.

Indicador : Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.012	0.0136	0.044	0.027	0.045	0.047	0.049	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado (236 millones de pesos para 2009) al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB del cuatrimestre.

Indicador : Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

Descripción

Este indicador se refiere a los fondos adicionales a los fondos estatales aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	915	1,370	286	270	670	1,400	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							



Indicador Secundario

Nombre

Fondos federales

Descripción

Son aportaciones federales (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico de programas como prosoft, fomix, piapyme e innovación.

Fondos federales				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25	25	200	400	COECYTJAL

Indicador Secundario

Nombre

Fondos internacionales

Descripción

Son aportaciones internacionales (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos internacionales				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12	10	15	20	COECYTJAL

Indicador Secundario

Nombre

Fondos concurrentes de la Academia

Descripción

Son aportaciones de las instituciones de educación media y superior, centros de investigación (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos concurrentes de la Academia				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
88	50	65	80	COECYTJAL



Indicador Secundario

Nombre

Fondos concurrentes del sector privado

Descripción

Son aportaciones del sector empresarial (en millones de pesos) orientadas al apoyo del desarrollo científico y tecnológico.

Fondos concurrentes del sector privado				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
173	150	300	500	COECYTJAL

Indicador : Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra la vinculación entre la academia y el sector privado a través de un numero de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada.

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	201	519	202	120	240	600	COECYTJAL
Unidad de Medida:			Proyecto(s)				

Indicador Secundario

Nombre

Empleos generados

Descripción

Número de empleos nuevos altamente especializados generados por la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación directamente con la industria.

Empleos generados				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,215	750	1,650	2,300	COECYTJAL



Indicador : Coeficiente de inventiva.

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Metodología anterior: El indicador de coeficiente de inventiva se calculaba con base en el total de solicitudes de propiedad intelectual, dividida entre un millón de habitantes. Fuente anterior utilizada: Solicitudes de propiedad intelectual en Jalisco. Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI)

Metodología nueva: El indicador de coeficiente de inventiva se calcula con base en el total de solicitudes de patentes por residentes en Jalisco dividida por la población total de Jalisco y multiplicada por un millón de habitantes. Fuente nueva utilizada: Solicitudes de patentes por entidad federativa de residencia del solicitante. Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI).

Coeficiente de inventiva.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.91	12.31	ND	4.47	4.47	8.94	13.41	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Coeficiente					

El coeficiente de inventiva difiere de los años anteriores porque cambió la metodología para su cálculo.

Justificación: Anteriormente el coeficiente de inventiva se calculaba como un porcentaje basado en las patentes y la propiedad intelectual por millón de habitantes con respecto a la población.

La metodología cambió para calcular este coeficiente a la unidad que le debe corresponder que sería solicitudes de patentes por millón de habitantes.

Indicador Secundario

Nombre

Solicitudes de propiedad intelectual apoyadas

Descripción

Número de solicitudes apoyadas orientadas a la propiedad intelectual.

Solicitudes de propiedad intelectual apoyadas				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	5	10	15	COECYTJAL

Indicador : Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI entre el total registrado a nivel nacional.



Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	4.7	5.2	5.2	5.2	5.2	5.4	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

El valor absoluto es de 845 investigadores con nivel S.N.I. en Jalisco al 2008 La próxima actualización por parte de Conacyt será hasta el tercer cuatrimestre del presente año.

Indicador : Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

Descripción

Este indicador muestra la proporción de la población estudiantil de nivel superior en Jalisco con respecto a la población estudiantil de nivel superior en la República Mexicana.

El indicador fue modificado en el presente Informe debido a que esta variable cambia muy poco en el tiempo e incluso puede ser menor de un año a otro por los cambios naturales que se dan en la dinámica de la población estudiantil en todas las entidades federativas.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	6.5	7	7.1	7.1	7.1	7.1	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Indicador : Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	423	2,133	635	600	1,720	2,500	COECYTJAL

Unidad de Medida: Empresa(s)

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Este subprograma se orienta a fomentar las tecnologías de información y microelectrónica en el sector productivo estatal; impulsar el incremento de la competitividad de los sectores forestal, agrícola y alimentario, a través del desarrollo de la biotecnología en sus procesos y productos; mejorando también el desempeño



ambiental y productivo de las empresas y la adopción de sistemas de gestión de la calidad y productividad.

Acciones y Logros

Fortalecimiento de los Recursos Humanos:

El capital intelectual relevante para el desarrollo de la C&T&i de la región descansa fundamentalmente en los académicos y tecnólogos postgraduados que participan de actividades de investigación tanto básica como aplicada, así como de profesionales posgraduados o de alta especialización que trabajan en empresas donde la función de C&T, la innovación y el desarrollo son parte de la cadena de agregación de valor. Es importante mencionar que se han formado y actualizado 16,005 personas, y se han apoyado 31 proyectos y eventos en materia de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Impulso de una cultura de registro y protección de propiedad intelectual:

Por segundo año se ofrecen apoyos para crear registros de propiedad intelectual otorgados a Jalisco, asimismo, se continúan las acciones de fomento al desarrollo de prototipos.

A través de los 232 proyectos apoyados, se puede constatar la aún persistente brecha entre la actividad de investigación de las universidades y las necesidades de la empresa, ya que el 86% de corresponde a la vinculación existente entre los sectores académico, empresarial y social. Es por ello que se ha impulsado una relación tal, que tanto los recursos, como parte de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las universidades e institutos de investigación, se realicen “dentro” y “con” la empresa privada. En este sentido y de manera complementaria se orientan acciones a la realización de pasantías y tesis de posgrado en las empresas, la estimulación de la actividades de protección intelectual y patentamiento, así como el desarrollo de encadenamientos productivos para multiplicar las posibilidades de innovación.

Reconocimiento a investigadores, tecnólogos e innovadores a través del sistema estatal de investigadores, orientado a promover el reconocimiento y estímulo tanto a la labor científica y tecnológica que éstos realizan en el territorio estatal, como al esfuerzo por fortalecer su preparación para continuar su labor en beneficio de Jalisco.

Por primera vez se impulsa el Fondo Bilateral Alberta-Jalisco para los sectores de tecnologías de información, animación y multimedia, Micro y Nanotecnología con el propósito de fomentar la ejecución de proyectos desde ambos países por el setor empresarial.

Retos

Creación de unidades de transferencia tecnológica y mejoramiento continuo entre Empresas – Universidades: Provocar y asegurar que la transferencia tecnológica se de como producto de los resultados de proyectos de ciencia, tecnología e innovación fortaleciendo o creando unidades que sean el brazo conector entre las empresas y las universidades.

Indicador : Índice de creación tecnológica

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

El índice se calcula con base en datos de fondos PROSOFT y FOMIX para todas las entidades federativas. El primer paso es estandarizar cada variables utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Valor mayor} - \text{Valor observado}) / (\text{Valor mayor} - \text{Valor menor})$. Después de estandarizar las variables, éstas se promedian para dar como resultado el índice de creación de tecnología.



Índice de creación tecnológica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	COECYTJAL
Unidad de Medida:		índice					

Indicador : Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	242	417	31	30	30	450	COECYTJAL
Unidad de Medida:		Proyecto(s)					

De septiembre a diciembre tenemos concentradas el mayor número de actividades y proyectos de difusión y divulgación donde convergen los sectores de gobierno, academia y sector productivo, por tal razón el número es mayor a los cuatrimestres anteriores.

Indicador Secundario

Nombre

Recursos humanos actualizados y formados

Descripción

Número de recursos humanos actualizados y formados por eventos y actividades de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.

Recursos humanos actualizados y formados				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16,005	15,000	30,000	100,000	COECYTJAL

Indicador : Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de exportaciones de la industria electrónica.



Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	58	60	16	59	59	59	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La causa de que la expectativa de exportaciones de alta tecnología sea a la baja es consecuencia de la crisis económica global.

Exportaciones totales de Jalisco en 2009 (estimación -10% crecimiento): \$23,451,059,433

Exportaciones de alta tecnología de Jalisco: \$11,216,920,738



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio
- 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva
- 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo
- 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas
- 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad
- 3.7 Capacitación empresarial profesional
- 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos
- 3.9 Mejoramiento de la competitividad

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción a la inversión

Este subprograma se orienta a realizar la promoción, atracción y conservación de inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras, que generen más y mejores empleos a través de consolidar la creación de parques industriales; la creación y operación del centro inteligente de negocios; aunado a una mayor promoción a la inversión de capital con los jaliscienses residentes en el extranjero.

Acciones y Logros

Derivado de la crisis económica global, parte de las inversiones de origen Nacional y Extranjero han sido postergadas o canceladas, razón de la disminución en los indicadores correspondientes. No obstante, la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) ha realizado diversas acciones (participación en ferias y misiones, atención a 23 agendas de inversionistas, visita a empresas locales y nacionales, trabajo con oficinas comerciales como la Cámara Franco Mexicana y Casa Jalisco en Cd. de Mexico, trabajo con organismos locales como Cadelec y Canieti) para la atracción de nuevas inversiones y la expansión de las ya existentes con objeto de hacer frente a la crisis global y continuar atrayendo la inversión nacional a nuestro Estado.

Hemos estado impulsando el trabajo en conjunto con los diferentes municipios con el fin de promover más las diversas regiones para proyectos de inversión. No obstante, debido a la desaceleración económica internacional y nuestra estrecha relación económica con los Estados Unidos de América, las empresas nacionales y extranjeras con proyectos de expansión e inversión, han decidido establecer sus nuevas inversiones en regiones con menos factores de riesgo como es el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por medio de la Seproe estamos trabajando en conjunto con los municipios con objeto de mejorar la competitividad de las regiones y permitir la mayor diversificación de las inversiones.

Retos

Estimular las economías regionales a través de proyectos de inversión que se consoliden al interior del Estado, así como apostar por una captación de inversión nacional que nos libere de manera gradual de la dependencia de capitales foráneos, los cuales en estos tiempos de desaceleración económica son extremadamente sensibles y volátiles.



Indicador : Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo).

Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	SEPLAN
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: "Doing Business en México 2009" que es una publicación bianual conjunta con el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011. La tabla establece las posiciones de Jalisco con respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador : Inversión extranjera captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión extranjera captada por Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
407.596	472.132	772	9.9	101	237	338	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

La cifra reportada para el mes de Abril de 2009, corresponde a el Primer Trimestre del 2009 Enero-Marzo. Según los Montos reportados existe una variación de -94.63% del I Trimestre 2008 vs I Trimestre 2009.

Indicador : Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.



Inversión privada nacional captada por Jalisco

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,847.545	1,963.906	2,716.24	435.7	540	1,260	1,800	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de dólares

La cifra reportada en el mes de Abril, corresponden al Primer Trimestre del 2009 (Enero-Marzo).

Indicador : Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16	17.9	19	1.97	12	16	19	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La cifra reportada en el mes de Abril, corresponde al I Trimestre del 2009. Tiene una tendencia a la baja derivada de: La crisis económica de los E.U.A. que provocó que sus inversiones representen el .2% y la cancelación de proyectos de inversión de origen extranjero generada por la crisis económica mundial.

SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio

Este subprograma se orienta a fortalecer el mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización.

Acciones y Logros

Para la promoción comercial de las PYMES de Jalisco y con la finalidad de abrir nuevos mercados, posicionar marcas y consolidar empresas regionales, se trabajó en foros de negocios especializados (5 ferias y exposiciones) en los sectores Muebles, Decoración, Artesanías, Joya, Calzado y Alimentos. Esto propició el acercamiento de 176 empresas beneficiando a los municipios de Guadalajara, Ocotlán, Poncitlán, El Salto, Jamay, Tonalá, Lagos de Moreno, Juanacatlán, Tototlán, Jocotepec, Tlaquepaque, Tuxcueca, Zapopan, Arandas, Jesús María, Sayula, Tepatitlán y Tlajomulco.

La búsqueda de nuevos canales de comercialización es una de las estrategias que este Gobierno ha implementado para fortalecer el mercado interno. Cada vez mas PYMES de Jalisco han participado en los foros de promoción y encuentros de negocios especializados a lo largo de la República Mexicana en donde se ha hecho presente el Pabellón de Impulso Comercial Hecho en Jalisco, el cual tiene como objetivo fortalecer y crear alianzas comerciales entre fabricantes y comercializadores en el ámbito nacional.

Retos

En 2009 nos hemos propuesto apoyar 52 ferias y exposiciones nacionales que beneficien alrededor de 1,000 empresas de Jalisco en sectores como alimentos y bebidas, artesanías y decoración, construcción, calzado, mueble, vestido y confección, entre otros.



Indicador : Índice de ventas de empresas de Jalisco

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
121.1	123.5	127.1	115.7	116.07	122.43	128.87	SEIJAL
Unidad de Medida:			índice				

Las cifra reportada para el mes de Abril, corresponde al Índice de ventas al menudeo promedio Enero-Febrero 2009 y es información de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Indicador : Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en el Estado.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10	12	23	5	4	29	40	SEPROE
Unidad de Medida:			Evento(s)				



Hecho en Jalisco

Expo ANTAD



Expo Afar



Pabellón Hecho en Jalisco

SUBPROGRAMA 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva

Este subprograma se orienta a incrementar los niveles de productividad de los sectores de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores, de valor agregado a los mercados más rentables, generar economías de escala e impulsar la innovación y transferencia tecnológica.

Acciones y Logros

Se coadyuvó a la conformación de dos redes empresariales: la de productores de Queso Cotija, en la Región Sureste del Estado y la de productores de mochilas en Guadalajara. La primera benefició a 87 productores de queso mediante el establecimiento de vínculos de colaboración entre los gobiernos de Michoacán y Jalisco, esto a través de la conformación de una Comisión Interinstitucional para la normalización expedita del queso Cotija y el su estandarización a fin de obtener la Denominación de Origen. La segunda benefició a 52 microempresarios de la rama textil, a quienes se asesoró para la formación de una cooperativa de mochileros, elaborando un plan maestro.

Retos

Dentro del marco de colaboración se pretende la conjunción de esfuerzos para lograr un mayor desarrollo en la región de la sierra JALMICH, que comprende Santa María del Oro, Jalisco, y Sur de Tocuambo y de Cotija en Michoacán, principalmente. Se extiende al Norte de Jilotlán, Oriente de Tamazula, Sur de Valle de Juárez y Quitupan, Jalisco; Suroeste de los Reyes, Peribán y Tancitaro y Norte de Buena Vista Tomatlán, en Michoacán.

En total se pretende la formación de seis redes empresariales durante el 2009.

Indicador : Coeficiente de productividad.

Descripción

Es la cantidad de producción por unidad de trabajo; medida como la proporción existente entre el valor total de las producción de bienes y servicios finales a precios corrientes y la población ocupada en Jalisco.



Coeficiente de productividad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	36,639.13	36,639.13	36,639.13	37,159.41	SEPROE
Unidad de Medida:		Peso(s)					

La disponibilidad de los datos de la fuente oficial para este indicador se refiere al año 2006. Fuente IMCO

Indicador : Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	1.2	1.3	2.31	2.02	2.05	2.14	SEPROE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

El valor reportado en el Mes de Abril de 2009 corresponde a la extracción del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicana) que se realizó en la fecha del 24 de Abril de 2009. El comportamiento de empresas exportadoras en Jalisco como actividad económica tiene alzas y bajas estacionales, de manera que en meses como abril tienen cifras más altas que con las que se concluye el año.

SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo

Este subprograma se orienta a impulsar el desarrollo de productos y servicios financieros, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado, mejorando las condiciones de acceso al crédito e implementado un sistema estatal de financiamiento.

Acciones y Logros

- 1- A través de la intensificación de la presencia en medios de comunicación y eventos públicos, se ha logrado posicionar a los productos y servicios que ofrece el FOJAL, como herramientas valiosas para las micro, pequeñas y medianas empresas.
- 2- Con trabajo de reingeniería interna se logró reducir en un 50% el tiempo de respuesta en el otorgamiento de micro créditos.
- 3- Se está trabajando internamente y hacia el exterior con la iniciativa privada, en función a la creación del Sistema Estatal de Financiamiento. Lo anterior con el fin de que los productos y servicios que se ofrecen a los empresarios sean adecuados, oportunos y suficientes, y acordes a las necesidades de los jaliscienses.

Retos

- 1- Crear el Sistema de Estatal de Financiamiento.
- 2- Convertir al Sistema Estatal de Financiamiento en una herramienta que, junto con la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, dinamicen y fortalezcan la economía a través de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- 3- Obtener el registro como ESR (Empresa Socialmente Responsable).
- 4- Certificar a FOJAL para ser una Great Place To Work (Mejores Empresas para Trabajar).



Indicador : Porcentaje de emprendedores

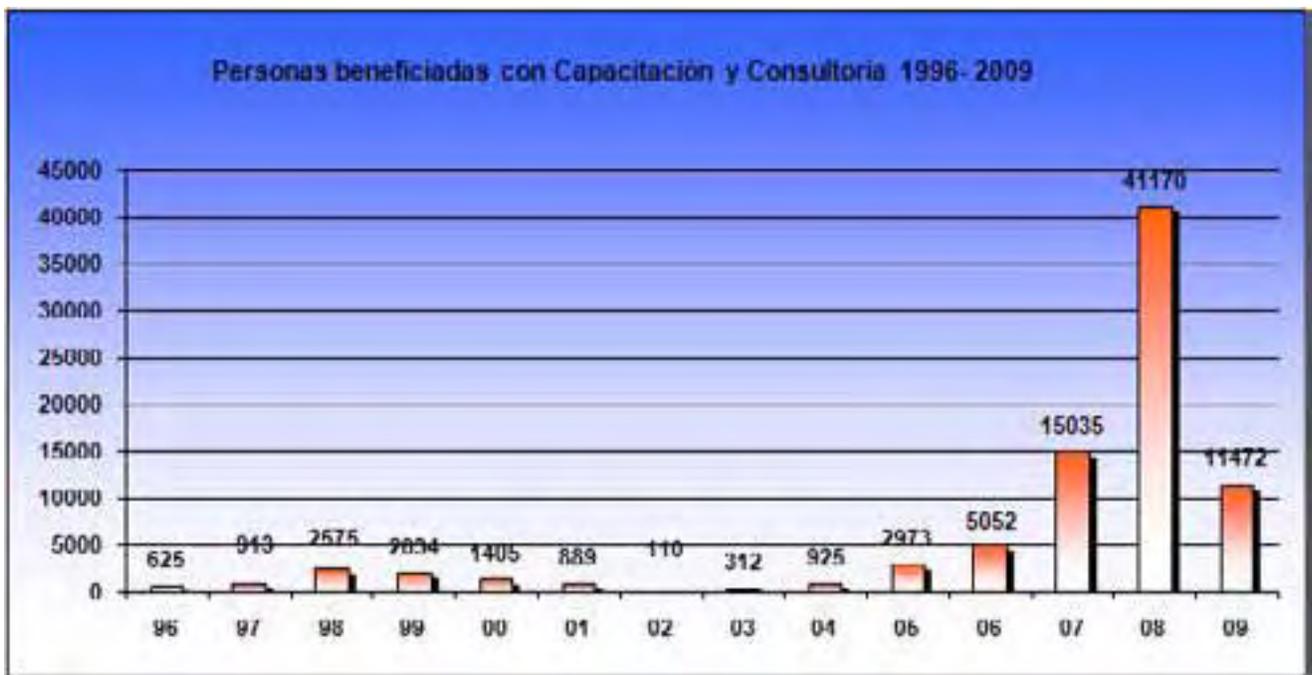
Descripción

El porcentaje de emprendedores aquí señalado, se calcula de la suma de acreditados beneficiados por el FOJAL a través de los programas desarrollados para el apoyo de este sector, en relación a los acreditados totales.

Porcentaje de emprendedores							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	11	15	19	15	15	15	FOJAL
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

Este cuatrimestre la meta se vio superada, ya que la actual crisis económica impulsó a la ciudadanía a emprender un negocio o empresa, por lo que el valor podrá variar en el transcurso del año. (El valor reportado es preliminar al cierre de abril).

Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios



Fuente FOJAL

Indicador : Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.



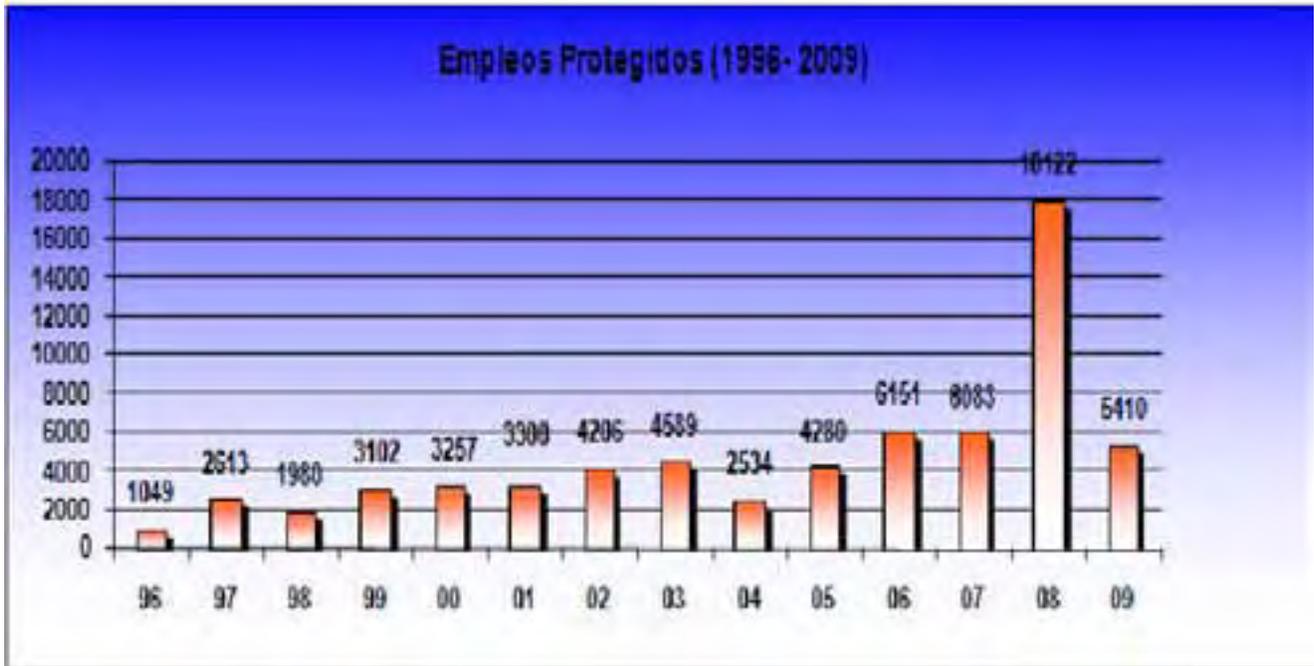
Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,151	6,083	18,122	5,410	3,036	9,688	18,177	FOJAL

Unidad de Medida: Empleo(s)

El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de abril.





Indicador : Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,513	2,160	5,616	2,306	944	3,011	5,650	FOJAL
Unidad de Medida:			Empleo(s)				

El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de abril.





Indicador : Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,453	4,015	10,274	4,261	3,457	10,839	20,336	FOJAL
Unidad de Medida:			Créditos				

El valor reportado, es preliminar al cierre del mes de abril.





Indicador : Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco.

Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
147,775,724.74	175,388,094.75	574,864,293.4	172,199,368.87	59,497,934.7	186,548,485.44	350,000,000	FOJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

El valor reportado es preliminar al cierre del mes de abril. Se observa que la meta 2009 está por debajo de lo otorgado en el 2008; contamos con menos recursos que el año pasado, aunque se vea menos ambiciosa la meta, se busca este 2009 que un 64% de la meta en créditos sea a través del programa Micro Crédito que va de los 500 a 20,000 pesos.





SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas

Este subprograma se orienta al perfeccionamiento del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas; promoción y operación de incentivos a MIPyMES, y el apoyo para la formación de empresas integradoras.

Acciones y Logros

PROGRAMA MICROJAL:

Se atendió a las 12 Regiones del Estado y se incentivaron microempresarios en 86 municipios. Se pagaron 357 apoyos otorgados al mismo número de Microempresarios Jaliscienses, equivalente a \$5'754,216.39 M.N. con lo que se contribuyó a la conservación de 1,039 empleos.

Se está trabajando con las presidencias municipales de los 125 municipios, otorgando 8 apoyos a cada una de ellas.

Retos

Se tiene contemplada la entrega de cheques para este 19 de mayo, en la que se proporcionarán 104 nuevos apoyos.

En cuanto a la entrega y promoción de los apoyos por parte de cada uno de los municipios, se ha observado una gran participación, por lo que se espera llegar a la meta de 1,000 durante el 2009.

Indicador : Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa. La publicación es bianual y la siguiente será en 2011.

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	15	20	20	20	20	20	CEPE
Unidad de Medida: Posicion(es)							

El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.



Indicador Secundario

Nombre

Número de microempresas beneficiadas con el programa Microjal

Descripción

Programa del Ejecutivo del Estado para promover a los pequeños empresarios, empresas familiares y autoempleos que necesitan un impulso para crecer su negocio.

Mediante este programa se apoya directamente a los microempresarios de las 12 Regiones del Estado de Jalisco comprometidos con su comunidad, habilitándolos para que puedan generar una mejor calidad en los servicios que ofrecen. Por otra parte permite apoyar la conservación de empleos y en muchas ocasiones la generación de nuevos empleos, contribuyendo con esto a evitar la migración de la mano de obra a los Estados Unidos de Norteamérica.

Número de microempresas beneficiadas con el programa Microjal				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
357	130	650	1,000	SEPROE

Indicador : Facilidad para hacer negocios

Descripción

Este indicador mide la forma en la cual las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. Los indicadores cubren cuatro áreas de "Doing Business": apertura de una empresa, registro de la propiedad, cumplimiento de contratos y por primera vez en México, obtención de permisos de construcción. Este último sustituyó al de obtención de crédito, medido en los primeros dos reportes de Doing Business en México.

El índice de facilidad para hacer negocios clasifica a las ciudades seleccionadas del país de 1 a 32. El índice se calcula como la clasificación basada en el promedio simple de las clasificaciones percentiles por ciudad en cada una de las 4 áreas cubiertas.

Facilidad para hacer negocios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	17	29	29	29	29	29	SEPLAN

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Doing Business 2009.

El indicador es resultado de los trabajos del Banco Mundial publicados bianualmente en el documento Doing Business para México. La última fecha de publicación corresponde a 2009 y la siguiente actualización será en 2011.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	1	1	1	-	-
Baja California	18	27	27	-	-
Baja California Sur	21	31	31	-	-
Campeche	5	7	7	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Chiapas	24	2	2	-	-
Chihuahua	14	11	11	-	-
Coahuila de Zaragoza	13	10	10	-	-
Colima	11	6	6	-	-
Durango	12	18	18	-	-
Guanajuato	2	9	9	-	-
Guerrero	30	25	25	-	-
Hidalgo	15	16	16	-	-
Jalisco	17	29	29	-	-
México	29	28	28	-	-
Michoacán de Ocampo	8	14	14	-	-
Morelos	31	30	30	-	-
Nayarit	27	15	15	-	-
Nuevo León	3	12	12	-	-
Oaxaca	25	20	20	-	-
Puebla	28	19	19	-	-
Querétaro	7	17	17	-	-
Quintana Roo	32	22	22	-	-
San Luis Potosí	19	4	4	-	-
Sinaloa	9	5	5	-	-
Sonora	4	13	13	-	-
Tabasco	26	8	8	-	-
Tamaulipas	16	21	21	-	-
Tlaxcala	22	23	23	-	-
Veracruz	23	24	24	-	-
Yucatán	20	26	26	-	-
Zacatecas	6	3	3	-	-
Distrito Federal	10	32	32	-	-
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Indicador : Número de empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

Número de empresas registradas en el SIEM							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	98,326	90,125	91,649	93,173	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Registro de la Secretaría de Economía a través de su portal SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano), correspondiente al 24 de abril del 2009.

Nota: El comportamiento de la creación de empresas es estacional. Haciendo referencia a los datos históricos mensuales, el número de empresas presenta un crecimiento constante de enero a noviembre, mientras que durante diciembre, esta cifra disminuye considerablemente.

SUBPROGRAMA 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad

Este subprograma se orienta al fomento de la cultura de calidad y el asociacionismo de las organizaciones jaliscienses mediante una mayor capacitación empresarial, promoviendo una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y Logros

En el primer cuatrimestre se llevaron a cabo 207 acciones con las que se logró apoyar, mediante becas de capacitación, a 4,658 personas. Dichas becas tuvieron un monto de \$31,146,278.00. Asimismo se cumplió y rebasó la meta estimada del primer cuatrimestre en más de un 50% de lo programado ya que al mes de abril ésta se ubicaba en atender y brindar 3,000 becas.

Retos

Brindar más apoyos mediante becas de capacitación con una meta estimada de alcanzar 7,000 becas para el siguiente cuatrimestre con un monto acumulado estimado de \$45,000,000.00.

Indicador : Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.



Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,286	2,475	8,757	4,652	3,000	7,000	9,000	STyPS
Unidad de Medida:		Beca(s)					



Indicador Secundario

Nombre

Monto de las becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Apoyo en Becas de Capacitación.

Monto de las becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
31,146,278	20,059,861	45,000,000	60,179,583	STyPS

SUBPROGRAMA 3.7 Capacitación empresarial profesional

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y capacitación especializada a organizaciones jaliscienses acorde con un diagnóstico de necesidades del sector.



Acciones y Logros

Se reenforcó el concepto de capacitación al interior del Estado focalizado a empresarios, para además de atenderlos con mayor frecuencia, ofrecerles conferencias o talleres especializados acorde a sus necesidades.

Por otro lado, se transmitió, vía web, la conferencia "Habilidades que demanda el presente, para enfrentar el cambio" del primer evento regional celebrado en Arandas, Jalisco. Con este tipo de recursos tecnológicos los usuarios de todos los municipios pueden tener acceso a capacitación virtual para la mejora de la calidad en las empresas.

Retos

En 2009 se tiene como reto capacitar adecuadamente en Cultura de la Calidad a 277 organizaciones de Jalisco; por otro lado esperamos beneficiar con capacitación especializada a 2,664 personas.

Indicador : **Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad**

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2009.

Cabe señalar que en 2009, solo celebraremos un evento masivo (Cruzada Jalisco por la Calidad), en lugar de los tres que efectuamos en el 2008, representando esto una disminución de alrededor de 1000 personas menos. El resto por programa (metas) es similar al año pasado.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,902	4,683	3,849	573	356	2,354	2,664	SEPROE
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Durante 2008 se realizaron 3 eventos de "Cruzada Jalisco por la Calidad", en 2009 solamente se programó un evento, esto motivó una disminución de las metas en 2009.

SUBPROGRAMA **3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos**

Este subprograma se orienta a fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en mercados internacionales a través de nuevas aperturas y aprovechamiento de los convenios y tratados internacionales.

Acciones y Logros

El Gobierno Estatal ha realizado acciones para motivar las exportaciones de los bienes y servicios que producen las empresas, tales como: El desarrollo del sistema de inteligencia comercial internacional; el impulso de alianzas con universidades para asesorías a empresas; la detección de áreas de oportunidad; así como el fortalecimiento de la red de contacto internacional, incluyendo los hermanamientos con otras entidades. Dadas las acciones emprendidas, el porcentaje de las empresas exportadoras ha mostrado una tendencia positiva, es decir, el número de empresas exportadoras con respecto al total de empresas en Jalisco, se ha incrementado, pasando de 1.3% en diciembre de 2008 a 2.3% en abril de 2009.



En contraste, y debido a los efectos que ha traído consigo la actual crisis mundial en la cual el poder adquisitivo de las personas se ha visto reducido y algunas empresas han tenido que cerrar, además del deterioro de las exportaciones de Jalisco a finales de 2008 en comparación con otros años, la meta de participación de exportaciones de Jalisco a nivel nacional para 2009, será menor que la ocurrida en 2008.

Retos

Incrementar la competitividad del sector exportador de Jalisco, promover la innovación y el desarrollo con el objetivo de que aquellas empresas que no exporten, sean capaces de hacerlo.
Conformación del grupo de trabajo e identificar el primer proyecto intersecretarial para promover el mejoramiento de la competitividad en el Estado.

Indicador : Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.41	9.95	9.7	11.72	8.73	8.73	8.73	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La cifra reportada en abril 2009 corresponde a enero-febrero 2009.

Indicador : Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes.

Monto de las exportaciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
18,545.62	27,062.6	28,266.41	5,731.02	10,028.06	19,868.54	30,403.73	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

La cifra reportada en abril de 2009 corresponde a enero-marzo 2009.

Indicador : Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los

ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción. Fuente: American Chamber México.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17,390.38	18,591	18,591	27,789	27,789	27,789	27,789	SEIJAL
Unidad de Medida:		Peso(s)					

La información presentada en el Cuatrimestre en turno corresponde a la publicación de "Sueldos y Salarios" 2009 de American Chamber.

Indicador : Empresas artesanales con calidad de exportación

Descripción

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)

Empresas artesanales con calidad de exportación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	138	138	144	150	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

SUBPROGRAMA 3.10 Mejoramiento de la competitividad

Este subprograma se orienta a contribuir a mejorar la posición de Jalisco en el índice de competitividad, identificando y promoviendo la ejecución de proyectos que impulsen el asociacionismo entre productores para generar mejores condiciones de competitividad, así mismo, el reforzamiento de la infraestructura productiva y el desarrollo de un sistema logístico integral que agilice el traslado de productos e insumos.

Acciones y Logros

Están en proceso de identificación y aprobación los proyectos estratégicos que se pondrán en operación para el mejoramiento de la competitividad, así como sus coordinadores dentro del Poder Ejecutivo de Jalisco. Para este primer cuatrimestre no se programó una meta desde el punto de vista cuantitativo, en virtud de que se están realizando los trabajos preparatorios referidos. Se estima tener dos proyectos promovidos para el mes de agosto de 2009.

Retos

Establecer enlaces dentro de las dependencias del gobierno estatal, así como responsables de las variables o proyectos identificados a fin de que sean ejecutados con éxito.



Indicador : Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	187	187	189	190	SEPROE
Unidad de Medida:		Empresa(s)					

El valor de los años 2006, 2007 y 2008 se refiere a consultorías especializadas que otorga el INJAC, por lo que no se muestran a partir de este informe por cambio de metodología.

A partir del año 2009 la información refiere a las Empresas Certificadas en ISO 9001, ISO14001 ó ISO/TS 16949.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Este indicador hace referencia a la posición que guarda el Estado de Jalisco con respecto a las otras entidades federativas del país y está compuesto por el sector de transportes, de telecomunicaciones y el sector financiero, ya que son sistemas que deben existir para que se cree y desarrolle la economía.

Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11	11	10	10	10	10	10	SEPROE
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: "Estudio de competitividad 2008" IMCO.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	3	-	6	-	-
Baja California	8	-	3	-	-
Baja California Sur	4	-	4	-	-
Campeche	13	-	21	-	-
Chiapas	32	-	32	-	-
Chihuahua	18	-	11	-	-
Coahuila de Zaragoza	9	-	9	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Colima	5	-	5	-	-
Durango	25	-	26	-	-
Guanajuato	21	-	17	-	-
Guerrero	30	-	30	-	-
Hidalgo	28	-	25	-	-
Jalisco	11	10	10	-	-
México	15	-	16	-	-
Michoacán de Ocampo	22	-	22	-	-
Morelos	6	-	13	-	-
Nayarit	26	-	28	-	-
Nuevo León	2	-	2	-	-
Oaxaca	31	-	31	-	-
Puebla	24	-	23	-	-
Querétaro	20	-	15	-	-
Quintana Roo	7	-	8	-	-
San Luis Potosí	27	-	19	-	-
Sinaloa	19	-	14	-	-
Sonora	10	-	12	-	-
Tabasco	14	-	27	-	-
Tamaulipas	12	-	7	-	-
Tlaxcala	17	-	29	-	-
Veracruz	23	-	18	-	-
Yucatán	16	-	20	-	-
Zacatecas	29	-	24	-	-
Distrito Federal	1	-	1	-	-
Promedio de entidades	16.5	10	16.5	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores presentados en 2009 corresponden a las posiciones de las entidades federativas en 2008.

Indicador : Proyectos intersectoriales promovidos para el mejoramiento de la competitividad

Descripción



Este indicador se refiere a la Conceptualización y Gestión de Macroproyectos estratégicos que mejoran la competitividad del estado y cuya ejecución es compartida por varias dependencias gubernamentales. Tales macroproyectos están basados en la metodología de competitividad del IMCO.

Proyectos intersectoriales promovidos para el mejoramiento de la competitividad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	2	6	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Los proyectos están en proceso de identificación y aprobación, así como sus coordinadores dentro del poder ejecutivo de Jalisco.

Indicador : Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.14	3.81	5.33	1.03	1.42	2.83	4.25	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La cifra presentada es la inflación acumulada anual de Guadalajara a abril de 2009.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Jalisco digital
- 4.2 Infraestructura urbana
- 4.3 Infraestructura regional
- 4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo
- 4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles
- 4.6 Puerto interior y vías marítimas

SUBPROGRAMA 4.1 Jalisco digital

Este subprograma se orienta al avance tecnológico abre la oportunidad de incrementar la cobertura y brindar mejores servicios gubernamentales, es por eso que el gobierno estatal pretende generar mayores oportunidades a los jaliscienses a través del uso de nuevas tecnologías, sobre todo para brindar atención a los habitantes de localidades de difícil acceso. El subprograma Jalisco Digital se enfoca a fomentar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como generar condiciones para incrementar la infraestructura necesaria. Lo anterior con la intención de mejorar el nivel de vida de la población, impactando en diferentes sectores como salud, educación, desarrollo rural, comercio.

Acciones y Logros

Con fecha 03 de abril se entregó el Proyecto WiMAX-Jalisco, en su primera versión ejecutiva a la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dicho proyecto fue formulado de acuerdo a los lineamientos de la CSIC para formar parte de las Redes Estatales de e-Salud, e-Educación y e-Gobierno, redes que se integrarán la red dorsal de telecomunicaciones de e-México.

Además del Centro de Software que ya opera en Guadalajara y el Parque de Software que ha iniciado operaciones en Ciudad Guzmán, generando 100 empleos, el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, con el apoyo de Seproe y Coecytjal conduce acciones para la construcción del Parque Multimedia en Chapala. Lo anterior como parte de los proyectos relevantes que abonan a las líneas de acción de la estrategia de este subprograma.

Retos

Luego de la entrega del proyecto WiMAX en su primera versión ejecutiva, se tiene previsto gestionar recursos para firmar el convenio respectivo entre los Gobiernos Federal, Estatal y la Universidad de Guadalajara, con el objetivo de poner en marcha del proyecto WiMAX en su primera etapa de infraestructura de red. Con esto se conectarán más de 7,000 sitios entre centros educativos, centros de salud, comunidades digitales, plazas públicas municipales y oficinas de los tres niveles de gobierno, entre otros. Se tiene contemplado conformar el Consejo Consultivo de e-Jalisco y los Comités Técnicos de Infraestructura WiMAX, de e-Educación, e-Salud y e-Gobierno para este año.

Con respecto al Parque de Software de Cd. Guzmán ya se inició la obra de la 2a. etapa que generará 300 empleos más para fines de este año. Con relación al Parque Multimedia en Chapala ya se cuenta con el terreno



y se inició la obra civil que comprenderá un foro de arte y video digital, un laboratorio de sonido y oficinas para las empresas PYMES del sector. Se prevé que para fines del año se cuente con esta primera fase de la obra concluida y con empresas ya establecidas.

Indicador : Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TICs y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, las computadora per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
49	58	67	67	65	63	63	IITEJ
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

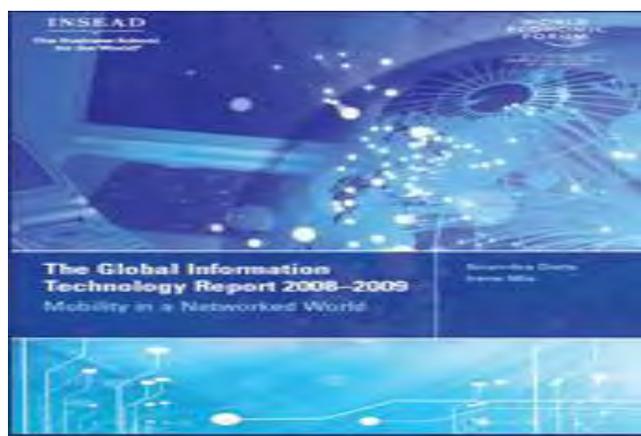
Según el Foro Económico Mundial en 2008 México ocupó el lugar 67 de conectividad; en contraste para posicionar a Jalisco en el mismo año es el país que ocupa el lugar 34 de conectividad que fue España. En el PED 2030 se espera que en 2010 Jalisco ocupe la posición 60, en el año 2013 la posición 50 y para el 2030 la posición esperada para Jalisco es el lugar 30, valor por debajo de la media nacional al año 2008. Este indicador se actualizará por el Foro Económico Mundial en Marzo del 2010

Valores de la conectividad en México



Fuente: Nokia Siemens Networks

Conectividad



Indicador : Índice de acceso a las tecnologías de la información

Descripción

Este indicador tiene como propósito medir el avance que se tiene en Jalisco con respecto al acceso de las tecnologías de información por parte de la sociedad y el sector productivo.



Índice de acceso a las tecnologías de la información							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	ND	0.513	0.513	0.515	0.517	SEPLAN
Unidad de Medida:		índice					

Fuente: COECYTJAL, estimaciones 2009.

Este valor del índice (0.513) sitúa a nuestro estado en la decima posición con relación al resto de las entidades federativas. Las primeras posiciones las ocupan el Distrito federal, Nuevo León y Sonora.

SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura urbana

A través del programa de infraestructura urbana se pretende mejorar la eficiencia del sistema de colectores de aguas negras tanto en la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en los municipios del interior del Estado, así como incrementar la calidad y eficiencia en las obras de manejo de aguas pluviales y cuencas hidrológicas, además de contribuir a la reducción de problemas de inundaciones, además de coadyuvar a eficientar la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Acciones y Logros

Los logros en este primer cuatrimestre son: la conclusión del retorno a desnivel sobre el Anillo Periférico y Av. Deportivo, el nodo Anillo Periférico y Las Cañadas, el ingreso a Ixtlahuacán de los Membrillos y la terminación de 6 puentes peatonales (2 en la Carretera a Chapala, 2 en la Carretera a El Salto, 1 en Carretera a Nogales, y 1 en Av. López Mateos). Como acciones en proceso, además de los retos de terminación de obra contemplados en el próximo cuatrimestre, tenemos la ampliación y mejoramiento de la Avenida 8 de Julio, la construcción del canal Santa Catalina (desde Av. Patria hasta Av. Moctezuma), la rectificación del canal pluvial El Arenal y la construcción del colector Lomas del Cuatro.

Retos

Los retos para el 2do cuatrimestre son: la construcción de 3 puentes peatonales más en Av. López Mateos, Carretera a Los Altos y Periférico Norte; la conclusión del colector Agua Blanca y del Nodo Periférico en su cruce con la carretera de El Salto a El Verde.

Indicador : Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento (colectores pluviales y sanitarios, principalmente), de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).



Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	83	10	10	21	23	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

La meta en 2008 fue mayor dado que se incluyeron 53 obras preliminares y de construcción para las 27 estaciones del BRT. Para 2009, y con una menor asignación presupuestal, se plantean 2 acciones generales puesto que aún no se define el tramo donde comenzarán las obras de la Línea 2 del Macrobús.

Las obras reportadas son:

1. Nudo Periférico "Las Cañadas".
2. Retomo a desnivel sobre periférico y Av. Deportivo.
3. Retomo deprimido sobre la carretera a Chapala en el ingreso a Ixtalahuacan de los Membrillos.
4. Puente peatonal en carretera a Chapala, frente a la Calera.
5. Puente peatonal carretera a Chapala y el Zapote.
6. Puente peatonal carretera a Nogales y Ramón Padilla.
7. Puente peatonal carretera el Salto y lomas de San Juan.
8. Puente peatonal carretera el Salto – el Terreno.
9. Puente peatonal Av. López Mateos y Martín Toscano.
10. Empedrado de la calle Buenos Aires en la col. Lomas del Cuatro.



Puente Peatonal "EL Zapote" sobre Carretera a Chapala y el Zapote.



Construcción de Nodo y Obras Complementarias Nodo San Isidro (Las Cañadas) En el Sistema Anillo Periférico.

Indicador Secundario

Nombre

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; y su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico, se ha convertido en una de las obras insignes de mayor importancia de la presente administración gubernamental.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	5	13	SEDEUR

SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura regional

El programa de infraestructura regional pretende contribuir a incrementar la calidad y eficiencia de la red estatal de carreteras, así como desarrollar infraestructura rural en el Estado, a través de la creación de infraestructura vial rural e infraestructura productiva rural, incrementando el inventario de bordos en la entidad. Por otro lado se busca aumentar la calidad y eficiencia en los apoyos para la obra pública metropolitana, buscando ampliar el Fondo de la Zona Metropolitana. Asimismo el subprograma busca asegurar condiciones de éxito para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y eficientar el desarrollo de proyectos de obra pública e infraestructura estatal, con lo cual se pretende entre otras cosas, incrementar la cobertura eléctrica en localidades rurales y colonias marginadas.



Acciones y Logros

Se terminó la construcción de: Tramo carretero Crucero Atotonilco el Alto-Entronque Carretero San Francisco de Asís; los trabajos de modernización del subtramo Entronque Carretero 314-Jesús María en la carretera Jesús María - Ayotlán; el subtramo La Calera-Cajititlán, dentro del microcircuito "La Calera-Cajititlán, Santa Cruz de las Flores-Tala, El Refugio- San Marcos"; y la sustitución del sistema de iluminación del Anillo Periférico en el tramo comprendido entre los cruces de la carretera a Chapala y la carretera a Morelia.

Por otra parte, conforme a la meta establecida para este primer cuatrimestre, se coordinaron distintas acciones del Macroproyecto Corredor Logístico, por lo que se sigue trabajando conjuntamente con la SCT y BANOBRAS, para garantizar el cumplimiento de las metas programadas, registrándose los siguientes avances:

1. En la autopista Guadalajara-Manzanillo se está por concluir el proyecto ejecutivo de la ampliación a 4 carriles del tramo Sayula-Límite Edo. de Colima, y se inició la ampliación de 2 puentes.
2. El Macrolibramiento carretero de la ZMG fue incluido en la segunda convocatoria de la licitación del Proyecto de Autopistas del Pacífico (FARAC II).
3. Se cuenta con la autorización del proyecto para iniciar próximamente la Rehabilitación de la Carretera San Juan de los Lagos-Lagos de Moreno.
4. Se tiene en revisión en la SCT el proyecto de la ampliación a 6 carriles de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.
5. Se recibieron los términos de referencia para licitar el proyecto ejecutivo del libramiento ferroviario de la ZMG.

En cuanto al Gasoducto Manzanillo-Guadalajara de 310 kilómetros, mismo que atenderá a CFE, se gestionan las servidumbres de paso con varios municipios de Jalisco y se presentaron los estudios de impacto ambiental a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Paralelamente, en el periodo que se informa se tiene en marcha la licitación para su construcción.

Respecto a la Costa Pródiga, las alternativas de vía corta Guadalajara-Vallarta y el libramiento de su área urbana, se han entregado a la SCT para que realice su evaluación ambiental y económica. A la fecha, SEMARNAT ha emitido observaciones al trazo propuesto por SCT y se trabaja en la solución de las mismas. En coordinación con FONATUR, se concluyó el dictamen de los estudios de Mercado y Plan Maestro para el desarrollo turístico mediante un Centro Integralmente Planeado en la zona Norte de la Costalegre.

Además, se inició la promoción del Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta inaugurado el 26 de marzo pasado, en eventos como el Tianguis Turístico de Acapulco. A la fecha se cuenta con 23 solicitudes de eventos para el 2009, 12 para el 2010 y 2 para el 2011, dando un total de 37.

En el tema de Movilidad Urbana, ya está en operación la primera fase del Macrobús, correspondiente a la Calzada Independencia. Las demás fases ya tienen concluidos los proyectos de ingenierías y están en proceso de elaboración los proyectos geométricos, estimando iniciar obras de la Fase II en el 2º cuatrimestre.

Retos

Concluir la obra de renovación del sistema de iluminación del Anillo Periférico en el tramo comprendido de la carretera a Morelia y la carretera a Nogales.

Concluir la modernización de 6 kilómetros de la carretera Tuxcueca-Mazamitla.

Concluir los trabajos de construcción y pavimentación de 2 kilómetros de la carretera Villa Purificación-Chamela.

Concluir los trabajos de construcción y pavimentación de 4 kilómetros de la carretera Amatitán-Bolaños

Concluir los 5 kilómetros de la ampliación a 6 carriles del Periférico Sur-Oriente.

Concluir los 6 kilómetros de la construcción y pavimentación del tramo 3 del Periférico Oriente.

Licitación del paquete de carreteras incluidas en el FARAC II, replanteado en el mes de abril del año en curso.

Completar el plan maestro y los estudios de mercado de la primera fase del Proyecto Turístico Integral en asociación con el FONATUR.



Indicador : Macroproyectos horizontales de infraestructura coordinados

Descripción

Este indicador se refiere a la coordinación, gestión, seguimiento y control de los macroproyectos estratégicos de infraestructura, cuya ejecución es compartida por varias dependencias gubernamentales: Corredor Logístico, Movilidad Metropolitana y Costa Pródiga.

Macroproyectos horizontales de infraestructura coordinados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	1	1	2	3	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Es conveniente señalar que la coordinación de los Macroproyectos Costa Pródiga y Movilidad Urbana Metropolitana están considerados como metas a realizar en los siguientes dos cuatrimestres de este 2009, periodos en los que se dará cuenta de las distintas actividades y gestiones realizadas al respecto.

Autopista San Juan de los Lagos - Encarnación de Díaz



Autopista San Juan de los Lagos - Encarnación de Díaz

Autopista San Juan de los Lagos - Lagos de Moreno



Autopista San Juan de los Lagos - Lagos de Moreno



Centro de Convenciones P. Vallarta



Centro de Convenciones Puerto Vallarta

Movilidad Metropolitana



Macrobus

Indicador : Kilómetros de carretera construidos

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
166	349	70	6.5	6	18	54	SEDEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Se construyeron 6.5 km de Carretera en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga.

Kilómetros de carretera construidos



Construcción La Calera



Indicador Secundario

Nombre

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y que respeten el entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, relacionadas a los Juegos Panamericanos, así como de proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos.

Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	12	34	SEDEUR

Indicador Secundario

Nombre

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública. Esto con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones.

De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subseces, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
23	23	58	77	SEDEUR

SUBPROGRAMA 4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo

Este subprograma pretende sistematizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en el Estado, contando con instrumentos legales de planeación urbana y territorial estatales y regionales (de competencia del Ejecutivo) vigentes, además de desarrollar en corresponsabilidad con los ayuntamientos metropolitanos aquellos instrumentos correspondientes a la Zona Conurbada de Guadalajara. Por otro lado su busca ampliar



los procesos de consulta y participación social (Consejo Estatal y Consejos Regionales de Desarrollo Urbano, Consejos de Colaboración Municipal y Mesas de la Gran Alianza); además de fortalecer el papel de Jalisco en los procesos y proyectos de la Región Centro Occidente.

Acciones y Logros

Al término de éste 1er cuatrimestre se logró la meta planteada al concretar los proyectos de actualización de cuatro planes parciales de desarrollo urbano, la elaboración del Proyecto de Estudio Propuesta Urbana para el municipio de Ameca desde una perspectiva social, y la elaboración del Proyecto Piloto de Renovación del Entorno Urbano de las Dependencias del Gobierno del Estado, entre otros.

Retos

Esperamos la aprobación del proyecto con el municipio de Tapalpa mediante la firma del convenio con el Gobierno del Estado para la actualización de su plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

Cabe resaltar la importancia que tiene el que los municipios del Estado mantengan su plan de Desarrollo Urbano actualizado en cumplimiento a lo establecido por el Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Indicador : Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por la ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el reglamento estatal de zonificación, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	17	6	6	7	10	SEDEUR
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

La meta se redujo en este 2009, ya que se cuenta con menor presupuesto que en 2008 para la elaboración de Planes y Programas de Desarrollo Urbano.



Los 6 planes y programas reportados son:

1. Plan parcial subdistrito 1 nor poniente Ameca.
2. Plan parcial subdistrito 2 nor oriente Ameca.
3. Plan parcial subdistrito 3 sur poniente Ameca.
4. Plan parcial subdistrito 4 sur oriente Ameca.
5. Plan propuesta Urbana Ameca.
6. Proyecto Piloto de las Dependencias de Gobierno.





Indicador Secundario

Nombre

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana

Descripción

El proyecto de sensibilidad de la problemática urbana tiene el objetivo de promover los valores urbanos para aprender a vivir juntos en un contexto urbano complejo.

Esta es una etapa inicial que pretende estimular con diferentes medios y herramientas una mayor participación en actividades que informen y motiven a entender la complejidad del fenómeno urbano.

Las acciones propuestas incluyen actividades propias de la educación no formal en el ámbito de la "Educación Urbana" (p.ej. congresos, conferencias, exposiciones, seminarios, etcétera).

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4	4	8	12	SEDEUR

SUBPROGRAMA 4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles

El subprograma de Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles, pretende impulsar la inversión de los concesionarios para incorporarlos a un sistema logístico para el transporte de pasajeros y carga que integre infraestructura de clase mundial y servicios aduanales, de almacenaje y distribución, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria sigue siendo en 2009, uno de los más afectados como consecuencia de diversos factores económicos y sociales tanto nacionales como internacionales.

La movilidad aeroportuaria en Jalisco decreció al mes de abril del 2009 en la llegada de vuelos en 28.65% con respecto a 2008. De igual manera, en la llegada de pasajeros se registró un descenso del 12.75%.

Retos

El comportamiento que ha tenido el indicador de la actividad aeroportuaria no ha sido favorable durante el año 2009, esto ante la caída en la economía mundial, por lo que el reto será trabajar en coordinación con el G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y las líneas aéreas para redoblar los esfuerzos y revertir la tendencia negativa que se tiene en la actualidad.

Indicador : Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.



Actividad aeroportuaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
66,244	78,390	71,067	19,964	20,040	40,080	60,120	SECTUR
Unidad de Medida:		Arribos					

Indicador Secundario

Nombre

Llegada de pasajeros en vuelos

Descripción

Este indicador nos permite identificar el número de llegada de pasajeros que arriban a los aeropuertos de Jalisco.

Llegada de pasajeros en vuelos				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,618,080	1,675,350	3,220,509	4,830,763	SECTUR

SUBPROGRAMA 4.7 Puerto interior y vías marítimas

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer la comercialización a través de la instalación de unidades de embarque, desembarque, almacenaje y distribución de bienes y materias primas aprovechando y ampliando las rutas marítimas de comercialización existentes.

Acciones y Logros

Los puertos turísticos de México se encuentran entre los de mayor demanda por parte de los turistas extranjeros que nos visitan a través de cruceros. En el año 2008 arribaron 2,848 cruceros y 6'184,054 pasajeros al país.

Jalisco en materia de movilización portuaria a través de Puerto Vallarta pasó del 5to lugar a nivel nacional que tuvo en 2007 al 3er lugar en 2008, alcanzando a Cozumel en el número de arribos de cruceros al país, representado por el 9.75%.

En lo que respecta al número de pasajeros que llegan en cruceros, Puerto Vallarta pasó del 5to lugar en 2007 al 4to lugar en 2008, representado por el 9.63% a nivel nacional.

En el presente año, Puerto Vallarta al mes de abril de 2009 ha recibido el arribo de 83 cruceros, lo que representó un decremento del 29.66% con respecto al mismo periodo de 2008. De igual forma, en el mismo periodo, se tuvo el arribo de 195,664 pasajeros, lo que representó un descenso del 22.75%, la causa principal ha sido la disminución de arribos al frenarse la demanda por la problemática económica mundial.

Retos

Intensificar y continuar con las acciones de promoción en el extranjero para revertir esta situación y motivar a un mayor número cruceros que arriben a Puerto Vallarta, con lo que buscaremos conservar el 3er lugar obtenido en 2008 en arribo de naves y el 4to lugar en el número de pasajeros a este importante puerto a nivel nacional.



Indicador : Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
235	235	278	83	95	138	233	SECTUR
Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)							

Indicador Secundario

Nombre

Pasajeros en crucero

Descripción

Es el número de pasajeros que arriban en crucero a Puerto Vallarta.

Pasajeros en crucero				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
195,664	214,316	310,471	310,471	SECTUR



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

Este subprograma busca impulsar el desarrollo turístico y el ecoturismo a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la difusión de los atractivos y destinos turísticos del estado en el mercado nacional e internacional, así como generar un portafolio de destinos enfocándolo a los distintos segmentos de turistas para lograr el incremento de la afluencia y la derrama económica del sector.

Acciones y Logros

El indicador de afluencia turística nacional presentó en el primer cuatrimestre del año un decremento del 1% con respecto al mismo periodo del año 2008, es decir, se recibieron 6,078,540 turistas procedentes de todo el país.

El comportamiento de la afluencia turística extranjera en 2009 ha presentado al mes de abril un decremento de 2.45% con respecto al año 2008, es decir, se han recibido 1,241,701 turistas procedentes del extranjero.

Los cambios constantes en la economía familiar han propiciado un freno paulatino en el desplazamiento de visitantes y por consecuencia en el gasto, por lo que al mes de abril de 2009 el indicador de derrama económica del sector tuvo un decremento del 2.5% con respecto al mismo periodo en 2008, es decir, se han captado 9,290 millones de pesos.

Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales, han sido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel nacional e internacional. En este sentido se han realizado un total al mes de abril 2009 de 16 acciones de promoción, de las cuales 8 corresponden a ciudades en el interior del país: Aguascalientes, San Luís Potosí, León, Santiago de Querétaro, Puebla, Toluca, Morelia, y México D.F., donde se contó con la presencia de 952 agentes de viajes y operadores de todo el país.

Por otro lado, se han efectuado 8 acciones de promoción a nivel internacional en las ciudades de: Madrid (España), Milán (Italia), Berlín (Alemania), Atlanta, Miami y Nueva York (E.U).

Derivado de las acciones de promoción en México y en el mundo, se ha apoyado en 2009 a un total de 24 proyectos de filmación de procedencia nacional e internacional para la promoción de Jalisco, 21 de procedencia nacional (México D.F y locales) así como a 3 proyectos de filmación de procedencia extranjera (Corea del Norte, Estados Unidos y Brasil) atendiendo a un total de 1,075 personas.

Se han realizado en 2009, en coordinación con el Consejo de Grandes Eventos, 4 acciones de importantes eventos de talla nacional e internacional, a los que han asistido más de 2 millones de personas, teniendo como sedes la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Valle de Juárez y La Manzanilla de la Paz.



Continuando con el fortalecimiento del desarrollo turístico regional y para tener una mejor cobertura del espacio físico de la Entidad, se han realizado 22 reuniones de trabajo que en coordinación con el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado, los Consejos y Subcomités Regionales de Turismo se ha apoyado al mes de abril de 2009 a 28 acciones para la producción de 216,000 piezas de material (carteles, trípticos, kit de imágenes, posters y polidiámetro) que fueron utilizados para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales, beneficiando a 27 municipios.

En materia de Turismo Social, se atendió a 4,406 personas a través de 102 grupos. Del total de estas acciones en el periodo vacacional de semana Santa y Pascua se atendió a 1,770 personas de la tercera edad y sus familias a través de 30 recorridos.

En este primer cuatrimestre de 2009, en apoyo a la calidad de los servicios turísticos, se han realizado 70 cursos de capacitación atendiendo a 1,512 personas de 14 municipios. Asimismo, a través del programa de anfitriona se han capacitado a 983 personas en 36 cursos, asistiendo taxistas y comerciantes de Puerto Vallarta y Guadalajara. Además se han realizado 2 cursos para la acreditación de guías, asistiendo 79 personas en Puerto Vallarta.

Para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas se han entregado 60 distintivos "H" en el municipio de Puerto Vallarta.

En apoyo al programa de atención al turista nacional y extranjero se han atendido, en los primeros 4 meses de 2009, a 61,381 personas en los diferentes módulos de información turística estatal.

En coordinación con las autoridades municipal se efectuó la campaña de primavera durante el periodo vacacional de semana Santa y Pascua del presente año 2009, instalando 56 módulos en 16 municipios, atendiendo a 40,454 turistas nacionales y extranjeros.

Retos

Reto: indicador de afluencia turística nacional

Ante las condiciones poco favorables por la problemática económica mundial, se espera continuar creciendo en el número de visitantes nacionales hasta llegar a un 0.5% en 2009 mediante diversas estrategias de promoción.

Reto: indicador de afluencia turística extranjera

Ante las condiciones poco favorables por la problemática económica mundial, se espera continuar creciendo en el número de visitantes internacionales hasta llegar al 0.8% en el 2009 mediante diversas estrategias de promoción.

Reto: indicador de derrama económica del sector

Ante las condiciones poco favorables por la problemática económica mundial, se espera que con las expectativas de crecimiento en el número de visitantes, podamos reflejar un aumento en la derrama económica del sector para el cierre del 2009 de un 2%.

Indicador : Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica del sector turismo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27,179.05	36,658.26	28,584	9,290	9,523	18,580	27,870	SECTUR
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

En el valor del indicador de derrama económica del sector las cifras están señaladas en (millones de pesos)



Indicador : Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17,753,697	18,111,482	18,420,789	6,078,540	6,145,520	12,157,080	18,235,620	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Indicador : Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,696,662	3,681,161	3,818,732	1,241,701	1,269,963	2,483,402	3,725,105	SECTUR
Unidad de Medida:		Persona(s)					

SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

Este subprograma está orientado a incrementar el número de visitantes y la derrama económica en materia turística, garantizando la seguridad jurídica de los inversionistas, eficientando los procesos para la obtención de estímulos y apoyos gubernamentales, fortaleciendo la infraestructura pública y privada brindando asesoría para la diversificación de los productos turísticos que permitan el posicionamiento competitivo del sector.

Acciones y Logros

El motor económico de Jalisco a través de coordinación del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de la iniciativa privada ha venido creciendo de manera importante en los últimos años, a pesar de los serios problemas económicos nacionales e internacionales. El indicador de inversión turística del sector privado reflejó, en este primer cuatrimestre del año 2009, el permanente esfuerzo institucional de las dependencias del eje económico por motivar a desarrolladores para invertir en Jalisco.

En este tenor, al mes de abril de 2009 se han captado 15.7 millones de dólares, esperando al cierre superar la



meta proyectada para este año que fue de 20 millones de dólares.

El Gobierno del Estado en el 2009 tiene el objetivo de continuar con el fortalecimiento y certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística, a través de los programas de reasignación de recursos y rehabilitación de imagen urbana. La inversión contemplada es superior a los 221 millones de pesos en 45 municipios, 25% más que en 2008, con lo que continuará impulsando los proyectos estratégicos de las rutas turísticas paisajísticas del Tequila y el Paisaje Agavero, Sierra del Tigre, Ribera de Chapala y Costalegre, las rutas históricas del Bicentenario y Guachimontones, la ruta cultural de Juan Rulfo, las rutas religiosas del Andador del Peregrino y Cristera, y la ruta étnica Wixarika, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y nuevamente una importante inversión para el embellecimiento del centro histórico de Puerto Vallarta.

Se espera con estas acciones un incremento en la afluencia y derrama económica del sector en el año 2009, consecuencia de los esfuerzos en materia de infraestructura e inversión privada.

En el mes de marzo de 2009 se llevó a cabo la III Reunión Nacional de Pueblos Mágicos en Tapalpa, Jalisco, recibiendo a más de 400 personas y de manera muy especial a los representantes de los 36 pueblos mágicos procedentes de todo el país.

Por otro lado, cabe hacer mención la importante obra del Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, donde la SEDEUR y FIDEUR fueron parte fundamental en su realización, y ahora nuestra tarea como Dependencia será coadyubar en la captación y promoción de eventos de grupos de congresos, convenciones y exposiciones, motivando con esto, el turismo de incentivos y el de negocios en tener como escenario de sus actividades este bello recinto.

Retos

Seguir creciendo en la captación de inversiones para el sector turismo ya que la meta al cierre de 2009 es de 20 millones de dólares, la cual gracias a los esfuerzos en materia de inversión por parte de la iniciativa privada y del sector público sea superada antes de concluir el año 2009.

Indicador : Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16.1	18.5	113	15.7	15.5	16.5	20	SECTUR
Unidad de Medida:		Millon(es) de dólares					

El valor del indicador de inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco es en millones de dólares



PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

6.1 Generación de empleo digno

6.2 Trabajo y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación de empleo digno

Este subprograma se orienta a la generación e implementación de condiciones que permitan mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo, y que al mismo tiempo otorguen a los empleadores un clima de confianza para fomentar la inversión empresarial y se generen más y mejores fuentes de trabajo en Jalisco, impulsando mecanismos que coadyuven a mantener un ambiente de estabilidad laboral y que promuevan la competitividad y capacidades de los trabajadores, mediante el acceso a cursos de capacitación para el trabajo, de manera tal que la sinergia de esfuerzos permita acceder a un empleo mejor remunerado que mejore la calidad de vida del trabajador y sus familias.

Acciones y Logros

La Secretaría de Promoción Económica consciente del escenario financiero internacional con sus repercusiones a nivel nacional y estatal, ha lanzado el "Programa de Protección al Empleo" así como el "Programa Emergente de apoyo al Desempleo" como 2 de las acciones más contundente para repercutir en una suavización a la pérdida de empleos prevista por el entorno económico y financiero en recesión. Estos programas contemplan apoyos financieros y en capacitación para proteger las plazas sobretodo de los trabajadores de ingresos más bajos.

FOJAL con su Programa de Financiamiento, ha incrementado en el período de Enero a Marzo de 2009 los créditos en más de 259%, pasando de 1,271 créditos de Enero a Marzo de 2008 a una cifra de 3,292 para Enero Marzo de este 2009. Esto implicó una protección de empleos por 4,227 plazas y una generación de nuevos empleos con estos créditos colocado por 2,059 (un 184% superior al 1er trimestre de 2008).

En cuanto a los empleos generados, en el mes de Abril de 2009, respecto a Diciembre de 2008, según datos del IMSS, se perdieron 4,858 empleos en Jalisco, lo que representa un 0.88%. Los sectores que tuvieron más pérdidas fueron la industria de Transformación con un decremento de 8,080 trabajadores asegurados, el Comercio con 4,382 trabajadores asegurados, y Transportes y Comunicaciones con una disminución de 1,304 trabajadores asegurados. Contrario a lo anterior, en el sector Servicios hubo un incremento de 3,550 trabajadores asegurados y en la Construcción un aumento de 1,040 trabajadores asegurados.

Retos

Se espera dar respuesta contundente y eficiente a través de los programas que maneja la Secretaría de Promoción Económica, así como de las OPDs sectorizadas a la misma y así focalizar la erogación de los recursos del presupuesto estatal, por ejemplo: el apoyo directo a MIPYMES para lograr 15,000 créditos.

Indicador : Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia,



estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,210,499	2,356,351	2,307,924	2,170,796	2,411,012	2,414,700	2,278,066	SEIJAL
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

La cifra reportada en Abril corresponde al I Trimestre de la ENOE Enero - Marzo 2009.

Indicador : Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.94	3.99	3.99	3.96	3.97	3.99	4	SEIJAL
Unidad de Medida:		Salario promedio					

La cifra reportada en Abril de 2009 según la fuente de información corresponde al mes de Febrero de 2009.

Indicador : Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.



Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.69	4.12	0.85	-0.88	1.5	2.34	2.88	SEIJAL
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Indicador : Número de trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El pasado 9 de Mayo de 2008, el Instituto Mexicano del Seguro Social emitió un comunicado en donde anunciaba el cambio de su metodología para el registro de trabajadores asegurados, las cifras que se presentan descuentan dicha modificación.

Número de trabajadores registrados ante el IMSS

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,147,134	1,194,341	1,204,590	1,193,947	1,242,807	1,253,051	1,259,701	SEIJAL
Unidad de Medida:		Trabajador(es)					

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	207,169	202,165	197,451	-	-
Baja California	658,913	625,791	119,598	-	-
Baja California Sur	125,330	120,551	605,626	-	-
Campeche	117,008	122,897	125,076	-	-
Chiapas	169,433	177,354	179,367	-	-
Chihuahua	687,865	631,529	595,006	-	-
Coahuila de Zaragoza	532,472	513,261	493,435	-	-
Colima	95,970	98,154	97,752	-	-
Durango	176,302	172,526	174,781	-	-
Guanajuato	585,378	585,398	581,048	-	-
Guerrero	144,425	146,016	144,913	-	-
Hidalgo	160,238	159,535	161,338	-	-
Jalisco	1,194,341	1,204,590	1,193,947	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
México	1,158,159	1,153,437	1,131,572	-	-
Michoacán de Ocampo	304,106	313,221	318,869	-	-
Morelos	166,491	168,168	166,479	-	-
Nayarit	101,964	104,612	106,031	-	-
Nuevo León	1,109,303	1,123,457	1,089,130	-	-
Oaxaca	152,777	157,555	158,599	-	-
Puebla	414,324	414,798	412,427	-	-
Querétaro	305,830	309,107	304,715	-	-
Quintana Roo	256,031	268,124	268,492	-	-
San Luis Potosí	284,758	280,660	284,523	-	-
Sinaloa	383,150	388,867	382,468	-	-
Sonora	427,047	414,390	413,934	-	-
Tabasco	141,242	152,521	150,895	-	-
Tamaulipas	575,193	558,251	540,727	-	-
Tlaxcala	68,868	66,787	64,294	-	-
Veracruz	621,641	641,850	652,813	-	-
Yucatán	265,159	266,821	261,988	-	-
Zacatecas	115,453	123,167	123,707	-	-
Distrito Federal	2,501,321	2,512,557	2,478,607	-	-
Promedio de entidades	443,989.41	443,066.16	436,862.75	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
73,071	75,004	74,357	74,312	76,216	76,754	77,057	SEIJAL
Unidad de Medida: Patron(es)							

La cifra de Abril corresponde a Marzo de 2009 según el IMSS.



Indicador : Número de acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación. En sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Número de acciones para el fomento de empleos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,286	4,058	21,115	21,699	28,000	56,000	80,000	STyPS
Unidad de Medida: Beneficiado(s)							

En virtud de la suspensión del programa de Empleo Formal debido a la situación económica, se reestructura el indicador que refería los apoyos otorgados, para ser sustituido por las acciones correspondientes a la colocación de buscadores de empleo, sin que esto afecte la naturaleza del indicador.



Fachada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Sala de Juntas del Servicio Nacional de Empleo



Indicador Secundario

Nombre

Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)

Descripción

Este indicador se refiere al fomento en la generación ó consolidación de empleos buscando, en el mediano y largo plazo, encadenamientos productivos integrales, apoyando con herramienta, equipo y maquinaria y, sí posteriormente la iniciativa de ocupación lo justifica, se otorga el apoyo económico para fortalecer su operación. Del mismo modo se contribuye a la generación de estrategias estatales, regionales y microregionales para la generación de empleos dignos y sustentables, que mejoren las condiciones de la población.

Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
43	43	181	253	STyPS

SUBPROGRAMA 6.2 Trabajo y previsión social

Este subprograma se dirige a propiciar la conciliación en los juicios, la disminución de la corrupción, y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. De igual manera se pretende expandir los servicios en beneficio a la ciudadanía y una reducción de los tiempos en la resolución de juicios, generando estrategias que garanticen a los patrones y trabajadores la correcta aplicación de la justicia laboral, así como realizando actividades de vigilancia y coordinación para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales que se presenten, con el fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción en el Estado.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se realizaron 5,089 inspecciones y apercibimientos para el cumplimiento de la normatividad laboral, así como 2,224 inspecciones y verificaciones en Seguridad e Higiene.

En materia colectiva de trabajo se ha dado certeza jurídica, llevando acabo los procedimientos con apego a la ley manteniendo el número de emplazamientos a huelga a través de todas las acciones que se han realizado. Si al emplazar a la patronal se advierte que ésta no existe, se asienta en acta y se turna a la mesa para que resuelva conforme a derecho.

Retos

Uno de nuestros principales retos es lograr una cultura laboral en materia de Seguridad e Higiene en el Estado de Jalisco, así como de respeto a la Normatividad Laboral.

De igual manera, debido a la situación económica por la cual atraviesa el país, existe el reto en la conservación de la misma cantidad de emplazamientos a huelga que en el año 2008.



Indicador : Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	62	62.5	78.65	67	69.875	73	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Indicador : Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
86	-	65	10	10	20	30	STyPS
Unidad de Medida: Número(s)							



Fachada de la Junta Local



Pasillo de la Junta Local



Indicador : Número de huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Número de huelgas emplazadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7,433	4,561	1,488	583	490	980	1,488	STyPS
Unidad de Medida:		Huelga(s)					

Indicador Secundario

Nombre

Número de huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Número de huelgas estalladas				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	8	16	24	STyPS

Indicador : Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	0.47	0.2164	0.2164	0.4749	0.7125	STyPS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Las proyecciones se han realizado considerando que se tendrá un incremento de más del 40% con relación del año 2008 en las demandas individuales recibidas, esta proyección se debe a la situación económica que actualmente se vive.



Indicador : Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	113,452,579.2	113,998,973.33	28,135,326.62	26,856,445	57,549,525	84,405,970	STyPS
Unidad de Medida:		Peso(s)					

Indicador Secundario

Nombre

Número de asesorías

Descripción

Asesorías otorgadas a favor de los trabajadores y patronos en lo individual o a través de sus respectivos sindicatos.

Número de asesorías				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13,294	10,500	22,500	33,000	STyPS

Indicador Secundario

Nombre

Número de conciliaciones

Descripción

Conciliaciones logradas

Número de conciliaciones				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,870	2,737	5,865	8,610	STyPS



Indicador : Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	5,030	10,681	2,224	2,000	4,000	6,000	STyPS
Unidad de Medida: Accion(es)							

Indicador : Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	13,753	21,778	5,089	4,800	9,200	14,000	STyPS
Unidad de Medida: Accion(es)							



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua
4. Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Este subprograma comprende el incremento de la cobertura de agua potable para la población, a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de agua potable, realizando un análisis sobre la disponibilidad de agua para efectuar un manejo equilibrado y sustentable del recurso hídrico.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2009, en lo referente al servicio de agua potable dentro del programa PROSSAPYS se hicieron 9 obras de ampliación de redes de agua potable, rehabilitación, perforación, equipamiento y electrificación de pozos profundos e instalación de plantas potabilizadoras, beneficiando a 9 municipios del Estado, con una inversión total de \$10'566,948. Dentro del programa APAZU se hicieron 3 obras de rehabilitación de redes de distribución, beneficiando a un igual número de municipios con una inversión total de \$5'457,514. Con estas acciones se contribuye a mantener y aumentar la cobertura de este servicio.

Retos

Alcanzar la meta de cobertura planteada en el Programa Hídrico del Estado de Jalisco 2007-2013 Visión 2030, para lo cual se requiere contar con los recursos suficientes coordinando los tres órdenes de gobierno cumpliendo con la normativa que rige la aplicación de los mismos y avalado por la ciudadanía.

Indicador : Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública.

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.3	93.3	95.31	95.6	95.89	CEAJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					



Rehabilitación de Pozo profundo



Extracción de tubería



SUBPROGRAMA 21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales

Este subprograma contempla el incremento de las aguas saneadas, tanto de uso doméstico como industrial, lo anterior se logra construyendo, rehabilitando y equipando la infraestructura de saneamiento de aguas residuales del Estado de manera coordinada entre los municipios y la iniciativa privada.

Acciones y Logros

Con las acciones realizadas en materia de saneamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales operadas por la Comisión Estatal del Agua (CEA), se realizó el tratamiento de 5.85 millones de m³ de agua residual en las 22 plantas operadas por la CEA. Lo que significó el saneamiento del agua y del medio ambiente para un caudal promedio de 564.3 litros por segundo de los 753 litros por segundo de gasto de diseño de las PTAR's.

El costo promedio de tratamiento fue de \$0.91 por m³ y la población beneficiada fue de 299,633 habitantes según INEGI 2005. Se cumplió con los límites máximos permisibles establecidos en la norma oficial NOM - 001 - SEMARNAR/1996 para cuerpos receptores tipo C en el Lago de Chapala y el río Santiago.

NOTA: No se modifica la meta de 22.75% a 25% de aguas residuales tratadas para diciembre 2009; debido a que no es posible su viabilidad financiera, técnica y operativa. La meta de porcentaje de aguas residuales tratadas establecida en el Plan General del Ejecutivo del 25%, fue establecida en el 2007 y si bien no se alcanza la meta del 25%; si se cumple con el fin que se persigue que es el de seguir trabajando en el incremento de la cobertura de saneamiento en el Estado.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de Alcantarillado en todo el Estado, dentro del Programa APAZU se llevaron a cabo 8 acciones de construcción de colectores y rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario en igual número de municipios, con una inversión total de \$32'940,202; dentro del Programa PROSSAPYS se beneficiaron 9 municipios, con acciones de construcción de redes de alcantarillado sanitario con una inversión total de \$29'185,563.13

Retos

Que los municipios del Estado que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y continúen con la operación y mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria existente.



Promover la protección de las Cuencas Hidrológicas e impulsar políticas para la prevención de la contaminación así como el saneamiento de los cuerpos de agua mediante acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hídrico.

Indicador : Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
113	127	103	107	107	117	130	CEAJ
Unidad de Medida: Planta(s) de tratamiento							

Las 4 plantas que se suman a las 103 reportadas en 2008, no corresponden a municipios que cuenten con una PTAR nueva si no que se refiere la número de PTAR's en operación. Este número es cambiante ya que la CEA maneja un "Programa de supervisión y monitoreo de eficiencia de PTAR's en todo el Estado", cuyo objetivo es observar y registrar el estatus en el que se encuentran dichas plantas.

Planta de Tratamiento de Puerto Vallarta Norte 2



Reactor Biológico

Planta de Tratamiento de Lagos de Moreno



Filtro banda y Digestor de lodos

Indicador : Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario en su vivienda y conectados a la red pública.



Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
95.8	95.8	95.8	95.8	96.65	96.77	96.89	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La tabla de valores de estos indicadores cambió debido a que anteriormente se catalogaban de manera separada los porcentajes de coberturas para la zona conurbada de Guadalajara y el resto del Estado.

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Este subprograma se enfoca a crear conciencia en la ciudadanía y las autoridades municipales de la importancia de cuidar el agua para lograr un manejo óptimo de la misma; para ello se constityen espacios de cultura del agua. Por medio de estos espacios, se crean las condiciones para concientizar a la población sobre la enorme importancia para el ahorro líquido por parte de la población.

Acciones y Logros

En relación a las acciones de Cutlura del Agua que van desde eventos, cursos talleres, entrega de material didáctico y de difusión, así como fortalecimiento y apertura de Espacios de Cultura del Agua, se han realizado en este primer cuatrimestre 19 cursos talleres con la participación de 217 promotores y de 1,405 alumnos de nivel primaria, se han entregado y utilizado en diferentes eventos 21 paquetes de material didáctico y de difusión, se ha participado en 10 eventos con la asistencia aproximada de 3,671 asistentes; dando un total de 5,293 habitantes que se han concientizado en el cuidado y buen uso del agua, por último se fortaleció 1 municipio de la Zona Sur del Estado de Jalisco.

Retos

Instalar, equipar, fortalecer y operar Espacios de Cultura del Agua que favorezcan la reliación de pláticas escolares y comunitarias en localidades urbanas y rurales, así como fomentar la participación de los diversos sectores usuarios en la preservación del recurso hídirco. Se instalarán 4 Espacios en las Región Valles, 1 en la Región Ciénega, 1 en la Región Altos Sur y otro en la Región Sureste.

Indicador : Número de espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Número de espacios de cultura del agua instalados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
50	67	78	78	78	78	86	CEAJ

Unidad de Medida: Espacio(s)



Eventos de Cultura del Agua

Carros Alegóricos



Rally del Agua



Evento en Ojuelos de Jalisco

Indicador Secundario

Nombre

Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5,293	5,000	10,000	15,000	CEAJ

SUBPROGRAMA 21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

Este subprograma considera el incremento de infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, lo cual se alcanza con la construcción de redes hidroagrícolas en el Estado, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos.

Acciones y Logros

A través de los programas en coejercicio con SAGARPA y de los programas estatales (obras de infraestructura hidroagrícola, infraestructura pesquera y acuícola, distritos de riego, bordos y abrevaderos), se contribuye a la mayor capacidad de almacenamiento de agua para uso agropecuario y la capacidad de riego, lo cual permitirá que los jaliscienses dupliquen las hectáreas con riego tencificado al pasar de 54 mil hectáreas en 2007 a 114 mil en 2012. Este subprograma se ve fortalecido no sólo con las unidades y sistemas de riego, sino con el gran esfuerzo hecho para la construcción de presas en el Estado (actualmente contamos con 56 presas de importancia), así como los proyectos de infraestructura para el desarrollo integral de Embalses. Todo ello impulsa la agricultura y la actividad pecuaria en el Estado, así como al ordenamiento y desarrollo integral sustentable de las actividades pesqueras, comerciales, deportivas, eco turísticas y ecológicas de las presas en el



Estado. Se contruyeron 48 Bordos abrevaderos, que contribuyen en el almacenamiento de 109 155 M3 de agua, suficientes para abrevar 2,730 cabezas de ganado mayor, en beneficio de 288 productores.

Retos

Pese la crisis economica que agobia al país se pretende superar la construccion de bordos abrevaderos a este año en un 12%.

Indicador : Número de hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Incremento de la superficie con riego tecnificado en el Estado medido en hectáreas. El indicador incorpora el riego tecnificado mediante el establecimiento de equipos para riego de alta y baja presión, presurizado, semipresurizado por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula etc. e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales con apoyo mediante presupuesto estatal y programas en coejercicio. Al final del año se habrá avanzado en un 22.44% respecto de la meta sexenal (23,456 has).

Número de hectáreas con riego tecnificado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	3,217.3	4,157.8	0	0	0	5,197	SEDER
Unidad de Medida:		Hectárea(s)					

Las contrataciones de las empresas que realizarán obras que abonen a la tecnificación del riego en el Estado se realizan despues del temporal de lluvias (a partir de septiembre).

Aspersión



Acolchado (tecnificación de riego)



Indicador : Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el liquido vital para el sector agropecuario.



Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	587,719.58	1,629,984.84	1,488,294.72	1,487,984.84	1,595,424.84	1,835,202.23	SEDER

Unidad de Medida: Miles de millones de

El año base de la información es 2007. A partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante valores acumulados en los años subsecuentes. No es un inventario estatal de bordos sino que se refiere a los bordos construidos (y su capacidad de almacenamiento) para dicho fin.

Bordos 2



Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de ganado relacionadas a la capacidad de almacenamiento mediante bordos

Descripción

La construcción de bordos y su capacidad de almacenamiento descrito en el indicador primario permite abastecer agua para ganado bovino. Este indicador mide el número de cabezas de ganado que pueden abastecerse anualmente a través de dicha acción.

Cabezas de ganado relacionadas a la capacidad de almacenamiento mediante bordos

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,278	5,450	13,587	13,587	SEDER



PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística

Los Juegos Panamericanos representan una gran oportunidad para promocionar los atractivos turísticos, la cultura y las tradiciones jaliscienses a nivel internacional, se recibirán atletas de 42 países, motivo por el que la ciudad requiere una renovación urbana que le permita presentar su mejor cara para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la realización del mencionado evento deportivo, por lo que para la región Metropolitana de Guadalajara y otras localidades del interior de Jalisco se plantea la necesidad de mejorar la movilidad urbana, accesos carreteros, espacios públicos y áreas verdes, así como disminuir los bcontrastes sociales.

Acciones y Logros

El reporte cualitativo es cero porque están en proceso proyectos ejecutivos que serán concluidos hasta el mes de agosto del año en curso. Sin embargo, se reportan las siguientes acciones:

Fueron entregados los recursos estatales previstos para el apoyo de las obras en los centros históricos de Guadalajara y Zapopan y se están ejerciendo, previa formulación y firma de los convenios correspondientes.

Para el mejoramiento de la imagen vial de la Calzada Independencia, Av. 16 de Septiembre y la Calzada Lázaro Cárdenas, ya se cuenta con los proyectos arquitectónicos correspondientes, así como con el proyecto de ingenierías de la Calzada Independencia, con lo cual se tiene concluido su proyecto ejecutivo y se ha realizado la primera fase de su mejoramiento de imagen. En el caso de la Av.16 de Septiembre ya se cuenta con el proyecto de ingenierías, está en proceso el proyecto geométrico y se estima iniciar obras en el mes de mayo de 2009. En el caso de la Av. Lázaro Cárdenas falta por desarrollar el proyecto de ingenierías y no se cuenta con recursos para este concepto ni para realizar obras.

Se aprobó transferencia para el municipio de Zapotlán El Grande por 4 millones de pesos, con el objeto de que se cubra el pago del proyecto ejecutivo del centro histórico. Asimismo se han tenido entrevistas con COPAG e instancias federales sobre el entorno a la sede deportiva en la Laguna de Ciudad Guzmán y la construcción de un estacionamiento público. Para Tapalpa se realizó gestión de recursos ante instancias federales para la construcción de un hospital para servicio de la zona y los Juegos Panamericanos.

Respecto al Parque Metropolitano, se inició una consulta ciudadana del 22 de febrero al 22 de marzo con participación de asesores internacionales durante la primera semana. El objetivo fue socializar el proyecto y buscar la participación de los usuarios y vecinos del parque como insumo para el proyecto conceptual que



están desarrollando despachos de arquitectos convocados por la SEDEUR.

Durante abril continuaron los trabajos en los centros históricos de Guadalajara y Zapopan y el 24 de abril del año en curso se dio el fallo del proyecto conceptual del Parque Metropolitano, por lo que con base en el mismo se espera contratar el proyecto ejecutivo.

Retos

Ejercer los recursos asignados para las obras de los centros históricos, y gestionar recursos adicionales para etapas siguientes.

En el tema de mejoramiento de imagen vial, avanzar en las obras de la Calzada Independencia, iniciar la primera etapa de las obras del Corredor 16 de Septiembre. Además gestionar recursos para el proyecto de ingenierías de Lázaro Cárdenas y gestionar recursos para la primera etapa de obras.

Contratar y concluir el proyecto ejecutivo del Parque Metropolitano, ejercer los recursos asignados para la primera etapa de obras y gestionar recursos adicionales para etapas siguientes.

Indicador : Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos

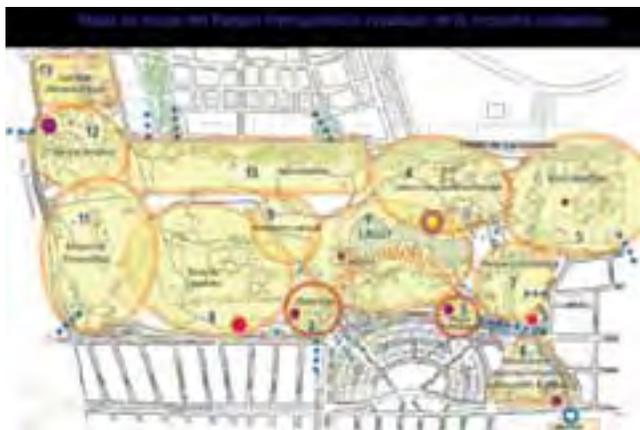
Descripción

Este indicador muestra los proyectos necesarios para la construcción de obras de renovación de imagen urbana para los Juegos Panamericanos.

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	23	0	0	3	4	CGID
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

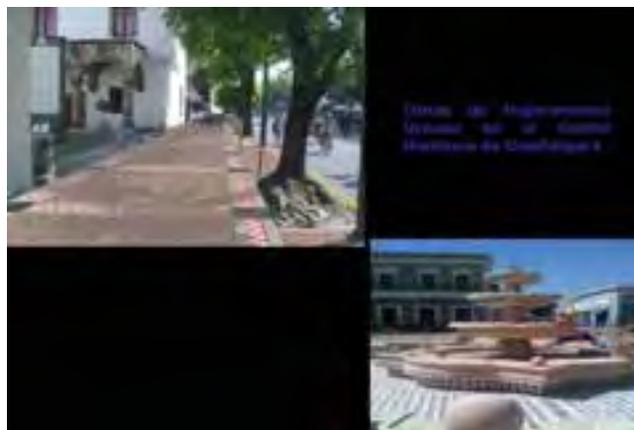
Los cuatro proyectos son: 1. Centros históricos de Guadalajara y Zapopan, 2. Imagen vial de la Calzada Independencia, Ave. 16 de Septiembre y Ave. Lázaro Cárdenas, 3. Rescate al entorno de las subseces para los Juegos Panamericanos en Cd. Guzmán y Tapalpa, y 4. Parque Metropolitano.

Visión Parque Metropolitano - resultado consulta ciudadana



Mapa de visión del Parque Metropolitano resultado de la consulta ciudadana

Obras de Mejoramiento Urbano- Centro Histórico Gd



Obras de Mejoramiento Urbano en el Centro Histórico de Guadalajara



SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Con este subprograma se busca construir, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas y las instalaciones de apoyo que son necesarias para organizar, practicar y competir en las 51 disciplinas contempladas, así como impulsar el deporte en Jalisco a partir de la mejora de instalaciones y otorgamiento de recursos y facilidades para los atletas y practicantes de algún deporte.

Acciones y Logros

Se inició el proceso de construcción de las obras siguientes: (1) Centro de Tenis, (2) Estadio de Softbol, (3) Campo de tiro con Arco, (4) Hockey sobre Pasto, (5) Domo de Usos Múltiples, (6) Estadio de Béisbol, (7) Complejo de Balonmano.

Se concluyó el 100% de los equipamientos de las obras Velódromo, Stand Tiro Deportivo y Foro de Halterofilia.

La construcción del Centro de Medicina Deportiva y Escuela del Deporte lleva un avance del 90%.

Retos

Concluir con las etapas de terminación de obra y equipamiento de las instalaciones deportivas al término del 2009, que formarán parte del evento Panamericano 2011.

Elaborar los proyectos ejecutivos de los Estadios de Atletismo, Pista de Remo y Canotaje y Centro Paralímpico. Así como los de remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011.

Iniciar los procesos de Licitación (Federal) del Complejo Acuático y el equipamiento con apoyo del CODE Jalisco.

Indicador : Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	3	2	2	2	8	9	CODE
Unidad de Medida:		Otro(s)					



Foro de Halterofilia

Foro de Halterofilia



Vista interior

Vista interior

Velódromo

Velódromo



Vista exterior

Vista interior

Indicador Secundario

Nombre

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones

Descripción

Mide la cantidad de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones deportivas que serán utilizadas en los Panamericanos de Guadalajara 2011.

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7	7	7	7	CODE

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Con este subprograma se busca consolidar a Jalisco como entidad líder a nivel nacional e internacional, aprovechando los Juegos Panamericanos y su legado para promover estrategias de promoción y difusión productiva, deportiva, social, cultural y turística, con una visión de largo plazo que garanticen el desarrollo integral de Jalisco.

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo dos eventos de prueba como parte del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011": La Gala Internacional de Gimnasia 2009, el 07 de marzo del 2009, y La Copa Jalisco de Gimnasia, del 20 al 22 de Marzo del 2009.

La Gala Internacional de Gimnasia despertó gran expectativa entre la población pues el Complejo Panamericano de Gimnasias ubicado en la Unidad López Mateos lució completamente lleno. El 55% del público asistente calificó el evento como "Bueno", mientras que el 24% lo calificó de "Excelente".

Los medios masivos de comunicación dieron cobertura a ambos eventos a través de los diferentes programas, notas informativas y la transmisión diferida de la Gala Internacional de Gimnasia, logrando con ello impactar a una población de 3'805,000 televidentes, lo que nos permite ir generando una mayor cultura deportiva entre los habitantes del estado.

Retos

La meta del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG), es organizar 14 eventos deportivos de prueba en este año 2009, 9 de nivel internacional y 5 de nivel nacional, eventos que servirán no solamente para promover la cultura deportiva, sino para ajustar las variables críticas de organización y operación que el COPAG necesita como preparación a los Juegos Panamericanos del 2011.

Para el COPAG representa un desafío acordar y negociar con las diferentes federaciones deportivas la organización de eventos deportivos de alto nivel que atraigan la atención de la población del estado, sobre todo cuando estamos viviendo un periodo en que varias de esas federaciones están cambiando su mesa directiva.

Indicador : Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	19,100	4,300	4,000	29,900	34,800	CODE
Unidad de Medida:		Persona(s)					



Gala Internacional de Gimnasia 2009



Complejo Panamericano de Gimnasias, 07 de Marzo del 2009

Gala Internacional de Gimnasia 2009



Complejo Panamericano de Gimnasias, 07 de Marzo del 2009

Indicador Secundario

Nombre

Número de eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Mide el número de eventos de prueba realizados como parte del serial deportivo denominado "Rumbo a Guadalajara 2011."

Número de eventos de preparación de los Juegos Panamericanos				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	2	11	14	CODE

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Este subprograma busca establecer las acciones necesarias para garantizar que todos los requerimientos para la operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos sean considerados e implementados oportunamente por parte de todas las instancias involucradas, dando especial énfasis a la logística, seguridad, protección y organización, a fin de garantizar el éxito y eficaz funcionamiento del compromiso deportivo.

Acciones y Logros

Se realizaron más de 15 nuevas presentaciones a potenciales patrocinadores de los Juegos y se dio seguimiento a 43 que habían sido contactadas anteriormente.

Se llevó a cabo la primera reunión de coordinación con el Comité Paralímpico Internacional (IPC) en torno a la organización de los Juegos Parapanamericanos del 2011. En dicha reunión se acordó de manera preliminar los deportes que serán convocados, el programa deportivo Parapanamericano, la fecha de apertura de la Villa para los atletas participantes, la fecha de inicio de los juegos Parapanamericanos del 2011 y los posibles eventos de prueba. Adicionalmente se realizaron visitas a las instalaciones deportivas y se presentó el proyecto de la Villa



Panamericana con el propósito de recoger requerimientos para el deporte adaptado.

Se definió la sede del Centro Internacional de Transmisión de Televisión (IBC) y del Centro Principal de Prensa (MPC) que operarán durante los Juegos Panamericanos. Se tuvieron reuniones con empresas que producen la señal de Televisión en eventos multideportivos con el propósito de identificar los requerimientos de Infraestructura y telecomunicaciones para las sedes deportivas y el IBC.

Se organizaron y operaron las reuniones de la comisión de coordinación y del Comité Ejecutivo de la ODEPA. En la primera reunión de dos días, la comisión evaluó los trabajos que hasta la fecha ha efectuado el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG). En general el balance fue muy bueno para el COPAG, no solo porque la Comisión de Coordinación se llevó muy buena impresión de las presentaciones y de la receptividad mostrada por el COPAG, sino porque además la comisión entregó un documento muy valioso con las recomendaciones de mejora para las áreas funcionales del COPAG.

Se efectuó la reunión con los presidentes de las confederaciones centroamericanas y/o panamericanas de aquellos deportes en los que Guadalajara será subselección de los juegos centroamericanos del 2010. La reunión tuvo el propósito de establecer los acuerdos de competencia de dichos deportes.

El 24 de Marzo del 2009 se lanzó la convocatoria del concurso para elegir la mascota oficial de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. El primer lugar será dado a conocer el 14 de octubre del 2009 dentro del festejo a 2 años de los Juegos Panamericanos. A la fecha se tienen mas de 250 participantes.

Se efectuó el primer taller de planeación e integración de equipos de trabajo al interior del Comité Organizador. Se trabajó tanto en la definición estratégica como en la elaboración del programa de hitos de los Juegos Panamericanos, considerando tanto los compromisos de la ciudad sede como las actividades clave de cada una de las áreas funcionales del Comité Organizador.

Se puso en operación la Comisión de adquisiciones del Comité Organizador y se publicó la primera licitación pública realizada por completo por la estructura administrativa del Comité.

Retos

Se llevará a cabo la licitación y contratación de la agencia de boletaje, la agencia de licenciamiento de productos oficiales, la empresa que proveerá los servicios de medición y cronometraje, así como la empresa que producirá la señal de los Juegos Panamericanos.

El Comité Organizador se enfocará en el cierre de las categorías de patrocinadores oficiales de bancos, telecomunicaciones y bebidas carbonatadas e hidratantes. Así mismo se concentrará en el cierre de las categorías de proveedores oficiales de alimentos, automotriz, aerolíneas, sistemas de información y cervezas.

Se buscará además cerrar las negociaciones sobre la venta de derechos de Televisión, (abierta, satelital y cable, radio, Internet y móvil) a nivel nacional e internacional.

Se realizará la estrategia del recorrido del relevo de la antorcha Panamericana.

Indicador : Número de contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos



Número de contratos de patrocinios firmados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	2	5	CODE
Unidad de Medida:		Convenio(s)					



**DESARROLLO
SOCIAL**

Informe Cuatrimestral 2009 - I

JALISCO

DESARROLLO
SOCIAL



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - I**



Introducción al Eje

El Sentido principal del Eje Desarrollo Social es, lograr el crecimiento integral de los jaliscienses en un entorno digno y estimulante; Principio fundamental del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, ésta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses, y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

En materia educativa, mas del 50 por ciento de los municipios poseen una población de 15 años y mas que no saben leer y escribir, misma que supera el 10 por ciento de la población total.

En salud la población derechohabiente no supera el cincuenta por ciento en la mayoría de los municipios.

Si bien se ha avanzado en la cobertura de los servicios de agua, drenaje y electrificación en las zonas urbanas, aun se carece de estos servicios fundamentales en una parte importante de la zona rural. Lo anterior muestra un panorama desalentador en esas regiones de nuestro estado, principalmente en aquellas con los mayores índices de marginación, como es el caso de la Región 01 Norte, 05 Sureste y 10 Sierra Occidental. Como ya se refirió, en la búsqueda de mejores condiciones de vida, la población de las zonas rurales está emigrando a las Cabeceras Regionales y a la zona metropolitana de Guadalajara, generando cinturones de pobreza y miseria a sus alrededores que han derivado en la conformación de un gran abanico de problemas de carácter social en estos conglomerados urbanos.

En respuesta a lo anterior, Dentro del PED Jalisco 2030 se ha propuesto fortalecer la educación en todos sus niveles y aspectos así como fomentar el deporte y la convivencia familiar. En materia de salud se aspira a la universalidad de la seguridad social y a una administración más eficiente de estos servicios. El rescate y la preservación de las tradiciones populares, el patrimonio, el desarrollo y fomento a la cultura en general, contribuirán a fortalecer los valores de pertenencia que la sociedad jalisciense requiere para consolidarse.

Los Programas que pertenecen al presente Eje son:

7. Educación y Deporte para una Vida Digna
8. Protección y Atención Integral a la Salud
9. Desarrollo y Fomento a la Cultura
10. Desarrollo Humano y Social Sustentable
11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente
20. Movilidad

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se



alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Índice de Desarrollo Humano, IDH.					
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.8056	0.8056	0.8097	0.8097	0.8097	SDH
Unidad de Medida: Unidad(es)					

La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.

Los valores reportados a partir de 2008 corresponden a la estimación preliminar del IDH para 2005.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD México.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	0.8297	0.8297	0.8297	-	-
Baja California	0.8415	0.8415	0.8415	-	-
Baja California Sur	0.8354	0.8354	0.8354	-	-
Campeche	0.8296	0.8296	0.8296	-	-
Chiapas	0.7212	0.7212	0.7212	-	-
Chihuahua	0.8392	0.8392	0.8392	-	-
Coahuila de Zaragoza	0.8372	0.8372	0.8372	-	-
Colima	0.8176	0.8176	0.8176	-	-
Durango	0.8069	0.8069	0.8069	-	-
Guanajuato	0.7803	0.7803	0.7803	-	-
Guerrero	0.7445	0.7445	0.7445	-	-
Hidalgo	0.7684	0.7684	0.7684	-	-
Jalisco	0.8056	0.8097	0.8097	-	-
México	0.7911	0.7911	0.7911	-	-
Michoacán de Ocampo	0.7624	0.7624	0.7624	-	-
Morelos	0.8055	0.8055	0.8055	-	-
Nayarit	0.7817	0.7817	0.7817	-	-
Nuevo León	0.8535	0.8535	0.8535	-	-
Oaxaca	0.7397	0.7397	0.7397	-	-
Puebla	0.7719	0.7719	0.7719	-	-
Querétaro	0.8118	0.8118	0.8118	-	-
Quintana Roo	0.8273	0.8273	0.8273	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
San Luis Potosí	0.7858	0.7858	0.7858	-	-
Sinaloa	0.7991	0.7991	0.7991	-	-
Sonora	0.8299	0.8299	0.8299	-	-
Tabasco	0.7822	0.7822	0.7822	-	-
Tamaulipas	0.8251	0.8251	0.8251	-	-
Tlaxcala	0.775	0.775	0.775	-	-
Veracruz	0.7601	0.7601	0.7601	-	-
Yucatán	0.7861	0.7861	0.7861	-	-
Zacatecas	0.7756	0.7756	0.7756	-	-
Distrito Federal	0.8905	0.8905	0.8905	-	-
Promedio de entidades	0.8	0.8	0.8	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Acciones y Logros

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es medido cada cinco años debido a ello los efectos de las acciones del cuatrimestre que inciden en dicho indicador no pueden ser del todo cuantificados. Sin embargo, el Gobierno del Estado a través de los programas y subprogramas del Plan Estatal de Desarrollo continúa trabajando para mejorar el desempeño del IDH estatal.

Retos

Varios son los factores que impactan el desempeño del Índice de Desarrollo Humano, sus principales componentes como lo son la salud, la educación y el ingreso reflejan cambios estructurales de mediano y largo plazo.

Uno de los principales retos para este año es sortear de la mejor manera posible los efectos adversos de la desaceleración económica nacional. Para ello el Gobierno del Estado trabaja arduamente con el fin de minimizarlos y evitar que los resultados de este periodo impacten negativamente el Desarrollo Humano de nuestra entidad.

Algunas de las acciones emprendidas que han permitido coadyuvar en la reactivación económica del estado, es el ejercer con prontitud el gasto público, así como ejecutar eficazmente los programas y la entrega de apoyos en el primer semestre del presente año. El reto es substancioso, pues alcanzar un alto porcentaje de las metas anuales en un semestre conlleva grandes esfuerzos.

Indicador : Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.



Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
17.43	17.43	18.97	18.9	22.75	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

El porcentaje presentado toma en cuenta el número de habitantes que se ven beneficiados con planta de tratamiento. El valor correspondiente a litros por segundo para el caso de las 107 plantas reportadas en cuanto al caudal tratado en litros por segundo, es de 3,200.

Acciones y Logros

Supervisión de la operación de las Plantas de tratamiento de aguas residuales del Estado de Jalisco. Se asesoró a los municipios en la operación de sus plantas de tratamiento, para que el afluente cumpla con la calidad del agua estipulada en la normatividad ambiental vigente.

Retos

Incrementar el porcentaje de saneamiento en el Estado. Asegurar que las Plantas de tratamiento de aguas residuales municipales cumplan con la normatividad ambiental vigente.

Planta de Tratamiento de Talpa de Allende



Equipo de Aireación

Planta de Tratamiento de Ocotlán



Zanga de oxidación biológica

Indicador : Porcentaje de familias con acceso a Internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a Internet

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	8	-	26.97	27.05	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Encuesta de Percepción Enero 2009, SEPLAN

http://seplan.jalisco.gob.mx/files2/TABLAS_%20DE%20RESULTADOS_ENERO2009_F3_sc.pdf

Acciones y Logros

Como parte de las acciones del Ejecutivo en materia de desarrollo tecnológico, se diseñó el proyecto Wi MAX, el cual consiste en establecer a lo largo del territorio del estado de Jalisco una red de telecomunicaciones de alta disponibilidad, que permita transmitir voz, datos y video en apoyo al desarrollo de la educación, la salud, la seguridad, el fortalecimiento institucional, entre otros. Con este proyecto se espera que en un futuro cercano un mayor número de familias tenga acceso al servicio de INTERNET.

Retos

Uno de los principales retos que enfrenta el proyecto son las posibles reacciones e iniciativas que puedan asumir las empresas privadas dedicadas actualmente a la prestación del servicio de Internet, así como a los ajustes presupuestales derivados de las contingencias en materia de salud presentadas a nivel nacional.



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes
- 7.5 Fomento a la educación física y deporte
- 7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Este subprograma integra las acciones y proyectos encaminados a garantizar el acceso universal a una educación básica de calidad a la población incluyendo el nivel preescolar, apoyándose de las tecnologías de información y comunicación; reduciendo los porcentajes de deserción y reprobación terminal, así como incrementando el porcentaje de eficiencia terminal.

Acciones y Logros

La educación básica corresponde al tipo educativo de mayor población escolar con 1'700,976 alumnos, equivalente a 80.1% de la matrícula del Sistema Educativo Estatal. De estos, la mayor parte, 56.2%, asiste a la educación primaria, 22.2% a la educación secundaria y 18.5% a la educación preescolar. Al corte se tiene una inversión contratada de 327.2 millones de pesos, que contemplan la atención de 1,325 espacios educativos de educación básica.

En educación preescolar, se atienden a 314,185 niños en 5,211 preescolares, con el apoyo de 14,281 maestros. En la modalidad de preescolar general se atendieron 306,785 alumnos, en preescolar indígena a 1,332 y en preescolar comunitario a 6,068.

Se llevó a cabo el encuentro académico regional "Diálogos sobre la educación preescolar y primaria", con la participación de 1,500 docentes y directivos de los municipios de Ciudad Guzmán, Autlán, Ocotlán y Ameca.

Se efectuó el encuentro académico sectorizado para el personal docente y directivo de educación preescolar, en el que participaron 4,041 docentes y directivos de 18 sectores.

En educación primaria se brinda atención a 956,618 alumnos, en 5,862 escuelas con la colaboración de 33,402 docentes. En la modalidad de primaria general se atienden 947,757 alumnos, en primaria indígena a 5,917 y en primaria comunitaria a 2,944.

Como parte del pilotaje del Programa de Reforma Curricular de Educación Primaria, participan 299 escuelas, 53 jefaturas de sector, 53 asesores técnico pedagógico de sector, 298 zonas escolares, 288 directores de escuelas y 2,847 docentes. Se fortaleció el programa Atención Preventiva y Compensatoria (APC), que benefició a 1,688 alumnos de 3° a 6° grados de primaria que se encuentran desfasados en su edad cronológica, con respecto al grado escolar que cursan, proporcionando la posibilidad de avanzar dos grados en un ciclo escolar, atendidos por 979 maestros, en 565 escuelas, de 217 zonas y 50 sectores educativos.

Se realizó la impresión de 600 guías para el docente y 20,000 cuadernillos de hojas de actividades para el alumno, para la implementación del programa Sistema Vivencial e Indagatoria de la Ciencia SEVIC, en 43 escuelas primarias y la capacitación de 580 docentes participantes.

Se participó en el curso "Herramientas para fortalecer la enseñanza de las matemáticas": de 4,874 docentes de 1° a 4° y 662 docentes y 2,628 alumnos de 5° y 6° de primaria.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo opera en fase piloto en nueve escuelas primarias y se atiende a 1,709 alumnos.



Se entregaron 1'490,895 libros para los alumnos y maestros del Programa Integral de Formación Cívica y Ética de las escuelas primarias del Estado.

Se llevaron a cabo los talleres de capacitación inicial, con la participación de 299 directores y 2,306 docentes.

Se entregaron 15,500 libros de inglés a niños de primarias y preescolares de tiempo completo y primarias de jornada regular, que participan en el programa Aprendizaje de una Primera Lengua Extranjera, APLE. El programa beneficia a 7,400 alumnos de nivel de primaria, atendidos por 54 maestros de inglés en 52 escuelas primarias de horario regular y 15 escuelas de tiempo completo.

En educación secundaria se atiende a 378,326 alumnos en 1,863 escuelas con 23,569 docentes. En la modalidad de educación secundaria general se atiende a 216,752 alumnos, en secundaria técnica a 125,270, en telesecundaria a 34,305 y en secundaria comunitaria (CONAFE) a 1,999.

Se desarrolló el proceso de seguimiento y acompañamiento a 40 inspectores, sobre los siguientes temas: Programa Nacional de Lectura, primeros resultados del diagnóstico del proceso de reforma de la educación secundaria, calendarización de los acompañamientos programados en las zonas escolares con docentes y directivos durante el año 2009.

Se realizó una reunión con 80 docentes, 2 por cada una de las 40 zonas escolares, y 25 Asesores Técnico Pedagógico, con el propósito de sensibilizarlos sobre la importancia de identificar e intervenir en las características generales de los ambientes escolares. Se convocó a 39 directivos y docentes, uno por cada una de las 39 secundarias generales diagnosticadas con los indicadores educativos menos favorables, con el propósito de fortalecer la gestión escolar y generar las condiciones institucionales que permitan la mejora de la calidad educativa.

Se realizaron diversos talleres con 375 docentes participantes, sobre la aplicación de estrategias de intervención técnico pedagógica para mejorar los resultados en los indicadores educativos y fortalecer competencias profesionales docentes en la atención de las necesidades educativas de los estudiantes.

Se capacitó a 2,198 docentes y directivos pertenecientes de 55 zonas escolares de telesecundaria, mediante el curso Didáctica de Telesecundaria.

Se capacitó en valores éticos a 5,000 docentes de educación básica.

Se apoyó económicamente a 15,674 alumnos de educación básica para que concluyan sus estudios.

En educación para adultos se realizaron 2 jornadas de inscripción y acreditación de conocimientos a la población que no cuenta con su educación básica, logrando captar en este cuatrimestre un total de 39,654 personas que iniciaron con su proceso educativo en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, muy superior a lo que se había programado que eran 17,199 personas.

Asimismo se firmó el convenio de colaboración entre la SEJ, las dos secciones sindicales y el IEEA, a efecto de que los maestros en activo, jubilados y pensionados puedan participar en forma decisiva en la atención del rezago educativo, con este convenio se pretende ampliar e incrementar la cobertura de los servicios educativos para adultos.

Con estas acciones se logró la alfabetización de 1,322 adultos, que concluyeron la educación primaria 3,987 adultos, que terminaron la educación secundaria 10,469 personas. En total que 15,778 adultos concluyeron algún nivel educativo o se alfabetizaron.

Retos

Monitorear, por sector escolar, el proceso de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar.

Fortalecer las condiciones técnicas, pedagógicas y organizativas que ayuden a que los asesores técnico-pedagógicos participen en forma directa en la actualización y articulación del currículo de educación primaria.

Reorientar las funciones del supervisor escolar hacia los procesos de calidad y mejora continua.

Fortalecer los procesos de formación académica continua de docentes, directivos y cuerpos técnicos, enfatizando el trabajo con estrategias para mejorar los aprendizajes en las distintas asignaturas, en especial español, matemáticas, ciencias e inglés.

Incrementar la Cobertura de los servicios de educación física en los planteles de educación básica.

Fortalecer la educación en valores.

Indicador : Porcentaje de la población analfabeta

Descripción

Porcentaje de población mayor de 15 años o más que no saben leer ni escribir.



Porcentaje de la población analfabeta

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	4.4	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos reportados en los censos y conteos de población. Para los años 2006, 2007, 2008 y abril y agosto de 2009, los datos corresponden al II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, INEGI. Para diciembre de 2009, se tendrá una estimación del valor alcanzado.

Atención a la población analfabeta



Adultos en salón de computo

Atención a la población analfabeta



Adultos realizando evaluación

Indicador : Población alfabetizada

Descripción

Este indicador corresponde al número de adultos que se alfabetizó durante el ciclo escolar o periodo n.

Población alfabetizada

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,489	2,587	3,375	1,322	6,313	15,270	24,614	SEJ

Unidad de Medida: Persona(s)



Concluyeron nivel



Adultos recibiendo constancia de conclusión de educación primaria

Alfabetizando



El facilitador explicando el contenido del material didáctico a los adultos

Indicador : Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.24	8.24	8.24	8.24	8.5	8.5	9	SEJ
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

*Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP. La actualización real del indicador es quinquenal con base a lo datos aportados por los censos y conteos de población.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	9	9.1	9.1	-	-
Baja California	9.1	9.2	9.2	-	-
Baja California Sur	9.1	9.2	9.2	-	-
Campeche	8.1	8.2	8.2	-	-
Chiapas	6.2	6.2	6.2	-	-
Chihuahua	8.5	8.6	8.6	-	-
Coahuila de Zaragoza	9.2	9.3	9.3	-	-
Colima	8.7	8.8	8.8	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Durango	8.3	8.4	8.4	-	-
Guanajuato	7.4	7.6	7.6	-	-
Guerrero	6.9	6.9	6.9	-	-
Hidalgo	7.7	7.9	7.9	-	-
Jalisco	8.24	8.24	8.24	-	-
México	8.9	9	9	-	-
Michoacán de Ocampo	7.1	7.2	7.2	-	-
Morelos	8.6	8.7	8.7	-	-
Nayarit	8.3	8.4	8.4	-	-
Nuevo León	9.7	9.7	9.7	-	-
Oaxaca	6.6	6.7	6.7	-	-
Puebla	7.6	7.7	7.7	-	-
Querétaro	8.5	8.6	8.6	-	-
Quintana Roo	8.6	8.7	8.7	-	-
San Luis Potosí	8	8.1	8.1	-	-
Sinaloa	8.9	9	9	-	-
Sonora	9.1	9.2	9.2	-	-
Tabasco	8.3	8.5	8.5	-	-
Tamaulipas	9	9.1	9.1	-	-
Tlaxcala	8.5	8.6	8.6	-	-
Veracruz	7.4	7.5	7.5	-	-
Yucatán	7.8	8	8	-	-
Zacatecas	7.5	7.6	7.6	-	-
Distrito Federal	10.3	10.4	10.4	-	-
Promedio de entidades	8.29	8.39	8.39	-	-

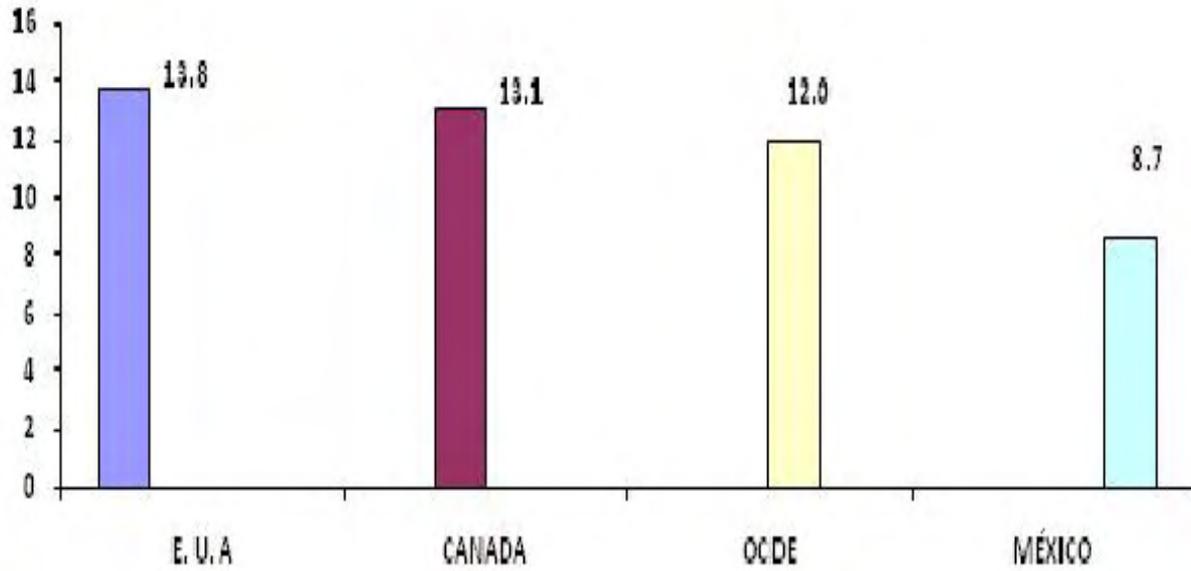
Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP*

El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la necesidad de una corrección, en razón de que en algún momento del proceso los valores de columnas y filas fueron desplazados generando información errónea por entidad federativa.

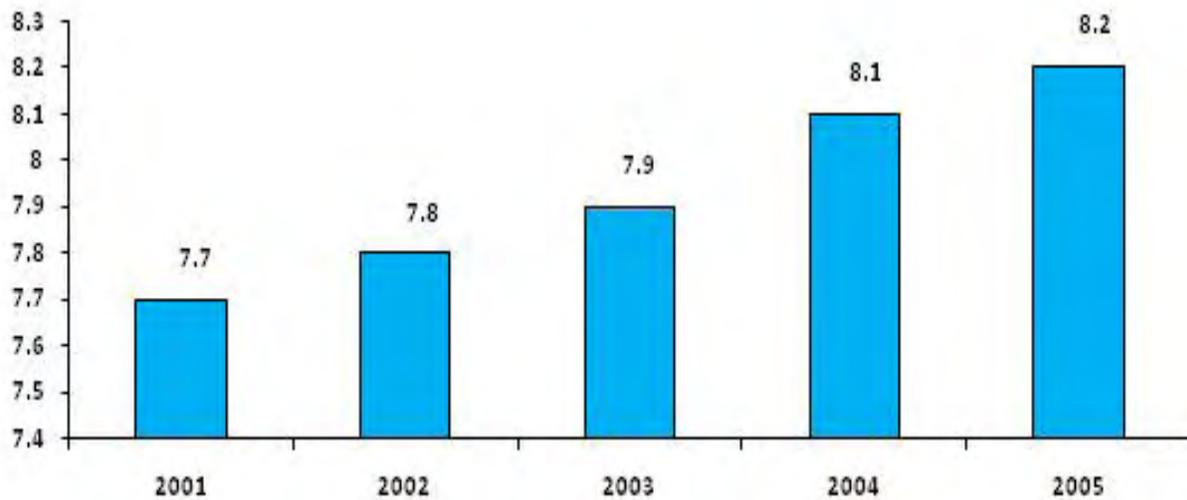


Años de escolaridad promedio en países del TLC con México y OCDE



FUENTE: OCDE, e-Educación 2005

Escolaridad promedio de los jaliscienses 2001-2005



Fuente: IndiSEP, Secretaría de Educación Pública 2005-2006



Indicador : Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
43.89	42.76	42.5	42.5	41.4	41.4	37.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. Las cifras corresponden a estimaciones a partir del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, INEGI

Acreditación



Fin de cursos



Adulto recibiendo su acreditación por concluir su secundaria

Adultos que concluyeron la educación primaria

Indicador Secundario

Nombre

Adultos que acreditaron primaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron primaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron primaria				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,987	4,130	9,640	15,343	SEJ



Indicador Secundario

Nombre

Adultos que acreditaron secundaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la secundaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron secundaria				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10,469	11,345	26,480	42,150	SEJ

Indicador : Gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Descripción

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, está unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	3.73	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	SEJ
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

El porcentaje calculado es con base a la cifra del PIB del año 2006, que es el registro más reciente que para Jalisco ofrece el INEGI.

Indicador : Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Descripción

Este indicador permite conocer el recurso invertido por el sector educativo al ofrecer sus servicios a un alumno durante un año o ciclo escolar.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	10,430	10,977	11,800	11,800	11,800	12,250	SEJ
Unidad de Medida:			Peso(s)				

La cifra presentada es estimada, en tanto que para el ajuste de la misma una referencia necesaria es la matrícula de inicio de ciclo 2009-2010, así como el gasto ejercido al cierre de la anualidad respectiva.

Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.



Indicador : Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	SEJ
Unidad de Medida: Otro(s)							

La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.

Se corrigieron y actualizaron los índices históricos, debido a un desfase en los cálculos al incorporarse el nuevo municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

evaluación de la educación indígena



Reunión Nacional de Educación Indígena

Igualdad educativa



Atención educativa a niñas indígenas



Igualdad educativa



Atención educativa a niñas indígenas

Indicador : Eficiencia terminal en secundaria.

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal en secundaria.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
74.24	74.71	73.45	73.45	73.45	73.45	74.9	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la estadística de fin de cursos. La información presentada corresponde al fin de cursos 2007-2008 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	77.1	78.1	78.1	-	-
Baja California	78.1	78.4	78.4	-	-
Baja California Sur	83.7	83.6	83.6	-	-
Campeche	74.7	76.3	76.3	-	-
Chiapas	75.6	76.3	76.3	-	-
Chihuahua	77	77.2	77.2	-	-
Coahuila de Zaragoza	66.2	67.2	67.2	-	-
Colima	87.6	85.1	85.1	-	-
Durango	78.6	78.9	78.9	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Guanajuato	77.8	80.1	80.1	-	-
Guerrero	73.9	74.2	74.2	-	-
Hidalgo	85.7	86	86	-	-
Jalisco	74.71	73.45	73.45	-	-
México	80.8	81	81	-	-
Michoacán de Ocampo	70.7	70.6	70.6	-	-
Morelos	83.1	83.5	83.5	-	-
Nayarit	83.8	83.9	83.9	-	-
Nuevo León	86.1	86.3	86.3	-	-
Oaxaca	75.8	77.2	77.2	-	-
Puebla	83.7	83.7	83.7	-	-
Querétaro	76.6	77	77	-	-
Quintana Roo	81.7	80.2	80.2	-	-
San Luis Potosí	79.9	80	80	-	-
Sinaloa	79.5	80.4	80.4	-	-
Sonora	81.3	81.4	81.4	-	-
Tabasco	80.2	80.3	80.3	-	-
Tamaulipas	76.2	76.7	76.7	-	-
Tlaxcala	83.8	84.3	84.3	-	-
Veracruz	78.8	77.9	77.9	-	-
Yucatán	73.5	73.7	73.7	-	-
Zacatecas	70.3	72	72	-	-
Distrito Federal	75.9	75.1	75.1	-	-
Promedio de entidades	78.51	78.75	78.75	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2007/08 por la SEP*

El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la necesidad de una corrección, en razón de que en algún momento del proceso los valores de columnas y filas fueron desplazados generando información errónea por entidad federativa.



Eficiencia terminal en educación secundaria



Alumnos de tercero de secundaria

Indicador Secundario

Nombre

Deserción en educación secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción en educación secundaria				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.63	4.63	4.63	4.61	SEJ

Indicador Secundario

Nombre

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)

Descripción

Es la proporción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero que no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza. Sin contabilizar a los alumnos regularizados.

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
20.87	20.87	20.87	20.8	SEJ



Indicador : Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	7	7	SEJ
Unidad de Medida:			Posicion(es)				

La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera estén listos para finales de 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	2	2	2	-	-
Baja California	12	12	12	-	-
Baja California Sur	18	18	18	-	-
Campeche	25	25	25	-	-
Chiapas	30	30	30	-	-
Chihuahua	9	9	9	-	-
Coahuila de Zaragoza	6	6	6	-	-
Colima	8	8	8	-	-
Durango	13	13	13	-	-
Guanajuato	14	14	14	-	-
Guerrero	29	29	29	-	-
Hidalgo	23	23	23	-	-
Jalisco	7	7	7	-	-
México	10	10	10	-	-
Michoacán de Ocampo	26	26	26	-	-
Morelos	-	-	NA	-	-
Nayarit	24	24	24	-	-
Nuevo León	3	3	3	-	-
Oaxaca	28	28	28	-	-
Puebla	27	27	27	-	-
Querétaro	4	4	4	-	-
Quintana Roo	20	20	20	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
San Luis Potosí	16	16	16	-	-
Sinaloa	22	22	22	-	-
Sonora	5	5	5	-	-
Tabasco	31	31	31	-	-
Tamaulipas	11	11	11	-	-
Tlaxcala	19	19	19	-	-
Veracruz	21	21	21	-	-
Yucatán	15	15	15	-	-
Zacatecas	17	17	17	-	-
Distrito Federal	1	1	1	-	-
Promedio de entidades	16	16	16	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera estén listos para finales de 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	3	-	-
Baja California	-	-	13	-	-
Baja California Sur	-	-	12	-	-
Campeche	-	-	24	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Chiapas	-	-	30	-	-
Chihuahua	-	-	9	-	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	5	-	-
Colima	-	-	10	-	-
Durango	-	-	11	-	-
Guanajuato	-	-	16	-	-
Guerrero	-	-	29	-	-
Hidalgo	-	-	18	-	-
Jalisco	6	6	6	-	-
México	-	-	14	-	-
Michoacán de Ocampo	-	-	27	-	-
Morelos	-	-	NA	-	-
Nayarit	-	-	25	-	-
Nuevo León	-	-	1	-	-
Oaxaca	-	-	31	-	-
Puebla	-	-	22	-	-
Querétaro	-	-	4	-	-
Quintana Roo	-	-	15	-	-
San Luis Potosí	-	-	17	-	-
Sinaloa	-	-	26	-	-
Sonora	-	-	8	-	-
Tabasco	-	-	28	-	-
Tamaulipas	-	-	7	-	-
Tlaxcala	-	-	23	-	-
Veracruz	-	-	20	-	-
Yucatán	-	-	21	-	-
Zacatecas	-	-	19	-	-
Distrito Federal	-	-	2	-	-
Promedio de entidades	6	6	16	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La OCDE no incluyó al estado de Morelos, debido a que en esa entidad sólo se examinó a estudiantes del nivel medio superior.



Indicador : Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10	10	10	10	10	10	10	SEJ
Unidad de Medida:		Posición					

La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009, se espera estén listos para finales de 2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	-	-	3	-	-
Baja California	-	-	16	-	-
Baja California Sur	-	-	18	-	-
Campeche	-	-	27	-	-
Chiapas	-	-	30	-	-
Chihuahua	-	-	7	-	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	5	-	-
Colima	-	-	6	-	-
Durango	-	-	17	-	-
Guanajuato	-	-	13	-	-
Guerrero	-	-	28	-	-
Hidalgo	-	-	20	-	-
Jalisco	10	10	10	-	-
México	-	-	9	-	-
Michoacán de Ocampo	-	-	24	-	-
Morelos	-	-	NA	-	-
Nayarit	-	-	25	-	-
Nuevo León	-	-	4	-	-
Oaxaca	-	-	31	-	-
Puebla	-	-	21	-	-
Querétaro	-	-	2	-	-
Quintana Roo	-	-	12	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
San Luis Potosí	-	-	11	-	-
Sinaloa	-	-	26	-	-
Sonora	-	-	8	-	-
Tabasco	-	-	29	-	-
Tamaulipas	-	-	15	-	-
Tlaxcala	-	-	19	-	-
Veracruz	-	-	23	-	-
Yucatán	-	-	14	-	-
Zacatecas	-	-	22	-	-
Distrito Federal	-	-	1	-	-
Promedio de entidades	10	10	16	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

La OCDE no incluyó el estado de Morelos, debido a que en esa entidad sólo se examinó a estudiantes del nivel medio superior.

Indicador : Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de español de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
24.6	24.1	28.8	28.8	28.8	30.8	30.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	21.94	28.56	28.56	-	-
Baja California	16.65	27.3	27.3	-	-
Baja California Sur	23.84	25.16	25.16	-	-
Campeche	21.7	26.55	26.55	-	-
Chiapas	10.84	17.57	17.57	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Chihuahua	22.94	27.51	27.51	-	-
Coahuila de Zaragoza	24.82	29.77	29.77	-	-
Colima	20.55	24.66	24.66	-	-
Durango	20.76	25.37	25.37	-	-
Guanajuato	19.92	25.64	25.64	-	-
Guerrero	15.96	19.28	19.28	-	-
Hidalgo	18.92	24.71	24.71	-	-
Jalisco	24.1	28.8	28.8	-	-
México	23.05	27.55	27.55	-	-
Michoacán de Ocampo	24.06	5.9	5.9	-	-
Morelos	24.18	27.66	27.66	-	-
Nayarit	19.8	24.67	24.67	-	-
Nuevo León	18.6	33.22	33.22	-	-
Oaxaca	13.81	19.01	19.01	-	-
Puebla	19.15	24.57	24.57	-	-
Querétaro	22.87	26.68	26.68	-	-
Quintana Roo	20.25	24.79	24.79	-	-
San Luis Potosí	19.07	24.54	24.54	-	-
Sinaloa	20.89	24.06	24.06	-	-
Sonora	27.98	34.6	34.6	-	-
Tabasco	17.01	22.02	22.02	-	-
Tamaulipas	22.57	26.67	26.67	-	-
Tlaxcala	22.28	26.33	26.33	-	-
Veracruz	17.65	22.79	22.79	-	-
Yucatán	20.66	25.48	25.48	-	-
Zacatecas	20.24	25.27	25.27	-	-
Distrito Federal	33.47	35.68	35.68	-	-
Promedio de entidades	20.95	25.39	25.39	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



ENLACE 2009

ENLACE 2009



Alumnos realizando la evaluación de ENLACE



Alumnos realizando la evaluación de ENLACE

Indicador : Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21.4	22	26.3	26.3	26.3	30.9	30.9	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

Indicador : Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de matemáticas de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3.9	4.7	7.9	7.9	7.9	21.7	21.7	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.



Alumnos de educación secundaria realizando la prueba de ENLACE



Alumnos de educación secundaria realizando la prueba de ENLACE

Indicador : Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de español de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" para la prueba de español de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
15.6	18.7	17.6	17.6	17.6	26.35	26.35	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

Indicador : Porcentaje de cobertura en educación preescolar

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos de 3 a 5 años en el nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Porcentaje de cobertura en educación preescolar							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
77.97	80.38	81.05	81.05	81.05	81.05	81.1	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base a los resultados de la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	68.09	81.52	81.52	-	-
Baja California	60.98	77.83	77.83	-	-
Baja California Sur	78.4	84.51	84.51	-	-
Campeche	74.41	73.95	73.95	-	-
Chiapas	84.73	95.04	95.04	-	-
Chihuahua	64.14	77.27	77.27	-	-
Coahuila de Zaragoza	84.66	88.04	88.04	-	-
Colima	77.5	81.65	81.65	-	-
Durango	76.95	73.8	73.8	-	-
Guanajuato	85.74	86.22	86.22	-	-
Guerrero	89.11	92.91	92.91	-	-
Hidalgo	80.63	90.41	90.41	-	-
Jalisco	80.38	81.05	81.05	-	-
México	67.24	77.73	77.73	-	-
Michoacán de Ocampo	74.22	79.67	79.67	-	-
Morelos	69.6	78.04	78.04	-	-
Nayarit	77.34	78.9	78.9	-	-
Nuevo León	86.77	89.72	89.72	-	-
Oaxaca	80.32	91.18	91.18	-	-
Puebla	85.5	90.71	90.71	-	-
Querétaro	83.53	80.54	80.54	-	-
Quintana Roo	67.41	79.93	79.93	-	-
San Luis Potosí	95.37	88.19	88.19	-	-
Sinaloa	85.24	86.45	86.45	-	-
Sonora	66.2	76	76	-	-
Tabasco	92.39	96.98	96.98	-	-
Tamaulipas	66.29	75.42	75.42	-	-
Tlaxcala	73.67	85.33	85.33	-	-
Veracruz	64.03	79.82	79.82	-	-
Yucatán	85.21	80.52	80.52	-	-
Zacatecas	80.81	86.73	86.73	-	-
Distrito Federal	82.7	87.85	87.85	-	-



Promedio de entidades	77.8	83.56	83.56	-	-
-----------------------	------	-------	-------	---	---

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP

Cobertura en educación preescolar



Inauguración de jardín de niños en Puerto Vallarta

Alumnos de preescolar en clase.



Indicador : Cobertura en educación secundaria

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos en el nivel de secundaria respecto a la demanda potencial.

Cobertura en educación secundaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
89.78	90.22	90.57	90.57	90.57	90.57	91	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

La actualización del indicador es anual con base a los resultados de la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	92.71	92.71	92.98	-	-
Baja California	92.2	92.2	92.78	-	-
Baja California Sur	95.3	95.3	95.22	-	-
Campeche	90.85	90.85	91.14	-	-
Chiapas	88.45	88.45	88.82	-	-
Chihuahua	90.68	90.68	91.57	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Coahuila de Zaragoza	89.29	89.29	89.43	-	-
Colima	94.36	94.36	94.29	-	-
Durango	91.44	91.44	92.18	-	-
Guanajuato	91.17	91.17	91.42	-	-
Guerrero	88.29	88.29	88.82	-	-
Hidalgo	94.59	94.59	95.56	-	-
Jalisco	90.22	90.57	90.57	-	-
México	92.33	92.33	93.33	-	-
Michoacán de Ocampo	87.46	87.46	88.69	-	-
Morelos	93.83	93.83	94.15	-	-
Nayarit	94.69	94.69	95.45	-	-
Nuevo León	95.45	95.45	95.69	-	-
Oaxaca	90.8	90.8	91.72	-	-
Puebla	92.05	92.05	92.4	-	-
Querétaro	91.8	91.8	92.12	-	-
Quintana Roo	94.35	94.35	94.22	-	-
San Luis Potosí	92.39	92.39	93	-	-
Sinaloa	93.41	93.41	93.58	-	-
Sonora	94.11	94.11	94.1	-	-
Tabasco	91.96	91.96	92.63	-	-
Tamaulipas	92.06	92.06	92.11	-	-
Tlaxcala	94.38	94.38	94.56	-	-
Veracruz	90.72	90.72	91.11	-	-
Yucatán	91.63	91.63	92	-	-
Zacatecas	90	90	91.02	-	-
Distrito Federal	93.15	93.15	93.04	-	-
Promedio de entidades	92.07	92.08	92.49	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP



Cobertura en educación secundaria



Alumnos de secundaria tomando clases



Indicador : Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total incluye los aportes de la Secretaría de Educación Jalisco y el Instituto Mexicano del Seguro Social, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8.1	6.1	8.9	6.5	7	7	8	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					



Indicador : Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,852	5,511	5,801	45	64	3,255	3,713	SEJ
Unidad de Medida:		Espacio(s)					



Infraestructura educativa



Construcción de la escuela Primaria No. 483 “Club de Leones”, en la colonia 5 de diciembre, Puerto Vallarta.



Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior en escuela primaria Diego Rivera; Tlaquepaque, Jalisco

SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Este subprograma contempla las acciones y proyectos enfocados a ofrecer el acceso de la población en edad de cursar el nivel medio superior, incrementando la cobertura y eficiencia terminal, otorgando apoyos económicos para alumnos de escasos recursos, aprovechando las tecnologías de información y comunicación, revisando y actualizando los modelos y programas educativos, entre otros aspectos.

Acciones y Logros

Se atiende a 238,140 alumnos en 806 escuelas con 22,939 docentes. Este nivel de matrícula permitió alcanzar una cobertura de 86.45%.

El gobierno del estado administra directamente 109 planteles, los que se reparten de la siguiente forma: 18 CONALEP, 20 CECYTEJ, 16 COBAEJ y 55 centro EMSAD, en los que se atiende a 45,319 alumnos.

Certificación de 7 planteles de CECyTEJ con la norma ISO 9001 2000.

320 docentes tomaron el primer Diplomado sobre capacitación, dentro de PROFORDEMS.

Se dieron asesorías a estudiantes con promedio bajo y cursos remediales a quienes reprobaron examen parcial.

Operación de gabinete psicopedagógico en cada plantel, para dar seguimiento a los alumnos con problemas de atención y reprobación

Trabajo social con visitas domiciliarias a los alumnos que empiezan a manifestar constantes faltas a sus estudios, a fin de prevenir su abandono.

Trabajo con maestros en academias para encontrar estrategias didácticas que atenúen la caída de indicadores en matemáticas, física, química, literatura y taller de lectura.

Aplicación por segunda ocasión de la Prueba Enlace, como sistema de evaluación idónea para la mejor toma de decisiones.



Retos

Construcción de 5 planteles y equipamiento de 10 EMSaD, autorizados en el Programa Infraestructura 2008. Además de la consolidación de los planteles ya existentes.

Construir 4,080 nuevos espacios educativos en los COBAEJ, CONALEP y CECyTEJ.

Incrementar el índice de ocupación por plantel, al pasar del 84.2% al 100%, representando 8,373 nuevos alumnos atendidos.

Indicador : Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
82.95	80.85	86.45	86.45	86.45	86.45	87	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Nota 1/ La actualización del indicador es anual con base a los resultados de la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	85.64	85.64	86.99	-	-
Baja California	86.67	86.67	87.11	-	-
Baja California Sur	88.45	88.45	88.64	-	-
Campeche	85.1	85.1	86.03	-	-
Chiapas	85.11	85.11	85.93	-	-
Chihuahua	86.89	86.89	87.23	-	-
Coahuila de Zaragoza	92.05	92.05	91.86	-	-
Colima	86.11	86.11	86.93	-	-
Durango	86.45	86.45	86.86	-	-
Guanajuato	79	79	80.05	-	-
Guerrero	80.52	80.52	82.44	-	-
Hidalgo	80.16	80.16	80.9	-	-
Jalisco	80.85	86.45	86.45	-	-
México	79.39	79.39	81.18	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Michoacán de Ocampo	80.21	80.21	81.69	-	-
Morelos	85.73	85.73	86.74	-	-
Nayarit	87.1	87.1	87.94	-	-
Nuevo León	82.16	82.16	83.2	-	-
Oaxaca	81.34	81.34	82.36	-	-
Puebla	85.23	85.23	86.6	-	-
Querétaro	85.05	85.05	85.68	-	-
Quintana Roo	86.03	86.03	86.85	-	-
San Luis Potosí	81.43	81.43	81.84	-	-
Sinaloa	90.64	90.64	90.8	-	-
Sonora	86.77	86.77	87.05	-	-
Tabasco	88.68	88.68	90.55	-	-
Tamaulipas	89.99	89.99	88.29	-	-
Tlaxcala	86.12	86.12	87.3	-	-
Veracruz	86.51	86.51	87.34	-	-
Yucatán	84.37	84.37	85.06	-	-
Zacatecas	85.06	85.06	86.19	-	-
Distrito Federal	93.73	93.73	94.71	-	-
Promedio de entidades	85.27	85.44	86.21	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP*

El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la necesidad de una corrección, en razón de que en algún momento del proceso los valores de columnas y filas fueron desplazados generando información errónea por entidad federativa.



Cobertura en educación media superior.



Alumnos del COBAEJ en taller de cómputo

Cobertura en educación media superior



Alumnas de bachillerato en clase

Indicador Secundario

Nombre

Matrícula en educación media superior

Descripción

Corresponde al número de alumnos inscritos en educación media superior.

Matrícula en educación media superior				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
238,140	238,140	238,140	238,140	SEJ

Indicador : Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
70	72	72	54	72	72	72	SEJ
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				



Alumno incorporado al sector productivo



Alumnos definiendo su incorporación al sector productivo

Indicador Secundario

Nombre

Número de alumnos egresados de los planteles de educación media superior sectorizados a la SEJ.

Descripción

Es el total de alumnos que egresaron de los planteles del COBAEJ, CECYTEJ Y CONALEP, en el fin del ciclo escolar 2007-2008.

Número de alumnos egresados de los planteles de educación media superior sectorizados a la SEJ.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7,596	7,596	7,596	7,596	SEJ

Indicador : Eficiencia terminal en educación media superior

Descripción

Es la relación de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal en educación media superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
57.97	56.41	60.46	60.46	60.46	60.46	61	SEJ
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	58.62	64.87	64.87	-	-
Baja California	53.05	55.63	55.63	-	-
Baja California Sur	50.62	53.3	53.3	-	-
Campeche	55.11	57.16	57.16	-	-
Chiapas	55.02	62.49	62.49	-	-
Chihuahua	52.49	55.41	55.41	-	-
Coahuila de Zaragoza	59.93	61.4	61.4	-	-
Colima	65.81	65.35	65.35	-	-
Durango	55.96	55.86	55.86	-	-
Guanajuato	56.09	56.68	56.68	-	-
Guerrero	63.51	65.64	65.64	-	-
Hidalgo	56.31	58.51	58.51	-	-
Jalisco	56.41	60.46	60.46	-	-
México	56.3	57.88	57.88	-	-
Michoacán de Ocampo	59.74	57.04	57.04	-	-
Morelos	57.86	58.31	58.31	-	-
Nayarit	61.28	63.69	63.69	-	-
Nuevo León	51.11	51.37	51.37	-	-
Oaxaca	58.33	61.27	61.27	-	-
Puebla	67.16	63.99	63.99	-	-
Querétaro	62.33	62.68	62.68	-	-
Quintana Roo	56.44	55.17	55.17	-	-
San Luis Potosí	61.74	63.24	63.24	-	-
Sinaloa	62.25	63.89	63.89	-	-
Sonora	54.47	55.71	55.71	-	-
Tabasco	60.46	63.61	63.61	-	-
Tamaulipas	61.81	65.3	65.3	-	-
Tlaxcala	64.72	68.48	68.48	-	-
Veracruz	65.31	65.79	65.79	-	-
Yucatán	53.15	55.07	55.07	-	-
Zacatecas	60.05	62	62	-	-
Distrito Federal	53.84	57.31	57.31	-	-



Promedio de entidades	58.35	60.14	60.14	-	-
-----------------------	-------	-------	-------	---	---

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

*Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP

Eficiencia terminal en educación media superior



Alumnas de bachillerato

Eficiencia terminal en educación media superior



Alumnas de bachillerato

Indicador : Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad lectora de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de educación media superior en la prueba en habilidad lectora de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad lectora de ENLACE							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	NA	49.2	49.2	49.2	54.2	54.2	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

Indicador : Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad matemática de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de educación media superior en la prueba en habilidad matemática de ENLACE.



Porcentaje de alumnos de media superior con nivel de logro "bueno" para la prueba de habilidad matemática de ENLACE

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	NA	14.3	14.3	14.3	16.6	16.6	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Este subprograma considera ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad y calidad, apoyando el desarrollo de opciones educativas no escolarizadas; vincular la investigación científica, tecnológica y de innovación de las instituciones de educación superior con las necesidades del desarrollo regional, así como impulsar la cultura al respeto y registro de la propiedad intelectual.

Acciones y Logros

El sistema de educación superior atiende a 190,037 alumnos, en 280 escuelas con 20,257 docentes. Del total de esta población escolar el 93% corresponde a alumnos de licenciatura y el 7% estudiantes de posgrado.

La SEJ atiende a 13,491 alumnos: 9,166 alumnos distribuidos en 2 Universidades Tecnológicas, una Universidad Politécnica y 13 Institutos Tecnológicos Superiores y 4,325 en escuelas enfocadas a la formación de docentes.

La SEJ absorbe a un 7.58% de los egresados de educación media superior al contar con un total de 3,784 jóvenes de primer ingreso en las instituciones de Educación Superior Sectorizadas a ella.

El COEPES dio su aval para la apertura de carreras a nivel licenciatura de las Universidades Tecnológicas según se indica a continuación:

UTZMG: Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación e Ingeniería en Tecnología.

UTJ: Ing. En Tecnologías de la Información y Comunicación, Ingeniería en Tecnología, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.

Con este hecho se favorecerá en el ciclo escolar 2009-2010 a 6 de las 12 regiones al ampliar de manera pertinente la oferta educativa con 16 programas educativos de ámbito tecnológico.

El Instituto Tecnológico Superior (ITS) de Lagos de Moreno obtuvo la certificación en calidad bajo la norma ISO 9001:2000 (certificado número 42995).

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara fue visitada por el Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), después de lo cual obtuvo el nivel 1 (mayor nivel de evaluación) en los Programas de: Tecnologías de la Información y comunicación, Área Sistemas; Tecnologías de la Información y comunicación, Área Redes y Telecomunicaciones; Electricidad y Electrónica Industrial; y Mecatrónica.

Hasta el ciclo escolar 2008-2009, los OPD de educación superior han acreditado 13 de las 33 carreras con posibilidades de acreditarse, lo que representa el 39.4%. Los OPD de educación superior atienden al 46.56% de su matrícula en programas de calidad.

Se incorporan 6 nuevas Normas de Competencias Laborales en la región Costa Norte: Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales, Asesoría en Materia de Crédito y Vivienda, Prestación del Servicio de Recepción y Atención al Huésped para su Alojamiento Temporal, Preparación de Habitaciones para Alojamiento Temporal, Atención a Comensales y Asesoría en Comercialización de Bienes Inmuebles.



Se acredita un nuevo Centro Valuador en Normas de Competencia Laboral en el ITS Puerto Vallarta.

Apertura y operación de los Centros de Emprendurismo e Incubación en los ITS de Chapala y Tequila.

Se realizó la instalación del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Jalisco el día 13 de febrero. Actualmente se están desarrollando las reglas de operación de dicho Sistema.

Se han llevado a cabo acciones para dar seguimiento a la participación de los OPD de educación superior en la red N+i, perteneciente a la escuela de ingenieros de la República Francesa.

Se efectúan acciones para el desarrollo del Sistema Integral de Información de los OPD de educación superior, el cual tiene el objetivo de ser un medio eficiente para contar con información veraz y oportuna de estos Organismos.

En las escuelas de formación inicial para docentes, se implementó el seminario taller con el que dio inicio el proceso de autoevaluación para la acreditación a través del Consejo Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior en 27 escuelas normales del estado públicas y particulares.

Ampliación de la oferta de posgrados con el diseño en marcha de dos doctorados y una maestría, dirigidos a la atención de las asignaturas prioritarias en la Entidad.

Utilización de ambientes virtuales de aprendizaje como una opción más para la profesionalización docente en asignaturas críticas. Especialidad en Innovación Docente con Ambientes Virtuales de Aprendizaje en operación con 87 docentes de educación básica en formación y Diplomados en Matemáticas, Español, Ciencias, Educación Ambiental y Formación Cívica y Ética que se encuentran en fase de diseño.

Incorporación de 9 instituciones de posgrado a procesos de acreditación de sus programas a través de los Consejos Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Apoyamos económicamente a un total de 9,599 Alumnos de Educación Superior, para que logren avanzar y concluir sus estudios en este nivel educativo.

Retos

Apertura de nuevas carreras de ámbito tecnológico en el ciclo escolar 2009-2010.

Incremento de la matrícula en educación superior tecnológica sectorizada a la SEJ.

Las escuelas de formación inicial para docentes habrán concluido el proceso de autoevaluación de sus programas, lo que se tiene planteado para el mes de julio, así como también las nueve instituciones de posgrado que están participando en la evaluación de sus programas.

Adquirir una plataforma virtual que permita operar todos los diplomados y cursos en diseño, que nos ofrezca una capacidad inicial para atender a 2,000 usuarios simultáneos y opciones ilimitadas de crecimiento paulatino.

Encontrar y establecer los mecanismos administrativos adecuados para la contratación temporal de asesores en línea externos, con la finalidad de formar, en una primera fase, docentes de la SEJ de todos los niveles educativos como asesores en ambientes virtuales. Lo anterior para conformar un equipo de asesores de la propia SEJ que posteriormente apoyen en la operación de los diplomados y cursos diseñados para ofrecerse en una segunda fase, al total del colectivo docente de la entidad.

Incrementar el número de beneficiarios en los programas de apoyo económico para alumnos de educación superior.



Indicador : Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de las modalidades escolarizada y no escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Matrícula en educación superior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
167,729	183,167	190,037	190,037	190,037	190,037	201,461	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

Las cifras incluyen los sostenimientos: estatal, federal y particular. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009, cuando se hayan procesado los datos levantados al inicio del ciclo escolar 2009-2010.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	32,404	32,404	33,698	-	-
Baja California	71,129	71,129	76,170	-	-
Baja California Sur	14,186	14,186	14,330	-	-
Campeche	21,815	21,815	22,991	-	-
Chiapas	62,663	62,663	65,354	-	-
Chihuahua	84,876	84,876	88,523	-	-
Coahuila de Zaragoza	72,647	72,647	76,071	-	-
Colima	16,600	16,600	17,445	-	-
Durango	33,331	33,331	34,585	-	-
Guanajuato	85,091	85,091	89,434	-	-
Guerrero	49,658	49,658	50,357	-	-
Hidalgo	54,469	54,469	57,507	-	-
Jalisco	183,167	190,037	190,037	-	-
México	269,418	269,418	283,724	-	-
Michoacán de Ocampo	77,487	77,487	80,202	-	-
Morelos	40,069	40,069	42,222	-	-
Nayarit	25,742	25,742	27,349	-	-
Nuevo León	143,948	143,948	150,389	-	-
Oaxaca	59,331	59,331	60,325	-	-
Puebla	151,191	151,191	155,485	-	-
Querétaro	41,223	41,223	43,397	-	-
Quintana Roo	18,788	18,788	20,552	-	-
San Luis Potosí	52,717	52,717	55,808	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

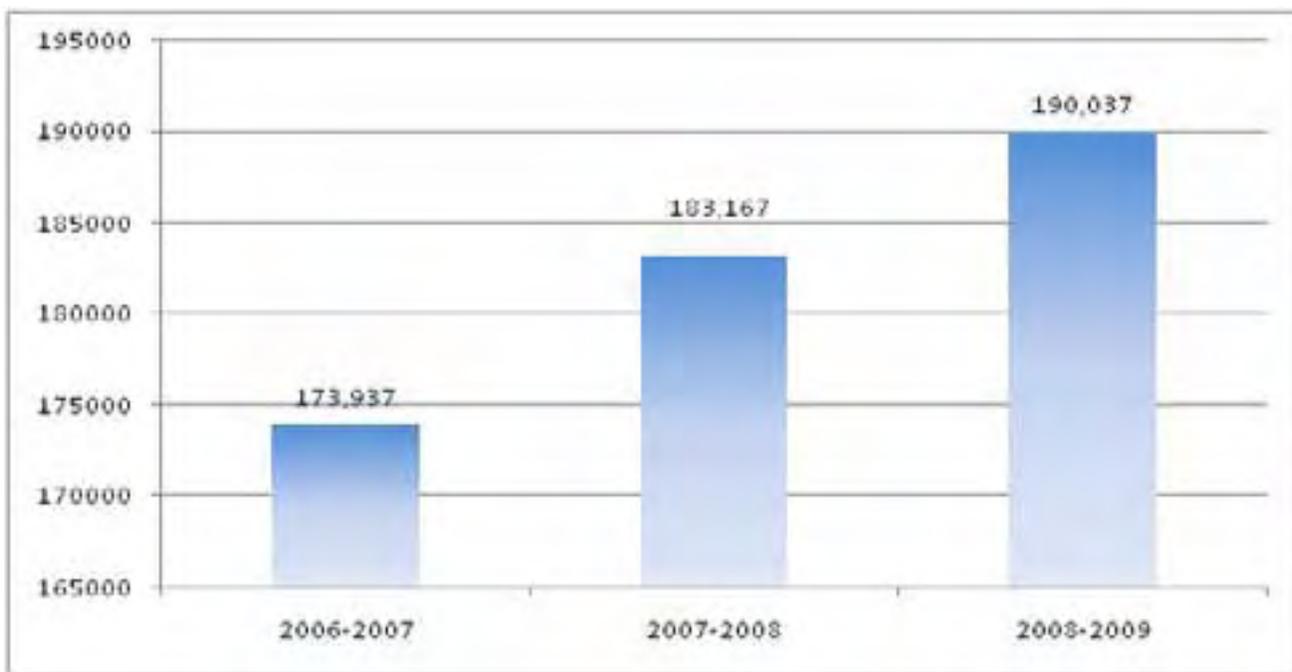
Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Sinaloa	80,221	80,221	82,838	-	-
Sonora	79,583	79,583	82,537	-	-
Tabasco	60,444	60,444	62,895	-	-
Tamaulipas	96,292	96,292	100,744	-	-
Tlaxcala	22,184	22,184	23,268	-	-
Veracruz	135,049	135,049	141,237	-	-
Yucatán	51,078	51,078	53,738	-	-
Zacatecas	32,752	32,752	34,707	-	-
Distrito Federal	416,149	416,149	422,688	-	-
Promedio de entidades	82,365.69	82,580.38	85,643.97	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP.*

El cambio de los valores reportados en los datos históricos, obedece a la necesidad de una corrección, en razón de que en algún momento del proceso los valores de columnas y filas fueron desplazados generando información errónea por entidad federativa.

Alumnos matriculados en educación superior 2006-2008





Matrícula en educación superior



Oferta educativa superior SEJ

Matrícula en educación superior



Aspirantes a educación superior

Matrícula en educación superior



Examen de admisión para aspirantes de educación superior

Matrícula en educación superior



Examen de admisión para aspirantes de educación superior

Indicador : Acciones de difusión y articulación institucional

Descripción

Este indicador se refiere a la difusión de acciones y programas de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD's) sectorizados a la SEJ, así como a la celebración de convenios, las actividades de vinculación institucional a través de reuniones de trabajo, campañas de promoción de la matrícula emprendurismo y relaciones del sector productivo.



Acciones de difusión y articulación institucional

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA,NA	NA,NA	NA,NA	25	25	50	70	SEJ
Unidad de Medida:		Accion(es)					

Acciones de difusión institucional.



Acciones para la consolidación de la investigación.



Acciones de difusión y articulación institucional

Indicador : Porcentaje de cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario y licenciatura, respecto al total de población 18-22 años.

Porcentaje de cobertura de técnico superior universitario y licenciatura en el rango de edad de 18 a 22 años

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	25.92	25.92	25.92	26	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

La actualización del indicador es anual con base a los resultados de la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	29.13	29.13	29.62	-	-
Baja California	23.57	23.57	24.52	-	-
Baja California Sur	27.04	27.04	26.87	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Campeche	27.21	27.21	28.28	-	-
Chiapas	13	13	13.32	-	-
Chihuahua	26.66	26.66	27.61	-	-
Coahuila de Zaragoza	29.55	29.55	30.57	-	-
Colima	28.75	28.75	30.04	-	-
Durango	21.52	21.52	22.09	-	-
Guanajuato	16.03	16.03	16.76	-	-
Guerrero	15.76	15.76	15.82	-	-
Hidalgo	23.21	23.21	24.47	-	-
Jalisco	ND	ND	25.92	-	-
México	18.77	18.77	19.58	-	-
Michoacán de Ocampo	19.17	19.17	19.94	-	-
Morelos	24.51	24.51	25.5	-	-
Nayarit	27.83	27.83	29.71	-	-
Nuevo León	34.05	34.05	35.57	-	-
Oaxaca	16.94	16.94	17.07	-	-
Puebla	25.93	25.93	26.2	-	-
Querétaro	23.36	23.36	24.3	-	-
Quintana Roo	14.34	14.34	15.15	-	-
San Luis Potosí	21.84	21.84	22.96	-	-
Sinaloa	31.84	31.84	32.9	-	-
Sonora	33.69	33.69	34.76	-	-
Tabasco	28.24	28.24	29.41	-	-
Tamaulipas	31.82	31.82	32.83	-	-
Tlaxcala	19.75	19.75	20.61	-	-
Veracruz	19.18	19.18	19.98	-	-
Yucatán	25.94	25.94	27.08	-	-
Zacatecas	22.81	22.81	24.23	-	-
Distrito Federal	48.03	48.03	49.32	-	-
Promedio de entidades	24.82	24.82	25.72	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Información Estimada para el ciclo 2008/09 por la SEP*

Cobertura en educación superior



Alumnos del Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta

Cobertura en educación superior



Instalaciones de educación superior tecnológica

Indicador : Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel en un mismo ciclo

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	64.83	64.83	64.83	64.83	SEJ
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Este porcentaje es respecto al número de egresados de licenciatura (universitaria y normales) así como de Técnico Superior Universitario, en este no incluye posgrado. La información más actual corresponde al ciclo 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009, cuando se hayan procesado los datos levantados al inicio del ciclo escolar 2009-2010.

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y calidad de los servicios de educación especial, a través del incremento de la cobertura, estableciendo convenios con los sectores económicos para que ofrezcan oportunidades laborales a jóvenes con necesidades educativas especiales, mejorando los espacios, recursos didácticos y tecnológicos así como brindando asesoría a los padres de familia en lo que respecta a la atención de sus hijos.



Acciones y Logros

El servicio se ofrece mediante los Centros de Atención Múltiple (CAM) que proporcionan educación inicial y básica de calidad a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa o múltiple (de 45 días de nacidos a 24 años de edad que no son atendidos en la escuela regular); además de propiciar el desarrollo de competencias laborales para lograr su plena integración escolar, laboral y social a través de un trabajo sistemático de formación con base en lo planteado en los fines de la educación.

También se ofrece a través de las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER), conformadas por un grupo multiprofesional de especialistas que realizan un trabajo en colaboración con los docentes de la escuela regular para adecuar la currícula a las necesidades y posibilidades de los alumnos y alumnas que se encuentran escolarizadas en las escuelas regulares de educación inicial y educación básica.

Se atiende a 20,849 alumnos, mediante 152 CAM y 172 USAER. La cobertura se extiende al 95% de los municipios del Estado.

Se programó la ampliación de infraestructura en el Centro de Atención Múltiple ubicado en el Fraccionamiento Santa Fé en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el cual se sitúa en uno de los mayores conglomerados demográficos de nuestro Estado.

Se asesoró a 396 profesores de educación inicial, básica y formación laboral, que emplean metodologías diversificadas para la atención de niños con necesidades educativas especiales.

Se asesoró a 880 padres de familia de alumnos(as) de educación básica, inicial y formación laboral, con orientación hacia una cultura de la diversidad.

Se apoyó a 463 escuelas de educación inicial, básica y formación laboral con metodologías diversificadas para la atención de niños con necesidades educativas especiales.

Se integraron a escuelas de educación básica 700 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad.

Se dio asesoría a 15 profesores de los CAM sobre el manejo de la discapacidad intelectual.

Se dio orientación a 5 padres de familia y a 5 docentes sobre las opciones vocacionales que tienen los alumnos con discapacidad auditiva al egresar de la secundaria.

Se capacitó a 140 profesores de educación especial sobre el manejo de la enseñanza bilingüe (Lengua de Señas Mexicana-Español).

Asesoramiento a 35 profesores sobre la implementación de la propuesta de atención a los alumnos con discapacidad múltiple.

Capacitación a 35 profesores de CAM sobre el manejo de las bibliotecas escolares.

Capacitación a 215 profesores de los CAM sobre la formación laboral.

Realización de cuatro foros de experiencias de integración educativa en Cd. Guzmán, Lagos de Moreno, Tamazula de Gordiano y el Grullo. A estos foros asisten profesores de educación regular, profesores de educación especial y padres de familia.

Capacitación a 180 profesores de educación básica y educación especial en la modalidad de talleres breves sobre la atención a la discapacidad y las necesidades educativas especiales.

Orientación a 380 padres de familia sobre procesos de integración educativa, procesos de adaptación e integración al medio escolar.

Diseño de la propuesta de formación laboral. Dicha propuesta está configurada en cuatro cuadernillos que se



encuentra en proceso de revisión para su edición.

Retos

Consolidar el proceso de integración de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en las escuelas regulares.

Diseño y aplicación de la propuesta de enseñanza bilingüe.

Acrecentar la cobertura de escuelas y alumnos con aptitudes sobresalientes.

Certificar competencias laborales de alumnos integrados al medio laboral.

Conformar REDES de escuelas integradoras y empresas incluyentes.

Indicador : Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21,082	21,065	20,849	20,849	20,849	20,849	21,000	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

La actualización del indicador es anual con base a los datos aportados por la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará en el tercer cuatrimestre de 2009.

Educación especial



Alumnos en evento de educación especial

Educación Especial



Centro de Atención Múltiple Mercedes Hernández de Orendaín; Municipio de Tequila, Jalisco (alumnos trabajando con los acervos del Programa Nacional de Lectura)



Indicador Secundario

Nombre

Padres de familia asesorados en educación especial

Descripción

Este indicador se refiere a la asesoría brindada a los padres de familia de niños con capacidades diferentes en el proceso de integración a la escuela regular.

Padres de familia asesorados en educación especial				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
19,231	19,231	19,231	19,231	SEJ

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la educación física y deporte

Este subprograma busca el incremento de las actividades físicas y deportivas de la población, dotando de más y mejor infraestructura deportiva, estableciendo campañas de promoción del deporte, incrementando los torneos deportivos en el interior del Estado, mejorando y consolidando los programas deportivos en los diferentes niveles educativos.

Acciones y Logros

- Se llevaron a cabo las etapas intramuros de la Paralimpiada Estatal con 10 eventos regionales, la final estatal y una concentración de los atletas que quedaron integrados en la Selección Jalisco que nos representará en la próxima Paralimpiada Nacional, en el mes de Junio, en Hermosillo Sonora.
- Se promocio la práctica de la educación física mediante la implementación del Programa Nacional Espacios Activos, con la incorporación de 15 promotores de la actividad física, para igual número de espacios, así como se mantienen en operación 50 Centros Deportivos Municipales, incrementando el 0.8 % de la población activada.
- Finalizó el periodo de estudios de la Segunda Generación de la Escuela Superior de Deportes (ESUDE), 2005 A- 2009 A, logrando graduar a 17 licenciados en deporte, así mismo se logró incrementar un grupo más de primer ingreso.
- Preparación de una delegación de 3000 atletas para representar al estado.
- Participación en el regional nacional y diferentes selectivos para calificar a la olimpiada.
- Clasificar a 2500 a la olimpiada nacional y conformar una selección de 2100 atletas.
- Regionales: se participó con 25 deportes en los regionales nacionales que se realizaron en Tepic, Nayarit, Colima, Colima, Morelia, Michoacán, Guadalajara, Jalisco y la Paz-Baja California Sur; teniendo como resultado la clasificación del 98% de los equipos y categorías, mejorando un 3% con relación del año pasado.
- Campamentos: Se realizaron campamentos internacionales de preparación en la Habana y Camagüey, Cuba, Corea, Guatemala, así como campamentos permanentes en el Code Jalisco de diciembre, semana Santa y Pascua, en el CODE Paradero, en el Nevado y otras partes del País. En el DF y B.C. los deportes que participan en estos campamentos logran su forma deportiva e incrementan sus marcas y resultados para su participación en la olimpiada nacional.
- Campamentos Internacionales en E.U. y Venezuela, y nacionales en BC, NL, DF, SLP, QRO. En éstos se enfrentaron con categorías similares o superiores para las competencias que dan la posibilidad a nuestros atletas de topar y comprobar su estado físico, técnico y táctico.

Retos

Lograr el 1er. Lugar en la Paralimpiada Nacional 2009, el sexto Campeonato de manera consecutiva.
Que el 33.5% de la población realice actividades físicas o deportivas de manera cotidiana.
Graduar dos nuevas generaciones de licenciados en deporte para este año.



Conformación y preparación de la delegación Jalisco que representará a nuestro estado en la Olimpiada Nacional, en el cual se consolidara el 10mo. Campeonato nacional consecutivo.

Indicador : Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de Medida:		Lugar(es)					

Olimpiada 2009



Al arranque de la Olimpiada

Olimpiada 2009



Al arranque de la Olimpiada

Indicador : Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad.

Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: Activación física en parques y jardines, Activación física escolar, Activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, vía recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.



Porcentaje de la población con actividad física							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27	28.5	30.5	31.3	31.3	32.2	33.5	CODE
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

**Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO).

Activacion Fisica



Programa parques y jardines

Activacion Fisica



Programa parques y jardines

Rumbo a la Olimpiada



Selectivo Estatal de Deporte Adaptado

Rumbo a la Olimpiada



Selectivo Estatal de Deporte Adaptado

Indicador : Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.



Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4	4	4	4	5	CODE
Unidad de Medida:		Regione(s)					

Las cuatro Regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara) y Altos Sur (San Miguel el Alto).

En este momento no se puede determinar en qué región del Estado se iniciará el siguiente centro ya que se requiere del apoyo y compromiso del Ayuntamiento.

SUBPROGRAMA 7.6 Educación familiar

Este subprograma establece la promoción de la integración de las familias desarrollando a la persona y fortaleciendo el matrimonio a través de orientación a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, impartiendo cursos y atención en materia psicológica para fortalecer a las familias ya existentes, difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Acciones y Logros

El DIF estatal ha impartido 16 cursos donde fueron capacitadas 2,082 personas previo a su matrimonio civil.

Retos

Conjuntamente, los sistemas DIF municipales y el centro operativo estatal, han programado impartir en el año 11,270 cursos para capacitar a 57,156 aspirantes a contraer matrimonio.

Indicador : Número de personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Número de personas capacitadas con el curso prematrimonial civil							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,916	ND	ND	2,082	19,052	38,104	57,156	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Las información de personas capacitadas corresponde sólo a lo realizado por el sistema DIF estatal. En el próximo cuatrimestre serán incluidas las acciones también de los DIF municipales.



PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental
- 8.3 Atención médica curativa con calidad
- 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud
- 8.5 Administración eficiente y transparente de recursos
- 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud

Este subprograma comprende la prevención y la adecuada promoción de salud en virtud de atender aquellas enfermedades no transmisibles y transmisibles que están predominando como principales causas que afectan la salud de la ciudadanía, en donde se observa un número importante de enfermedades infecciosas, de problemas relacionadas con la reproducción de cánceres de la mujer, plagas, enfermedades degenerativas, mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el consumo de drogas, prácticas sexuales inseguras y la mortandad infantil, poniendo mayor énfasis en la población marginada del estado de Jalisco.

Acciones y Logros

Uno de los temas más importantes para el desarrollo humano es la salud. Cuidarla requiere de actividades de prevención y promoción encaminadas a mejorarla. La esperanza de vida al nacer es un indicador que resume de manera indirecta los resultados que la sociedad y gobierno hacen en beneficio de la salud y en su crecimiento se reflejan los esfuerzos que los niveles de gobierno y sus poderes han realizado. Por sus características, es un indicador que evoluciona discretamente y mide los cambios en periodos de mediano plazo. Para el primer cuatrimestre de 2009, se ha incrementado en poco más de 6 meses en comparación de 2006.

Entre los grupos de atención más importantes se encuentran los niños menores de 5 años. Para procurar, prevenir y mejorar su salud se protegió al 95.06% de los niños de un año con las vacunas que componen el esquema básico de vacunación; se brindó atención en Unidades de Salud a más de 97 mil niños menores de 5 años con otras actividades complementarias a la promoción, como son las pláticas en cuidados para la salud dirigido a sus madres para que éstas reconozcan tempranamente los signos de complicaciones de las infecciones respiratorias y de las enfermedades diarreicas y a su vez acudan a unidades de salud para su atención especializada. Gracias a estas y otras acciones se contiene una tasa de mortalidad en los niños menores de un año en 14 defunciones por cada mil nacidos estimados.

Durante el primer cuatrimestre de 2009, se mantiene la atención de control prenatal a mujeres embarazadas, la cual sigue en ascenso. De 41.4% de las embarazadas que iniciaban su control prenatal en el primer trimestre de su embarazo al final del 2008 se pasó a 49.0% en este periodo, con ello se aumenta la oportunidad de identificar embarazos con factores de riesgo que contribuyen a las muertes maternas (21 defunciones hasta el 3 de mayo -semana 17-). Para contribuir a lo anterior se ha ampliado la cobertura, la dotación de mejor equipamiento a los hospitales regionales y la capacitación del personal sobre el embarazo saludable a fin de identificar factores de riesgo del embarazo, así como promover la corresponsabilidad de la misma mujer



embarazada y de su familia.

Los suicidios en Jalisco, siguen representando un problema de salud pública en el cual intervienen muchos actores sociales, registrando una tasa de 5.10 defunciones por cien mil habitantes. Por parte de la Secretaría de Salud se continúa brindando ayuda con la asistencia del Centro de Intervención en crisis, que en el periodo atendió 1,974 llamadas.

En las unidades de salud se otorgaron 769621 consultas de primera vez durante el periodo, con ello se atienden a los enfermos que solicitan atención médica de las principales enfermedades, entre otras: las infecciones respiratorias, las enfermedades diarreicas, los nuevos casos de diabetes mellitus, los casos nuevos de hipertensión arterial, las consultas prenatales, para el control del niño sano.

Retos

El principal reto es mantener la tendencia de los indicadores buscando que los daños a la salud sean cada vez menores, mejorando la calidad y la oportunidad de los servicios con los cuales se complementan las acciones, así como el abasto de insumos y medicamentos necesarios.

Sin olvidar que existen otros retos que se originan en la transición demográfica y epidemiológica, lo que nos enfrenta a nuevos retos. La dinámica demográfica hace que la población sea cada vez más vieja, que con nuevos estilos de vida que favorecen el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, propician que las enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer de mama, entre otros) ocupen los primeros lugares en los daños a la salud, teniendo cada vez más enfermos y defunciones por estas causas. El costo social y económico que su atención significa puede aminorarse a través de un diagnóstico oportuno, con un manejo y control adecuado, basados cada vez más en la protección, promoción y prevención de la salud así como el mejor manejo y control de las personas que sufren de dichas enfermedades crónico degenerativas. Finalmente, el reto consiste en que las personas eviten las complicaciones que les acarrearán incapacidades y les deteriore su calidad de vida, beneficiándose de vivir más años y en mejores condiciones de salud.

Indicador : Esperanza de vida al nacer.

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
76.18	76.41	76.64	76.64	76.64	76.64	76.89	SSJ
Unidad de Medida:		Año(s)					

Elaborada a partir de la base de datos Indicadores demográficos 2000 - 2030, CONAPO /Secretaría de Salud.Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).CUBOS (SINAIS) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD INFORMACIÓN DINAMICA

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	76.5457	76.77	76.98	-	-
Baja California	77.0674	77.28	77.48	-	-
Baja California Sur	76.4587	76.68	76.9	-	-
Campeche	75.413	75.66	75.91	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Chiapas	74.422	74.7	74.96	-	-
Chihuahua	76.7157	76.94	77.15	-	-
Coahuila de Zaragoza	76.6413	76.86	77.08	-	-
Colima	76.3429	76.57	76.79	-	-
Durango	75.8463	76.09	76.32	-	-
Guanajuato	75.8111	76.05	76.29	-	-
Guerrero	74.6418	74.91	75.17	-	-
Hidalgo	75.1924	75.45	75.7	-	-
Jalisco	76.41	76.64	76.64	-	-
México	76.3566	76.59	76.81	-	-
Michoacán de Ocampo	75.6055	75.85	76.09	-	-
Morelos	76.164	76.4	76.62	-	-
Nayarit	75.8603	76.1	76.33	-	-
Nuevo León	76.7713	76.99	77.2	-	-
Oaxaca	74.621	74.89	75.15	-	-
Puebla	75.4506	75.7	75.94	-	-
Querétaro	75.9435	76.18	76.41	-	-
Quintana Roo	76.1792	76.41	76.64	-	-
San Luis Potosí	75.4678	75.72	75.96	-	-
Sinaloa	75.9861	76.22	76.45	-	-
Sonora	76.5046	76.73	76.95	-	-
Tabasco	75.4171	75.67	75.91	-	-
Tamaulipas	76.301	76.53	76.75	-	-
Tlaxcala	75.9941	76.23	76.46	-	-
Veracruz	75.1089	75.37	75.62	-	-
Yucatán	75.4529	75.7	75.94	-	-
Zacatecas	75.5422	75.79	76.03	-	-
Distrito Federal	77.0353	77.25	77.45	-	-
Promedio de entidades	75.91	76.15	76.38	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Elaborada a partir de la base de datos Indicadores demográficos 2000 - 2030, CONAPO /Secretaría de Salud.Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).CUBOS (SINAIS) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD INFORMACIÓN DINAMICA



Esperanza de vida



Incremento en la esperanza de vida



Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13.97	13.9	14.35	14.36	14.35	14.35	13.63	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Tasa de mortalidad infantil



Unidades para atención materno-infantil





Indicador : Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
72	45	52	21	20	35	46	SSJ
Unidad de Medida:		Muerte(s)					

El valor de 48 reportado en 2008 fue preliminar conforme a lo establecido en la nota respectiva el valor al cierre fue de 52 muertes. Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Atención para prevenir las muertes maternas



Muertes maternas



Indicador : Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa)

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
65.7	64.65	70.2	70.01	81.99	81.99	81.99	SSJ
Unidad de Medida:		Tasa					

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Fuente: Cubos de información dinámica. SINAIS (Sistema de Información Nacional en Salud)



Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa)

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.08	6.96	6.25	6.57	6.26	6.26	6.26	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Fuente: Cubos de información dinámica. SINAIS (Sistema Nacional de Información en Salud).

Indicador : Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa)

Tasa de mortalidad por cáncer de mama							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12.27	9.75	12.23	11.5	11.46	11.46	11.46	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Fuente: Cubos de información dinámica. SINAIS (Sistema Nacional de Información en Salud).

Mastógrafo



Unidad Móvil





Indicador : Índice Nacional de Adicciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de personas que reportan haber usado alguna sustancia adictiva (tabaco, alcohol y drogas) del total de personas que fueron encuestadas. Se describe un valor por cada sustancia adictiva.

Índice Nacional de Adicciones							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
60	60	60	60	60	60	50	CECAJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Los valores reportados para este indicador desde 2006 se han tomado de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2002 que se publica cada 6 años. Sin embargo, los resultados de la ENA 2008 no han sido publicados por lo que el valor abril 2009 no cambia.

18 Centros "NUEVA VIDA"



Centro "Nueva Vida" Tonalá 1 "Rancho la Cruz"

DIPLOMADOS



Diplomado de 500 hrs. para responsables de centros de tratamiento



CAPACITACIÓN



Club de autoestima

ENCUENTRO DE REDES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES



Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención Universal, Selectiva e Indicada. La población de adolescentes en el estado es de 833,000, la meta consiste en lograr que el 15% de ellos participe en acciones de prevención de adicciones.

Porcentaje de adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.28	5.6	13.12	15	CECAJ

Indicador Secundario

Nombre

Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) "Nueva Vida" operando al 100% en el Estado

Descripción

Que los 18 centros "Nueva Vida" cuenten con el mobiliario, infraestructura, equipamiento de voz y datos, servicios de intendencia, mantenimiento y vigilancia, así como la plantilla de personal completa y capacitada.

Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) "Nueva Vida" operando al 100% en el Estado				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3	3	12	18	CECAJ



Indicador Secundario

Nombre

Acciones de Prevención extramuros de los 18 Centros "Nueva Vida"

Descripción

Son las acciones de campo que se realizan en la comunidad, planteles educativos, dependencias y organismos civiles y que consisten en difusión sobre prevención de adicciones, cursos, talleres, asesoría, seguimiento y evaluación de programas preventivos de redes municipales.

Acciones de Prevención extramuros de los 18 Centros "Nueva Vida"				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,407	555	1,995	2,985	CECAJ

Indicador Secundario

Nombre

Acciones de Prevención intramuros de los 18 Centros "Nueva Vida"

Descripción

Consultas clínicas de primera vez atendidas en los 18 centros "Nueva Vida". Las consultas de primera vez son consideradas como acciones intramuros realizadas por el personal de los Centros "Nueva Vida", cada una de ellas significa el inicio de un proceso clínico que de acuerdo a la evaluación que realiza el personal profesional al paciente puede ser de 6 a 12 consultas el tiempo del proceso de tratamiento; a este proceso se le nombra Intervención breve.

Acciones de Prevención intramuros de los 18 Centros "Nueva Vida"				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
662	330	1,050	1,770	CECAJ

Indicador Secundario

Nombre

Redes Municipales Autogestivas en la prevención de adicciones del Estado

Descripción

Las Redes Municipales en Prevención de Adicciones, realizan acciones preventivas por su propia iniciativa, basadas en la capacitación y asesoría recibida por el personal del Consejo Estatal Contra las Adicciones.

El objetivo es promover la autogestión de los municipios en el abordaje integral del fenómeno adictivo al fomentar la participación social para interactuar con las redes municipales de prevención de adicciones.



Redes Municipales Autogestivas en la prevención de adicciones del Estado

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
46	20	74	85	CECAJ

Indicador Secundario

Nombre

Número de capacitaciones sobre adicciones

Descripción

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados de capacitación para organismos civiles, redes municipales, dependencias y población en general en los que asiste un promedio de 25 a 30 personas/curso. La población beneficiada sería del orden de 5500 a 6500/año.

Número de capacitaciones sobre adicciones

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
80	60	140	214	CECAJ

Indicador Secundario

Nombre

Reportes generados por Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea)

Descripción

Son los reportes que informan en el transcurso del año, mes a mes, los organismos e instituciones fuente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones "SISVEA"; un reporte va acompañado de una cantidad variable de cédulas.

Reportes generados por Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea)

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
180	176	400	652	CECAJ

Indicador : Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.



Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4.8	4.83	5.15	4.93	4.58	4.58	4.58	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Indicador : Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,443,747	2,484,980	2,403,459	769,621	841,211	1,682,421	2,523,632	SSJ

Unidad de Medida: Consulta(s)

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)

Caravanas de la salud en apoyo a la consulta de primera vez



Caravanas de la salud en apoyo a la consulta de primera vez 2



Indicador : Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción



Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el Estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	1,117	2,000	3,000	4,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					

La cobertura es respecto a los 2,075,834 habitantes de 4 a 18 años (II Censo de Población y Vivienda, año 2005).

Prevención de riesgos psicosociales a niños y adolescentes



Prevención de riesgos psicosociales a niños y adolescentes



SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental

Este subprograma busca proteger a la totalidad de la población ante los llamados riesgos sanitarios, como los eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o a productos o servicios que se consumen, incluyendo los servicios publicitarios. De igual forma el fomento y regulación sanitaria son las principales herramientas para evitar riesgos a la población, y promover la corresponsabilidad y participación de la comunidad en esta materia.

Acciones y Logros

La Secretaría de Salud tiene la responsabilidad de: vigilar, mediante visitas a establecimientos, inspecciones de las condiciones de manejo y venta de productos o de exámenes de laboratorio en carnes y vísceras; que los distintos giros cumplan con las normas sanitarias vigentes; y que los productos para el consumo humano se encuentren libres de sustancias ilegales. Esta última responsabilidad es compartida con otras dependencias del Ejecutivo que tienen la función de vigilar el manejo de distintos productos, principalmente de origen animal.

Durante este primer cuatrimestre de 2009, la Secretaría de Salud sigue con la vigilancia epidemiológica y sanitaria, además de la coordinación con las Instituciones involucradas de otros sectores en el control del uso



de clenbuterol para la engorda de ganado. Cabe destacar, la directa responsabilidad de los criadores e introductores del ganado, en evitar usar este tipo de productos para lograr la engorda rápida y fácil pero peligrosa para la salud de los humanos, por lo que dependemos del cambio de cultura y costumbres en la producción de los animales. Hasta el primer cuatrimestre, se registraron 15 personas con intoxicación por ingesta de carne contaminada con clenbuterol, quienes son residentes de los municipios de Zapotlanejo (12) y de Jesús María (3).

Al finalizar 2008 en Jalisco se registraron 1,441 casos de dengue, de los cuales 4 fueron hemorrágicos, el resto del tipo clásico. Durante este primer cuatrimestre, a través de la notificación de enfermedades se han registrado 124 enfermos por dengue hasta el 2 de mayo (semana epidemiológica 17), de los cuales 10 son del tipo hemorrágico. Es importante mencionar que, en la lucha contra el dengue, dependemos del compromiso de la población y de las autoridades municipales en procurar no acumular cacharros que permitan el agua estancada y otro tipo de enseres domésticos en sus domicilios que facilitan la formación de los criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Retos

El reto principal es minimizar los daños a la salud mediante las acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria, así como la coordinación con diferentes dependencias del Ejecutivo para: evitar el uso de clenbuterol en productos de carne y vísceras para consumo humanos; implementar y consolidar la plataforma de información para fortalecer la vigilancia y el desarrollo de acciones preventivas con la plena participación de la familia para la protección de su salud, así como la contribución de la sociedad civil organizada y los gobiernos municipales, estatal y federal, para constituir una mejor estrategia para el control de esta enfermedad. Solo así podremos obtener más y mejores resultados para beneficio de la población.

Indicador : Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
262	71	21	15	1	0	0	SSJ
Unidad de Medida:		Caso(s)					

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica, 2006, 2007, 2008 y 2009.
Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009)



Operativo Clenbuterol



Muestreo de Operativo Clenbuterol



Indicador : Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que solicitaron atención médica por presentar síntomas relacionados con cualquiera de las formas clínicas del dengue.

Nota: El valor reportado en 2008 de 850 fue preliminar, su valor al cierre de 2008 según la Fuente: Dirección General de Epidemiología fue de 1441.

Casos de Dengue							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,851	953	1,441	124	130	1,040	1,300	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 17, 2009) Fuente: Dirección General de Epidemiología. Las metas de 2009 son producto de la nueva situación epidemiológica que se presenta en el Estado y en la Nación, además de la alta vulnerabilidad que significan los Estados circunvecinos y de sus movimientos migratorios, lo que ocasiona la facilidad para la transmisión del Dengue.



Colocación Abate



Motomochilas



Focos de Infección



Máquina Nebulizadora



SUBPROGRAMA 8.3 Atención médica curativa con calidad

Este subprograma tiene como propósito mejorar los servicios de salud que se prestan a la población, en donde será indispensable contar con servicios personales y de salud pública de calidad, es decir, servicios efectivos que además respondan a las expectativas de los usuarios y tomen en consideración su diversidad cultural, en donde será fundamental encaminar acciones para garantizar la seguridad de los pacientes, en virtud de prever de recetas y medicamentos confiables, una atención profesional especializada, disminuir los eventos adversos en la población así como la tasa anual de infección con miras acrecentar la esperanza de vida de las personas.



Acciones y Logros

En este periodo como parte de las actividades del subprograma se otorgaron 52,532 egresos hospitalarios que brinda la red estatal de hospitales a la población sin seguridad social. Además, en la totalidad de las unidades de salud de esta dependencia, en el mismo lapso se proporcionaron 1'389,742 consultas, reforzadas con 177,150 detecciones oportunas de distintas enfermedades.

Retos

Continuar con la ampliación, modernización y fortalecimiento de la cobertura hospitalaria. Para ello, se incrementará la infraestructura en todas las regiones del estado, a fin de garantizar la atención a su salud con servicios eficientes, seguros y de calidad. De igual forma, se llevará a cabo la certificación y acreditación de unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud de acuerdo al programa contemplado

Indicador : Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
181,122	191,993	187,622	52,532	52,877	105,754	158,631	SSJ
Unidad de Medida:		Egreso(s)					

El valor de 176.022 reportado en 2008 fue preliminar según la nota publicada respectivamente, el número final de egresos en la totalidad del año fue de 187,622

Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 17, 2009).

El decremento en la meta 2009 se debe al reforzamiento del primer nivel de atención.

Egresos hospitalarios



Red Hospitalaria





SUBPROGRAMA 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud

Este subprograma está encaminado a proporcionar a toda la población jalisciense el acceso a los servicios de salud y contribuir así a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y reducir el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, en coordinación con la iniciativa privada, se pondrán en marcha mecanismos mediante los cuales, la población, y principalmente la más desprotegida tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad.

Acciones y Logros

Avanzamos hacia la universalidad de la seguridad social en salud a través del fortalecimiento de la red de hospitales que existe en el estado, la cual tiene una cobertura en el total de las regiones. En los Hospitales Regionales de 30 y más camas censables se ofrecen mínimamente servicios médicos de las cuatro especialidades básicas: pediatría, cirugía, medicina interna y gineco – obstetricia. En las regiones Norte, Sureste, Sierra de Amula y Sierra Occidental, a pesar de no tener hospitales de segundo nivel, se cuenta con hospitales de primer contacto y centros de salud con atención materno – infantil que cubren los principales motivos de demanda de atención.

Además, la afiliación de jaliscienses al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) registró en el 2008 un avance de 91.68%, hasta llegar a 471,002 las familias afiliadas en este periodo. Ello representa el que los beneficiados no tengan que sufrir gastos empobrecedores o catastróficos por motivos de salud, o bien, el tener que posponer la atención médica por falta de recursos económicos.

Toda esta red hospitalaria y el sistema de protección social en salud están encaminados a lograr la universalidad de la seguridad social para los Jaliscienses, los cuales se interrelacionan mediante el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes, permitiendo con ello garantizar un acceso total a los servicios mínimos de atención médica curativa con calidad.

Retos

Se concretarán gestiones ante la Federación para obtener recursos presupuestales que garanticen mantener e incrementar la afiliación de 650 mil familias que incluyen a mujeres embarazadas y recién nacidos dentro del Sistema de Protección Social en Salud, priorizando aquellos municipios y hogares con mayores carencias. Con ello, se avanzará de manera decidida en la Universalización de la Protección Social en Salud.

Indicador : Número de regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional en alguno de los municipios que la integran.

Número de regiones con hospitales de 2º nivel							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	9	9	SSJ
Unidad de Medida:		Regione(s)					

El indicador mide los Hospitales de Segundo Nivel por cada región del Estado, se anota el Municipio sede de la misma, desde donde brinda servicios a los Municipios que la integran.

Información sujeta a modificaciones.

SINERHIAS/Secretaría de Salud



Hospitales segundo nivel



Servicios en hospitales de segundo nivel



Indicador : Número de familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comunmente como Seguro Popular.

La actualización a diciembre para el desagregado municipal se publica por la Comisión Nacional de Protección Social hasta el primer trimestre del 2009.

Número de familias vigentes al Seguro Popular							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
268,000	318,726	448,005	471,002	480,000	500,000	550,000	SSJ
Unidad de Medida: Familia(s)							

Información sujeta a modificaciones por la Comisión Nacional del Seguro Popular por validación de las familias afiliadas.



Atención de Pacientes Afiliados al Seguro Popular



Seguro popular



SUBPROGRAMA 8.5 Administración eficiente de los servicios de salud

Con este subprograma se busca eficientar los servicios de salud mejorando los niveles de coordinación entre las entidades del sector público en sus tres niveles y poderes de gobierno, así como lograr un mejoramiento funcional y estructural de la Secretaría de Salud del Estado y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud de Jalisco, en virtud de administrar mejor los recursos con los que cuenta dicho sector.

Acciones y Logros

Jalisco se preocupa por dar más y mejores servicios a la sociedad, por ello se está sometiendo a un proceso de acreditación a los centros de salud para validar que sus servicios sean suficientes, con capacidad, calidad y seguridad al paciente. Durante 2008 se contó con 102 Centros de Salud acreditados, para este año se contempla acreditar un total de 160 Centros de Salud más, con lo cual se acumularía a 262. Por la dinámica de acreditación, durante este cuatrimestre se encuentran en proceso de validación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad, 18 Centros de Salud; sólo resta recibir el dictámen para considerarlos oficialmente acreditados.

Retos

El reto mayor es salvar los obstáculos de inversión en un ambiente de crecimiento desacelerado y avanzar en la acreditación para completar la meta de 262 Centros de Salud al terminar 2009.

Indicador : Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
53	137	102	102	125	219	262	SSJ
Unidad de Medida: Centro(s) de salud							

Nota/1 Información preliminar sujeta a modificación (Semana 16). Se encuentran en proceso de acreditación 18 unidades, de las cuales se espera el dictámen de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad.

SUBPROGRAMA 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

Este subprograma está encaminado a mejorar los hábitos de alimentación de la población y al establecimiento de acciones de orden sanitario que den certeza a la ingestión de los alimentos que son producidos en el estado, y debida la vigilancia a los alimentos provenientes de otros estados y el extranjero a fin de reducir las enfermedades y los costos que derivan de ello; de igual forma otro de los propósitos de este subprograma es garantizar el acceso a la alimentación de calidad, para generar confianza nutricional a todos los jaliscienses.

Acciones y Logros

Se efectuaron 5,537 verificaciones sanitarias en las regiones del estado, las cuales consisten en la verificación del cumplimiento de las normas sanitarias y la toma de muestra de productos. Lo anterior se realizó sobre establecimientos, actividades, productos y servicios que conforme a la legislación vigente requieren de regulación y vigilancia sanitaria. Todo ello, con el propósito de evitar riesgos y daños a la salud. Cabe destacar que por razones administrativas del registro de la información, las verificaciones sanitarias sólo aparecen en los municipios de las cabeceras de las regiones del Estado.

Retos

Fortalecer los procedimientos de vigilancia sanitaria en todas las regiones del estado.

Indicador : Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
16,560	17,647	18,560	5,537	5,805	12,610	20,146	SSJ
Unidad de Medida: Verificacion(es)							

Nota /1 La información de este indicador se reporta en el Municipio sede de las regiones del Estado, aun cuando se realicen en otros Municipios que integran la región.

Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 16)



Verificaciones Sanitarias



Vigilancia del cumplimiento de disposiciones sanitarias.





PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
- 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco
- 9.3 Promoción del folclor, la artesanía y las tradiciones populares

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Con este subprograma se busca promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios a través de talleres de formación artística, fomento a la lectura y las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Acciones y Logros

El impulso al arte, la cultura y apreciación estética, incluye acciones de las diversas áreas culturales que en su conjunto permiten exhibir el trabajo que se realiza en beneficio de la población jalisciense.

Los espacios museísticos de Jalisco son prioritarios para mostrar a los jaliscienses sus raíces a través del legado cultural, por ello actualmente se trabaja en la apertura de nueve nuevos museos en el mismo número de municipios. Con estas acciones los jaliscienses tendrán mayor oportunidad de conocer diversas manifestaciones culturales por medio de exposiciones temporales y permanentes.

Además se ha trabajado arduamente en el Museo Móvil "MUMO" proyecto apoyado por el programa Alas y Raíces del CONACULTA en el que niños de municipios que no cuentan con este espacio aprenden conceptos básicos por medio de actividades de recreación y creando una exposición temporal.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas realizó trabajos de supervisión en dos municipios en los que se construirán dos nuevas bibliotecas, además apoyó en la instalación de otra más en el municipio de Guadalajara. También se realizaron trabajos de supervisión y mantenimiento en aquellas bibliotecas que ofrecen los servicios digitales y programa Absys Net, así como una evaluación y levantamiento técnico para instalar aires acondicionados en cuatro bibliotecas públicas de la Costa Norte y Costa Sur. En el municipio de Zapotlán el Grande se inauguró el Biblio Bus, un camión adaptado que acerca los servicios bibliotecarios a la comunidad, además de la reinauguración de una biblioteca en la casa de la cultura de Tonalá.

En adiestramientos y estudios culturales se realizaron en total 430 actividades con cobertura en 122 municipios del Estado. Estas acciones permiten a la población iniciar su gusto y disfrute por la cultura y las artes, con talleres de formación artística de danza, teatro, música en sus diversos géneros, pintura, literatura, además de cursos y conferencias y la realización de tres diplomados coordinación con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente.

El trabajo que se realizó a través de las diferentes disciplinas artísticas en este primer periodo dieron por resultado conciertos de música que incluyen tres presentaciones especiales, 14 conciertos didácticos y de temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco y las presentaciones de los grupos artísticos institucionales en diversos municipios. Se realizó la entrega a varios municipios de instrumentos musicales para apoyar a los grupos musicales que a la fecha se han conformado.

En el Instituto Cultural Cabañas se efectuó la exposición Diseccionando fantasías, "Los secretos de Guillermo del Toro". Además en el Exconvento del Carmen se llevó a cabo el XXVIII Encuentro Nacional de Arte Joven 2008. En la reapertura de la Casa de la Cultura Jalisciense se inauguró la exposición de Juan Soriano en la galería que lleva su nombre. En el museo de las Culturas Populares de Jalisco se montaron exposiciones



temporales, otras obras fueron presentadas en el Centro Cultural la Moreña.

Se realizaron diversos montajes teatrales en diversos foros y se festejó el día internacional de teatro. Para difundir y promover la obra de los escritores jaliscienses dentro de los miércoles literarios se realizaron presentaciones de libros. En danza destaca el II Festival Internacional de Danza Folclórica "Tierra del Sol". La sala cinematográfica Guillermo del Toro del Instituto Cultural Cabañas, presentó una serie de cortometrajes del Festival Shortshort Mexico 2008.

En este primer periodo se realizaron un total de 489 acciones en 64 municipios.

Retos

Contar con seis nuevas bibliotecas públicas y continuar con el programa de digitalización de los sistemas y bibliografía virtual.

Rehabilitar seis museos y abrir nueve en los municipios de Autlán de Navarro, Degollado, Mezquitic, Tamazula de Gordiano, Teocuitatlán de Corona, Ameca, Cuquio, Jesús María y Jalostotitlán, .

Cumplir con las metas programadas para eventos culturales.

Indicador : Número de museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Número de museos por cada 10,000 habitantes.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	0.118	0.136	0.136	0.136	0.136	0.142	CULTURA
Unidad de Medida: Museo(s)							

Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.



Exposición de piezas arqueológicas



Material de trabajo del MUMO Museo en Movimiento



Indicador : Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0.407	0.407	0.41	0.41	0.41	0.41	0.416	CULTURA
Unidad de Medida:		Biblioteca(s)					

Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.



Epuipo de computo en biblioteca pública

Indicador : Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,577,932	1,981,935	1,800,649	359,415	500,000	1,000,000	1,800,700	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					



Actividades de Fomento a la Lectura

Indicador : Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,742	2,010	2,441	489	830	1,670	2,500	CULTURA
Unidad de Medida:		Otro(s)					

La cifra reportada por 489 acciones contra 487 en el desagregado municipal, la diferencia corresponde a dos programas de radio del Fondo Especial de Fomento a la Lectura que se transmiten de manera estatal por lo anterior no es posible desagregarlo en un municipio.



Encuentro de Arpas



Centro Cultural González Gallo en Chapala

Inauguración Exposición de Juan Soriano



Inauguración de la Galería Juan Soriano en la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez

Indicador : Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	8,622	19,812	8,609	6,608	13,216	19,820	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

La diferencia que se presenta entre el valor de abril y el desgasto municipal corresponde a cuatro acciones realizadas fuera del Estado, las cuales beneficiaron a 80 asistentes a adiestramientos y estudios culturales.



Adiestramientos y estudios culturales



Charlas de Café

Indicador : Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales, extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
160,964	168,615	169,336	50,771	50,000	100,000	169,400	CULTURA
Unidad de Medida:		Persona(s)					



Capilla Clementina Hospicio Cabañas



SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Este subprograma se encamina a rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. Así como rehabilitar y mantener el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible en el Estado e incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

Acciones y Logros

La asignación de recursos para conservar el patrimonio artístico e histórico mueble e inmueble, tangible e intangible. Estos bienes permiten conocer la historia y el desarrollo cultural del Estado a través de los años, legado que estamos obligados a rescatar, conservar, preservar y difundir; es una responsabilidad de ésta generación y una herencia para las futuras generaciones de jaliscienses.

En el primer cuatrimestre del 2009 continúan los trabajos de rescate en siete sitios arqueológicos. En Ahualulco de Mercado se trabaja en tres zonas. En Santa Cruz de Bárcenas se realizó la gestión ante la Dirección General de Asuntos Agrarios "DGAA" para destinar un anticipo al municipio y dar inicio a los avalúos. Además de contactar a los propietarios de la tierra para negociar la adquisición de los predios, se concluyeron los avalúos realizados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN", y fueron remitidos al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para su validación, lo que representa un avance aproximado del 68% en los trabajos. En Piedras Bolas segunda etapa, se terminaron los trabajos de las tirolesas, construcción de alcantarillas, bocas de tormenta, escurrimientos y la construcción de puentes rústicos peatonales; el avance es de 80%. En El Tepehuaje actualmente se tiene el levantamiento topográfico de 24 estructuras, esto representa un adelanto del 40%. En El Arenal, el pasado mes de abril se realizó una reunión con la DGAA para dar a conocer el recurso destinado para los anticipos y para la gestión de los avalúos. En Santa Quiteria esto representa un adelanto del 78%. En Oconahua (Palacio de Ocomo) en Etzatlán los terrenos ya fueron adquiridos en su totalidad, se trabaja en la escrituración por parte del municipio e iniciaron los trabajos de excavación lo que representa un avance del 88%. En Santa Rosalía (El Peñol), se tiene un 50% de predios adquiridos, en los próximos meses darán inicio los trabajos de excavación con personal del INAH Jalisco. El Centro Interpretativo de los Guachimontones en Teuchitlán tiene un avance del 65%; las obras que se realizan son levantamiento de muros en el auditorio, baños, taller de trabajo para arqueólogos, salas de exposición, túnel sensorial, tumba de tiro, área de administración, bóvedas, ágora, ingreso principal y pisos en concreto en algunas superficies. Los trabajos en El Paisaje Agavero, incluido en la lista del Patrimonio Mundial, consistieron en realizar la iluminación del templo de La Inmaculada Concepción en Amatitán, la recuperación ecológica del manantial, el rescate de la plaza principal, el trazo, nivelación, excavación y cimentación; se realizan los trámites para la adquisición de una hacienda que albergará el Centro Interpretativo. En El Arenal se realiza la tercera etapa de la remodelación de la Casa de la Cultura que incluye el auditorio, patios, ingreso principal, cambio de cancelerías, cristalería y aire acondicionado, en la plaza principal se construyó la arcada en los portales, remodelación de calles, callejones y el boulevard "El Arenal" segunda etapa con la construcción de arcadas para mejorar la imagen urbana, así mismo la adquisición de una casona que será destinada para Centro Interpretativo. En El municipio de Magdalena, se rehabilita el centro histórico con la instalación de cableado oculto tanto eléctrico, telefónico y televisión por cable. Dio inicio el levantamiento arquitectónico de la finca para el centro interpretativo. Se construyen plazoletas, se realiza instalación de señalética en carreteras de la región Valles, tipo puente en autopista y tipo bandera en carretera libre, elaboración de planes de desarrollo urbano del Centro Histórico, colocación de placas en las calles, y construcción de miradores en los municipios que conforman el Paisaje Agavero. En lo concerniente a restauración patrimonial, iniciaran los trabajos en la estación del ferrocarril en Ahualulco de Mercado, el exconvento de Amacueca, Centro Cultural Hilarión Romero Gil, ex hospital de Ameca y remodelación del centro histórico en su tercera etapa en Zapotlanejo, la Casa de la Cultura Jalisciense, templo de Santa Mónica y Mexicaltzingo, remodelación del Palacio de Gobierno, Catedral Metropolitana y Sagrario en Guadalajara. Se inauguraron 2 casas de cultura en los municipios de Hostotipaquillo y Unión de Tula; darán comienzo las obras de construcción, remodelación y rehabilitación de infraestructura cultural en 10 casas de la cultura, concluidas las obras se contará con 117 espacios en condiciones óptimas; tres bibliotecas públicas y un auditorio; estas acciones se realizan en 14 municipios. Se apoyó a 12 editoriales independientes para promover y difundir la obra de escritores jaliscienses, como parte del apoyo que se ofrece a la comunidad cultural a través de las librerías localizadas en diversos espacios



culturales de la Secretaría de Cultura.

Retos

Contar con la documentación necesaria por parte de DGAA y del INDAABIN para continuar con los trabajos programados en los diferentes sitios arqueológicos del Estado.

Adquirir los predios necesarios para contar con las poligonales completas y dar inicio a los trabajos de investigación, además de concluir el Centro Interpretativo de los Guachimontones y los trabajos en Piedras Bolas.

Concluir los proyectos programados en los municipios que conforman el Paisaje Agavero.

Iniciar las obras de rehabilitación patrimonial en los municipios de Aqualulco de Mercado, Amacueca, Ameca, Zapotlanejo y Guadalajara.

Iniciar los trabajos de construcción, remodelación y rehabilitación de la infraestructura cultural en los 14 municipios programados.

Indicador : Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos

Descripción

Este indicador mide la proporción de sitios arqueológicos que reciben atención respecto al total de registrados en un periodo determinado. Lo anterior permite observar los sitios que, a través de la atención adecuada, se conservarán en buenas condiciones.

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	45	70	70	75	80	CULTURA
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

El porcentaje de avance de los sitios arqueológicos que se reporta corresponde unicamente a los sitios que actualmente se están trabajando por parte de la Secretaría de Cultura con recurso 2008.



Acceso al Sitio Arqueológico Piedras Bolas, Aqualulco de Mercado



Construcción de acceso al Sitio Arquelógico Piedras Bolas, Aqualulco de Mercado



Indicador : Inversión ejercida en bienes patrimoniales y arqueológicos

Descripción

Recursos ejercidos en inmuebles patrimoniales y sitios arqueológicos.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales y arqueológicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
18,519,831	28,125,763	106,850,000	0	0	0	82,360,600	CULTURA
Unidad de Medida:		Peso(s)					

El primer cuatrimestre se reportó en cero la inversión ejercida, debido a que a la fecha no se ha liberado ningún recurso, mismo que se encuentra comprometido y en próximos días comenzará a ser ejercido.

Indicador : Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
103	113	117	117	117	117	118	CULTURA
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

Inauguración Casa de la Cultura



Casa de la Cultura de Hostotipaquillo

Casa de la Cultura



Inauguración Casa de la Cultura de Unión de Tula



Indicador Secundario

Nombre

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso

Descripción

Los trabajos de conservación en los diversos inmuebles patrimoniales del Estado son para evitar el deterioro que sufren con el paso del tiempo. Estas obras son de vital importancia para el desarrollo de Jalisco.

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	0	30	CULTURA

Indicador Secundario

Nombre

Investigaciones en proceso

Descripción

Aquellos proyectos de investigación cultural que realiza la Secretaría de Cultura para dejar un legado documental del patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible del Estado de Jalisco.

Investigaciones en proceso				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	0	0	17	CULTURA

Indicador : Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	12	12	13	15	CULTURA
Unidad de Medida:			Espacio(s)				



SUBPROGRAMA 9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Este subprograma se encamina a incrementar, preservar, difundir y promover las culturas populares de Jalisco, sus tradiciones y costumbres de las regiones y sus municipios a través de sus personajes, su historia, su música, sus monumentos, su gastronomía y arquitectura, sus artesanías que generan un sentido de pertenencia e identidad cultural de Jalisco.

Acciones y Logros

Para preservar las Culturas Populares de Jalisco se realizaron diversas actividades en beneficio de los jaliscienses, esto se logró con la coordinación con varios artesanos que estuvieron presentes un fin de semana en La Estación Exconvento, exponiendo a los paseantes diversas técnicas utilizadas para realizar artesanías de la región.

Se realizaron las eliminatorias para los concursos de juegos tradicionales de trompo, yoyo, balero, brincar la cuerda y rondas infantiles, acciones realizadas en diversos barrios y colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el Parque Metropolitano, con el apoyo del Instituto de Cultura del H. Ayuntamiento de Zapopan, se realizó la fase final del Concurso Volar Papalotes con participantes de diversas regiones del Estado, los ganadores son originarios de Hostotipaquillo y Guadalajara.

Retos

Reprogramar la fase final de los juegos de trompo, yoyo, balero, brincar la cuerda y rondas infantiles. Además se realizará un taller de juegos tradicionales.

El resultado de la convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias "PACMYC", en el que los beneficiarios desarrollarán diversos proyectos culturales en beneficio de la población infantil de Jalisco.

Indicador : Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras que, por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	390	992	307	247	495	750	CULTURA
Unidad de Medida:		Intercambio(s)					



Indicador Secundario

Nombre

Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias

Descripción

Este indicador se refiere al apoyo económico brindado a proyectos culturales para los habitantes de las diferentes regiones del estado, en el rescate y fomento de su cultura.

Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	67	67	CULTURA



PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia
- 10.4 Atención a grupos vulnerables
- 10.5 Comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Superación de la pobreza
- 10.7 Atención a migrantes
- 10.8 Infraestructura social
- 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional
- 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Este subprograma está encaminado a fomentar la equidad de género en nuestra entidad, a partir del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, para lo cual es necesario sensibilizar, capacitar; comunicar y difundir entre los jaliscienses una cultura de equidad de género, para crear conciencia y fomentar en todos los ámbitos sociales la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia contra la mujer. Asimismo busca fomentar la participación femenina en el ámbito político y social.

Acciones y Logros

Las acciones desarrolladas en el cuatrimestre se centran en la aprobación del Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco 2008-2013 (Pro-Igualdad). De este último se cubrió el tema de Educación a través de la convocatoria y concurso del cartel "Equidad en la Niñez", así como el tema de Trabajo y el acompañamiento y asesoría para la certificación de las Secretarías de Planeación, Finanzas, DIF-Guadalajara e Instituto de la Mujer del mismo municipio.

Por otra parte, se llevaron a cabo 28 talleres en materia de sensibilización en perspectiva de género y derechos humanos en los cuales participaron un total de 1,631 mujeres y hombres. Se presentó el II Informe de la Titular del Instituto, así como la realización del II Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres en 12 categorías, realizado en el municipio de Chapala.

Retos

Desarrollar tres acciones en materia de Derechos Humanos, Salud y Trabajo en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco 2008-2013 (Pro-Igualdad). En el tema de Salud se llevará a cabo la jornada de la 'Salud de las Mujeres'; en el tema de Derechos Humanos se entregarán artículos de limpieza general, personal y ropa a las internas y custodias del Reclusorio Femenil del Estado en el marco del proyecto 'Mujeres Privadas de su Libertad'; asimismo se organizará el 'Evento para la niñez'. Por otra parte, se aperturará la Ventanilla de Empleo, la cual coadyuva en los temas de Derechos Humanos y Trabajo de las Mujeres Jaliscienses.



Indicador : Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de mujeres atendidas en Línea Mujer, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar, telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones.

Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,907	6,915	11,509	2,807	2,640	7,050	12,000	IJM
Unidad de Medida: Numero de mujeres							

Información proveniente de base datos de servicios del IJM.

Línea Mujer

Línea Mujer



Indicador : Número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	8	13	13	17	18	IJM
Unidad de Medida: Centro(s)							

Los cinco centros institucionalizados en el periodo Diciembre 2008 a Abril 2009 se encuentran en los municipios de San Julián, Acatic, Quitupan, Jesús María y Tonila.



Ce-Mujer



Capacitación Ce-Mujer



Indicador : Número de acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.

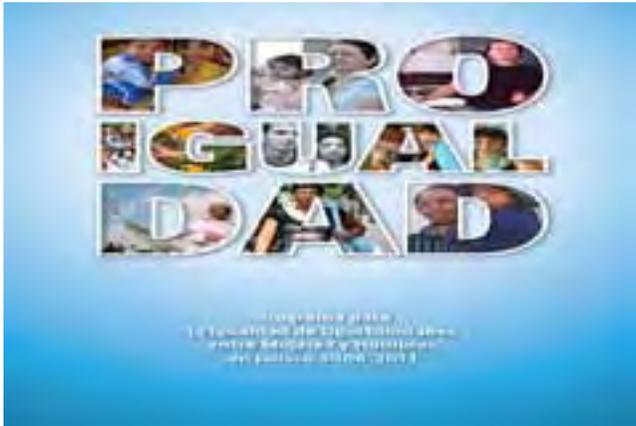
Número de acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
30	4	5	2	2	4	8	IJM
Unidad de Medida: Accion(es)							

Es importante señalar que las acciones en 2006 incluyen el tema de violencia, aunado al cierre de gestión de nuestro Instituto.



Pro-Igualdad 2008-2013

Pro-Igualdad



SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Este subprograma busca contribuir a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la población a la formación de un patrimonio generando acciones encaminadas a que las familias de Jalisco cuenten con una vivienda digna, especialmente a aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda y el impulso a la gestión de vivienda económica, además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas.

Acciones y Logros

El Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) abona a los esfuerzos del subprograma teniendo como objetivo generar infraestructura social básica en comunidades definidas como prioritarias para abatir los índices de pobreza y elevar la calidad de vida de sus habitantes. La obra pública a apoyar es agua potable, drenaje, electrificación, infraestructura de salud, infraestructura educativa, mejoramiento de vivienda (previa concertación entre gobierno del Estado y el Ayuntamiento), infraestructura vial y urbanización. El programa se encuentra en fase preparatoria para la construcción de las obras seleccionadas, por lo que el programa no presenta avances físicos/ financieros en este cuatrimestre. Actualmente se realizan las siguientes etapas operativas: 1) Programa Operativo Anual validado por 196 obras de infraestructura social básica; 2) Validación del anexo técnico en un 60% de avance; 3) Elaboración y firma con un 80% de avance; 4) Inicio del trámite para liberación de anticipos para arranque de obras, una vez se concluya con la validación por parte de SEFIN.

Retos

Con una inversión de \$116,119,300, se estima la generación de 160 obras de infraestructura social básica para la atención de 120 municipios del Estado.

Cuatro rubros de atención (infraestructura rural en vialidades, infraestructura hidráulica, infraestructura eléctrica e infraestructura social básica de varios tipos como la construcción y/ rehabilitación de casas de salud, centros educativos, centros deportivos, etc.) beneficiarán a 113,432 habitantes y generarán 20,000 empleos temporales. Con estas acciones se busca lograr que los recursos económico-humanos se apliquen eficientemente y en beneficio de la población vulnerable de localidades rurales del Estado, generando oportunidades de desarrollo y una vida digna.



Indicador : Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	3.51	10.53	SEDER
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

En este cuatrimestre no se reportan valores ya que se está validando el anexo técnico, que lleva un 60% de avance. Respecto a la meta anual, el 10.53% representa 113,432 habitantes. En años anteriores se reportó el número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación, y este año se reporta la población beneficiada con el programa FISE.

Empedrado 1



Obras de FISE

Empedrado



Empedrado FISE

Indicador Secundario

Nombre

Empleos temporales detonados por el programa FISE

Descripción

Este indicador secundario muestra los empleos temporales generados para la construcción de las obras en el programa FISE. Este último beneficia principalmente a personas de localidades de alta y muy alta marginación.



Empleos temporales detonados por el programa FISE				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	10,006	20,000	SEDER

Indicador Secundario

Nombre

Número de obras de infraestructura social básica

Descripción

Número de obras de infraestructura social básica construídas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco.

Número de obras de infraestructura social básica				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	45	160	SEDER

Indicador : Número de viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.)con 38.02m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Debido a la naturaleza del proyecto, se agregaron 2 indicadores de apoyo que reflejarán avances parciales.

Número de viviendas construidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	1,193	2,303	0	0	0	10,000	IPROVIPE
Unidad de Medida:			Vivienda(s)				

Debido a la naturaleza del programa los resultados concretos se verán reflejados a final de año, ya que el proyecto consta de varias etapas, tales como la adquisición y gestión de suelo apto para vivienda, urbanización, edificación, adjudicación y, finalmente, la entrega.

Indicador Secundario

Nombre

Número de hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

Descripción

Adquisición y/o gestión de suelo apto jurídica y técnicamente, para la edificación de las viviendas. El suelo deberá contar con los servicios básicos (agua potable, drenaje y electrificación).



Número de hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	28.56	200	IPROVIPE

Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

El proyecto está compuesto por varias etapas:

- * Adquisición y/o gestión de suelo apto para vivienda
- * Urbanización de suelo
- * Edificación de viviendas
- * Selección de beneficiarios

Por lo anterior, el avance general se verá reflejado de acuerdo a la etapa en la que nos encontremos en el momento de reportar. Cabe mencionar que la más significativa es la edificación de la vivienda, debido a que es el objetivo primordial y es la que se refleja en indicador principal.

Porcentaje de avance de construcción de viviendas				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	15	100	IPROVIPE

Indicador : Familias beneficiadas con financiamiento para la adquisición de una vivienda

Descripción

Familias en situación altamente vulnerable que no cuentan con un patrimonio propio y que cumplen con los requisitos establecidos por el programa.

Familias beneficiadas con financiamiento para la adquisición de una vivienda							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	1,193	2,303	0	0	0	10,000	IPROVIPE

Unidad de Medida: Familia(s)

Debido a la naturaleza del programa los resultados concretos se verán reflejados a fin de año, ya que el proceso de selección de beneficiarios consta de varias etapas, tales como la captación de interesados, llenado de cédula de información socioeconómica, validación de información, calificación por el sistema, acreditación de ahorro previo, validación por la instancia ejecutora y finalmente, la conformación del padrón definitivo.



Eventos de entrega de casas



Familias beneficiadas



SUBPROGRAMA 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia

Este subprograma se enfoca a la familia como célula de la sociedad juega una importante labor en el funcionamiento social, es ahí donde se brinda a los niños los valores que de alguna u otra manera pondrán en práctica en su vida futura. Por tal motivo es de gran relevancia fortalecer, atender y proteger a la familia, para lo cual se deberá dirigir esfuerzos para fortalecer su unidad, a través de la corresponsabilidad en todos sus integrantes y brindando atención de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, además de fortalecer la promoción de valores universales.

Acciones y Logros

Conclusión del Diplomado en Orientación Familiar que se impartió en Jalostotitlán, en donde 25 personas concluyeron exitosamente el curso.

Además de continuar con los grupos de escuela de padres, se tuvieron dos reuniones regionales a las que asistieron los papás que participan en los grupos, los coordinadores y autoridades municipales y del mismo DIF Jalisco.

El pasado 20 de marzo se efectuó la reunión regional de la Región 11 en el municipio de Magdalena, Jalisco, en donde participaron 357 mujeres, 58 hombres, 5 coordinadores y 4 autoridades municipales. Las actividades fueron: una conferencia con la temática de la vivencia de los valores, tres municipios presentaron algo tradicional de su municipio y por último algunos expusieron su testimonio de cómo han mejorado su ámbito familiar por estar en Escuela de Padres.

En Encarnación de Díaz el 23 de abril se desarrolló la 1ra Reunión Regional en donde participaron aproximadamente unas 270 personas donde las actividades fueron: conferencia "Padres no Amigos", diferentes actividades recreativas (sobre todo juegos y competencias); presentación de cada uno de los municipios que conforman la región a través de una muestra gráfica y narración de los eventos tradicionales; exposición verbal de experiencias de algunos papás sobre su participación en los grupos de Escuela de Padres; asimismo, simultáneamente se tuvo un trabajo con todos los niños que acompañaron a sus papás a la reunión.

Retos

Continuar con la promoción y apertura de nuevos grupos de Escuela de Padres.
Realización de otras dos Reuniones Regionales.



Dar capacitación formativa-educativa a los coordinadores de los diferentes municipios.

Indicador : Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En esta última adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
35,084	13,867	26,915	31,014	30,915	34,915	41,745	DIF
Unidad de Medida:		Familia(s)					

En términos de cobertura, el avance del año 2007 al I cuatrimestre 2009 es de 31,014 familias capacitadas, igual al 2.13% de los hogares familiares censados en Jalisco (INEGI II Censo de Población y Vivienda, 2005).



SUBPROGRAMA 10.4 Atención a grupos vulnerables

Este subprograma busca atender las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social en nuestra entidad, promoviendo el respeto y la integración social de personas con discapacidad, brindando mayor atención a los hogares con jefatura femenina, atendiendo de manera integral la problemática de violencia intrafamiliar, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, impulsar la formación de profesionales en materia de asistencia social, eficientar el uso y aplicación de recursos.



Acciones y Logros

En el periodo enero-abril de 2009 el programa Adultos Mayores otorgó un total de 35,352 apoyos a personas mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación o desamparo, para ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida. En este periodo superamos el total de la meta anual planteada para 2009 en 1,532 beneficiarios.

Para ampliar la cobertura que ofrece el Gobierno del Estado a la población vulnerable inició la operación del nuevo programa Vive Incluyente. El objetivo general del programa es trabajar a favor de una plena inclusión social en todos los ámbitos y fomentar políticas públicas encaminadas a este objetivo. En lo particular se otorgarán estímulos en especie para aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad.

Con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de estudiantes indígenas y de sus comunidades, apoyando el acceso de ellos a la educación media y superior, el programa Becas para Estudiantes Indígenas otorgó 404 becas en el primer cuatrimestre de este año.

Con el objetivo de respaldar proyectos sociales que organizaciones de la sociedad civil impulsan para dar respuesta y atender problemas de diversos grupos vulnerables de la población del estado, el Gobierno del Estado de Jalisco otorgó recursos para 128 Organizaciones de la Sociedad Civil.

Las principales vertientes atendidas fueron: asistencial, formación y capacitación, educación y cultura, ecología y medio ambiente, vinculación y apoyo, e investigación.

Según el Índice de Vulnerabilidad Social, Jalisco ocupa el lugar número 22 entre los estados de la República Mexicana desde el año 2005, el estado se ubica entre los 10 de menor vulnerabilidad.

Uno de los grupos altamente vulnerables es el de adultos mayores, de quienes logramos atender a través de los programas de Desarrollo Integral del Adulto Mayor del DIF Jalisco a 24.97% de dicha población con ingresos hasta de dos salarios mínimos. De ellos, 4,668 son beneficiarios de los 100 comedores asistenciales que operan los DIF municipales, donde recibieron un total de 397,450 raciones de alimentos (sean desayunos o comidas) para coadyuvarles buenos niveles de nutrición.

También, recibieron atención integral 32 mujeres de la tercera edad asiladas en la Casa de Descanso.

En atención a ancianos en desamparo, 136 recibieron cotidianamente albergue diurno con alimentación, servicios para su salud y de recreación, así como apoyos diversos, incluidos casos que recibieron atención domiciliaria ante la imposibilidad de desplazarse.

Fueron 3,030 personas de la tercera edad quienes participaron en actividades de capacitación diversa en la Universidad No Formal UNI-3.

En cuanto a la dotación de la credencial "Plan Venerable", se sumaron 12,840 personas para disfrutar de los beneficios económicos que reciben los tarjetahabientes en los negocios afiliados.

En los grupos de recreación, deporte y cultura que operan los DIF municipales, estuvieron activas 26,961 personas de la tercera edad, en dichos sitios de reunión participan en acciones formativas e informativas y se canalizan hacia la obtención de otros programas y acciones.

De esta manera, suman 47,487 adultos mayores atendidos para su desarrollo integral a través del DIF Jalisco.

Menores en situación de calle.

En 20 municipios de la zona metropolitana y ciudades medias de nuestro estado han sido detectados 2,334 niños en diferentes puntos de trabajo o sólo de convivencia callejera. De ellos, 1,590 están siendo atendidos integralmente por los respectivos sistemas DIF municipales.

Retos

Uno de los principales retos para este año del Programa Adultos Mayores es cubrir a un mayor número de beneficiarios en los municipios que el programa atiende, ya que en relación con 2008 las reglas de operación



permiten apoyar a adultos mayores en un menor número de municipios en razón de que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) amplió su población objetivo.

Debido a que el programa Vive Incluyente es nuevo, uno de los principales retos es cubrir una demanda de apoyos en especie muy diversa y de la cual únicamente se tiene una estimación. Dado que los bienes solicitados pueden ser muy diversos el reto será atender con la mayor oportunidad a los beneficiarios para garantizarles apoyos que verdaderamente satisfagan sus necesidades.

El programa Becas para Estudiantes Indígenas vio retrasada la entrega de becas en el mes de abril debido a que los estudiantes no pudieron obtener comprobantes de calificación, esto dado el paro educativo en prevención de la influenza porcina. El mayor desafío es entregar las becas rezagadas mientras continúa la operación ordinaria del programa.

Los principales puntos del programa Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil son: apoyar proyectos con alto impacto social y alcance interregional que debido a la cantidad de beneficiarios y a la problemática que atiendan resulte imprescindible alentar sus acciones; Identificar oportunamente los mismos para maximizar los recursos; generar un interés en las organizaciones por este programa; cubrir la meta propuesta de proyectos a apoyar en 2009.

Indicador : Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; donde en los hogares es menor la jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	22	23	DIF
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

La información se reporta cada 5 años conforme a los resultados del INEGI intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Conteo de Población y Vivienda. Los valores se obtendrán hasta el año 2010.



Indicador Secundario

Nombre

1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Descripción

Indicador anual que determina la proporción de la población con discapacidad atendida por los sistemas DIF en el estado, respecto a la población abierta que tiene una o más discapacidades (sin derechohabencia a instituciones de seguridad social).

El indicador en el año 2007 fue de 29.19%. La meta en el 2008 fue de 34%, aunque se ha llegado a atender la demanda máxima. La cobertura real tenderá cada año a disminuir, respecto al total de la población con discapacidad, debido a que la mayoría de las personas que han recibido rehabilitación no requerirán dichos servicios.

1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22.8	25	27	30	DIF

Indicador : Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.



Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	4,347	4,668	4,960	5,252	5,252	DIF
Unidad de Medida:		Habitante(s)					



Indicador Secundario

Nombre

Comedores en operación

Descripción

Es la cantidad de espacios asistenciales donde son preparadas las raciones alimentarias (desayunos y/o comidas) y entregadas a los beneficiarios asistentes.

Sin embargo, aquellos que no están en condiciones de desplazarse hasta el Comedor Asistencial para Adultos Mayores, reciben en su domicilio el alimento para su mejoramiento nutricional.

Comedores en operación

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
100	102	102	102	DIF



Indicador Secundario

Nombre

Raciones alimentarias otorgadas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.

Descripción

Son los desayunos y/o comidas que reciben los (as) abuelitos (as) en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.

Raciones alimentarias otorgadas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
397,450	400,000	400,000	400,000	DIF

Indicador : Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	42.03	24.97	25	38	50	DIF
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

Indicador : Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	10,917	23,404	35,345	34,000	34,000	34,000	SDH
Unidad de Medida:			Beneficiado(s)				



Indicador : Menores atendidos en situación de calle

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de menores en situación de calle que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores atendidos en situación de calle							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	1,033	1,590	1,665	2,487	2,487	DIF
Unidad de Medida:		Número(s)					

El reporte es al corte con fecha de marzo de 2009.

Menores en situación de calle



Menores en situación de calle





SUBPROGRAMA 10.5 Comunidades y pueblos indígenas

El subprograma pretende atacar los rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de las comunidades indígenas, a través del incremento de la oferta de servicios públicos en sus localidades y mejorar su nivel educativo por medio del otorgamiento de becas. Por otro lado se pretende fortalecer las acciones preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas y fortalecer sus derechos.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre del presente año se llegó a la Concertación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para lograr la suscripción de los Acuerdos de Coordinación con objeto de continuar los trabajos de construcción de obras en comunidades indígenas así como continuar con la Modernización y ampliación del camino Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla El Alto, que comprende una distancia aproximada de 150 Km, siendo un proyecto de suma importancia para el desarrollo del norte del Estado.

Con lo anterior se estará contribuyendo a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, propiciando con ello detonar el desarrollo integral de la Región.

En cuanto a la estrategia de otorgar becas a hijos de jornaleros migrantes, ha sido autorizado el proyecto de inversión por el DIF estatal por 500 becas.

Su aplicación depende de que arriben las familias de jornaleros migrantes a los campos de Jalisco y en el último cuatrimestre del año sean entregadas las becas a los niños seleccionados.

Retos

Lograr que al terminar el ejercicio contar con la ejecución de ocho líneas y redes de distribución de energía eléctrica, que den beneficio a 700 personas.

Lograr que al terminar el ejercicio contar con la construcción de tres puentes vehiculares en los caminos transitados por la población indígena, logrando con ello ahorro en tiempos al cruzar lechos de ríos sobre todo en temporal de lluvias.

Lograr la construcción de una represa para el abastecimiento de agua potable, en la localidad de Tuxpan de



Bolaños municipio de Mezquitic, Jalisco.

Lograr la Modernización y ampliación del camino Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla El Alto, que comprende una distancia aproximada de 150 Km, siendo un proyecto de suma importancia para el desarrollo del norte del Estado.

Lograr la construcción de dos sistemas de drenaje y alcantarillado beneficiando a 300 personas aproximadamente de dos comunidades.

Cabe aclarar que todas estas obras benefician primordialmente a las comunidades indígenas que por lo regular son también las comunidades de alta y muy alta marginación.

Indicador : Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

Descripción

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras) y obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos ya fueron gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	98	200	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

El valor Abril es 0 debido a que el primer cuatrimestre del año se suscriben los acuerdos que contemplan las de infraestructura básica a ejecutar, por lo que la liberación del recurso depende de la terminación de este tramite.

Indicador : Mantener el número de becas escolares indígenas

Descripción

Mide el número de becas escolares otorgadas a indígenas que cumplan con los requerimientos del programa becas indígenas 2009.

Las becas para indígenas en edad escolar, se otorgan de manera bimestral y estas pueden ser para el mismo beneficiario hasta concluir sus estudios, y en todos los niveles escolares o para nuevos, razón por la cual el indicador presenta variaciones.

Mantener el número de becas escolares indígenas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	375	500	500	500	SEPLAN
Unidad de Medida: Beca(s)							

El indicador esta en función directa del número de beneficiarios en padrón, que establece en promedio 500 beneficiarios en cada bimestre, considerando el presupuesto anual del programa y el monto que se destina a cada beneficiario.



SUBPROGRAMA 10.6 Superación de la pobreza

El subprograma Superación de la Pobreza pretende generar igualdad de oportunidades de desarrollo y abatir las condiciones de pobreza y marginación en las comunidades más rezagadas del Estado con acciones que mejoren la calidad y aumenten la cantidad de infraestructura social y las opciones de ingreso.

Acciones y Logros

A través del Programa Mejora tu Casa el Gobierno del Estado inició en 2008 la entrega de materiales para instalar piso firme, paquetes de almacenamiento de agua y paquetes sanitarios. Para el presente año se estarán instalando techos, celdas solares para el abastecimiento de energía eléctrica y se harán adecuaciones en viviendas habitadas por personas con discapacidad. Todas estas acciones enfocadas a abatir la marginación en el Estado. En el presente año se han realizado 853 pisos de cemento en el Estado.

Para mejorar las condiciones socioeconómicas y facilitar la movilidad de jóvenes, personas discapacitadas y adultos mayores a través de apoyos para el transporte, el programa Llega ha otorgado en el primer cuatrimestre del año un total de 16,841 becas de transporte. Estas acciones coadyuvan al abatimiento de la pobreza al ofrecer un apoyo económico que les permita a los grupos mencionados acceder a oportunidades de desarrollo y mejorar sus condiciones de vida.

En 2008 se otorgó un apoyo adicional como parte del programa Llega que consistió en la entrega de bicicletas a jóvenes estudiantes. Debido al éxito de este apoyo y a la buena aceptación entre los beneficiarios, en el primer cuatrimestre de este año inició exitosamente la operación del programa Llega en Bicicleta. En este periodo se han entregado 1,162 paquetes de transporte que consisten en una bicicleta, un casco, cadena y candado.

Con los programas de desarrollo comunitario del DIF Jalisco se logró intervenir con procesos de desarrollo de la comunidad y las familias en el 43.3% de las 598 localidades de atención prioritaria. Esto es que 55 comunidades fueron de apertura, 171 de seguimiento, 7 para continuidad y 26 únicamente con proyectos productivos para el desarrollo.

Retos

El reto mayor en el programa Mejora tu Casa es entregar 83,000 proyectos que coadyuven a disminuir los niveles de marginación en el Estado. Actualmente, el proceso de licitación sigue en curso y esto ha demorado la entrega de materiales, por lo que el reto de entregarlos en tiempo es grande. Un factor adicional a considerar será el incremento en costos de insumos y productos, se vislumbra que un alza substancial puede llevar a una disminución en el número de materiales entregados.

El reto principal del programa Llega es cubrir la meta anual de beneficiarios del programa. Para cumplir este objetivo será importante agilizar el proceso de alta de beneficiarios con las administraciones municipales actuales y colaborar oportunamente con las nuevas.

Dado que el programa Llega en Bicicleta es de reciente creación, uno de sus principales retos es consolidar su operación, realizar las gestiones necesarias con los proveedores para garantizar que se entreguen oportunamente los paquetes de transporte en los diversos municipios.

Indicador : Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas

con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del uno al 32, en donde uno es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Lugar de Jalisco en grado de marginación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	27	SDH
Unidad de Medida: Lugar(es)							

El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o Censo de Población. Por lo que los valores no han registrado cambio.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	28	28	28	-	-
Baja California	30	30	30	-	-
Baja California Sur	24	24	24	-	-
Campeche	8	8	8	-	-
Chiapas	2	2	2	-	-
Chihuahua	23	23	23	-	-
Coahuila de Zaragoza	29	29	29	-	-
Colima	25	25	25	-	-
Durango	15	15	15	-	-
Guanajuato	14	14	14	-	-
Guerrero	1	1	1	-	-
Hidalgo	5	5	5	-	-
Jalisco	27	27	27	-	-
México	21	21	21	-	-
Michoacán de Ocampo	10	10	10	-	-
Morelos	20	20	20	-	-
Nayarit	12	12	12	-	-
Nuevo León	31	31	31	-	-
Oaxaca	3	3	3	-	-
Puebla	7	7	7	-	-
Querétaro	17	17	17	-	-
Quintana Roo	19	19	19	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
San Luis Potosí	6	6	6	-	-
Sinaloa	18	18	18	-	-
Sonora	26	26	26	-	-
Tabasco	9	9	9	-	-
Tamaulipas	22	22	22	-	-
Tlaxcala	16	16	16	-	-
Veracruz	4	4	4	-	-
Yucatán	11	11	11	-	-
Zacatecas	13	13	13	-	-
Distrito Federal	32	32	32	-	-
Promedio de entidades	16.5	16.5	16.5	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

El valor del indicador tiene un sentido negativo, es decir que el estado con mayor marginación es el 1. Mientras la entidad federativa con menos marginación es el lugar 32.

Mejora tu Casa



Colocación de piso firme

Mejora tu Casa



Beneficiario de sistema de almacenamiento de agua



Indicador Secundario

Nombre

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa

Descripción

Estimación del total de personas que han sido beneficiadas por la implementación en sus viviendas de alguno de los apoyos del programa (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, techos, celdas solares, adecuaciones para personas con discapacidad).

Para calcular este indicador se multiplica 4.2 (Promedio de personas en una vivienda) por el número de viviendas que recibieron uno o más apoyos del programa.

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,583	84,000	218,400	348,600	SDH

Indicador Secundario

Nombre

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de apoyos (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, techos, celdas solares, adecuaciones para personas con discapacidad) que han sido entregados en las viviendas.

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
853	20,000	52,000	83,000	SDH

Indicador : Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: Alimentación, Salud, Educación, Mejoramiento de la vivienda y el Fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con el Índice de Marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.



Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
84	38	69	43.3	40	40	40	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Al finalizar el año se disminuirá el número de localidades en atención ya que serán excluidas localidades actualmente en seguimiento, por acciones que están concluyendo.



Indicador : Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Nota: Los municipios que reportan valor cero en este cuatrimestre y tenían beneficiarios en 2008, corresponden a municipios no incluidos en el Programa, de acuerdo a las reglas de operación.

Personas apoyadas con becas de transporte

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	5,414	47,545	16,841	30,000	30,000	30,000	SDH

Unidad de Medida: Beca(s)



Llega en Bicicleta



Entrega de bicicletas

Llega en Bicicleta



Estudiante beneficiada con bicicleta

SUBPROGRAMA 10.7 Atención a migrantes

Este subprograma se enfoca en la migración; nuestra entidad está clasificada con un alto grado de migración hacia Estados Unidos de América, lo anterior tiene repercusiones importantes en materia social y económica. Por ello se crea el subprograma de Atención a migrantes, el cual busca fortalecer las relaciones entre el gobierno, empresarios y los grupos de migrantes que residen principalmente en los Estados Unidos, a fin de impulsar proyectos sociales y económicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de Jalisco consideradas de alta expulsión.

Acciones y Logros

Para fortalecer a los clubes existentes, así como para fomentar la creación de nuevas organizaciones, se ha diseñado un programa integral de capacitación permanente con temas de planeación estratégica, liderazgo, administración básica y trabajo en equipo. Este primer cuatrimestre los talleres y capacitaciones se impartieron en los estados de California, Washington, Oregon y Nevada a un total de 103 personas que representan 33 clubes.

Retos

El panorama económico en los Estados Unidos representa un realidad complicada para nuestros jaliscienses radicados en ese país, por lo que para ellos es cada vez más difícil participar de manera constante en organizaciones sin fines de lucro, como son los clubes que exigen tiempo y recursos.

El reto de atención a jaliscienses es apoyar la integración de nuestra comunidad en Estados Unidos para lograr su desarrollo intelectual, económico social y cultural. De esta manera consolidaremos a los clubes con los que contamos actualmente y fomentaremos que otros jaliscienses se acerquen a esta oficina o a las Federaciones en Estados Unidos con el interés y la intención de formar nuevos clubes.

Indicador : Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior

Descripción

Este indicador se refiere a los Jaliscienses radicados en Estados Unidos organizados en Clubes y/o



Federaciones.

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
181	220	290	261	300	331	350	CGPP
Unidad de Medida: Certificacione(s)							

Se reportan 261 clubes que son 29 menos que los reportados en diciembre de 2008 (290). Debido a que algunos clubes se fusionaron al ser del mismo municipio y radican en la misma región en la Unión Americana.

Presentación Chicago Abril 2009



Presentación Chicago Abril 2009



Indicador : Ingresos por remesas

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,957.4	1,937.8	1,942.4	459.9	639.34	1,331.23	1,966.83	SEIJAL
Unidad de Medida: Millon(es) de dólares							

La cifra reportada al mes de Abril de 2009 corresponde al mes de Marzo de 2009.

Indicador : Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello evitan el trabajo en el campo.



Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
200	300	400	0	0	0	500	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

En el año 2006 cada beca tuvo un costo aproximado de \$755.00, en el 2007 fue de \$724.00 y en el año 2008 de \$950.00 pesos. Para el 2009 será de \$1,500.

Las becas serán entregadas durante el tercer cuatrimestre.

SUBPROGRAMA 10.8 Infraestructura social

Este subprograma se enfoca a fortalecer la infraestructura social del nuestro estado, promoviendo principalmente obras de infraestructura básica como: electrificación, educación, salud, vivienda, agua, drenaje, saneamiento. Privilegiando la atención de las zonas rurales de nuestro estado, y aquellas poblaciones consideradas de alta y muy alta marginación.

Acciones y Logros

A través del Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE), el Gobierno del Estado otorga recursos económicos con los que, aunados a las aportaciones municipales, se llevan a cabo obras que mejoran la infraestructura urbana. Una característica importante de este programa es que propicia que los ayuntamientos motiven a la comunidad y emprendan las gestiones necesarias para optimizar los recursos en obras de mayor impacto social. En los primeros cuatro meses de 2009 se liberaron recursos para realizar 109 obras.

El programa 3 x 1 Estatal fue creado para apoyar iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero que puedan favorecer el desarrollo de sus comunidades y elevar la calidad de vida de la población. El Gobierno del Estado, en conjunto con los ayuntamientos y los clubes de migrantes, aporta recursos para apoyar proyectos seleccionados por los propios migrantes que mejoren las condiciones de vida de las localidades de los migrantes. En el primer cuatrimestre del año, el programa 3x1 Estatal ha liberado recursos para apoyar 154 obras de infraestructura social básica.

Existe una serie de programas de infraestructura social básica que se realizan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL delegación Jalisco) y actualmente se está a la espera de los proyectos aprobados para iniciar con el proceso de liberación de recursos. En el caso de los programas 3X1 Federal y PDZP se cuenta ya con proyectos aprobados para iniciar el proceso de liberación por parte de esta Secretaría.

Dentro del Programa de Infraestructura Básica para el Apoyo de Comunidades Indígenas (PIBAI), ya se cuenta con la licitación pública nacional de las obras por parte de los municipios participantes, y se está a la espera de los catálogos de obras para iniciar el proceso de captura y liberación por parte de Gobierno del Estado.

Retos

Para lo que resta de 2009 el principal reto del Programa de Acción Comunitaria Estatal es liberar los recursos financieros para la mayor cantidad de proyectos posibles antes de que se de el cambio de administraciones municipales, ya que una vez que las nuevas autoridades ingresan el proceso de adaptación tiende a retrasar la materialización de obras.

El programa 3 x 1 Estatal requiere de la estrecha colaboración con los ayuntamientos, si bien se tienen ya validados más del 70% de la meta anual de proyectos a apoyar, aun es necesario agilizar el proceso de validación para cubrir la meta. El reto principal es cumplir esta tarea antes del cambio de administraciones municipales, pues una vez que eso suceda el periodo de adaptación implica una demora en la resolución de proyectos por parte de las administraciones municipales.



Debido a que las metas de los programas en colaboración con SEDESOL y CDI no se han alcanzado, se ha trabajado para conocer el avance de la validación e integración de expedientes de los proyectos así como agilizar los procesos de liberación de recursos. El reto mayor es agilizar las gestiones con la instancia federal para que los proyectos se liberen de manera oportuna.

Indicador : Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

Descripción

Es el coeficiente por cada 100,000 habitantes en el Estado, de centros DIF instalados para el otorgamiento de la asistencia social.

Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	16.76	18	18	18	DIF
Unidad de Medida:		Coeficiente					

El Coeficiente es igual al número de espacios para la asistencia social pública / Total de población en el Estado x 100,000.

Centros de Asistencia



SUBPROGRAMA 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional

A través de este subprograma se pretende asegurar y mejorar la alimentación y nutrición de la población en especial de la población vulnerable, brindando las herramientas necesarias para que éstos resuelvan sus necesidades básicas alimentarias, a través del fomento de los hábitos de alimentación saludables, de la atención a la población en edad preescolar y escolar que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riesgo nutricional, así como los menores no escolarizados que igualmente se encuentren en estado de riesgo, además de ofrecer alternativas al problema de alimentación de las comunidades con población vulnerable, para que de manera organizada mejoren la nutrición de la comunidad.



Acciones y Logros

La seguridad alimentaria operada por los sistemas DIF municipales va dirigida hacia tres grupos de población:

1. Sujetos vulnerables en familias. Incluye a mujeres embarazadas o en lactancia, niños menores de cinco años, adultos mayores y personas con discapacidad, de las cuales atendimos a 64,640 personas y recibieron cada mes una despensa haciendo un total de 258,560 despensas otorgadas durante el cuatrimestre.
2. Niños menores de cinco años no escolarizados y en situación de riesgo. Beneficiamos a 20,677 niños con un total de 1'153,796 raciones de leche fortificada.
3. Niños escolarizados en niveles de preescolar y primaria, cuyas escuelas están ubicadas en localidades de alta marginación. Fueron atendidos 172,968 niños quienes recibieron cada día de clases su desayuno escolar. En total recibieron 10'085,744 desayunos.

Cabe destacar que de los niños beneficiados con desayuno escolar, el 42.3% corresponden a la modalidad de desayuno frío, reforzado con fruta a partir del mes de marzo, para lo que fueron invertidos 22 millones 400 mil pesos que cubren el refuerzo frutal hasta concluir el presente ciclo escolar.

Además tiene repercusiones en que es retomado por los escolares el consumo de frutas, lo cual venía decayendo; también contempla que la derrama es para Jalisco y para productores y/o proveedores también del Estado de Jalisco.

Retos

Continuar en los próximos ciclos escolares con la versión del desayuno escolar frío enriquecido con fruta fresca.

Indicador : Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	47.5	69.5	70	70	70	DIF
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Para este cuatrimestre se atendieron 172,968 niños en 1,354 centros escolares, de los 1,949 situados en localidades de alta y muy alta marginación, con el Programa de Desayunos Escolares. En total recibieron 10'085,744 desayunos.



Indicador : Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cobertura de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual, durante un año, del total de población vulnerable.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	64,560	65,000	65,000	65,000	DIF
Unidad de Medida:		Persona(s)					



SUBPROGRAMA 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

A través del subprograma se estarán generando las condiciones mediante las cuales se aprovechen las habilidades de los niños y jóvenes de nuestra entidad, con la intención de ampliar sus oportunidades de superación, además de brindarles atención y protección garantizando en particular a la niñez, los derechos estipulados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Acciones y Logros

Durante este primer cuatrimestre del año, y de acuerdo con lo planteado en el PED 2030, así como en el Programa Sectorial de Desarrollo Social, la entrega de becas a jóvenes durante este periodo, ha permitido que 66 familias tengan la posibilidad de que sus hijos continúen sus estudios en escuelas privadas de educación. Con estos apoyos se busca que el futuro los jóvenes sea más prometedor y que tengan mayores oportunidades de desarrollo.

Retos

Uno de los principales retos que enfrentamos, radica en la ampliación del número de instituciones educativas que otorguen becas, a través de convenios con el Instituto Jalisciense de la Juventud, y de esta manera ofrecer mayores oportunidades educativas a los jóvenes jaliscienses.

Indicador : Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.



Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	198	162	66	100	200	300	SGG

Unidad de Medida: Beca(s)

Indicador : Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	43	50	1,200	1,800	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Estas becas fueron otorgadas por el Centro de Atención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil. El monto de cada beca fue de \$1,000 cada una, entregada por única ocasión durante este año como resultado de un proyecto específico del Ramo 33.

En los próximos cuatrimestres habrá información de otros programas. Cada año son seleccionados los niños y jóvenes a beneficiar con becas, cuyos recursos les son entregados al ser liberados por las instancias financieras oficiales.



PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales
- 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales

Este subprograma busca impulsar el uso racional, equilibrado y sustentable de los recursos naturales en el Estado, a través de la aplicación de medidas para la conservación, evaluación y monitoreo, mediante la coordinación de los diferentes órdenes y poderes de la entidad y la sociedad en su conjunto.

Acciones y Logros

En el tema de conservación de ecosistemas y biodiversidad, la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, concursó con diversos proyectos ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que tienen el objetivo de fortalecer las acciones de protección, manejo y de uso sustentable de los recursos naturales para los diferentes Sitios Ramsar del Estado, y para contribuir al conocimiento de importantes ecosistemas y áreas prioritarias, con la finalidad de estar en condiciones de proponerlas como nuevas Áreas Naturales Protegidas.

El pasado 2 de febrero, Día Mundial de los Humedales, en la ciudad de Ensenada, Baja California, se recibió por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Designación como Sitio de Importancia Internacional Ramsar al Lago de Chapala. Este importante logro, fue producto de las acciones y gestión que la Secretaría realizó desde el año pasado en coordinación con diversas instituciones y organizaciones civiles.

Derivado de la gestión e integración consistente de los proyectos presentados ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se logró la asignación de cerca de 1.7 millones de pesos por esta Comisión, para dotar de señales e iniciar con la elaboración de los Programas de Conservación y Manejo para los Sitios Ramsar del Estado, los cuales vendrán a contribuir al uso racional de sus recursos y a fortalecer la gestión ambiental por parte de los diferentes usuarios de los humedales.

Retos

La Secretaría iniciará en el mes de mayo y hasta agosto, la elaboración de los estudios técnicos justificativos de dos importantes áreas naturales, Cerro Viejo-Sierras de Chapala y Sierra del Águila en la Región Valles. Estos estudios permitirán proponer las declaratorias como áreas naturales protegidas, y así contribuir a la conservación de estos ecosistemas y brindar mayores alternativas de uso sustentable de los recursos naturales a las comunidades aledañas de estas zonas.



Indicador : Número de áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Número de áreas naturales bajo esquema de protección							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13	15	23	23	23	27	27	SEMADES
Unidad de Medida:		Area(s) naturale(s)					

Áreas naturales bajo esquema de protección



Indicador Secundario

Nombre

Número de hectáreas bajo esquema de protección

Descripción

El número de hectáreas protegidas en alguna de las categorías bajo la nomenclatura dictada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un indicador que refleja el compromiso del gobierno estatal con la preservación, conservación y protección de sus recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los mismos.



Número de hectáreas bajo esquema de protección				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
799,171	799,171	855,953	862,941	SEMADES

SUBPROGRAMA 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

Este subprograma está enfocado a la prevención y control de la contaminación, a través de la aplicación de políticas públicas integrales y transversales en el estado de Jalisco, impulsando acciones que conduzcan a la conservación, evaluación y monitoreo tendientes a restablecer el medio ambiente, y así evitar el deterioro continuo y desmedido del entorno ecológico.

Acciones y Logros

RESIDUOS, Se han generado los términos de referencia necesarios para la elaboración de proyectos ejecutivos destinados a la obra de rellenos sanitarios y se cuenta con identificación del equipamiento requerido para el Estado en esta materia. Proyectos elaborados para rellenos sanitarios: San Ignacio Cerro Gordo, Talpa de Allende, Autlán de Navarro, Mazamitla, Tuxpan y Pihuamo; para plantas de transferencia: Concepción de Buenos Aires. Además, se ha trabajado para la habilitación de rellenos sanitarios en: Ameca, Teuchitlán y Atemajac de Brizuela, de los cuales se dictaron las acciones correctivas para la adecuada operación. Se cuenta con el lineamiento para la regularización de sitios de acuerdo a la noma 083. La PROEPA realiza acciones de inspección y vigilancia para la adecuada operación de sitios de disposición final. Especial atención en la operación de los 4 rellenos sanitarios que reciben el 64% del total de residuos generados en el Estado.

CALIDAD DEL AIRE, Se realizaron 600 visitas de Verificación a los talleres que ingresaron su solicitud para la evaluación e integración al Programa de Control de Emisiones Vehiculares, así como 261 visitas de Verificación a los talleres acreditados para corroborar su cumplimiento con el programa de Control de Emisiones Vehiculares. Se llevaron a cabo 31 Operativos de Vigilancia en las principales vialidades de la ZMG en coordinación con el Escuadrón Ecológico de la Secretaría de Vialidad y Transporte, orientado a la revisión de transporte de uso intensivo principalmente. Se realizaron reuniones informativas con los talleres interesado a fin de que ingresaran de manera integral la solicitud de acreditación para el Programa de Control de Emisiones Vehiculares. Inicio de Operaciones en el Mes de Febrero del Programa de Control de Emisiones Vehiculares. Validación de 6 (seis) proveedores de equipo de medición para el Control de Emisiones Vehiculares. Se acreditaron 366 talleres que cumplen con los requisitos de instalaciones, equipamiento, herramienta e imagen así como con personal altamente capacitado y con conocimientos en control de emisiones.

Retos

RESIDUOS, Instalación, funcionamiento y operación de rellenos sanitarios y estaciones de transferencia que cubran las necesidades de todos los municipios del estado. Que cada una de las etapas que conforman la vida útil de un relleno sanitario cumpla con lo establecido con la norma ambiental vigente. Dar seguimiento, supervisión y asesoría en todos los proyectos programados en obra pública. Regularización de todos aquellos sitios de disposición final que no cumplan con la normatividad vigente.

CALIDAD DEL AIRE, Lograr que el 80% del parque vehicular que circula en el Estado afine y verifique sus unidades. Difusión del programa de Control de Emisiones Vehiculares a la ciudadanía para que afinen y verifiquen sus unidades. Cumplimiento por parte del transporte de uso intensivo (taxis, transporte público y empresarial) con los lineamientos del Programa de Control de Emisiones Vehiculares. Cubrir la demanda de talleres acreditados a gasolina, diesel y gas L.P en el interior del Estado. Condicionar el pago de servicios vehiculares que realizan los ciudadanos al cumplimiento de la verificación vehicular.

Indicador : Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una



escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que, el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
91	95	86	101	86	100	100	SEMADES
Unidad de Medida: Promedio(s)							

Al momento de capturar la meta para diciembre tomamos en cuenta los posibles efectos negativos de la temporada invernal lo cual provoca condiciones climatológicas inestables y que producen la elevación de las metas proyectadas para diciembre.

Concentrado Comparativo IMECA

Concentrado Comparativo de Niveles Máximos de Calidad del Aire registrados
Periodo: Enero - Abril de los años de 2008 - 2009

PARÁMETRO	2008	2009
Nº de Días Muestreados	121	120
Promedio en el Periodo (IMECA)	103	101
Nº de Días con valores arriba de 100 IMECA's	58	51
Porcentaje de días arriba de 100 IMECA's	48%	43%
Nº de Días con Valores arriba de 150 IMECA	3	8
Nº de Días con Valores arriba de 250	0	0
Nivel IMECA Máximo registrado	185	180

Cuadro 1/1



Concentrado Comparativo IMECA

Concentrado Comparativo de Niveles Máximos de Calidad del Aire registrados

Periodo: Enero - Abril de los años de 2008 - 2009

PARÁMETRO	2008	2009
Contaminante que arrojó dicho valor	O ₃	O ₃
Día/Estación en donde se presenta el Evento	19-Abr/Vallarta	27-Feb/L. Dorada
Mes con Mayor Índice de Contaminación	Abril	Abril
Mes con Menor Índice de Contaminación	Marzo	Febrero
Nivel IMECA Mínimo Registrado	66	47
Contaminante que arrojó dicho valor	PM ₁₀	PM ₁₀
Día/Estación en donde se presenta el Evento	24-Mar/L. Dorada	16-Ene/Miravalle

Tab 1/1

Análisis de Contaminación por Estaciones

Análisis de Contaminación por Estaciones
Periodo: Enero - Abril de los años de 2008 - 2009

ESTACIÓN	PROMEDIO IMECA EN EL PERIODO		Nº DÍAS CON VALORES ARRIBA DE 100 IMECA		Nº VALORES ARRIBA DE 150 IMECA		IMECA MÁXIMO REGISTRADO	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Las Águilas	48	59	3	15	1	0	122	148
Atemajoc	56	60	5	10	0	0	147	126
Centro	76	85	21	31	1	5	166	177
Loma Dorada	96	91	43	29	0	3	145	180
Miravalle	77	77	12	17	0	0	140	129
Obispos	76	85	13	19	1	0	162	136
Troquepaque	74	61	12	5	1	0	155	117
Vallarta	57	71	11	13	2	0	185	136



IMECA

Caseta de Monitoreo



Calidad del aire



Indicador : Número de rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Número de rellenos sanitarios en el Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
32	37	38	38	38	38	47	SEMADES
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Al corte de Diciembre de 2008 se cuentan con 38 rellenos sanitarios en operación en el Estado. Se espera que en Diciembre de 2009 estén construidos y en operación los rellenos sanitarios del presente año.



Rellenos Sanitarios



Rellenos Sanitarios



Indicador : Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la promover el establecimiento de medidas que prevengan el deterioro de los ecosistemas tratando de involucrar a los generadores de residuos y a la ciudadanía.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
965	1,036	1,036	1,036	1,036	900	900	SEMADES
Unidad de Medida: Gramo(s)							

Fuente: Dirección de Regulación y Disminución de la Contaminación, SEMADES, 2009



Residuos sólidos

Residuos sólidos



Indicador : Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en una mayor cantidad de toneladas dispuestas adecuadamente.

Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	2,378,705	792,902	792,902	792,902	2,800,000	2,800,000	SEMADES
Unidad de Medida: Tonelada(s)							

Actualmente en el estado de Jalisco existen varios tiraderos o vertederos a cielo abierto que no cumplen con la normatividad vigente. La cantidad estimada para agosto del 2009 es mayor a lo reportado en el mes de abril del presente año en el indicador de "Cantidad de residuos depositados adecuadamente de acuerdo a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003"; debido a que se tiene proyectada la construcción de nuevos rellenos sanitarios, los cuales operarán de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.



Manejo de Residuos

Residuos



Toneladas depositadas adecuadamente



Manejo de Residuos

SUBPROGRAMA 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

Con este subprograma se busca por medio de una adecuada promoción y difusión de información, concientizar a la población de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. De igual manera se trabaja con un programa de inspección y vigilancia que propicia, a través del cumplimiento de la ley, que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente, generando información confiable y oportuna para una adecuada toma de decisiones en materia ambiental.

Acciones y Logros

PROEPA, La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), como órgano Desconcentrado de la SEMADES, realizó en las 12 Regiones del Estado 1,119 visitas de inspección y verificación a las actividades reguladas por la legislación estatal. Atención de 328 denuncias ciudadanas, conclusión de 25 actos de defensa y 119 procedimientos jurídico-administrativos. Están en proceso 133 procedimientos y 19 actos de defensa. En coadyuvancia con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), se capacitó y acreditó a 37 técnicos ambientales como Inspectores Federales y se llevaron a cabo 54 operativos en materia forestal, vida silvestre, impacto ambiental y zona marítima terrestre. Con el fin de establecer alternativas viables de solución a la problemática ambiental se efectuaron reuniones de coordinación con diversas asociaciones privadas, representantes de sectores productivos y autoridades Federales, Estatales y Municipales. Los miembros de la Región Occidente de la "Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales" eligieron al Gobierno de Jalisco como anfitrión y organizador de su "Tercera Asamblea Ordinaria", que se realizó en la Sede del Congreso del Estado de Jalisco, con el apoyo de los integrantes de la LV Legislatura y la primera reunión anual del Grupo de 7 Procuradores Estatales de Procuración al Ambiente. Se aprobó el proyecto ejecutivo para acceder a recursos PDIA por \$5,860,000 denominado "Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático" que aprobó la H. Cámara de Diputados, con ello se adquirirán vehículos de doble tracción, equipos para muestreos, análisis de gases, posicionamiento geográfico, fotografía y radiocomunicación. Igualmente se podrá capacitar a 35 Inspectores en el "Diplomado en Cambio Climático y Justicia Ambiental". Se mejoraron los mecanismos de atención oportuna a las denuncias ciudadanas, su canalización a la autoridad correspondiente y los procedimientos adecuados para una más justa determinación de infracciones e imposición de sanciones. La actuación de los integrantes de la PROEPA contribuyó a mejorar las condiciones ambientales de nuestro Estado, promovió el cumplimiento de su marco legal, propició la prevención de la contaminación ambiental y mitigó impactos negativos ocasionados por particulares, industrias, comercios y/o empresas de servicios.



OET, Derivado de la gestión con otras dependencias estatales y federales en 2008, se presentaron los proyectos de Pronóstico y Propuesta de los Ordenamientos Ecológicos para los Municipios de Cihuatlán y Zapotlán el Grande para ejecutarse en este 2009. Asimismo se revisaron y enviaron las observaciones para las correcciones necesarias de las etapas de Caracterización y Diagnóstico realizadas durante 2008 para su confección final. Se entregaron los resultados de las etapas de Caracterización y Diagnostico de los Ordenamientos Ecológicos Municipales de Zapotlán el Grande y Cihuatlán, ante los Órganos Ejecutivos locales.

Para 2009 se obtuvo un monto total de \$1'440,000.00 para el financiamiento de las últimas etapas, Pronóstico y Propuesta, de los programas de ordenamientos municipales. Se logró la validación por parte de los representantes sectoriales Agricultura, Conservación, Forestal, Pesca y Turismo de los municipios de Cihuatlán y Tomatlán, lo que permite continuar con el proceso y llegar al modelo de Unidades de Gestión Ambiental.

Retos

PROEPA, Continuar la actualización profesional de nuestro personal, apoyar la concientización ciudadana del cumplimiento a la regulación ambiental, dar seguimiento a las medidas técnicas correctivas o de seguridad que se dictaron y fortalecer una expedita procuración de justicia ambiental. Implementar el proyecto "Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático". Incrementar el número de operativos con la PROFEPA, principalmente en materia forestal a fin de obtener resultados contundentes que reduzcan la tala clandestina y el cambio de uso de suelo. Redoblar las acciones de inspección y vigilancia en sus diversos ámbitos de competencia y que contribuyan al desarrollo sustentable de Jalisco.

OET, Con la conclusión de estos trabajos, se pretende que en los meses de junio y julio, se entre en la etapa de consulta pública de los Programas de Ordenamiento Ecológico que se desarrollan en el estado y para el mes de agosto se cuente con las propuestas de decreto. Se pretende con lo anterior de crear instrumentos de planeación adecuados y actuales, para que con esto se fortalezca la política ambiental en el estado, siendo através de la aplicación de estos programas que se impulsa el desarrollo integral y sustentable de los municipios, considerando como prioridad aquellas poblaciones que tienen graves problemas ambientales, así como la iniciativa por parte de las autoridades municipales por la creación de una política ambiental adecuada y planeada.

Indicador : Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	3,242	3,376	1,119	1,000	2,000	3,000	SEMADES
Unidad de Medida:		Inspeccion(es)					

Se plantea meta inferior al año 2008 porque PROEPA realizó cambios a procedimientos de inspección y vigilancia, llevando a cabo para el 2009 inspecciones de carácter regulatorio con una estrategia de atención a todos los problemas ambientales de manera sistemática, por lo que los inspectores ya no inspeccionan sin un soporte programático, sino que cuentan con un calendario e instrucciones precisas, las que han dado resultados positivos y llevado a una mayor regulación de fuentes contaminantes.



Inspección

Inspecciones



Banco de Material Geologico

Indicador : Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Lo anterior a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Programa vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	2	2	2	2	2	7	SEMADES
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Los dos ordenamientos ecológicos territoriales presentados corresponden al ordenamiento ecológico territorial del Estado de Jalisco presentado por regiones publicado en 1995 y el del municipio de Puerto Vallarta que es denominado Ordenamiento de la Región Costa del Estado de Jalisco, publicado en 1999.



Talleres

Guadalajara



Talleres de participación



PROGRAMA 20 Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador
4. Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. Promoción de transportes alternativos más saludables
6. Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. Vigilancia vial operativa
8. Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales
9. Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial

Este subprograma se orienta a contar con una red de transporte integral adecuada a las necesidades, considerando la demanda del servicio con base a los resultados del estudio de origen y destino, de manera tal que permita tener un programa de reestructuración de las rutas alimentadoras relativas a los corredores seleccionados. Asimismo se analizarán las acciones y adecuaciones que se deriven del documento rector de la movilidad del estado, dirigidas a la construcción de infraestructura vial, de forma tal que se agilice el tránsito de personas y bienes y se logre la reducción de costos y se disminuyan las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera.

Acciones y Logros

Se ha mantenido la velocidad promedio de 26 km por hora en las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara con las Acciones implementadas de mantenimiento a semáforos, dispositivos y servicios de vigilancia vial.

Incremento de la velocidad en desplazamientos en 16 Km de BRT sobre la Calzada Independencia
Eficiencia en el servicio en la línea troncal y las alimentaciones del sistema "Macrobús" fase 1
Reportes de línea base de desplazamientos en vehículos particulares
Reporte de línea base de contaminantes ambientales y auditivos
Reportes de línea base sobre los costos generalizados de los desplazamientos
Reporte de línea base de la operación en pasajeros movilizados por el sistema convencional antes de "Macrobús".
Primeros reportes de la demanda servida por todo el sistema de "Macrobús"
Línea base del porcentaje de usuarios en bicicletas y viajes a pie
En proceso el plan maestro de "Movilidad no Motorizada"

Retos



Mantener la velocidad promedio.

La construcción de la fase II y III del sistema de transporte masivo "Macrobus"

Integración de diversas dependencias para el desarrollo de los indicadores secundarios que conforman el indicador general como lo son: La Secretaría de Vialidad y el Transporte, La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, El Organismo Coordinador de la Operación Integral de los Servicios de Transporte Público en el Estado, El Sistema de Tren Eléctrico Urbano – Macrobus y los OPD del servicio de transporte público.

Ser observadores del comportamiento de la movilidad y aportar los elementos técnicos para mejorar la condición de vida de los habitantes en éste sector.

El Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT) se encuentra día a día más limitado en sus funciones y crecimiento. El proceso de Macrobus y el sistema de transporte colectivo actual o "convencional" se lleva la totalidad de los tiempos laborales del organismo, por ello consideramos importante revisar el presupuesto y asignar recurso a un área que permita la evaluación y seguimiento de la movilidad.

Indicador : Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilometros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la Velocidad Promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en promedio en las principales avenidas de la zona metropolitana como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Avila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	26	26	26	26	26	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

**Fuente: Dirección General de Infraestructura Vial de la Secretaría de Vialidad y Transporte de Jalisco.



Instalación de señalamiento vertical.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,018	4,000	4,000	3,000	SVT

Indicador Secundario

Nombre

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.

Descripción

Este indicador se refiere al mantenimiento de los dispositivos de control en las principales avenidas, (cableado, luces, postes, látigos o cualquier otra avería), de carácter preventivo y correctivo. Lo anterior para brindar seguridad y agilizar el traslado de personas y vehículos.

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,131	6,800	6,800	6,800	SVT

Indicador Secundario

Nombre

Aplicación de señalamiento horizontal

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de señalamiento horizontal en las principales avenidas de la Zona Metropolitana y de las ciudades y localidades del Interior del Estado, con el objetivo de ofrecer seguridad y agilizar el traslado de personas y vehículos. Este tipo de señalamiento se deteriora por el tránsito de vehículos y aspectos climáticos.

Aplicación de señalamiento horizontal				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,421	55,000	55,000	55,000	SVT

SUBPROGRAMA 20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales

Este subprograma se dirige a la mejora del transporte de bienes y personas al interior del Estado, construyendo, mejorando y rehabilitando las autopistas estatales, así como promoviendo la realización de estudios y proyectos ejecutivos de aquellos tramos prioritarios en los que se ha detectado la necesidad de establecer un macrolibramiento que detone el desarrollo y la competitividad de la zona. Además de promover un sistema de corredores de alta eficiencia en el que confluyan todas la modalidades de transporte público.



Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se culminó el proyecto del primer Corredor de Macrobus en la Calzada Independencia. Fue inaugurado por el Presidente Felipe Calderón, el día 10 de marzo de 2009. El sistema articulado transporta ya, cerca de 130,000 usuarios al día. Las unidades articuladas y las unidades de las rutas alimentadoras de la troncal, utilizan un diesel de Ultra Bajo Azufre, el cual, reduce las emisiones contaminantes en gran medida. Este Corredor es el primero de tres (FASE II y III) que se tienen estudiados para crear así, una red de transporte público que proporciona a los usuarios una posibilidad de viajar de manera segura hacia las direcciones mas demandadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara centro.

Retos

Inicio de Fase II y III de Macrobus en este 2009, con el apoyo de recursos federales a través del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), estatales y de Participación Público Privado (PPS). Con el fin de acercar los beneficios que ofrece este sistema de transporte a la Zona Metropolitana de Guadalajara y dar cumplimiento al proyecto de Red de Corredores de Transporte Masivo, compromiso de esta administración estatal.

Indicador : Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilometros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la Zona Metrolplitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	16	16	16	25	32	SITEUR
Unidad de Medida:		Kilometro(s)					

Corredor



Corredor Independencia



SUBPROGRAMA 20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador

El subprograma se encamina a contar con un sistema de transporte ágil, moderno y eficiente que garantice el desplazamiento de personas con mayor rapidez y eficiencia, impulsando un sistema multimodal de transporte de rutas troncales, resultado de los estudios realizados para tal fin. Asimismo se impulsará la integración y conformación de nuevas empresas operadoras de transporte para la operación de troncales y alimentadores, realizando además una adecuación del marco legal existente.

Acciones y Logros

Para brindar un mejor servicio de transporte público, se ha promovido entre los permisionarios y concesionarios que su vehículos cumpla con la norma de antigüedad establecido. Encontrándose una respuesta favorable. Además se implemo un sistema de macrobus con un cabertura de 16 km de operación.

Retos

Que el 90% del parque vehicular se encuentre en cumplimiento de la norma.
Ampliar en los proximos años de gestión a 48 kma de operación de macrobus.

Indicador : Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Para este año se pretende mantener la meta reportada en 2008, procurando que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,309	461	2,390	599	800	1,600	2,000	SVT
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

SUBPROGRAMA 20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte

A través de la implementación de este subprograma se buscará fomentar una nueva cultura de movilidad y uso del espacio público de la ciudad, a favor de los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, desarrollando e implementando estrategias de comunicación a través de campañas de inducción e información sobre hábitos de movilidad. De igual manera se promoverá la reducción de emisiones a la atmósfera, incentivando el uso del transporte público otorgando becas de transporte.



Acciones y Logros

Se ha cubierto y verificado que se respete la tarifa preferencial para estudiantes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, así como los puntos de venta accesibles a dichos usuarios.

Se han mantenido la atención y difusión de hábitos para la utilización segura de las vialidades, principalmente en los niveles de educación básica, y a la población en general a través de campañas masivas.

Retos

Mantener la difusión, que redunden en conciencia vial, evitando accidentes. Cubrir los requerimientos de los grupos usuarios de la tarifa preferencial de transvale.

Indicador : Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales (reducción a la tarifa del transporte). Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50% de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.

Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,494,680	1,456,775	1,407,460	427,000	350,000	950,000	1,500,000	SVT
Unidad de Medida:		Usuario(s)					

SUBPROGRAMA 20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables

Este subprograma se orienta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la difusión de alternativas de transporte sustentable, desarrollando e implementando estrategias de comunicación que logren tener un impacto en los hábitos de movilidad, que se traduzca en una calidad del aire mejorada por la disminución de las emisiones vehiculares y que impacten directamente en las condiciones de salud de la población.

Acciones y Logros

Se ha trabajado en la concientización del medio ambiente, el uso de los transportes activos, es decir, sin motor, enfatizando sus beneficios a la salud así como la mejora en su calidad de vida, a través de visitas en las escuelas primarias y secundarias cercanas al Corredor Independencia, principalmente, así como el uso moderado de los automóviles, por medio de campañas permanentes en el Corredor, acompañada de días de sensibilización que refuerzan el correcto uso del auto en la Calzada Independencia.

Registramos este cuatrimestre un avance en el Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada o de transporte activo para la Zona Metropolitana de Guadalajara, contemplándose en él la ciclovía de la Calzada Independencia, así como las de los próximos Corredores de Macrobús.

Retos

Definir el alcance del Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Guadalajara, integrando los proyectos de los Municipios correspondientes, con el fin de tener un proyecto



integral acorde con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2030.

Indicador : Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	69.5	69.5	72	72	72	74	SITEUR
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

El 2.5% de incremento en comparación con el 2008, se debe a la implementación del sistema BRT de Macrobus.

Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano.



SUBPROGRAMA 20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte

Este subprograma consiste en la implementación de estudios y análisis de la situación actual de las vialidades y el transporte en Jalisco, mejorando la calidad y tiempo de respuesta en los servicios en materia de vialidad; eficientando las condiciones y dotando de infraestructura adecuada a la nueva realidad vial, de manera que se agilice el tránsito de personas y bienes; además de promover la aplicación de la normatividad actual y mejora de la misma en materia de regulación en la prestación del servicio de transporte integral.



Acciones y Logros

Se implementa acciones que mejoren el tiempo y la calidad de los servicios brindado por la Dependencia, se ha promovido la presentación de querellas, quejas y procedimientos, resolviendo el 45% de las mismas, ya sea a favor o no del ciudadano.

Se busca dar mayor difusión al trámite de licencia, donde se ha mejorado los tiempos de respuestas y factores de seguridad en el documento emitido.

Permitiendo al ciudadano en general, particularmente al conductor-proprietario

Retos

Mejorar y brindar mayor cordialidad, agilizando los servicios que otorga la Secretaría, que muestren una imagen de servicio de calidad a los usuarios.

Indicador : Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12,507	18,790	43,761	11,800	11,200	25,900	40,000	SVT
Unidad de Medida:		Procedimiento(s)					

SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con esta medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

Acciones y Logros

Se ha fortalecido los servicios viales para el respeto a la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad. Tránsito y Transporte, los dispositivos para detectar y sancionar vehículos contaminantes, que no excedan límites de velocidad, que reduzcan los índices de accidentes viales.

Se han implementado campañas masivas de cultura vial.

Retos

Disminuir los accidentes viales e incidencia por exceso de velocidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a través de un fomento en la conciencia vial para el uso seguro de las vialidades y respeto por terceros (peatones, conductores y pasajeros), vigilancia vial, e infraestructura acorde a las necesidades de la zona metropolitana.



Indicador : Automóviles afinados (verificación vehicular)

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.

Automóviles afinados (verificación vehicular)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	920,599	741,122	149,228	320,000	640,000	1,200,000	SEMADES
Unidad de Medida:			Verificacion(es)				

Operativo



Operativo Afinación



Indicador : Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
51,825	72,981	63,744	8,745	22,000	45,000	65,000	SVT
Unidad de Medida:			Unidad(es)				



SUBPROGRAMA 20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales

Este subprograma se encauza a la reducción del tiempo de traslado de personas y bienes, mejorando los sistemas actuales de control de tráfico, mediante la sincronización de los sistemas de semáforos, además del análisis de rutas alternas y la instalación y mejoramiento de las señales visuales y auditivas, preferenciando al peatón sobre el automovilista.

Acciones y Logros

Se han generado acciones para mantener la operación de los dispositivos de control de tráfico, para mantener los índices de velocidad y seguridad para el peatón en la utilización de las vialidades.

Retos

Mantener en operación el 80% de los dispositivos de control de tráfico, brindando confort y seguridad en el desplazamiento de personas, vehículos y cosas en las vialidades de la zona metropolitana e interior del estado.

Indicador : Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
29,024	31,205	25,637	8,751	7,000	15,500	25,000	SVT
Unidad de Medida:		Estudio(s)					

SUBPROGRAMA 20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público

Este subprograma consiste en promover el rediseño institucional de las dependencias relacionadas con el servicio de transporte público, implementando acciones que permitan una transformación de las prácticas de planeación, control y supervisión integral del transporte público. Asimismo se realizarán estudios de reingeniería tendientes al fortalecimiento institucional y la adecuación del marco legal que regula al transporte público.



Acciones y Logros

Se realizó el estudio de estructura orgánica de SITEUR por parte de la Secretaría de Administración y se ha continuado con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas con el transporte público, y con motivo de hacer una mejora en este tema, el departamento jurídico presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que a la fecha está en estudios; esta propuesta pretende fusionar a los Organismos Públicos Descentralizados relacionados con el transporte público y así dejar funcionando a SITEUR como un organismo especializado exclusivamente al transporte público.

Retos

Conocer los resultados del estudio de la propuesta presentada ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, así como recibir su autorización para la misma en el próximo cuatrimestre.

Indicador : Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad

Descripción

Este indicador se evalúa con base en cada uno de los procesos de las dependencias de transporte público que se definen, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para dicha evaluación se están tomando en cuenta la accesibilidad al transporte público, así como el monitoreo de la operación de las rutas del transporte, esto con el objetivo de tener un servicio eficiente.

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	1	3	0	2	2	2	SITEUR
Unidad de Medida:		Proceso(s)					

SUBPROGRAMA 20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

Este subprograma consiste en realizar un estudio del marco legal vigente en materia de movilidad urbana sustentable, analizando y proponiendo propuestas de mejora a los diferentes ordenamientos en materia de urbanismo y vialidad, de manera tal que al ser puesto a consideración del Poder Legislativo permitan sentar las bases para la operación del nuevo sistema de gestión del transporte público, al tener una legislación pertinente y adecuada a la realidad actual y necesidades en materia de movilidad urbana.

Acciones y Logros

Continuando con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas al transporte público, se presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que hasta la fecha se encuentra en estudios, la iniciativa consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Retos

Lograr en este año la aprobación de la iniciativa planteada para la reestructuración organizacional de las dependencias de transporte público de nuestro Estado.



Indicador : Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

Descripción

Este indicador se refiere a las propuestas hechas al marco normativo, mismas que se basarán en los estudios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración, así como en el conocimiento de las atribuciones del OCOIT. La iniciativa reportada, consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	1	2	1	1	1	1	SITEUR
Unidad de Medida: Otro(s)							

Las dos propuestas de mejora al marco normativo presentadas al H. Congreso en 2008, para 2009 se fusionaron en una, y es la que se reporta. dicha propuesta consiste en fusionar los Organismos Públicos Descentralizados relacionados al transporte públicos para crear la Agencia Estatal de Movilidad.



**RESPETO Y
JUSTICIA**

Informe Cuatrimestral 2009 - I

JALISCO

RESPETO Y
JUSTICIA



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - I**



Introducción al Eje

El Eje Respeto y Justicia se orienta a garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes; ésta es una de las principales demandas planteadas por la ciudadanía y representa para el Estado, uno de los grandes desafíos. En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Un clima de inseguridad reduce las oportunidades de desarrollo; se ahuyentan las inversiones y el turismo; se propicia una percepción de temor generalizado entre los miembros de la sociedad y se intensifica la desconfianza en las instituciones públicas.

Con el fin de generar un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes; el Gobierno del Estado en coordinación con los otros poderes, órdenes de gobierno y la sociedad en materia de procuración de justicia combatirá la violencia intrafamiliar y fortalecerá la infraestructura y la equidad laboral. En seguridad pública se fortalecerá la coordinación interinstitucional; se mejorará el sistema de readaptación y reinserción social existente y se establecerán los mecanismos de participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones.

Para asegurar el patrimonio y la vida misma de los ciudadanos, se fortalecerá la cultura de la prevención y la atención a desastres y se promoverá la regulación y control de la propiedad. Para mantener el estado de derecho se fortalecerán los procesos democráticos y políticos de la sociedad y la concertación política intra e interestatal.

Los Programas que pertenecen al presente Eje son:

12. Procuración de Justicia
13. Protección Civil
14. Seguridad Pública
15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes
16. Impulso al Desarrollo Democrático

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.



Percepción de inseguridad

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
52.59	52.59	50	50	48	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Los valores reportados en este indicador son en base a los estudios realizados por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC, (ICESI) en el documento: 5ª Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-5) 2008, la próxima publicación se realizara en el mes de septiembre del año 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	63	63	-	-
Baja California	-	74	74	-	-
Baja California Sur	-	38	38	-	-
Campeche	-	48	48	-	-
Chiapas	-	44	44	-	-
Chihuahua	-	64	64	-	-
Coahuila de Zaragoza	-	48	48	-	-
Colima	-	10	10	-	-
Durango	-	43	43	-	-
Guanajuato	-	34	34	-	-
Guerrero	-	69	69	-	-
Hidalgo	-	43	43	-	-
Jalisco	52.59	50	50	-	-
México	-	73	73	-	-
Michoacán de Ocampo	-	63	63	-	-
Morelos	-	52	52	-	-
Nayarit	-	35	35	-	-
Nuevo León	-	64	64	-	-
Oaxaca	-	60	60	-	-
Puebla	-	49	49	-	-
Querétaro	-	37	37	-	-
Quintana Roo	-	57	57	-	-
San Luis Potosí	-	47	47	-	-
Sinaloa	-	74	74	-	-
Sonora	-	40	40	-	-
Tabasco	-	78	78	-	-
Tamaulipas	-	63	63	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Tlaxcala	-	55	55	-	-
Veracruz	-	45	45	-	-
Yucatán	-	35	35	-	-
Zacatecas	-	52	52	-	-
Distrito Federal	-	85	85	-	-
Promedio de entidades	52.59	52.88	52.88	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores reportados en este indicador son en base a los estudios realizados por el ICESI (ENSI-5) 2008, la próxima publicación se realizara en el mes de septiembre del año 2009.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con instituciones comprometidas ética y profesionalmente, para salvaguardar la tranquilidad y la seguridad de la población. Existe coordinación y comunicación constante ante hechos que atentan contra las garantías de las personas, sin importar el nivel de gobierno.

En esta tarea ha sido de gran importancia la inclusión de herramientas como la Inteligencia Policial, el fortalecimiento a través del equipamiento del estado de fuerza, la homologación en las técnicas de actuación de los cuerpos de seguridad, así como la profesionalización de nuestros elementos, a través de capacitación internacional.

Un total de 55 servidores públicos culminaron la Licenciatura en Seguridad Pública, estudios que en estos tiempos dan certeza al profesionalismo que se requiere para seguir avanzando y enfrentado hechos que atenten contra la tranquilidad de las jaliscienses y sus bienes.

Ampliamos la cobertura de atención a llamadas de emergencia con la puesta en operación del Centro de Atención Regional de Emergencias Altos Norte con sede en Lagos de Moreno. Con este son cuatro centros que brindan atención a las regiones Centro, Sur, Altos Norte y Costa Norte.

El Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional ha permitido a Jalisco avanzar hacia la consolidación de un esquema de trabajo basado en la coordinación y compromiso de autoridades municipales y estatales y en la homologación de la aplicación de programas para la prevención del delito.

Se han atendido todas las llamadas de la ciudadanía Jalisciense que ha querido denunciar diferentes delitos o situaciones que atentan contra su seguridad a través del número 089, derivando el 100% de los casos bajo la supervisión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Se recibieron 2,769 reportes ciudadanos en los cuales, se denuncian conductas antisociales y delictivas principalmente venta de droga.

Derivado de lo anterior logró la detención de 437 personas, de los cuales 220 son por el delito de venta de droga, 181 por faltas administrativas y 36 por delitos varios.

Retos

Robustecer el modelo de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Continuar con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, así como de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.



Ampliar la cobertura de atención a las emergencias telefónicas, con la puesta en operación del Centro de Atención Regional de Emergencias en la región Altos Sur.

Brindar capacitación a municipios en materia de “Radiocomunicación Básica, Radiodisciplina e Integración de Sistemas de Atención a Emergencias”.



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Juicios orales y medios alternativos
- 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Este subprograma busca transformar gradualmente el sistema de Justicia hacia uno de carácter acusatorio, con la preeminencia de la oralidad en su desarrollo, promoviendo la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos, dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia del Estado además de ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia e impulsar mecanismos ágiles para denunciar hechos delictivos, promover la cultura de denuncia entre la población, impulsando la modernización tecnológica, desarrollo e implementación de información y comunicaciones apropiadas para la investigación del delito y la ampliación de la infraestructura existente.

Acciones y Logros

Los datos de los delitos que a continuación se describen se construyen con base al número de averiguaciones previas.

Entendiéndose como averiguación previa lo siguiente: Es una etapa del procedimiento penal que abarca las actuaciones practicadas por el Ministerio Público o sus auxiliares, con motivo de la comisión de un delito y que termina con la resolución en que se decide ejercitar la acción penal o con la determinación del Procurador confirmando el criterio del Ministerio Público sobre el no ejercicio de la acción penal; físicamente está conformada con el conjunto de actuaciones que integran un expediente.

INCIDENCIA DELICTIVA. El comportamiento de este indicador se muestra a la baja con un decremento del 2.87% en la recepción de denuncias. De Enero a Abril de 2008 se iniciaron 22432 Averig. Previas en el Edo., mientras que en el mismo periodo en 2009 se iniciaron 21788 Indagatorias en el Edo.

Se logró el incremento en la resolución de Averig. Previas en el Edo. en relación al número de las Averig. Previas radicadas durante este periodo. Se logra desmembrar 10 organizaciones delictivas relacionadas con el Crimen Organizado en Jalisco.

ROBO VEHICULOS PARTICULARES. Este indicador ha tenido una tendencia regular debido a varios factores como el continuo aumento del parque vehicular en la ciudad, el trabajo en los operativos, la situación social imperante en todo el país. De Enero a Abril se presenta un ligero crecimiento del 8.76% toda vez que en el año 2008 se iniciaron 2339 Indagatorias por este delito, mientras que en el año 2009 se radicaron 2544 Averig. Previas en todo el Edo.



ROBO VEHICULOS DE CARGA. La evolución del indicador se aprecia que fue a la alza con un incremento del 22.89%. Se aumentó el número de operativos carreteros tanto en las Delegaciones Regionales como en la ZMG y con ello se logró la recuperación de vehículos al 90% en la ZMG; así como de diversa mercancía robada.

SECUESTROS. Este indicador se ha incrementado en toda la República en virtud de que la Delincuencia Organizada optó por este delito como un medio para mantener su estatus económico como organización criminal. Sin embargo en el Edo., el indicador mantuvo la misma cifra, toda vez que tanto en el año 2008 como en el 2009 se dieron inicio a 6 Indagatorias.

ROBO CASA HABITACION. Este indicador muestra durante el primer cuatrimestre 2009, un decremento del 30.73% de las indagatorias iniciadas en relación con el año 2008 en la totalidad del Edo. Durante este periodo se logró resolver un total de 4351 Averig. Previas en el Edo. Se logró el desmembramiento de una banda delictiva dedicada a la comisión de este ilícito en el Edo.

ROBO A NEGOCIOS. Durante el primer cuatrimestre de 2009, se iniciaron 565 Indagatorias. En el mismo periodo del año 2008 fueron radicadas 647 Averig. Previas por este delito, lo que significa un decremento del 12.67%. Así mismo, fueron resueltas un total de 5257 Averig. Previas por este delito en dicho periodo del año 2009 en el Edo., lo que representa el 930% de efectividad en relación a las Indagatorias iniciadas durante el mismo periodo. Se logró el desmembramiento de una banda delictiva dedicada a la comisión de este ilícito en la ZMG.

HOMICIDIOS DOLOSOS. Dentro de este rubro se puede apreciar que este delito contempla como modalidad el hecho de que son producto de disputas entre miembros de diversas organizaciones delictivas, por lo que en el periodo de este cuatrimestre se ha visto robustecido, apreciándose un incremento del 21.8% en relación al año 2008, toda vez que se iniciaron 133 Averig. Previas durante el año 2008 y 162 en el mismo periodo del año 2009 en todo el Edo. Se ha logrado tener una mayor efectividad respecto a asuntos resueltos por homicidios, logrando el 81.4% de resolución en Homicidios dentro del Edo. Así mismo se ha logrado desmembrar diversas bandas del crimen organizado.

ROBO A PERSONAS. Se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito, toda vez que en el primer cuatrimestre de 2009 se iniciaron 625 Averig. Previas, mientras que en 2008 fueron radicadas 702 Indagatorias, lo que nos representa una disminución del 10.97%. Se logró consignar 280 Averig. Previas y fueron resueltas en otros términos 4248 Indagatorias, lo que nos representa un porcentaje de 724% de efectividad en relación a las Indagatorias iniciadas durante el mismo periodo.

ROBO BANCOS. Este indicador observa una disminución en su incidencia, toda vez que mientras en el año 2008 se dieron inicio a 3 Indagatorias por este delito en todo el Edo. de Jalisco, en 2009 se radicaron solamente 2 Averig. Previas, lo que representa un decremento del 33.33% en relación a las Indagatorias iniciadas en este lapso de tiempo

EXTORSION TELEFONICA. La incidencia en la disminución de indagatorias se debe a las labores preventivas y de investigación realizadas por la institución y la labor de concientización hacia la sociedad. Las medidas a implementarse, además de continuar con las labores de prevención y concientización hacia la sociedad a fin de disminuir cada vez mas las extorsiones telefónicas, se darán con la aplicación de la Ley Federal de Telecomunicaciones que permitirán la obtención de datos para el esclarecimiento de estos hechos delictivos.

FRAUDE. A fin de evitar la victimización de la población por este ilícito, se continuó con la difusión de campañas informativas de prevención, en este periodo se incrementó la recepción de denuncias en un 7.16% en comparación con 2008, no obstante fueron resueltas 2852 Indagatorias en 2009 alcanzando el 135% de efectividad.

Retos

INCIDENCIA DELICTIVA

Implementación de acciones de prevención y reacción para continuar con la inhibición de las conductas delictivas, de alto y bajo impacto social en la Entidad, por medio de la presencia policiaca así como la realización de operativos, entre otros, para lo cual será necesario la constante coordinación con instituciones,

organizaciones y autoridades relacionadas con la seguridad pública, prevención, procuración y administración de Justicia en el ámbito Municipal, Estatal y Federal, donde la conexión y colaboración con ellas coadyuven para la resolución de delitos y sobre todo el compartir información e intercambio de datos que precisan la intervención de personas ligadas a la delincuencia organizada, así como esclarecer los asuntos que bajo investigación pudieran resultar con datos.

Indicador : Número de delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de veces que se cometen ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Número de delitos del fuero común							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
72,226	73,622	70,138	21,788	23,376	46,752	70,138	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

Los valores reportados en años anteriores para este indicador han sido actualizados. El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Incidencia Delictiva



Delitos del Fuero Común



Indicador : Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
206.5	352.99	262.64	78.47	78.44	156.88	235.32	SEPLAN
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Los valores reportados anteriormente fueron extraídos de las publicaciones de ICESI.

Fuente actual: pagina web oficial PGR/Sistema Institucional de Información Estadística (SIEE). Cifras preliminares del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2006, 2007, 2008 y 2009; 1 Enero al 30 de Abril de 2009.

Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006-2050-CONAPO.

Indicador : Número de robos a vehículos particulares

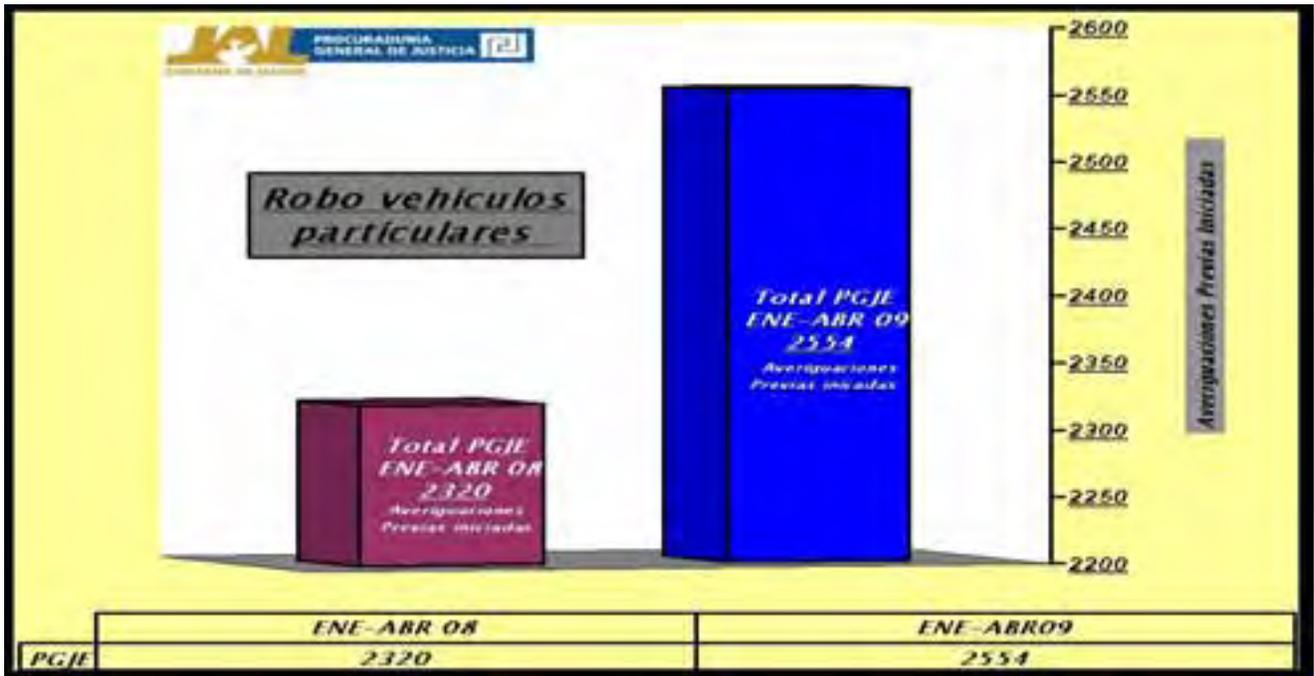
Descripción

Este indicador muestra el número de robos de vehículos particulares.

Número de robos a vehículos particulares							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,001	6,353	7,694	2,544	2,564	5,128	7,692	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Robo a Vehículos Particulares



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Número de robos a vehículos de carga							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
220	262	308	102	100	200	300	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Robo a Vehículos de Carga



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de robos a casa-habitación

Descripción

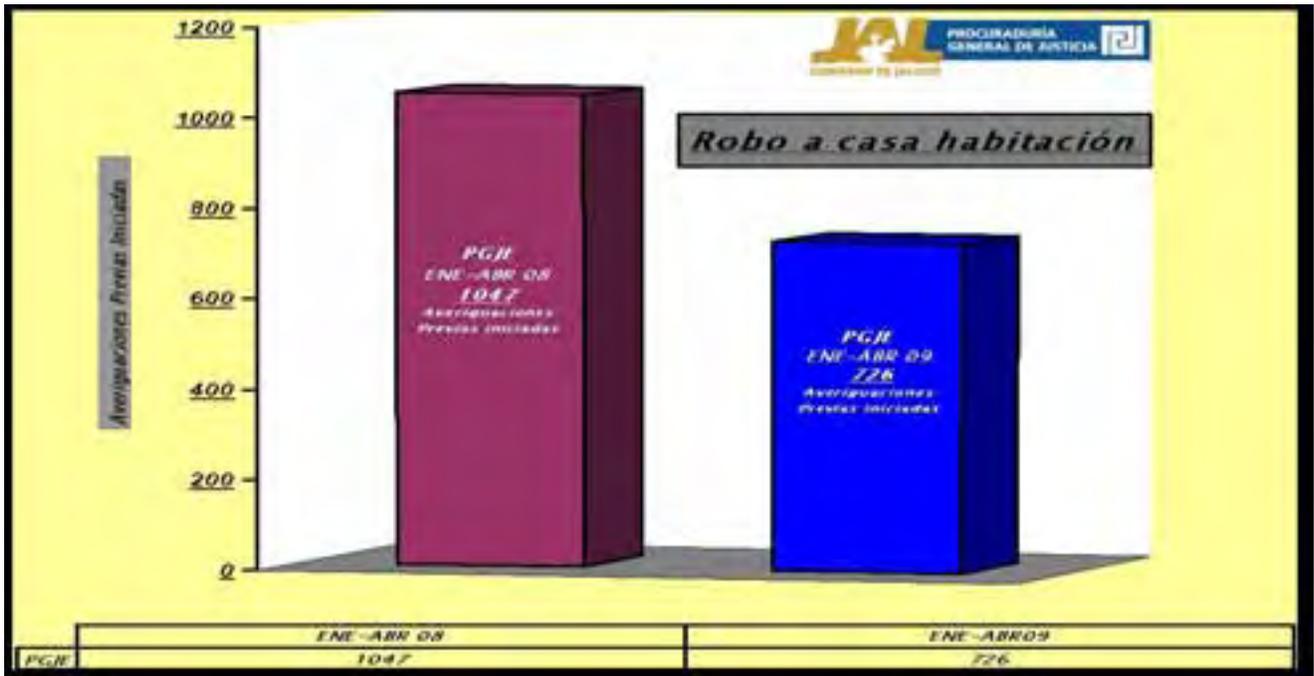
Este indicador muestra el número de robos a casa-habitación.

Número de robos a casa-habitación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,133	3,576	2,570	726	856	1,712	2,570	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Casa Habitación



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de robos a negocios

Descripción

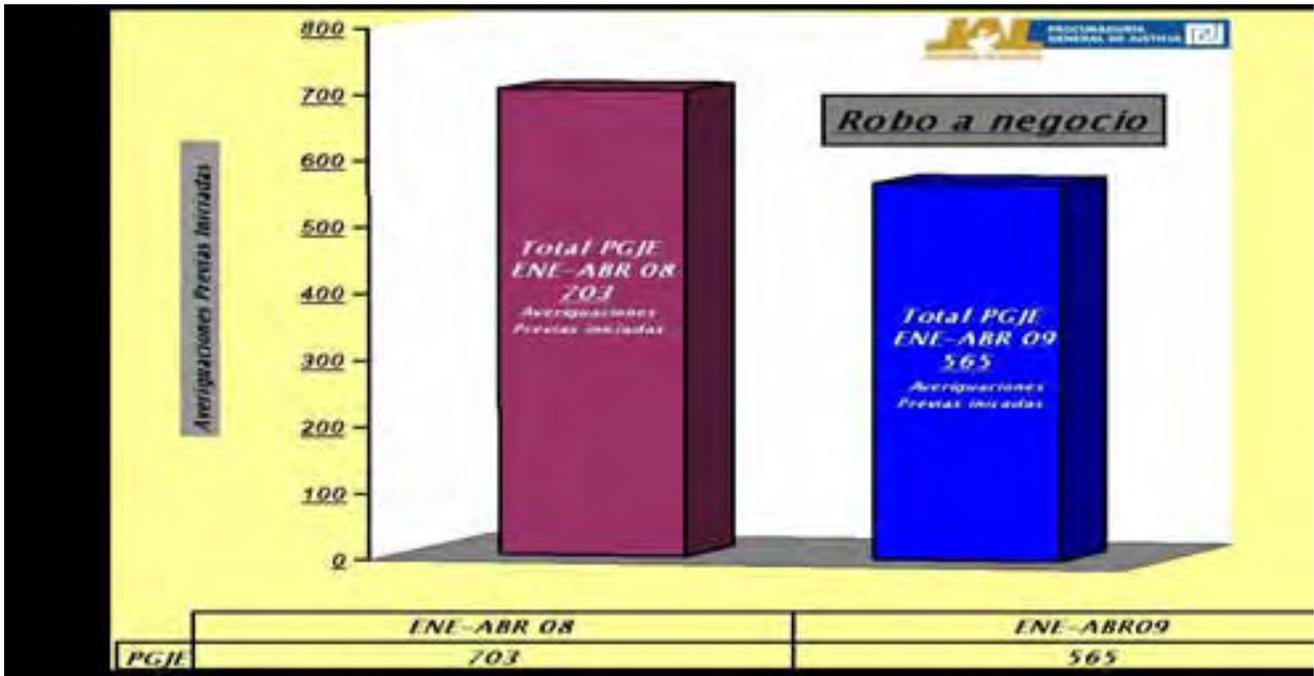
Este indicador exhibe el número de robos a negocios.

Número de robos a negocios							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,654	2,778	1,850	565	616	1,232	1,850	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Negocios



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de robos a personas

Descripción

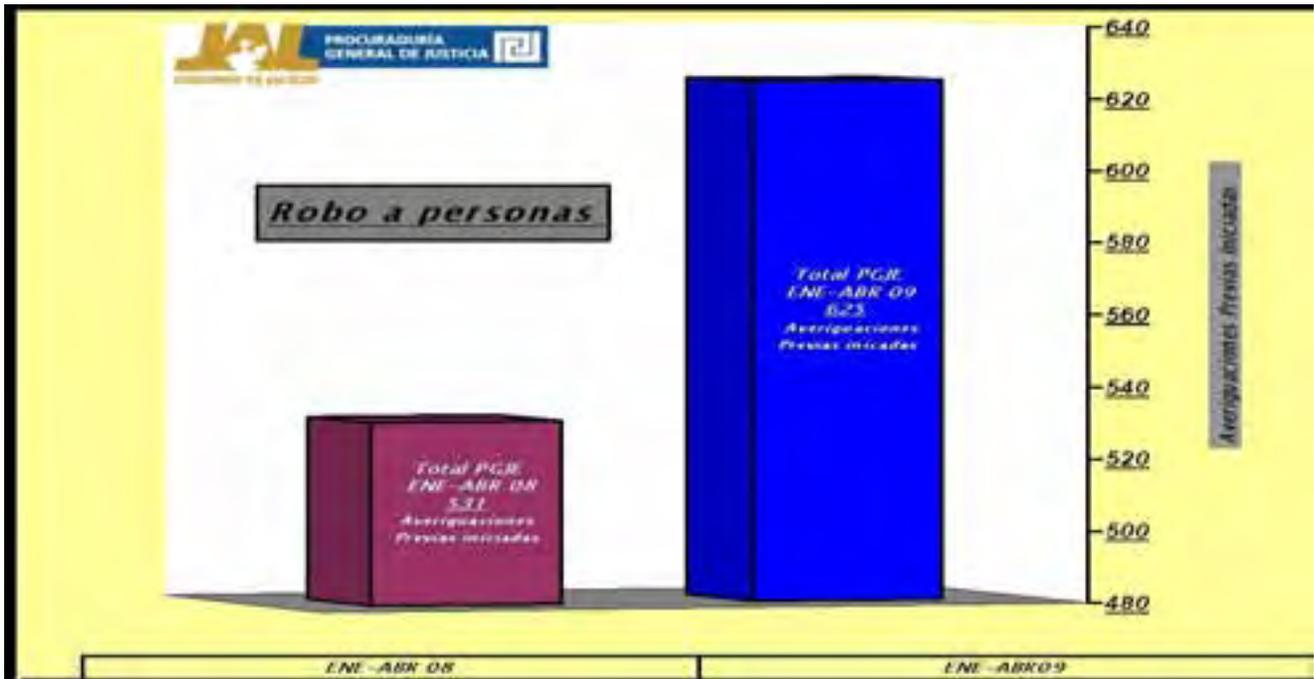
Este indicador muestra el número de robos a personas.

Número de robos a personas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,592	2,563	2,078	625	692	1,384	2,078	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Personas



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de robos a bancos

Descripción

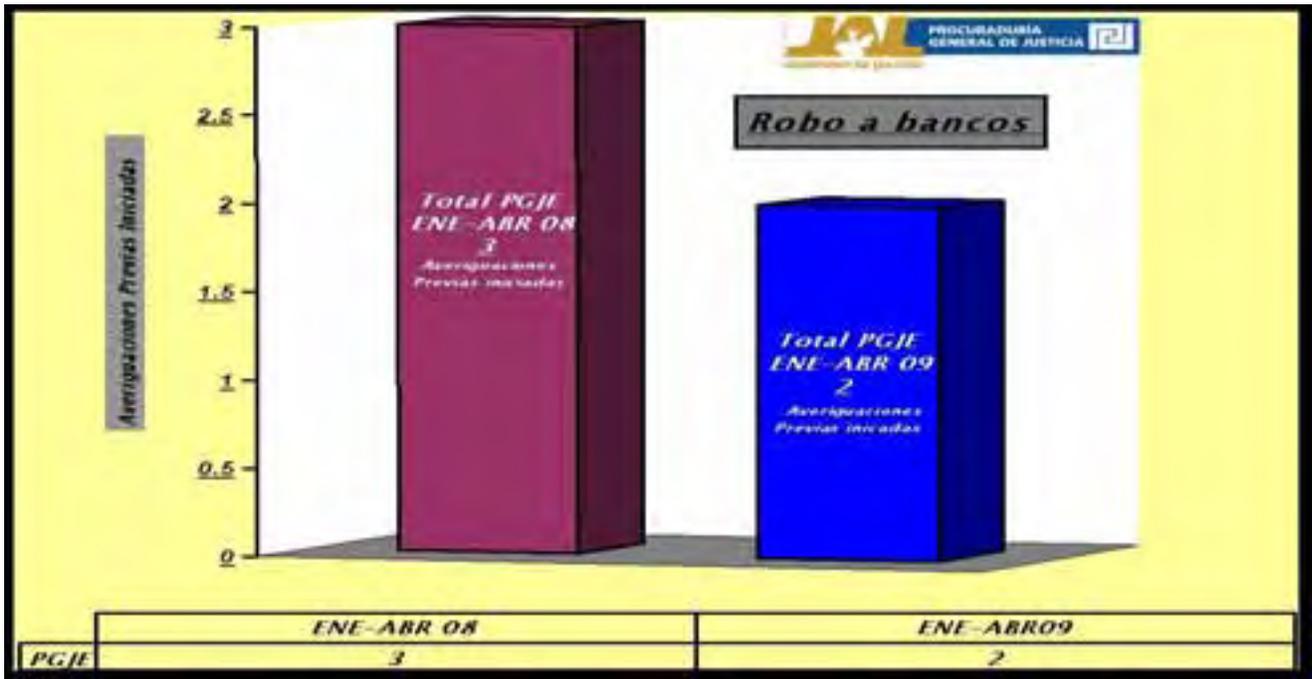
Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Número de robos a bancos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2	5	6	2	2	4	6	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.



Robo a Bancos



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de secuestros

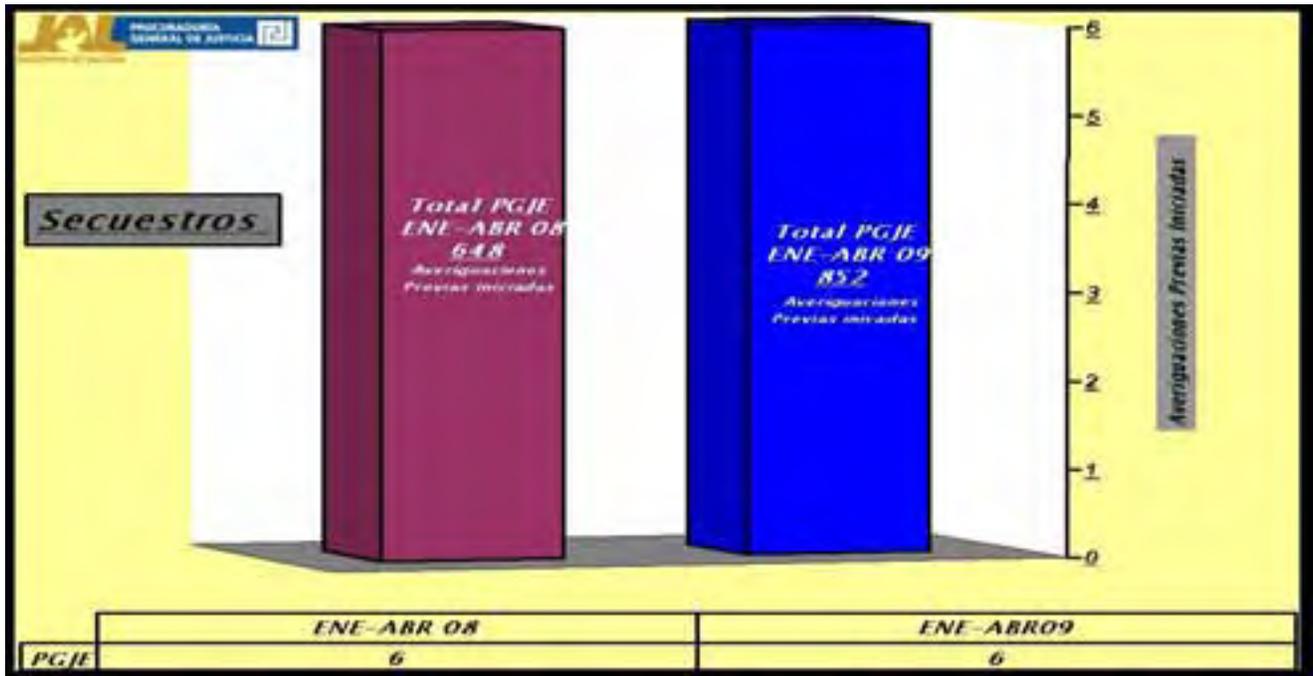
Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.

Número de secuestros							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
5	15	11	6	6	9	11	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Secuestros



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Número de homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Número de homicidios dolosos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
425	389	463	162	152	304	420	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Homicidios Dolosos



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

Indicador : Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) cometidos en el Estado.

Fraudes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6,504	6,593	6,379	2,111	2,124	4,251	6,379	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preeliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Indicador : Extorsión telefónica

Descripción

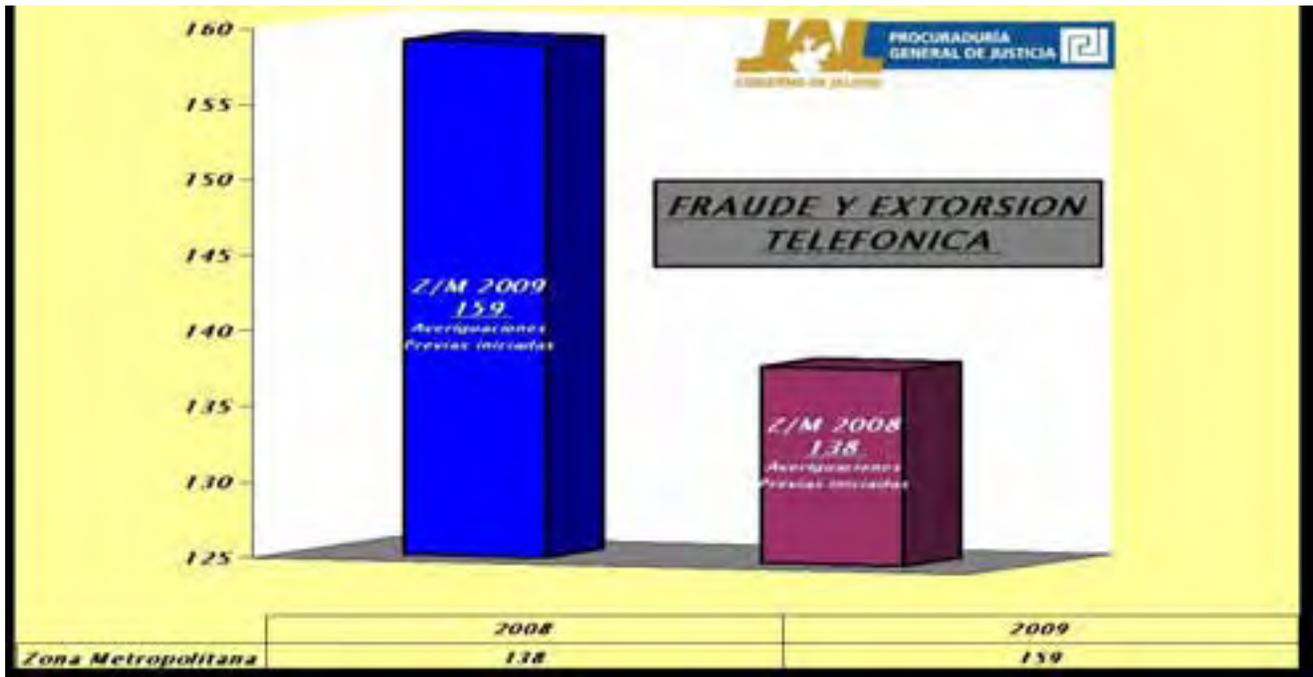
Este indicador se refiere al número de Extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el Estado vía telefónica.



Extorsión telefónica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	41	68	138	210	PGJ
Unidad de Medida: Averiguaciones Previas							

El valor reportado en el mes de Abril de 2009 es preliminar sujeta a ratificación por parte del Área de Estadísticas de esta Dependencia.

Fraude y Extorsión Telefónica



Comparativo Enero -Abril 2008-2009

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Este subprograma consiste en mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para una mejor captación de inversiones nacionales y extranjeros, a través de acciones que den impulso a la industria, el comercio y servicios; y disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales.

Acciones y Logros

Se han reducido los tiempos para la primera audiencia 873, dando mayor celeridad a los conflictos colectivos al implementar la Línea de Primer Contacto en tres Juntas Especiales

Retos

Disminuir el rezago de la Junta, mediante personal jurídico especializado incrementando el porcentaje de sentencias y ejecutorías que confirman las resoluciones de la Junta, ello evita reponer juicios y da más espacio para substanciar las existentes.



Indicador : Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	9,117	2,707	3,717	7,965	11,683	STyPS
Unidad de Medida:		Otro(s)					

SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Este subprograma trata de disminuir el tiempo del proceso para la resolución de controversias entre los usuarios y prestadores de servicios de salud y las solicitudes de opiniones técnicas generadas por diversas instituciones, incrementando la participación de expertos de colegios de profesionales de la salud para que colaboren en el proceso de análisis de casos, aunado con el crecimiento de la cobertura de colaboración institucional para la resolución de conflictos médico – paciente.

Acciones y Logros

El proceso de resolución de las quejas relacionadas con la atención médico-paciente, requiere de un tiempo variable, de tal manera que algunas de quejas recibidas en el 2008 se estén resolviendo en este año. Durante el cuatrimestre se recibieron 128 quejas nuevas que se suman a las pendientes de resolución del 2008; en este periodo se han resuelto 264 quejas para lo cual se realizaron 352 audiencias (que incluyen las recibidas en el cuatrimestre y las pendientes del año anterior.)

Las actividades realizadas por la Comisión de Arbitraje Médico corresponden principalmente a solicitudes y quejas originadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, 42 corresponden a solicitudes de municipios del resto del estado y se han atendido 17 (40.4%) y solamente se han resuelto 3 (7.1%).

Además, de las Opiniones Técnicas, que son solicitudes de otras dependencias para determinar la responsabilidad de los profesionales de la salud, se tienen por atender 62, de las cuales 8 son fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos

Extender la resolución de solicitudes y quejas de atención en la relación médico - paciente al resto de los municipios, con la consecuente adecuación presupuestal al gasto de operación.

Indicador : Número de quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.



Número de quejas sobre arbitraje médico

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
388	472	412	264	124	247	371	SSJ

Unidad de Medida: Demanda(s)

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 16)

Arbitraje médico



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Pretende mejorar la procuración de justicia en materia fiscal a través de la profesionalización, mejora constante, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos que desempeñan funciones de fiscalización, haciéndola accesible, profesional, con resultados efectivos para la reducción del índice de evasión fiscal e incrementar el padrón de contribuyentes, adecuando el marco jurídico fiscal del Estado para hacerlo más eficiente y justo.

Acciones y Logros

Se trabajaron segundas vueltas de notificación de adeudo en tenencia, se emitieron requerimientos de infracciones. Se logro disminuir el porcentaje de contribuyentes omisos a sus obligaciones fiscales bajo el esquema anterior.

Retos

Tener formatos actualizados ya que durante los meses de enero, febrero y marzo por este concepto la emisión de los requerimientos fue poca, aunado de que los vencimientos de los impuestos masivos son hasta el último día de marzo. Durante este cuatrimestre se realizaran emisiones masivas con la finalidad de alcanzar las metas señaladas.



Indicador : Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
65.97	73.95	71	8.66	10	45	75	SEFIN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

SUBPROGRAMA 12.5 Juicios orales y medios alternativos

Comprende obtener con base a la participación de los poderes Legislativo y judicial, conseguir la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, para brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población del Estado.

Acciones y Logros

JUICIOS ORALES. La Iniciativa de Ley, que contempla la regulación de los Juicios Orales en la Entidad, ya fue presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado el pasado mes de Marzo ante el Congreso del Estado.

MEDIOS ALTERNATIVOS. No obstante que ya entro en vigor la Ley de Justicia Alternativa del Estado, no es posible su aplicación puesto que el Congreso del Estado no ha designado a los responsables de operar el Instituto de Justicia Alternativa, para que éste a su vez certifique a los mediadores y conciliadores, entre los que estarían los de la Procuraduría de Justicia.

A la par que no ha sido aprobada por la legislatura estatal, la reforma al ordenamiento en la materia a fin de que la PGJE pueda aplicar estos medios por mandato de Ley.

Retos

JUICIOS ORALES. Dentro de los compromisos asumidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y en los retos plasmados en el Segundo Informe de Gobierno del año 2008, se encuentra la entrada en vigor de los Juicios Orales para el año 2010, para lo cual es necesario que la PGJE cuente con el personal capacitado en el nuevo esquema de Justicia Penal.

Para tal efecto, el Instituto de Formación Profesional ha implementado en el presente año, cursos de capacitación especializada en materia de Juicios Orales, con la participación de 108 servidores públicos, de los cuales 77 corresponden a zona metropolitana y 31 a las distintas Delegaciones Regionales, con un total de 2,074 Horas Hombre.

MEDIOS ALTERNATIVOS. En lo que respecta a la implementación de las agencias del Ministerio Público Mediadoras y Conciliadoras el Instituto de Formación Profesional, dentro de sus actividades, ha puesto especial interés y esfuerzos en la capacitación al personal sobre esta materia, por lo cual, durante los primeros cuatro meses de esta año, ha llevado a cabo diversos eventos académicos en materia de Justicia Alternativa, con la asistencia de un total de 29 servidores públicos, siendo 24 de zona metropolitana y 5 de las Delegaciones Regionales, dando como resultado un total de 1,000 Horas Hombre.



Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.

SUBPROGRAMA 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

Este subprograma se caracteriza por acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad, mejorando las condiciones de vida mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social, además de reducir el porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Acciones y Logros

Se aprecia que la tendencia del delito de Violencia Intrafamiliar, tanto en la Zona Metropolitana como en las Delegaciones Regionales del Estado, se muestra a la alza.

En las instancias judiciales del Estado, durante el periodo comprendido de enero a abril del año 2008 se radicaron 648 Indagatorias y durante el mismo lapso de tiempo en el año 2009 se iniciaron 852 Averiguaciones Previas, observándose un incremento del 31.48% en la recepción de denuncias por este delito en Jalisco comparándolo con el año 2008.

Si bien es cierto este delito observa un comportamiento a la alza en un 31.48%, esto debido al acercamiento de las Agencias del Ministerio Público y a la cultura de la denuncia, la difusión de los derechos humanos y el respeto a las garantías individuales, siendo atendidas a través de la Dirección de Atención a Víctimas del Delito un total de 661 víctimas a las cuales se les brindaron 1179 horas de terapia psicológica y psiquiátrica, incrementando un 0.46% la atención brindada a la Ciudadanía en relación con el año 2008.

Por otra parte, los sistemas DIF en el Estado atendieron durante el cuatrimestre 1,036 personas víctimas de la violencia intrafamiliar.

Algunas acciones que han potencializado los logros en cuanto a prevención y atención son:

Ofrecer información y capacitación para la prevención de la violencia a empresas e instituciones públicas.

Eficiencia con la inmediata intervención en los casos reportados y la atención de los usuarios con calidad y calidez.

Operación de talleres matutinos y vespertinos para generadores de violencia.

Elaboración y puesta en marcha del Plan anual de trabajo para abatir el rezago de Prevención del Maltrato a Menores (PREMAN).

Monitoreo semanal de casos de PREMAN.

Obtención de información del 95% de los municipios del Estado sobre los servicios que ofrecen para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

Asimismo, se presentaron los proyectos de los Fondos Federales del Instituto de Desarrollo Social e Instituto Nacional de las Mujeres enfocados a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres así como la transversalidad de la perspectiva de género en Jalisco.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Estatal se han desarrollado siete talleres de sensibilización en perspectiva de género y un sentido de vida no hay violencia, a Instituciones y/o Secretarías que conforman el Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia.

Retos

Continuar promoviendo la denuncia ciudadana y brindar atención especializada a las víctimas del delito, asimismo dar agilidad a la integración de las Averiguaciones Previas radicadas por este delito, vigilando el cumplimiento de los preceptos legales aplicables para el éxito de la consignación ante la autoridad judicial.

Más específicamente:

Lograr y superar en un 50% los objetivos de capacitación a empresas e instituciones públicas y privadas.

Promoción de apoyos asistenciales en calidad de urgente, a las víctimas de la violencia en el hogar.

Que el área de atención primaria no se exceda de 35 minutos por cada profesional para la atención interdisciplinaria.

Publicar un manual de prevención de la violencia intrafamiliar para profesionales, padres de familia, parejas, jóvenes y niños.



La creación de una nueva Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI) en Tlajomulco de Zúñiga, ante los altos índices de violencia presentados en el municipio.

Impactar mediáticamente a la población para crear una mayor conciencia de denuncia, empoderando a la población con campañas sobre la importancia de la denuncia.

Difundir a la población abierta los derechos y delitos en que incurrir las personas en violencia intrafamiliar.

Incrementar las pláticas en escuelas y en la sociedad sobre prevención de violencia.

Incrementar los grupos-taller de atención para personas que viven o ejercen violencia intrafamiliar. De ellos, principalmente para hombres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja.

Más campañas preventivas, llegando hasta los barrios.

Conferencias de prevención en medios de comunicación masiva (radio y T.V.) y en escuelas, grupos de autoayuda, Escuela para Padres, presos y Centros Asistenciales Infantiles Comunitarios, así como Centros de Salud, principalmente.

Realizar talleres de Equidad y Género, incrementando los talleres de masculinidad y violencia en escuelas, centros comunitarios y barrios. En este contexto, también crear grupos psicológicos para hombres contra la violencia.

Formalización de la coordinación interinstitucional por escrito, como el establecimiento de convenios para prestación de servicio social y prácticas profesionales con el sistema medio superior y superior de la Universidad de Guadalajara.

Aplicar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia en el Estado para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia .

Más presencia y que ésta sea permanente en los medios de comunicación masiva.

Indicador : Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	22.69	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006). Esta encuesta es realizada cada tres años, sin embargo, el INEGI nos ha señalado que el próximo levantamiento de la encuesta se hará en 2012 debido a la ronda censal de 2010 y el censo Agropecuario de 2011.



Concurso fotográfico 'Violencia'



Concurso fotográfico 'Violencia '



Indicador : Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido a lo largo de su vida, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
48	48	48	48	48	48	48	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006). Esta encuesta es realizada cada tres años, sin embargo, el INEGI nos ha señalado que el próximo levantamiento de la encuesta se hará en 2012 debido a la ronda censal de 2010 y el censo Agropecuario de 2011.

Concurso fotográfico 'Violencia '



Concurso fotográfico 'Violencia '



Indicador : Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,001	2,610	2,117	852	852	1,704	2,556	PGJ
Unidad de Medida:		Denuncia(s)					

Violencia Intrafamiliar



Violencia Intrafamiliar

Indicador : Número de casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

Descripción

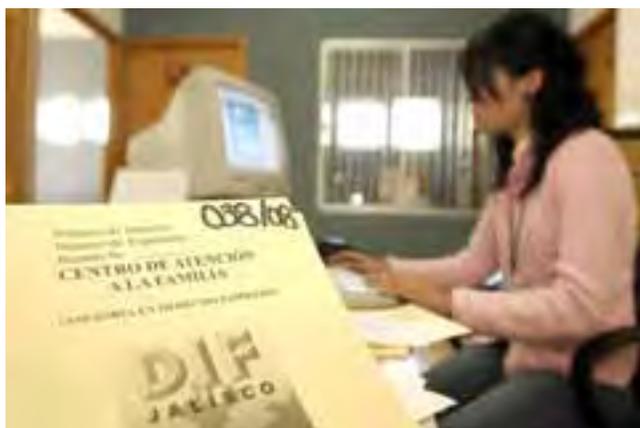
Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado.

Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal.

En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia en el interior de familiar del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.

Son 27 las UAVI que operan en el estado.

Número de casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	1,036	1,200	2,400	3,600	DIF
Unidad de Medida:		Caso(s)					





PROGRAMA 13 Protección Civil

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1 Cultura de la prevención
- 13.2 Atención a desastres
- 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana
- 13.4 Control fito-zoosanitario
- 13.5 Control forestal
- 13.6 Formación de brigadistas

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención

Este subprograma comprende el desarrollo del programa de capacitación a los sectores público, privado y social a través de la impartición de cursos de capacitación relacionados a la exposición del peligro, medidas preventivas, y actuación en caso de siniestro. Un elemento imprescindible es el Impulso de la protección civil dentro del Sistema Educativo Estatal con la inclusión del tema de la protección civil en el nivel de educación básica, que permita fortalecer las experiencias y aprendizajes previos para la disminución del nivel del riesgo aceptable de las personas.

Acciones y Logros

El fortalecimiento de la cultura de autoprotección tiene como objetivo la disminución del nivel de riesgo aceptable de la población, así como fortalecer la resiliencia de ésta ante la presencia de fenómenos perturbadores, es por ello que dentro del Programa de Capacitación, se realizaron 559 cursos destinados a acrecentar los conocimientos de las personas en materia de protección civil, siendo apoyadas estas acciones con 25 conferencias, principalmente en las tareas de autoprotección y apoyo a su comunidad, teniéndose verificado el alcance a través de 22 simulacros de actuación en los diferentes sectores capacitados. En éstas acciones fueron capacitadas 30,078 personas en cursos, talleres y seminarios, pertenecientes en un 81% al sector social y con principal interés en las zonas con mayor problemática por la presencia de fenómenos perturbadores en la Entidad.

Retos

Para el año 2009, se contempla aumentar en un 5% con respecto a lo alcanzado durante 2008, la cantidad de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, y de igual manera incrementar en un 10 % la cobertura de municipios en relación a lo trabajado en el año anterior.

Indicador : Número de cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.



Número de cursos y talleres de prevención impartidos

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	903	1,007	559	275	610	1,030	SEPCJ

Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)

Las cifras son con cierre al 30 de abril de 2009

Entrega de material con información preventiva



Prácticas con equipo de protección



Prácticas Con Personal de Seguridad Pública Municipal



Prácticas con niños en cursos de verano





SUBPROGRAMA 13.2 Atención a desastres

Este subprograma se enfoca en lograr una eficiente prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres se requiere un decidido impulso y fortalecimiento de la operación de bases regionales en zonas que de acuerdo a las necesidades se establezcan como prioridad. Así mismo, habrá que avanzar en la Investigación de la probabilidad de peligros en centros urbanos, así como la incorporación de peligros identificados en los municipios. Se prevé empujar la operación de un centro que permita concentrar los resultados del monitoreo e investigación de fenómenos recurrentes y probables que puedan afectar nuestra entidad. Para lograr lo anterior deberá analizarse y avanzarse en el aumento de equipo humano.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre de 2009, el Estado de Jalisco no ha presentado problemas generados por fenómenos perturbadores de origen natural, concluyendo el periodo invernal 2008-2009 sin que se presentaran problemas a la seguridad de la población por temperaturas extremas. El seguimiento del comportamiento de los diferentes fenómenos que podrían generar problemas al Estado de Jalisco, se ha mantenido de forma permanente a través de la ejecución de 447 análisis de fenómenos naturales y antrópicos, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica y accidentes con materiales peligrosos.

En materia del monitoreo y detección de fenómenos, se completó el equipamiento del Centro de Control del Sistema de Prevención para Tsunamis en el Estado de Jalisco, localizado en el municipio de Cihuatlán, desde cuyo centro será monitoreada la actividad sísmica y de variación del nivel del mar ante riesgo de tsunamis locales, y de igual manera se activará el sistema de alertamiento para dicho fenómeno así como para ciclones tropicales que puedan representar un riesgo para los municipios de la Entidad.

En materia de la identificación de fenómenos y actualización del Atlas Estatal de Riesgos, se realizaron 7 cursos de capacitación municipal para la adecuada actualización de peligros que fortalezca los propios Atlas Municipales de Riesgos, permitiendo con ello actualizar la información en 54 de éstos municipios.

Como parte del fortalecimiento en la operación de las Bases Regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, entraron en operación dos camiones contra incendio, así como unidades motrices especiales para rescate urbano, vigilancia terrestre y traslado de vehículos, buscando con ello disminuir los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre en los municipios, así como un eficiente apoyo a los propios cuerpos de protección civil municipal.

Retos

Disminuir los efectos adversos que causan los fenómenos perturbadores, mediante esquemas de detección temprana de los fenómenos, adecuado alertamiento de la población y eficiente respuesta del Sistema Estatal de Protección Civil de Jalisco.

Indicador : Número de situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Número de situaciones de emergencia por desastres naturales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
131	238	150	0	35	75	100	SEPCJ
Unidad de Medida:		Situación(es) de					

Durante el primer cuatrimestre de 2009, con cierre de cifras al 30 de abril, no se han registrado emergencias por fenómenos naturales en el Estado de Jalisco. Se mantiene el monitoreo permanente.



Atención a Desastres



Traslado aeromédico de paciente

Atencion a Desastres



Centro de Control para Deteccion y Alertamiento de Tsunamis

SUBPROGRAMA 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana

Este subprograma considera la difusión de medidas preventivas ante fenómenos perturbadores mediante la edición de material informativo y publicación en medios impresos, así como edición de material audiovisual que permita llegar a las diferentes zonas en que habita la población. Será parte importante de este subprograma la implementación de una Semana Estatal de la Protección Civil, evento anual en el cual durante el periodo, se imparten conferencias, se realizan simulacros y se distribuye material informativo, que permite a la población conocer del actuar de la protección civil y los mecanismos de prevención; aunado a ello se prevé el desarrollo de actividades que fortalecerán las habilidades y destrezas de la población participante en materia de la autoprotección, fomentando con ello la solidaridad ciudadana en la protección civil. Se considera la formación de brigadistas juveniles menores de 18 años, en temas de la protección civil y desarrollo de la participación ciudadana en tareas de ayuda a la población.

Acciones y Logros

La difusión como apoyo a las tareas de disminución del riesgo aceptable de la población a través del conocimiento del funcionamiento de los fenómenos y actividades preventivas para ello, ha sido reforzada mediante la ejecución de tres campañas de difusión para fenómenos específicos en materia de Temporada Invernal, Temporada de Estiaje y Prevención en Periodos Vacacionales, para ello fueron distribuidos en la Entidad un total de 35,232 trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 66 boletines informativos y 5 conferencias de prensa, se informó a la población sobre la prevención y ocurrencia de fenómenos, así como las medidas preventivas a tomar.

Del 22 al 24 de abril, en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, se llevó a cabo la Semana Estatal de Protección Civil, cuyo evento central fue la instalación en la Ciudad de Guadalajara de la Expo-seguridad en la que 17 expositores en materia de Protección Civil, durante tres días mostraron a la población los avances tecnológicos y de organización con que se cuentan en los sectores público, privado y social. De igual manera durante dicha semana, con apoyo de las Unidades Municipales de Protección Civil, se realizaron conferencias, cursos y simulacros de manera simultánea en municipios correspondientes a cada una de las Regiones del Estado.

Mediante las inspecciones a sitios que pueden representar riesgo a la población, se busca el fomentar el cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad, disminuyendo con ello los factores de riesgo tanto en el sector privado que pueda afectar la planta productiva, como al sector social al ser afectado por fenómenos antrópicos, por ello, durante los primeros cuatro meses, se han realizado 248 auditorias de seguridad, de las



cuales el 35% de éstas fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, el 32% a centros de concentración masiva, y el 33% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad. De igual manera se realizaron 683 revisiones de instalaciones y sitios que pudieran representar un riesgo para la población. De las actividades de inspección, se emitieron 159 apercibimientos, así como se realizaron 12 clausuras parciales y 10 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Aumentar con respecto a 2008 en un 24% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador : Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas por municipio, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
747	471	726	248	296	592	900	SEPCJ
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

Fomento y Difusión



- Campaña de Difusión Ponte Vivo

Fomento y Difusión



Expo Seguridad 2009



Cultura de la Prevención



Pláticas Preventivas a Educación Básica

Cultura de la Prevención



Curso de Capacitación Sector Privado

Indicador Secundario

Nombre

Campaña de Difusión en Materia de Protección Civil

Descripción

Porcentaje de ejecución de campañas de difusión en materia de prevención ante fenómenos perturbadores, a través de emisión de boletines de prensa, distribución de material informativo y emisión de mensajes a través de diferentes medios de comunicación.

Campaña de Difusión en Materia de Protección Civil				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
25	25	70	100	SEPCJ

Indicador Secundario

Nombre

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos

Descripción

Número de municipios con información actualizada y sistematizada, con proceso de validación para su publicación en el Atlas Estatal de Riesgos.

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
54	40	80	125	SEPCJ



SUBPROGRAMA 13.4 Control fito-zoosanitario

Este subprograma se orienta a llevar a cabo un efectivo control y seguimiento de los organismos, productores y unidades de producción que tienen que ver con los eventos fito-zoosanitarios probables de ocurrir y en ocurrencia; esto se llevará a cabo en primer término a través del registro y emisión de credenciales de introductores de ganado a rastros y productores pecuarios. También en la ejecución del subprograma se incluye la modernización y equipamiento de rastros y centros de capacitación así como la operación de centros de inspección y vigilancia pecuaria que se relacionan con la realización y aplicación de inspecciones, vacunas, diagnósticos y tratamientos para erradicar enfermedades en las unidades de producción pecuaria y pesquera en el Estado.

Adicionalmente se busca incrementar los centros de acopio de residuos plásticos de plaguicidas y sistemas de riego, incrementar la capacitación de agro empresas mediante el uso de buenas prácticas agrícolas y de manufactura para su certificación y posibilitar productos inocuos para exportación y consumo nacional, así como llevar a cabo muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria con la finalidad de acertar en la vigilancia para el combate del clenbuterol.

Las acciones en las campañas fitosanitarias para detectar los brotes y controlen la incidencia de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas son importantes para lograr óptimos resultados en este subprograma.

Acciones y Logros

Se actúa mediante la aplicación de pruebas sanitarias contra la Tuberculosis Bovina y Aujeszky realizadas mediante diagnósticos en campo para determinar la presencia de la enfermedad. En aquellos casos en los que se presenta positividad de la enfermedad, se procede de inmediato a cuarentenar el ganado e indemnizar a los productores afectados. Adicionalmente a estas dos campañas, se llevan a cabo otras para las principales enfermedades vegetales y animales potenciales o existentes en el Estado, como lo son Bruselosis, Cochinilla Rosada, Mosca Exótica, entre otras.

Retos

En cuanto a Tuberculosis Bovina se pretende recuperar las zonas A1 (zona libre de enfermedad) para poder exportar animales en pie castrados a Estados Unidos de América, aumentar el número de municipios a la fase de erradicación y obtener el reconocimiento nacional e internacional para exportar productos y subproductos. En cuanto a la enfermedad de Aujeszky de porcinos se pretende pasar a fase libre para el año 2010 en todo el Estado.

Indicador : Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

Descripción

El indicador refleja el número de animales vacunados en relación al inventario porcino en el Estado manejado para las campañas sanitarias. Con ello se busca dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana, identificar aquellos con positividad e indemnizar al productor. El objetivo es alcanzar la fase libre para ofrecer seguridad a la población y contar con la posibilidad de exportar productos a nivel internacional.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	72.9	76.21	33.3	23.45	46.89	70.33	SEDER
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

La meta anual en 2009 es cubrir un total de 1,500,000 cabezas de porcinos inmunizados con la vacuna contra Aujeszky.



Vacunación Porcina

porcinos



Vacunación Porcina

Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de porcino diagnosticadas con la enfermedad de Aujeszky para medir prevalencia

Descripción

El indicador mide el número de cabezas diagnosticadas para determinar la prevalencia de la enfermedad.

Cabezas de porcino diagnosticadas con la enfermedad de Aujeszky para medir prevalencia				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,247	4,915	9,830	14,745	SEDER

Indicador : Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

Descripción

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que han sido probada para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina. Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	17.9	17.8	3.69	4.86	11.81	18.76	SEDER
Unidad de Medida:			Porcentaje(s)				

El 18.76% representa la meta de cobertura de la población de bovinos que han sido probadas para verificar la presencia de animales reactivos a la tuberculosis bovina, respecto del inventario de bovinos en el Estado. Fuente: Inventario de la Unión Regional Ganadera de Jalisco.



Indicador Secundario

Nombre

Cabezas de bovino retiradas por infección mediante indemnización a productores

Descripción

Los animales que al realizarles la prueba de tuberculina resulten positivos se sugiere al productor eliminarlos enviándolos al rastro para proceder a su indemnización.

Cabezas de bovino retiradas por infección mediante indemnización a productores				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
553	500	785	882	SEDER

SUBPROGRAMA 13.5 Control forestal

Este subprograma se relaciona con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal integrando brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, comprende la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la Integración de brigadas regionales para combate de incendios forestales, brigadas municipales para combate de incendios forestales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios, las cuáles se requiere sean equipadas y mejoradas en sus condiciones generales.

Acciones y Logros

La Secretaría abona a las acciones de este subprogramas mediante programa operativos tales como el Programa de Monitoreo y Coordinación de Áreas Naturales Protegidas y el Programa de Inspección y Vigilancia Forestal, Fauna e Impacto Ambiental. Entre múltiples acciones, destaca la prevención y combate de plagas e incendios forestales. Respecto a la prevención y control de incendios, los 423 incendios ocurridos durante el cuatrimestre se atendieron en su totalidad y de las 60 brigadas programadas se han conformado 59.

Retos



Incrementar el número de brigadas constituidas, que atiendan el mayor número de incendios ocurridos en las regiones forestales del Estado. Igualmente se pretende intensificar la inspección y vigilancia forestal para la prevención y control de plagas e incendios.

Indicador : Número de incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales de Jalsico para el control y combate de incendios forestales.

Número de incendios atendidos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	434	625	430	430	530	625	SEDER
Unidad de Medida:		Número(s)					

Se cumplió la meta establecida de atender el 100% de los incendios ocurridos durante el primer cuatrimestre 2009 equivalente a 430 incendios.



Indicador Secundario

Nombre

Porcentaje de cobertura de brigadas constituidas contra incendios

Descripción

El indicador secundario refleja el porcentaje de brigadas conformadas para el control y combate de incendios forestales en relación al número de brigadas requeridas para una cobertura de atención eficiente en el Estado de Jalisco.



Porcentaje de cobertura de brigadas constituidas contra incendios

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
98.33	100	100	100	SEDER

SUBPROGRAMA 13.6 Formación de brigadistas

Este subprograma comprende el diseño y coordinación específica de los proyectos de formación y capacitación de brigadistas que apoyen las acciones tendientes a lograr una adecuada atención a desastres, un efectivo control fitozoosanitario y un responsable control forestal.

Acciones y Logros

La participación ciudadana como principal actor en la disminución de los efectos que generan los desastres, está siendo reforzada a través del impulso del programa de Brigadistas Comunitarios en materia de Protección Civil, en el cual durante este primer cuatrimestre y a través de 490 acciones de capacitación, se integraron a ésta Red 24,538 nuevos brigadistas, por lo que en la actualidad se cuenta con 122,723 jaliscienses con capacitación específica para el apoyo de su familia y comunidad en caso de siniestro o desastre.

Retos

Ampliar la presencia de brigadistas en la Entidad, a fin de cubrir los 125 municipios del Estado de Jalisco con representación de cada uno de los sectores de la sociedad.

Indicador : Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,874	44,462	45,202	24,538	13,200	24,800	60,000	SEPCJ

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Las cifras son con cierre al 30 de abril de 2009



Toma de Protesta Brigadistas Comunitarios Región Centro



Toma de Protesta Brigadistas Comunitarios Región Norte



Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Social

Descripción

Número de personas capacitadas en escuelas, centros comunitarios, y población en general, destinado al fortalecimiento de la cultura de la protección civil y la autoprotección.

Personas Capacitadas en el Sector Social				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
24,346	14,000	26,000	63,000	SEPCJ

Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Público

Descripción

Número de personas pertenecientes al sector público de los niveles Municipal, Estatal y Federal que han sido capacitadas con el propósito de fortalecer el funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil de los centros de trabajo e instalaciones del Sector Público.

Personas Capacitadas en el Sector Público				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,352	1,500	3,000	4,500	SEPCJ



Indicador Secundario

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Privado

Descripción

Número de personas capacitadas del sector laboral representando a empresas, que reciben capacitación dirigida a la disminución de siniestros con origen en los centros laborales, fortaleciendo el sector productivo a través del funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil.

Personas Capacitadas en el Sector Privado				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,380	1,000	2,000	3,000	SEPCJ



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional
- 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

Este subprograma comprende la reducción de los niveles de delincuencia y el incremento de la coordinación entre las diferentes instituciones y corporaciones encargadas de la seguridad pública de los ciudadanos, a través de sistemas modernos de información disponible para las instituciones, creando y consolidando consejos regionales de seguridad pública, realizando operativos coordinados y profesionalizando a los policías tanto estatales como municipales.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con instituciones comprometidas ética y profesionalmente, para salvaguardar la tranquilidad y la seguridad de la población. Existe coordinación y comunicación constante ante hechos que atentan contra las garantías de las personas, sin importar el nivel de gobierno.

En esta tarea ha sido de gran importancia la inclusión de herramientas como la Inteligencia Policial, el fortalecimiento a través del equipamiento del estado de fuerza, la homologación en las técnicas de actuación de los cuerpos de seguridad, así como la profesionalización de nuestros elementos, a través de capacitación internacional.

Establecimos operativos coordinados con las autoridades de los tres niveles de gobierno, con ello logramos importantes resultados en materia de combate al delito, podemos destacar lo siguiente: Localizamos y destruimos 297 plantíos de enervantes (cifra que supera los resultados en el mismo periodo de años anteriores), más de dos toneladas de marihuana asegurada, dos kilos de cocaína, además de diversas drogas, lo que significó retirar aproximadamente 439,975 dosis de droga. Logramos decomisar 201 armas de fuego (129 armas cortas y 72 armas largas), se detuvieron a 1,185 personas por diversos delitos y faltas.

Iniciamos la segunda etapa del Diplomado Homologación en Formación Inicial, dirigida a los policías municipales que por necesidades del servicio, no pudieron asistir en la primera etapa, así como a los elementos de nuevo ingreso, durante este periodo se ha impartido en las regiones Centro y Ciénega a 262 elementos. Los logros del programa Regionalización ascienden a 502 policías municipales atendidos con un global de 70,258 horas-hombre de capacitación.

En materia de capacitación internacional, durante el periodo que se informa se otorgó capacitación a 161 elementos en los cursos; Contraterrorismo (por la National Policing Improvement Agency (NPIA) del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte); Intervención en un Operativo Especial contra Delinquentes del Crimen Organizado con o sin Rehenes y Manejo del orden Público en Eventos Deportivos (por la Policía Nacional Francesa); Inteligencia Antinarcóticos (Policía Nacional de Colombia); Guías de perros detectores de droga y explosivos además del curso Nuclear, Radiológico, Biológico, Químico (NRQB), (Guardia Civil Española).



Un total de 55 servidores públicos culminaron la Licenciatura en Seguridad Pública, estudios que en estos tiempos dan certeza al profesionalismo que se requiere para seguir avanzando y enfrentado hechos que atenten contra la tranquilidad de las jaliscienses y sus bienes.

Ampliamos la cobertura de atención a llamadas de emergencia con la puesta en operación del Centro de Atención Regional de Emergencias Altos Norte con sede en Lagos de Moreno. Con este son cuatro centros que brindan atención a las regiones Centro, Sur, Altos Norte y Costa Norte.

En este primer cuatrimestre atendimos 1'547,891 llamadas en el sistema telefónico de emergencias 066. Respecto a las llamadas falsas, se logró una disminución del 1.38% en comparación con el cuatrimestre anterior y 7.60% menos que el mismo cuatrimestre del año 2008.

Coordinada por la Policía Cibernética de Jalisco, se llevó a cabo la primera Reunión Nacional de Unidades Especializadas en el Combate a Delitos Tecnológicos, con la participación de las unidades de siete Estados de la República y presencia de la Policía Federal.

Hemos logrado que 64 municipios cuenten con aplicativos para recabar información referente a las detenciones y estados de fuerza de los municipios, así las fuerzas de seguridad pública en el Estado compartimos la información generada con la Federación a través del proyecto Plataforma México.

En materia de equipamiento se ejercieron \$16'116,574.57 para la compra de armamento, escudos y equipo antimotín, vallas metálicas, placas balísticas, entre otros.

Por primera ocasión, se reconoció la labor que realizan los policías estatales: Se entregaron reconocimientos a 959 elementos, 60 recibieron medalla al mérito, 11 reconocimientos por su destacada labor y participación en actos de relevancia, así como 888 recibieron un estímulo por su perseverancia.

Como parte de la estrategia que implementamos en contra de la influenza, la Policía Estatal participó en módulos de atención sanitaria instalados en 23 puntos carreteros de acceso a Jalisco en colaboración con autoridades de salud y otras instancias. Asimismo, llevamos a cabo una reunión de trabajo y de coordinación con los directores de las corporaciones policiales de los 125 municipios del Estado, con la finalidad de aportarles información preventiva sobre el tema de la influenza, entregándoles 250 mil impresos para que los distribuyan en sus municipios.

Retos

Fortalecer los operativos que sigan dando un soporte real al combate al cultivo, traslado y comercialización de drogas la delincuencia.

Robustecer el modelo de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Continuar con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, así como de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Ampliar la cobertura de atención a las emergencias telefónicas, con la puesta en operación del Centro de Atención Regional de Emergencias en la región Altos Sur.

Brindar capacitación a municipios en materia de "Radiocomunicación Básica, Radiodisciplina e Integración de Sistemas de Atención a Emergencias".

Continuar con la segunda etapa del Diplomado Homologación en Formación Inicial en las doce regiones del Estado, etapa dirigida a Policías Municipales que por necesidades del servicio no pudieron asistir en la primera etapa, así como a los elementos de nuevo ingreso.



Indicador : Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
710	712	754	297	84	394	700	SSPPRS
Unidad de Medida: Plantío(s)							

Destrucción de plantíos



Localización de Plantíos



Indicador Secundario

Nombre

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066

Descripción

Son aquellos municipios que cuentan con un esquema de operación para la atención de llamadas de emergencia, ya sea por medio del Centro Integral de Comunicaciones (en Zona Metropolitana de Guadalajara), por los Centros Regionales de Atención a Emergencias (Care´s 066) o porque se atiende de manera directa el reporte en la cabina del municipio.

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
42	52	52	65	SSPPRS



Indicador : Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del Estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,063,447	2,256,222	4,181,152	439,975	415,000	830,000	1,245,000	SSPPRS
Unidad de Medida:		Dosis					

Indicador : Número de operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Número de operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	66	250	134	100	200	300	SGG
Unidad de Medida:		Operativos					

Indicador : Número de municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

Descripción

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.

Número de municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	0	118	118	118	125	125	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					



Indicador : Número de acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policíacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Número de acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
NA	5,058	6,319	1,048	852	1,704	2,556	SGG
Unidad de Medida:		Accion(es)					

La Meta es menor a la obtenida en 2008 debido a que la capacitación a elementos municipales se compone de varias etapas, por lo que el mayor volumen se impartió durante el año 2008, mientras que el resto de la misma será en este año, focalizada a ciertos mandos de las corporaciones policiales.

Indicador : Horas-hombre en capacitación

Descripción

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

En materia de capacitación comenzaron tres cursos de formación inicial para Policía Estatal, Custodio Penitenciario y Policía Auxiliar, con esto se logrará incorporar a 124 nuevos elementos de seguridad pública al servicio del Estado, para ello se destinaron un total de 113,948 horas-hombre de capacitación.

Hemos invertido 62,723 horas-hombre en la capacitación de 2,214 elementos de diversas corporaciones estatales y municipales en cursos de formación continua y especialización en diversos temas: Taller de Tiro de Reacción y Nocturno, Taller de Técnicas de la Función Policial, capacitación en las funciones de la Policía Preventiva en los procesos electorales (impartido al 65% de los policías estatales), Alta Seguridad Penitenciaria, Defensa personal para mujeres, entre otros.

Horas-hombre en capacitación							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	273,502	192,585	482,720	624,445	SSPPRS
Unidad de Medida:		Horas					



Graduación de elementos operativos



Capacitación internacional



SUBPROGRAMA 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

Este subprograma contempla el fortalecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos y adicciones impartiendo talleres de formación ciudadana, instaurando programas de contacto directo con la ciudadanía en el interior del Estado, desarrollando un modelo integral y red interinstitucional de prevención del delito así como aplicando consultas ciudadanas sobre seguridad pública.

Acciones y Logros

El Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional ha permitido a Jalisco avanzar hacia la consolidación de un esquema de trabajo basado en la coordinación y compromiso de autoridades municipales y estatales y en la homologación de la aplicación de programas para la prevención del delito.

Sesiones informativas a padres de familia, adolescentes y niños, eventos masivos, concursos, entrega de trípticos y material educativo, la participación de profesores, autoridades municipales y capacitación de instructores, son algunas de las acciones que se han realizado en esta materia.

Las autoridades municipales que asumieron el compromiso de aplicar el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, presentan avances y resultados tangibles que nos impulsa a continuar trabajando en beneficio de los jaliscienses.

A través de este Modelo Preventivo Integral, se atendieron 17 municipios, beneficiando a 38, 552 habitantes. Asimismo se obtuvo un alto índice de población participante en los programas preventivos, con una suma de 14,092 habitantes atendidos en 26 municipios.

Dedicamos una atención especial a combatir la delincuencia capacitando a funcionarios de la Región Costa Norte, en donde se sumó a dicha coordinación el Estado de Nayarit, con el objetivo de poner principal atención en la prevención y en la homologación de criterios para los programas preventivos que se implementan en los municipios pertenecientes a dicha Región.

Seguimos analizando y trabajando sobre la tendencia de la delincuencia en nuestro Estado así como su ampliación en la operatividad, por lo que se pone especial atención a menores difundiendo en ellos la mayor información para evitar que se unan a ligas delincuenciales como factor más vulnerable, en este sentido, se realizó el Congreso Infantil Juvenil "Por un Jalisco Seguro y sin Violencia", logrando una participación favorable



de 129 escuelas, en donde se realizaron 686 dibujos y 487 ensayos, permitiendo ampliar el criterio de acciones para la continua creación de nuevos programas de atención con el mismo objetivo de prevenir los delitos.

El compromiso continua con la ciudadanía jalisciense, emprendiendo acciones de participación entre la sociedad civil para el fomento de nuevos instrumentos de prevención, llevando a cabo actividades culturales, deportivas, recreativas, de rescate urbano, obteniendo hasta el momento la asistencia de 3,836 niños y adultos a dichos eventos recreativos.

Fortalecimos la educación en seguridad con el programa DARE en los distintos niveles de estudios, tanto preescolar, primaria y secundaria, con la clara visión de preparar a los infantes para enfrentar nuevos desafíos orientados a la prevención del consumo de drogas, hasta el momento y con el apoyo de 191 Oficiales DARE, tanto municipales como estatales, en beneficio de 9,527 participantes de 104 escuelas.

Además de los programas preventivos ya mencionados y con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y proporcionar herramientas básicas para identificar las zonas de riesgo generadoras de conductas antisociales se llevó a cabo una capacitación técnica del programa "Identificación de Zonas de Riesgos (ZONRIE)", así como un Taller de Contacto Ciudadano.

Se han atendido todas las llamadas de la ciudadanía Jalisciense que ha querido denunciar diferentes delitos o situaciones que atentan contra su seguridad a través del número 089, derivando el 100% de los casos bajo la supervisión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Se recibieron 2,769 reportes ciudadanos en los cuales, se denuncian conductas antisociales y delictivas principalmente venta de droga. Derivado de lo anterior logró la detención de 437 personas, de los cuales 220 son por el delito de venta de droga, 181 por faltas administrativas y 36 por delitos varios.

Retos

Continuar con la coordinación entre el Estado y los municipios, para trabajar en la implementación del Modelo Preventivo Integral con el objetivo de fortalecer, en materia de prevención, los trabajos que se proporcionan a la ciudadanía jalisciense.

Seguir con el aprovechamiento de los programas preventivos, y aumentar la participación de la ciudadanía, con el objetivo de sensibilizarla y proporcionar herramientas básicas para la identificación inmediata de factores de riesgo de conductas antisociales.

Atender las demandas ciudadanas, a través del análisis de las problemáticas que se presenten e implementar estrategias en materia preventiva, para la aplicación en zonas conflictivas, con el objetivo de abatir el incremento de la incidencia delictiva.

Involucrar a la sociedad en la participación entre autoridades y ciudadanía para la implementación de programas preventivos y brindar así una expedita solución a problemas de atención inmediata, como es la violencia intrafamiliar.

Aumentar el número de niños y adolescentes atendidos con el programa DARE, a fin de mantenerlos informados y alejados del consumo de drogas.

Continuar trabajando con las nuevas generaciones para crear una conciencia de denuncia ciudadana, y en consecuencia una mejor percepción de las autoridades estatales, siendo ellos nuestros embajadores en materia de seguridad.

Indicador : Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.



En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	7	49	49	49	49	49	SSPPRS
Unidad de Medida: Número de municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito de la SSPPRS

Congreso infantil



Programa DARE



SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Este subprograma se enfoca a crear condiciones adecuadas para que los delincuentes cumplan sus sentencias condenatorias así como se mejore su readaptación y reinserción social; lo anterior se logrará adecuando y modernizando las instalaciones penitenciarias existentes, construyendo y equipando centros integrales de justicia regional e implementando mecanismos modernos que reduzcan la sobrepoblación penitenciaria.

Acciones y Logros

Se emprendieron acciones de fortalecimiento para evitar cualquier tipo de contingencia en los centros de penitenciaros. Se eficientaron procesos para supervisar y brindar servicios de primera necesidad a los liberados y sus familias.

Establecimos un programa de capacitación especializada orientada al personal técnico municipal que atiende a los adolescentes que entran en conflicto con la ley en los municipios de Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Ocotlán y Ciudad Guzmán.

Establecimos medidas precautorias ante la contingencia por el virus de la influenza, durante la fase de mayor emergencia preventiva se restringió el acceso de visitas a la población penitenciarias; se han distribuido 46,100 cubre-bocas entre personal administrativo, operativo y población penitenciaria.

Las clínicas de desintoxicación y programas de adicciones atienden 2,150 internos. Se realizaron 1,654



investigaciones del entorno social otorgándose 259,827 ingresos de visita familiar.

Se atendieron en los niveles básicos educativos a 4,114 internos y se implementó en el nivel de educación media superior en modalidad abierta.

La actividad ocupacional asciende a 1,310 internos en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, tanto que 8,828 internos laboran de manera informal. Se puso en funcionamiento el taller de reciclado de plástico en el Centro Integral de Justicia Regional Costa Norte en Puerto Vallarta.

Contamos con 42,805 participaciones de la población en actividades culturales y de esparcimiento, y 49,282 en actividades deportivas. Habilitamos en el Reclusorio Preventivo del Estado gimnasios, ring, cancha de fútbol rápido y cancha de básquetbol, lo que propició un mayor involucramiento de los internos en actividades deportivas.

Se firmó un convenio de colaboración con los DIF municipales de las regiones Sierra Occidental y Costa Sur, en beneficio de los internos y sus familias del Centro Integral de Justicia Regional Costa Sur (Autlán de Navarro); además se firmaron convenios con el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, con la Fundación Emmanuel Guadalajara, A.C., quien funge como fiador moral de internos que obtienen un beneficio de libertad anticipada y no cuentan con el mismo.

Realizamos acciones para fortalecer la seguridad de los centros penitenciarios regionales Costa Norte y Sur Sureste. En el Centro Integral de Justicia Regional Costa Norte se instalaron nuevas cámaras de refrigeración y congelación en el área de cocina para mejorar la calidad de los alimentos que marca la Norma Oficial Mexicana.

La reincidencia jurídica en el periodo que se informa es de 1%, se están detectando puntualmente las reincidencias en el Registro Estatal de Internos a su ingreso lo que hace más confiable la base de datos del Sistema Penitenciario, con lo que se logró medir el grado de los tipos de reincidencia para adecuar los programas según los perfiles criminológicos.

Continúa la supervisión domiciliaria a liberados y se realizaron 1,611 trámites a liberados. Por medio del programa "Trabajo con Valor" se realizaron 4,104 jornadas a través de actividades retributivas a la comunidad. Se lograron acuerdos verbales con 11 municipios donde radican liberados, con el fin de que supervisen y proporcionen apoyos asistenciales y tratamientos psicológicos a los liberados y sus familias.

Se proporcionaron 4,075 sesiones de terapia psicológica, 662 atenciones médicas y 612 psiquiátricas; 239 derivaciones a instituciones de apoyo asistencial de las cuales 61 fueron a centros de rehabilitación contra las adicciones, 180 exámenes toxicológicos y 48 afiliaciones a Seguro Popular. Asimismo se realizaron intervenciones domiciliarias por parte de los psicólogos con el fin de conocer su medio familiar.

Fueron contratados 17 liberados en empresas incorporadas a nuestra bolsa de trabajo, se concretaron 25 proyectos productivos, 17 en la obtención de licencias o permisos municipales y 8 créditos a través de FOJAL. Se logró la inscripción a espacios educativos y de capacitación a 195 liberados y sus familias, y se realizaron 13 eventos recreativos y culturales.

A través del Servicio Estatal del Empleo se otorgaron apoyos económicos a 21 liberados con \$2,200 a cada uno, que les genera una estabilidad familiar mientras consiguen un empleo.

Retos

Conceder beneficios de libertad anticipada a la población reclusa en centros penitenciarios del Estado que reúnan los lineamientos para una adecuada reinserción social.

Formalizar mediante la celebración de convenios de colaboración en materia de traslados y vigilancia a liberados a entidades colindantes.

Fortalecer el intercambio de información y coordinación con el Gobierno Federal, para agilizar la concesión de beneficios de libertad anticipada, traslados de internos, asuntos legales y derechos humanos y, sobre expedientes aprobados y rechazados para la concesión de beneficios a través de brigadas.



Aumentar la cobertura de los programas de acciones técnico-penitenciarias en beneficio de la reinserción y adaptación social de la población reclusa.

Implementar el bachillerato en el Sistema Penitenciario.

Continuar rehabilitando, ampliando y modificando la infraestructura de los centros de internamiento y de reclusión, para seguir con la conservación en edificios y brindar una estancia digna a la población reclusa.

Dar seguimiento firme a la aplicación de programas para la población reincidente, a fin de evitar este fenómeno.

Realizar más acuerdos con municipios y con otros estados, para que lleven a cabo la supervisión y seguimiento de liberados en su entidad, y así detectar cambios en su comportamiento que nos indiquen una posible conducta delictiva y establecer planes de acción inmediatos para evitarlos.

Convenir con municipios brindar atención de apoyo social a liberados, que beneficiaría en que los liberados continúen con su proceso de reinserción.

Consolidar la red de Instituciones de Apoyo Social para la población Postpenitenciaria.

Incrementar el número de liberados que acepten ser derivados a los Centros de desintoxicación y rehabilitación contra las adicciones, lo que permitiría una adecuada reincorporación a su medio familiar y social.

Reforzar las visitas domiciliarias a liberados por parte del área Psicológica con el fin de conocer su contexto socio-familiar y así, aplicar un plan de acción técnica más adecuado a sus necesidades.

A través de acuerdos y acciones en materia de salud, ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias, y así lograr un oportuno y adecuado servicio.

Convenir con municipios, para obtener apoyos en becas de estudio y de capacitación para el trabajo para la población Postpenitenciaria y sus familias que radican en el interior del Estado, así como el financiamiento para proyectos productivos.

Establecer convenios de colaboración con Cámaras de Industriales para la obtención de plazas laborales con mejor retribución económica a liberados.

Indicador : Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.

Se realizaron 718 traslados a diversos centros penitenciarios, 2,856 estudios y 357 expedientes Técnicos Criminológicos de internos de cárceles cabecera de partido judicial.

A través del Consejo de Evaluación y Seguimiento, se otorgaron 304 libertades anticipadas, se firmó un acta compromiso con el Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social, para la recolección de expedientes de probables candidatos para la concesión de beneficios federales. En este periodo se otorgaron 26 beneficios.



Tasa de sobrepoblación penitenciaria							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
64	72	69.9	74.2	74.3	75.8	77.7	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Los valores podrían presentar variación en relación con los datos registrados en el informe de actividades 2007, toda vez que la metodología fue afinada hacia una reincidencia jurídica, dándose ésta cuando un sentenciado sale (ya sea por beneficio de preliberación o al cumplir su condena) y posteriormente es detenido y recibe una nueva sentencia.

En el informe anual 2008 el cálculo de la reincidencia se realizó con base en el total de los ingresos de internos a los centros penitenciarios sin importar que fueran procesados o sentenciados, por lo que dicho criterio podría incluir como reincidente a quienes tal vez por errores en el proceso pudiesen haber sido acusados injustamente.

Debido a lo anterior, no se reflejan metas por el cambio en el criterio para el cálculo de la reincidencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
33	15	5	1	1	2	3	SSPPRS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

El dato de reincidencia corresponde al periodo enero-abril de 2009.



Puesta en operación del taller de reciclado



Taller INJALRESO



Indicador : Número de visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que se porten bien y no vuelvan a cometer otro delito.

Número de visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7,408	12,754	14,984	4,936	3,670	8,020	11,920	SSPPRS
Unidad de Medida:		Visitas					



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control de la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Este subprograma busca avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas atendiendo las necesidades y exigencias actuales de la población que requieran de defensoría y asesoría jurídica a través del fortalecimiento de la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales de la Procuraduría Social al interior del Estado y la adecuación del marco jurídico relacionado.

Acciones y Logros

Con el objeto de avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas, se inició con las visitas de inspección a los albergues de adultos mayores, para supervisar que se cumplan con las diversas disposiciones jurídicas aplicables. A la fecha se han efectuado treinta y un visitas a igual número de asilos. Así mismo, se han practicado catorce visitas de inspección a igual número de albergues de niñas y niños. Como resultado de dichas visitas, se han presentado nueve denuncias ante la Procuraduría General de Justicia; por abandono en contra de los familiares de los adultos mayores, las niñas y los niños que tengan más de tres meses sin ser visitados por estos.

Para fortalecer la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales al interior del Estado, se habilitó de nuevas oficinas a la Coordinación Regional Zona Sur, ubicada en el municipio de Zapotlán el Grande. Así mismo, en el municipio de Chapala, se llevó a cabo el "Programa de Difusión de la Procuraduría Social", con el fin de dar a conocer a los ciudadanos los servicios de la dependencia.

Dentro de "Abogado a tu alcance", se ha otorgado asesoría legal vía telefónica a seiscientos sesenta y nueve personas, y a través del abogado móvil, se han visitado a los municipios de Acatic, Acatlán de Juárez, Amatitán, Arenal, Cuquio, El Salto, Ixtlahuacán del Río, Magdalena, Poncitlán, San Martín Hidalgo, Tapalpa, Tlaquepaque, Tonalá, Tototlán, Villa Corona y Zapotlán del Rey, logrando atender a trescientas sesenta y tres personas.

Al amparo del convenio con la Fundación Reintegra, se ha gestionado el otorgamiento de ciento dos fianzas a los primo delincuentes que no cometieron delitos graves y contra la violencia familiar, para que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad.

Retos

A efecto de que los jaliscienses tengan mayor confianza en los agentes sociales, y reciban un servicio más eficiente y más eficaz en la solución de sus problemas legales, la profesionalización y la capacitación constante es primordial para Procuraduría Social, habiendo iniciado una maestría en procuración social y administración con el apoyo de la Universidad Autónoma de Guadalajara en donde se capacita 70 abogados de la dependencia.

Con el fin de fortalecer la operación, cobertura y atención al interior del Estado de la Procuraduría Social, se pretende ampliar el número de municipios visitados por "Abogado a tu alcance".



Indicador : Número de consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Número de consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	686	1,844	857	359	591	1,547	STyPS
Unidad de Medida:		Otro(s)					

Indicador Secundario

Nombre

Número de Asesorías por accidentes de trabajo

Descripción

Asesorías otorgadas a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo

Número de Asesorías por accidentes de trabajo				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
353	134	210	680	STyPS

Indicador Secundario

Nombre

Número de Dictámenes por accidente de trabajo

Descripción

Dictámenes realizados a favor de los trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo

Número de Dictámenes por accidente de trabajo				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
45	45	80	125	STyPS



Indicador Secundario

Nombre

Número de Consultas por accidentes de trabajo

Descripción

Consultas efectuadas a favor de los trabajadores

Número de Consultas por accidentes de trabajo				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
459	180	301	742	STyPS

Indicador : Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios asistidos jurídicamente.

Usuarios asistidos jurídicamente							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	74,129	100,078	19,959	18,640	37,310	55,600	PS
Unidad de Medida:			Usuario(s)				

Las metas en el indicador clave han disminuido con relación a los años anteriores, en virtud de que el indicador secundario "Número de vistas desahogadas por representación social"; será considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador clave.

Usuarios Asistidos



Usuarios en la sala de espera de las oficinas ubicadas en Alcalde





Indicador Secundario

Nombre

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y en defensoría de oficio materia penal

Descripción

Es el número de personas asistidas por la Procuraduría Social al momento de rendir su declaración ministerial ante los agentes del Ministerio Público, y el número de asuntos atendidos de los procesados en todas las etapas de los procedimientos penales, o hasta que estos nombren defensor particular. Lo anterior, con el objeto de cuidar que se respeten y protejan las garantías constitucionales establecidas dentro del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y en defensoría de oficio materia penal				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
10,336	9,890	20,060	29,900	PS

Indicador Secundario

Nombre

Usuarios que recibieron asesoría jurídica

Descripción

Es el número de personas que acuden a Procuraduría Social a solicitar asistencia y asesoría jurídica gratuita, y en su caso, se deriva a la Sub Procuraduría o dependencia que corresponda.

Usuarios que recibieron asesoría jurídica				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
9,623	8,750	17,250	25,700	PS

Indicador : Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarias públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	534	660	211	277	521	765	PS
Unidad de Medida:			Número(s)				



Visita de Inspección a Notaría Pública



Valoración psicológica de niños en albergues



Indicador Secundario

Nombre

Visitas de inspección a notarías públicas y oficinas del registro civil

Descripción

Son las visitas de inspección que se practican a las oficinas del registro civil para verificar el cumplimiento de sus atribuciones, conforme a las disposiciones legales aplicables; así como a las notarías públicas de la entidad, para verificar que los notarios ajusten sus actos a disposiciones señaladas en la Ley del Notariado del Estado de Jalisco y demás ordenamientos aplicables.

Visitas de inspección a notarías públicas y oficinas del registro civil				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
164	216	405	594	PS

Indicador Secundario

Nombre

Visitas de inspección a cárceles y organismos asistenciales

Descripción

Son las visitas de inspección que se practican a los lugares de detención preventiva y reclusorios para supervisar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables, y a las instituciones de asistencia social que alberguen o atiendan a niñas, niños o adolescentes, incapaces o adultos mayores con el fin de garantizar el respeto de sus derechos.



Visitas de inspección a cárceles y organismos asistenciales

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
47	61	116	171	PS

Indicador : Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometidos delitos graves o contra la violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	168	68	60	120	180	PS

Unidad de Medida: Otro(s)

Indicador : Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Descripción: Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	33,036	43,486	15,015	16,450	28,850	43,800	PS

Unidad de Medida: Vistas

Indicador Secundario

Nombre

Número de vistas en materia familiar

Descripción

Número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar



Número de vistas en materia familiar				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
11,323	12,320	21,720	32,960	PS

Indicador Secundario

Nombre

Número de vistas en materia civil, mercantil y segunda instancia

Descripción

Número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia civil, mercantil y segunda instancia

Número de vistas en materia civil, mercantil y segunda instancia				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,692	4,130	7,130	10,840	PS

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Este subprograma comprende la prestación de un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los ciudadanos. Esto será posible con la captura y digitalización del acervo y el análisis y desahogo de las necesidades de las oficinas y servicios registrales en el interior del Estado. Este subprograma también se encarga de la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

Acciones y Logros

Dentro de las acciones llevadas a cabo para alcanzar la meta de otorgar un servicio registral, oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los Ciudadanos, se llevó a cabo la reubicación de algunas oficinas y la adecuación de la totalidad de las mismas, se realizó la optimización de los procesos registrales mejorando la calidad y el tiempo de los mismos, asimismo se incremento la base de datos de la Dependencia con 32,221 folios Reales en el Sistema Registral del Estado de Jalisco y la digitalización de 17,116 tomos del acervo físico del Registro Público.

Para la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado, las acciones llevadas a cabo en este primer cuatrimestre del año, mediante el Programa de Regularización de Predios Rústicos se brindó atención en los 125 municipios del Estado, garantizando certeza jurídica a los beneficiarios del programa, al otorgarles un documento que legalmente acredite la posesión de sus predios rústicos. Se logró con ello una buena expectativa para el cumplimiento del objetivo planteado.

Retos

Lograr la digitalización del 100% del acervo físico de la Oficina Central del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco para la integración de los mismos al un Acervo Digital, más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos.

Lograr el incremento de 200,000 Folios Reales en la base de datos del Registro Público de la Propiedad y



Comercio del Estado, con la creación folios Reales más integrados.

Otro de los retos radica en la mejora continua de la atención y la difusión que se hace del programa, de manera que muchos jaliscienses que aún no cuentan con seguridad jurídica sobre sus predios rústicos, puedan acceder a él.

Indicador : Lugar de Jalisco en facilidad para registrar la propiedad.

Descripción

Este indicador se refiere a la facilidad para registrar una propiedad en función del número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del valor de la propiedad.

Doing Business en México proporciona una medición cuantitativa en la regulación del registro de una propiedad en todos los estados.

Se engloban dos tipos de datos. El primer tipo proviene de la revisión de las leyes y regulaciones. El segundo consiste en indicadores de tiempo y movimiento que miden la eficiencia en cumplir requisitos legales.

Lugar de Jalisco en facilidad para registrar la propiedad.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6	22	32	32	32	32	32	SEPLAN
Unidad de Medida:		Posicion(es)					

Fuente: "Doing Business en México 2009" que es una publicación bianual conjunta con el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011.

Indicador : Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
3,370	2,706	2,223	560	848	1,696	2,550	SGG
Unidad de Medida:		Predio(s)					



Entrega de títulos de propiedad



Entrega de títulos de propiedad en Tamazula Jalisco



Indicador : Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	10	10	6	8	5	4	RPP
Unidad de Medida:		Día(s)					



Indicador Secundario

Nombre

Creación de Folios Reales.

Descripción

La creación del Folio Real implica la captura en el Sistema Registral de Jalisco (SIRJAL) de los antecedentes registrales de un bien inmueble, contenida dentro de los libros del Acervo Historico para generar el historial electrónico del mismo, lo que permite su consulta en forma rápida y segura tanto para el Registrador como para los usuarios del servicio, logrando con esto proporcionar respuestas en un término más corto de tiempo a los trámites que se solicitan al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Creación de Folios Reales.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
32,221	30,000	120,000	400,000	RPP

Indicador : Número de libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

Descripción

La digitalización comprende el escaneo fiel de la información de libros y/o legajos y la creación de un índice por cada documento.

Los libros contienen actas jurídicas que modifican a la propiedad.



Número de libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	20,616	32,176	13,043	12,000	21,000	21,000	SGG

Unidad de Medida: Libros

La tendencia del presente indicador va a la baja, debido a que con 21,000 libros que se digitalizarán este año, se concluye el proyecto de digitalización de libros en la oficina central.



SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Con los impactos que busca generar la implementación de este subprograma se garantiza el respeto a la identidad jurídica de los ciudadanos, que implica dar calidad a los elementos que integran esta identidad. Para lo anterior se prevé la digitalización de los actos registrales regionalmente, la interconexión de las oficinas de registro civil de las cabeceras municipales y el desarrollo de un sistema de aclaraciones administrativas y foro de consulta web. El levantamiento de actos en línea con biometrías (Municipios Interconectados) y la implementación un sistema de emisión de copias registrales por medio de un cajero automático, conjuntamente con el mejoramiento de amplio espectro en la calidad en el servicio serán factores para el éxito de este subprograma.

Acciones y Logros

Durante el presente cuatrimestre, se ha continuado con las acciones orientadas a la mejora continua de los procesos y servicios que involucran al Registro Civil del Estado. De esta manera, la interconexión de oficinas municipales, así como la implementación de unidades móviles, ha logrado optimizar los servicios registrales en todo el estado, avanzando en la modernización de los mismos.

Retos

Para el Gobierno de Jalisco, el reto fundamental radica en acelerar el proceso de interconexión de las oficinas municipales, capacitando al personal municipal, auxiliando al municipio para el equipamiento de sus delegaciones y poniendo a punto el sistema de levantamientos en línea.

Así mismo, y gracias al equipamiento tecnológico que se ha realizado, se tiene el reto de lograr dar los servicios de web a las oficinas municipales interconectadas, permitiendo el servicio de emisión de copias de actos en línea, los levantamientos de actos registrales en tiempo real y satisfacer las necesidades de acceso a la



información para las oficinas municipales, estatales y federales que lo requieran. Así también, se podrá soportar mayor número de accesos para el programa de captura masiva de actos por internet.

Indicador : Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
95	145	194	205	222	250	278	SGG
Unidad de Medida:		Unidad(es)					

Indicador : Reducción en el tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener una acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Reducción en el tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	90	30	30	30	29	SGG
Unidad de Medida:		Minutos					

SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

El punto nodal de este subprograma es la generación de mecanismos de colaboración entre los Poderes Legislativo y Judicial para promover y vincular programas y proyectos en beneficio de los jaliscienses. Una premisa fundamental para lograr lo anterior es el impulso y consolidación de canales institucionales que permitan una comunicación estrecha en los tramites que realice el Poder Judicial con la Procuraduría Social, el Registro Civil, y el registro Público de la Propiedad.



Acciones y Logros

Durante este primer cuatrimestre del año, se ha trabajado de manera estrecha y permanente con el Poder Judicial del Estado, en aras de coadyuvar con este Poder, para su permanente desarrollo. De esta manera, se han realizado esfuerzos conjuntos para cristalizar el proyecto de la Ciudad Judicial, el cual es un ejemplo de colaboración y cooperación entre las autoridades de los diferentes niveles de gobierno.

Así mismo, y como un avance sustancial en materia de justicia penal, el 25 de marzo se presentaron 14 iniciativas en la materia, en las que se incluyen los juicios orales, como un mecanismo que busca la modernización de nuestro sistema de justicia, en aras de procurar una justicia expedita para todos los jaliscienses. Estas iniciativas implican la expedición de 6 ordenamientos: Código de Procedimientos Penales, Ley del Sistema de Seguridad Pública, Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Ley de Control de Confianza, Ley de Extinción de Dominio y Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; y se reforman la Constitución Local, así como 8 ordenamientos: Ley de Justicia Administrativa, Códigos Penal y de Procedimientos Civiles, Ley de Responsabilidades, Ley para Servidores Públicos y Leyes Orgánicas de los Poderes Ejecutivo y Judicial, y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Retos

El reto fundamental en torno a este tema radica en mantener la estrecha relación y cooperación entre los tres Poderes del Estado, los cuales desde sus respectivas competencias estamos involucrados en la noble labor de fortalecimiento del Poder Judicial.

Se mantendrá un dialogo estrecho con el Poder Legislativo, para asegurar que las iniciativas presentadas en materia de justicia penal, sean aprobadas en aras de contar con un Poder Judicial Moderno.

Indicador : Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

Descripción

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad.

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
19	19	25	25	25	25	25	SEPROE

Unidad de Medida: Posicion(es)

La próxima publicación aparecerá en junio de 2010 por el IMCO

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	1	-	7	-	-
Baja California	5	-	14	-	-
Baja California Sur	11	-	12	-	-
Campeche	9	-	8	-	-
Chiapas	29	-	13	-	-
Chihuahua	8	-	4	-	-
Coahuila de Zaragoza	10	-	9	-	-
Colima	3	-	5	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Durango	22	-	17	-	-
Guanajuato	12	-	6	-	-
Guerrero	25	-	18	-	-
Hidalgo	17	-	29	-	-
Jalisco	19	25	25	-	-
México	26	-	27	-	-
Michoacán de Ocampo	18	-	24	-	-
Morelos	16	-	30	-	-
Nayarit	30	-	2	-	-
Nuevo León	2	-	1	-	-
Oaxaca	14	-	20	-	-
Puebla	28	-	32	-	-
Querétaro	15	-	3	-	-
Quintana Roo	7	-	22	-	-
San Luis Potosí	24	-	16	-	-
Sinaloa	23	-	23	-	-
Sonora	20	-	15	-	-
Tabasco	21	-	19	-	-
Tamaulipas	13	-	10	-	-
Tlaxcala	32	-	31	-	-
Veracruz	31	-	28	-	-
Yucatán	6	-	26	-	-
Zacatecas	4	-	11	-	-
Distrito Federal	27	-	21	-	-
Promedio de entidades	16.5	25	16.5	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Los valores que se refieren en la Tabla son últimos datos publicados por el IMCO.

PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado
- 16.4 Vinculación social de profesionistas

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Mediante la ejecución de este subprograma se busca garantizar la libertad de expresión estableciendo un diálogo plural con las organizaciones sociales, políticas y económicas. Para ello, es necesario identificar la problemática sociopolítica de Jalisco a través del contacto permanente con las instituciones públicas y sociales del estado; procediendo a su análisis a partir de la consulta de medios de comunicación y fuentes documentales que proporcionen las instituciones públicas y de la sociedad civil. En la operación del subprograma se vuelve primordial el establecimiento de vínculos con las instancias públicas y de la sociedad civil que manifiesten demandas legítimas.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha fortalecido su acercamiento con los diferentes grupos sociales de la entidad, y se ha esforzado por atender todas aquellas expresiones de descontento social que se han presentado, logrando con ello conocer de manera directa las inquietudes y los reclamos ciudadanos, para su adecuada canalización con las autoridades correspondientes.

Así mismo, y ante el proceso electoral que en este año se vivirá en nuestro estado, el Gobierno Estatal ha instrumentado las facultades que la ley le concede, para garantizar el desarrollo de un proceso tranquilo y equitativo, que fomente la participación de los ciudadanos.

Retos

El reto central será que tanto autoridades electorales, como el gobierno estatal, aseguren las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo de un proceso electoral equitativo y apegado estrictamente a la legalidad, con el objeto de fomentar la participación de los ciudadanos en dicho proceso.

Indicador : Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto.



Participación ciudadana en elecciones

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
62	62	62	62	62	62	62	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Al corte del cuatrimestre 2009-I no se refleja cambio en la información por ser un indicador que se mide cada 3 años, a la mitad del año se reflejarán movimientos debido a las elecciones. En reportes previos se estableció la cifra de votantes. En este informe se hizo la corrección respectiva para reflejar la descripción del indicador.

Indicador : Número de manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Número de manifestaciones

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
74	89	131	9	9	18	27	SGG

Unidad de Medida: Manifestación (es)

Las metas del presente indicador, fueron calculadas con base al resultado obtenido en este primer cuatrimestre del año 2009, por lo que si la tendencia se mantuviera así el resto del año, el resultado esperado a diciembre, sería de 27 manifestaciones atendidas.

SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Este subprograma aborda el estímulo necesario para el desarrollo de los municipios de la entidad en el ámbito de la generación de condiciones propicias para el diálogo y concertación con los gobiernos locales. Un aspecto principal es el fortalecimiento de una relación con gobiernos municipales que genere áreas de desarrollo institucional que permitan promover la investigación con temática municipalista y brindar a los gobiernos municipales servicios de apoyo para un eficaz desempeño de sus competencias.

Acciones y Logros

Durante el presente cuatrimestre, se ha avanzado en el desarrollo del Programa Agenda Desde Lo Local, incentivando la participación de los diferentes municipios del Estado. Así mismo, se han fortalecido los esfuerzos destinados a la formación y capacitación de las autoridades municipales, en aras de alcanzar su mejor desempeño, así como su fortalecimiento institucional.

Retos

En el marco de este subprograma, los retos que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno tiene, son vastos. Así, para este año será de vital importancia asegurar la capacitación de todas aquellas autoridades municipales que resulten electas en el proceso electoral del mes de julio, de manera que se les puedan compartir elementos para la aplicación de métodos, tecnologías y procedimientos prácticos y de vanguardia en la administración municipal teniendo como ejes rectores la planeación y la eficiencia en el gasto, así como ofrecerles herramientas que les permitan enfrentar el reto del desarrollo municipal con mayor eficacia, atendiendo las demandas sociales.

Así mismo, otro de los retos fundamentales que se enfrenta, es el desarrollo por segunda ocasión del programa “Agenda desde lo Local”, que busca mantener el número de municipios participantes; aumentar el promedio de indicadores certificados en verde por municipio, así como aumentar el número de municipios con el 100% de los indicadores certificados en verde, ya que este último factor, permite a los municipios acceder al Premio Nacional al Buen Gobierno.

Indicador : Número de ediles electos capacitados

Descripción

Este indicador nos muestra la cantidad de ediles municipales electos en este año 2009, considerando a los Presidentes Municipales, regidores y síndicos, y que tomarán posesión de sus cargos el 1o. de enero de 2010, para lo cual, es necesario brindarles información y capacitación que coadyuve a mejorar su desempeño.

Número de ediles electos capacitados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,314	NA	NA	0	0	0	1,400	SGG
Unidad de Medida: Edil(es)							

La variación existente con respecto al resultado obtenido en 2006, radica en que en ese año se consideró a personas adicionales a los ediles electos por municipio. En cambio ahora, en una primera etapa la capacitación se dirigirá exclusivamente a Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos, mientras que en una segunda etapa, a partir del 2010, se capacitará a diversos funcionarios municipales.

Indicador : Número de municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Número de municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
125	125	125	68	60	80	100	SGG
Unidad de Medida: Municipio(s)							

La meta no incluye a ediles electos.



Capacitación



Acciones de Capacitación



Indicador : Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda Desde Lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	7	0	0	0	20	SGG
Unidad de Medida:		Municipio(s)					

El resultado esperado se ha programado hasta el mes de diciembre, debido a que la ejecución del Programa Agenda Desde Lo Local, llega a su fin en el mes de octubre, fecha en la que se celebrará el 6o. Foro Internacional Desde Lo Local, donde la autoridad federal reconoce a aquellos municipios del país que han alcanzado el color verde en todos sus indicadores, lo cual los hace acreedores al Premio Nacional de Buen Gobierno.

SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Este subprograma se centra en el diseño e implementación de mecanismos y canales eficientes de comunicación y coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado que impulsen el desarrollo de ambos poderes y generen una sinergia que redunde en beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto.



Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre, el Gobierno del Estado ha mantenido una relación de trabajo cercana y permanente con el Congreso del Estado, lo cual se refleja en la presentación de 28 iniciativas de Ley. Entre las más trascendentes se encuentran reformas al Código Urbano y al artículo 116 de la Constitución Política del Estado, con la finalidad de establecer que las relaciones laborales de los organismos descentralizados se rijan por el apartado A del artículo 123 de nuestra Carta Magna. Así mismo, se autoriza el desarrollo del proyecto denominado “Proyecto de Movilidad y Renovación Urbana”, bajo la modalidad de proyectos de inversión y de prestación de servicios. Así mismo, el 25 de marzo se presentaron 14 iniciativas en materia de justicia penal, en las que se incluyen los juicios orales, se expiden 6 ordenamientos: Código de Procedimientos Penales, Ley del Sistema de Seguridad Pública, Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Ley de Control de Confianza, Ley de Extinción de Dominio y Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado; y se reforman la Constitución Local, así como 8 ordenamientos: Ley de Justicia Administrativa, Códigos Penal y de Procedimientos Civiles, Ley de Responsabilidades, Ley para los Servidores Públicos y Leyes Orgánicas de los Poderes Ejecutivo y Judicial, y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Retos

El reto fundamental consiste en seguir trabajando arduamente con el Poder Legislativo, con el objetivo de que juntos, podamos ofrecer a los ciudadanos un entorno seguro y digno, que les ofrezca oportunidades de desarrollo integral.

Indicador : Número de iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Número de iniciativas presentadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
21	38	45	28	28	28	35	SGG
Unidad de Medida:		Iniciativa(s)					

SUBPROGRAMA 16.4 Vinculación social de profesionistas

Este subprograma busca asegurar una vinculación social de profesionistas y se requiere contar con un padrón confiable de los que ejercen en el Estado; así mismo, es conveniente aumentar la rapidez en la expedición de cédulas profesionales y mejorar el registro de colegios de profesionistas y de instituciones de educación.

Acciones y Logros

Durante el presente cuatrimestre, se han fortalecido los esfuerzos para ofrecer un mejor servicio a los profesionistas de la entidad que quieren registrarse oficialmente, por lo que se han reducido los tiempos de atención al público, llegando actualmente a 30 minutos para la obtención de una cédula estatal.

Así mismo, se ha trabajado en la ampliación del registro de colegios de profesionistas, así como en la actualización de los datos de los ya existentes.

Retos



Durante el presente año, se seguirá trabajando en ampliar la cobertura del servicio de registro de profesionistas en el estado, así como en la mejora continua de este servicio.

Así mismo, un reto importante radica en la actualización de los datos de los colegios de profesionistas, así como en el registro de los nuevos colegios, con miras a su participación en los proyectos de desarrollo y servicio social que se estarán implementando.

Indicador : Número de cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.

Número de cédulas profesionales emitidas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
2,798	5,512	6,944	2,002	2,200	4,400	7,000	SGG
Unidad de Medida:		Cédula(s)					



**BUEN
GOBIERNO**

Informe Cuatrimestral 2009 - I

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2009 - I**



Introducción al Eje

El Eje Buen Gobierno está enfocado a contar con un ejercicio eficiente, profesional, transparente y honesto que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana, el cuarto propósito anhelado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. De acuerdo a las notas sobre Gerencia Pública del Instituto Interamericano de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, los que ejercen gerencia asumen un compromiso frente a los que aportan o controlan los recursos que se van a manejar en el proceso gerencial: los gerentes corporativos frente a los accionistas; los gerentes de pequeñas y medianas empresas respecto a los dueños de la empresa; y los gerentes públicos, frente a los ciudadanos. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

El Gerente Público tiene el objetivo de producir resultados valiosos, los cuales surgen de dar respuestas eficaces a los problemas relevantes de los ciudadanos, y de los servicios e impactos o procesos que el público reconoce como valiosos. Uno de los grandes dilemas es la potencial ineficiencia de algunos sectores del aparato gubernamental, asociado principalmente con la falta de preparación de los servidores públicos. La mayoría de las instituciones del Estado apenas dedican parte de su presupuesto a la formación de personal y poco o nada, a investigación y desarrollo. Este problema no es menor, impacta directamente en la capacidad de generar y asignar eficientemente los recursos públicos al desarrollo del Estado.

La mayoría de los municipios mantienen una alta dependencia de los recursos que por participaciones y aportaciones reciben del Estado y la Federación, situación que les impide atender con efectividad las demandas ciudadanas. Los procesos de planeación desarrollados a nivel municipal y estatal, en su mayor parte son realizados para cumplir con el ordenamiento legal vigente. Finalmente las obras y acciones que se desarrollan, poco o nada tienen que ver con los planes de desarrollo. En diferentes ordenamientos legales, se consagra la participación ciudadana como un mecanismo para asegurar que las acciones gubernamentales estén orientadas a la atención de los problemas realmente sentidos por la sociedad. No obstante a ello, son pocas y pobres las experiencias de las que se puede hablar al respecto.

Sin embargo, contra todas esas fallas y desatinos se trabaja. Reconocemos el largo camino por andar, asumimos la responsabilidad de permanecer atentos a nuestras fragilidades y a diseñar y ejecutar planes y acciones para contrarrestarlas, minimizarlas y por qué no, erradicarlas; eso esperan los jaliscienses de esta administración y en ello seguiremos empeñándonos desde nuestras competencias, iniciativas y esfuerzo auténtico por servir a la ciudadanía, a la sociedad. Cada uno por su cuenta puede menos que uniéndonos, trabajemos juntos para Jalisco.

Los Programas que pertenecen al presente Eje son:

- 17. Fortalecimiento Institucional
- 18. Derechos Humanos
- 19. Participación Ciudadana

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador : Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.



Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
6.5	7.2	8.8	8.8	5.6	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Punto(s)

La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años.

La próxima medición se llevará a cabo en 2009, por el momento se desconoce el mes en que se darán a conocer los resultados. Se espera sean publicados antes de que termine este año.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre 2009
Aguascalientes	-	4.7	4.7	-	-
Baja California	-	8.8	8.8	-	-
Baja California Sur	-	7.3	7.3	-	-
Campeche	-	7.2	7.2	-	-
Chiapas	-	7.1	7.1	-	-
Chihuahua	-	8.7	8.7	-	-
Coahuila de Zaragoza	-	8.4	8.4	-	-
Colima	-	3.1	3.1	-	-
Durango	-	6.5	6.5	-	-
Guanajuato	-	5.1	5.1	-	-
Guerrero	-	8	8.8	-	-
Hidalgo	-	7.1	7.1	-	-
Jalisco	7.2	8.8	8.8	-	-
México	-	18.8	18.8	-	-
Michoacán de Ocampo	-	5.7	5.7	-	-
Morelos	-	9.8	9.8	-	-
Nayarit	-	5.2	5.2	-	-
Nuevo León	-	6	6	-	-
Oaxaca	-	6.4	6.4	-	-
Puebla	-	11	11	-	-
Querétaro	-	7	7	-	-
Quintana Roo	-	5.8	5.8	-	-
San Luis Potosí	-	6.8	6.8	-	-
Sinaloa	-	8.1	8.1	-	-
Sonora	-	6	6	-	-
Tabasco	-	9.7	9.7	-	-
Tamaulipas	-	9.2	9.2	-	-



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Tlaxcala	-	11.7	11.7	-	-
Veracruz	-	9.7	9.7	-	-
Yucatán	-	8.9	8.9	-	-
Zacatecas	-	5.9	5.9	-	-
Distrito Federal	-	12.7	12.7	-	-
Promedio de entidades	7.2	7.97	8	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Debido a que esta medición se llevará a cabo en 2009 pero no se tiene conocimiento del mes en que se tendrán los resultados, solo se aportan dos valores en el año.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se dio seguimiento a los programas iniciados en 2008, como Capacitación especializada; Evaluación y Certificación de los procesos y Auditoría en Línea, siendo lo más destacado hasta el momento en el año 2009, la mejora en atención de quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos respecto a irregularidades de servidores públicos.

Retos

Impulsar la correcta aplicación de los proyectos iniciados en 2008 y principalmente que a lo largo del año Jalisco baje del lugar 22 al 17 en la evaluación que realizará este año Transparencia Mexicana.

Indicador : Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal					
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
26	24	27	27	20	CGPP
Unidad de Medida: Posicion(es)					

Se reporta el lugar 27, es el mismo con el que se cerró el 2008 dado que la nueva evaluación se da a conocer después del 15 de mayo de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
--------	------	------	------------------	-------------------	-----------------



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	2008	Valor Abril 2009	Valor Agosto 2009	Valor Diciembre
Aguascalientes	9	8	8	-	-
Baja California	11	10	10	-	-
Baja California Sur	19	21	21	-	-
Campeche	28	22	22	-	-
Chiapas	1	1	1	-	-
Chihuahua	6	2	2	-	-
Coahuila de Zaragoza	8	15	15	-	-
Colima	17	18	18	-	-
Durango	25	13	13	-	-
Guanajuato	12	3	3	-	-
Guerrero	21	20	20	-	-
Hidalgo	18	25	25	-	-
Jalisco	24	27	27	-	-
México	23	6	6	-	-
Michoacán de Ocampo	3	7	7	-	-
Morelos	10	24	24	-	-
Nayarit	4	4	4	-	-
Nuevo León	13	12	12	-	-
Oaxaca	26	30	30	-	-
Puebla	15	16	16	-	-
Querétaro	5	11	11	-	-
Quintana Roo	22	23	23	-	-
San Luis Potosí	1	5	5	-	-
Sinaloa	2	4	4	-	-
Sonora	14	19	19	-	-
Tabasco	0	29	29	-	-
Tamaulipas	20	26	26	-	-
Tlaxcala	27	28	28	-	-
Veracruz	2	1	1	-	-
Yucatán	7	17	17	-	-
Zacatecas	16	14	14	-	-
Distrito Federal	11	9	9	-	-



Promedio de entidades	13.12	14.69	14.69	-	-
-----------------------	-------	-------	-------	---	---

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
 La evaluación nacional será de mayo a junio de 2009.

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre el Gobierno de Jalisco mantuvo sus políticas en materia de transparencia a fin de lograr una mejor posición en el resultado de la evaluación que actualmente se realiza a nivel nacional.

Retos

Ubicar a Jalisco en los primeros 20 lugares a nivel nacional en transparencia para generar confianza en la ciudadanía.

Unidad de Transparencia



Unidad de Transparencia



Indicador Secundario

Nombre

Indice de Transparencia Activa

Descripción

La Transparencia Activa consiste en la publicación y/o difusión de información pública gubernamental sin solicitud de por medio a través de la cual la Administración Pública expresa su voluntad y compromiso de abrirse y dejar ver los actos y acciones en el ejercicio de sus funciones. Con Transparencia Activa la autoridad informa y se abre al escrutinio público sobre el ejercicio de sus funciones y de los recursos públicos.

Indice de Transparencia Activa				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
56	70	70	70	SEPLAN



Indicador Secundario

Nombre

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)

Descripción

Otra parte sustancial de la Transparencia implica la atención de solicitudes de información que hace cualquier persona a sus gobernantes. Con las solicitudes de información y la atención de éstas, el Estado garantiza el derecho a la información y favorece la construcción de una nueva relación gobernantes-gobernados.

El ITASI resulta de dividir el total de recursos de revisión que las personas presentan ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) sobre el total de solicitudes de información que cada sujeto obligado haya recibido en un determinado periodo.

ITASI = $[1 - (\text{TRR} - (\text{RRso} + \text{RRs} + \text{RRd}) / \text{Solicitudes de Información}) \times 100]$, en donde:

TRR: Total de Recursos de Revisión.

RRso: Recursos de revisión que confirma la respuesta del Sujeto Obligado

RRs: Recursos de Revisión Sobreseído

RRd: Recursos de Revisión Desechado

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
97.9	70	70	70	SEPLAN

Indicador Secundario

Nombre

Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)

Descripción

Para garantizar el derecho a la información y la transparencia, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece que cada sujeto obligado deberá contar con una Unidad de Transparencia e Información (UTI) la cual es el vínculo entre éste y el solicitante en todo lo que se refiera al derecho de información.

El derecho a la información y la transparencia se garantizarán en la medida que existan UTI's que cumplan con la normatividad, la cual apunta a facilitar el acceso a la información pública. De esta forma, evaluar la existencia y operación de las UTI's es fundamental para considerar si se es transparente o no en el ejercicio del poder público.

IASuti = $(T \text{ ev} / 24 \text{ puntos}) \times 100$, en donde:

T ev: Total de puntos obtenidos sobre los elementos a evaluar por dependencia del Ejecutivo.

24: Puntos máximos a obtener sobre las variables a observar y evaluar.



Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
63.2	70	70	70	SEPLAN



PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia institucional
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento de federalismo
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Rendición de cuentas
- 17.10 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia institucional

Este subprograma comprende diversas acciones que buscan actualizar y ajustar el marco normativo bajo los principios y disposiciones de la Ley de Transparencia, implementar el sistema INFOMEX en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, aunado a esto se busca diseñar y construir un sistema de transparencia y rendición de cuentas por Internet que permita el cumplimiento de la obligación de otorgar la información a la ciudadanía así como gestionar e impulsar los convenios de integración al sistema de transparencia por parte de los municipios del Estado.

Acciones y Logros

La Coordinación General de Políticas Públicas del Gobierno del Estado de Jalisco aceptó la propuesta del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) de realizar evaluaciones periódicas y sistemáticas al Poder Ejecutivo en materia de transparencia. Entre el 20 y 29 de abril de 2009, un equipo del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UNIVA, como agente externo e independiente del Poder Ejecutivo, aplicó la evaluación a los portales de transparencia de las 19 secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.

El pasado mes de abril, el Gobierno del Estado de Jalisco comenzó la construcción y migración a un nuevo portal de Internet, llamado "Portal Jalisco".

Retos

La Coordinación General de Políticas Públicas junto con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, hará lo siguiente:

- Elaboración de un diagnóstico interno del aprovechamiento de las "administradoras de información".
- Elaboración de un programa cronológico de cumplimiento de la publicación de la información fundamental con base en las Directrices en Materia de Publicación de Información Fundamental del Poder Ejecutivo junto con sus Unidades de Transparencia e Información (UTI).
- Incorporación de las recomendaciones que entregue el Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UNIVA.
- Diseño e instrumentación junto con la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas del sitio de Transparencia, el cual esté en armonía con los nuevos recursos tecnológicos del Portal Jalisco.



Indicador : Índice de desempeño de servidores públicos

Descripción

Este indicador se encarga de medir la productividad y calidad de atención ciudadana bajo los lineamientos institucionales y valorar el comportamiento en función a sus capacidades.

Índice de desempeño de servidores públicos							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ADMON
Unidad de Medida: Índice							

En el año 2008 se inició con la prueba piloto en la Secretaría del Trabajo (STPS), realizando 6,100 encuestas de satisfacción ciudadana, evaluando con este y otros mecanismos a 420 servidores públicos.
En el presente año, se continúa con con la STPS.

Indicador : Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Este indicador evalúa el desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia. El objetivo es observar el nivel de cumplimiento de la publicación de información considerada como fundamental.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
66.73	81.41	62.66	56	70	70	85	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Promedio(s)							

No se logró la meta ya que Las Directrices son más exigentes que los lineamientos del ITEI.

Indicador : Calificación de DIF Jalisco en Transparencia

Descripción

Es la puntuación del 1 al 100 con que resulta calificado el sitio web del Sistema DIF Jalisco, en su ventana de Transparencia e Información.

Calificación de DIF Jalisco en Transparencia							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	88.3	90.1	83.63	85	90	95	DIF
Unidad de Medida: Calificación (es)							

Fuente: DIF Jalisco



Distribución de Adquisiciones

ADQUISICIONES (ENERO-ABRIL) 2009		
VÍA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
COMISION DE ADQUISICIONES	658,676,234	87%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	93,553,330	12%
DEPENDENCIAS	\$8,175,209	1%
TOTAL	\$760,404,773	100%

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

PROVEEDORES	ACUMULADO	
	ACUMULADO	%
LOCALES	636,017,017	84%
FORÁNEOS	124,387,756	16%
TOTAL	\$760,404,773	100%

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

El proceso sustantivo que se desprende de este subprograma consiste en la integración y actualización de planes, programas y proyectos que comprende el sistema estatal de planeación para el desarrollo del estado. La integración de estos planes y programas se realiza bajo la coordinación de los miembros que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

Acciones y Logros

En materia de actualización de Planes y Programas, en el primer cuatrimestre del presente año se han asesorado la actualización y revisión de los planes institucionales de la Procuraduría Social, el Plan Estratégico de la Industria Tequilera, el Plan de la Normal de Educadoras de Arandas y el Plan Institucional de la Secretaría de Planeación. En este mismo renglón se revisó el Programa de Ordenamiento Territorial vigente y se hicieron observaciones para su enriquecimiento por parte del Comité Consultivo Académico integrado por expertos de la Universidad de Guadalajara.

Con la finalidad de reducir la marginación, revertir el despoblamiento, el abandono del campo y reducir la concentración poblacional, se ha diseñado un modelo de desarrollo comunitario denominado Comunidades Quiroga, el cual tiene como objetivo impulsar la conformación de redes de desarrollo sustentable en localidades rurales de alta y muy alta marginación a través del equipamiento integral de bienes y servicios que permita la generación de oportunidades para una mejor calidad de vida de sus habitantes. En esta misma vertiente de fortalecimiento al desarrollo comunitario del Jalisco, se diseñó el proyecto Wi MAX, el cual consiste en establecer a lo largo del territorio del estado de Jalisco una red de telecomunicaciones de alta disponibilidad, que permita transmitir voz, datos y video en apoyo al desarrollo de la educación, la salud, la seguridad, el fortalecimiento institucional, entre otros.



En apoyo al desarrollo municipal, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) se asignaron en el primer cuatrimestre del año una cantidad superior a los 171 millones de pesos que beneficiaron a 88 de municipios con más de 200 proyectos.

Retos

Los retos en materia de planeación y evaluación lo constituye la instrumentación y la evaluación apropiada de los planes y programas que han sido diseñados con la participación de la sociedad en el marco del Sistema Estatal de Planeación. En este sentido, la coordinación institucional y la participación ciudadana juegan un papel muy importante.

Otros de los grandes retos será liberar la mayoría del recurso del FONDEREG antes del mes de Julio 2009 y que las nuevas administraciones municipales le den seguimiento a los proyectos que se encuentren en marcha..

Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	92	93	92	92	92	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

El avance de cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 96%; Desarrollo Social 87%; Respeto y Justicia 95%; Buen Gobierno 98%.
Fuente: Sistema de Indicadores, Secretaría de Planeación.

Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, a organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	5	4	10	10	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: SEPLAN.



Indicador : Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes:

Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
29	28	36	36	36	36	36	SEPLAN
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible en función que estos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales superan el año de vigencia.

Indicador : Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

El fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) es parte de un programa general denominado "Desarrollo Regional" que tiene su sustento de conformación principalmente en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Obedeciendo a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan establece los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado, a corto, mediano y largo plazo; así como establecer los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
183.459	235	454	171	206	582	693	SEPLAN
Unidad de Medida: Millon(es) de pesos							

Fuente: SEFIN

Indicador : Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contesto positivamente en terminos de Muy Bueno y Bueno a la pregunta ¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general? de la encuesta de percepción presentada en enero de 2009 por SEPLAN



Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	29.1	39.7	39.7	50	51	51	SEPLAN
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

Encuesta de Percepción Enero 2009, SEPLAN

http://seplan.jalisco.gob.mx/files2/TABLAS_%20DE%20RESULTADOS_ENERO2009_F3_sc.pdf

SUBPROGRAMA 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos

Este subprograma comprende diversas acciones que tiene que ver con la actualización e integración de un modelo de recursos humanos integral que permita hacer más eficientes las fuentes de reclutamiento, selección, formación y administración; mejorar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de formación y desarrollo de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y de los mismos. Aunado a esto se busca instrumentar la evaluación del desempeño del personal e implementar el servicio civil de carrera en cada una de las dependencias.

Acciones y Logros

Se impartieron dos conferencias ofrecidas al personal del Poder Ejecutivo logrando traer panelistas de carácter Internacional como son: John Tschohl con la conferencia "Speed in Service" y Tony Buzan con la conferencia "Mapas Mentales" con una asistencia cerca de 500 participantes en los eventos.

Retos

Implementar la primera etapa del proyecto de profesionalización de los "Agentes de Cambio". Este proyecto se inicia con la difusión a todas las dependencias del Poder Ejecutivo el día 15 de mayo. El proyecto busca capacitar a los agentes de cambio en un tronco común de acuerdo a las competencias institucionales del Poder Ejecutivo (COMPROMISO, COMPORTAMIENTO ÉTICO, SERVICIO DE CALIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO)

Indicador : Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8,816	12,933	14,896	1,418	1,560	7,681	14,896	ADMON

Unidad de Medida: Trabajador(es)

El valor reportado a la fecha es resultado de dos capacitaciones especializadas otorgadas por Administración.

Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.



SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Este subprograma tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los servicios del gobierno a la ciudadanía mediante la automatización de los procesos, la modernización de la plataforma en línea manteniendo la disponibilidad de los servicios tecnológicos, y consolidar la infraestructura de comunicaciones.

Acciones y Logros

En apoyo al objetivo de gobierno de mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno, mediante la aplicación de las tecnologías de información y comunicación, nos hemos dado a la tarea de generar un portal de servicios de gobierno con enfoque al ciudadano, en donde este podrá acceder a información y servicios gubernamentales, realizar trámites y mantenerse en comunicación con las instituciones.

En este trimestre hemos entrado ya a la parte final de esta primera etapa, concluyendo lo referente a la generación del ambiente tecnológico necesario, logrando así la generación y actualización de los contenidos de cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo.

Nos encontramos realizando las últimas pruebas y aplicando los ajustes finales previo a la publicación del nuevo Portal Jalisco.

Por otra parte, durante este periodo del año, hemos mantenido una disponibilidad de servicios de tecnologías de información promedio mayor al 99.99%. estando disponibles durante 119 días del presente año, es decir, un día más de lo estimado. Esto, gracias a que se optimizaron los tiempos y se aprovechó el periodo vacacional de primavera programando el mantenimiento a los equipos, reduciendo el tiempo de 48 a 24 hrs.

Con el fin de brindar mejores servicios, se logró la mejora programada del 1% de nodos actualizados en la infraestructura de comunicaciones del gobierno, lo cual consiste en 6 edificios conectados a la Red de Voz y Datos.

A la fecha, hemos dado atención al 100% de las solicitudes para el desarrollo de sistemas recibidas, analizando su viabilidad y dando seguimiento a cada una. Derivado de ello, actualmente se encuentran en proceso de automatización varios servicios en línea, los cuales serán incorporados al Portal Jalisco y puestos a disposición de la ciudadanía en forma permanente.

Retos



Concluir la etapa de pruebas y llevar a cabo la publicación del nuevo Portal Jalisco. Actualizar la infraestructura de 6 edificios en los corredores administrativos con el fin de soportar las nuevas tecnologías de telefonía.

Indicador : Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno de los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	0.9259	0.9437	0.9312	0.9437	0.9437	ADMON
Unidad de Medida:		índice					

Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

Durante el 2008 se implementaron mejoras en la operación, lo que nos permite en 2009 cumplir, desde el primer trimestre, con nuestra meta programada para Diciembre, que es el alcanzar un valor de 0.9437.

Componentes del Índice

		Meta Valor Real	Meta Valor Ponderado
1	La plataforma tecnológica del Poder ejecutivo, para la prestación eficiente y de calidad, de los servicios a la ciudadanía y procesos de gestión interna, es planeada, normada, coordinada, validada, impulsada e implementada.		0.9437
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	99.98%	0.3124375
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	100%	0.0625000
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones óptimas	100%	0.1500000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	100%	0.1125000
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	100%	0.0562500
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	100%	0.2500000

Fuente: SECADMON



Indicador : Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	14	29	29	29	33	41	ADMON
Unidad de Medida:			Servicio(s)				

SERVICIOS EN LÍNEA	
INFORME DE GOBIERNO 2009 I	
1	Nómina Poder Ejecutivo,
2	Cheques de proveedores,
3	Detalle de compras realizadas(adjudicadas),
4	Compras en proceso,
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
6	Nómina OPD's,
7	Padrón Vehicular,
8	Registro de viajes y viáticos
9	Foro Turismo,
10	Foro RPP,
11	Foro Acciones en Registro Público de la Propiedad,
12	Chiquito)
13	Periódico Oficial ,
14	Congreso FOJAL, CONAE).
15	Gastos en Comunicación Social



INFORME DE GOBIERNO 2009.I	
16	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
17	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad (cautelar, preventivo, certificado de libertad de gravamen)
18	Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)
19	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
20	Centro de información al Usuario del transporte público (CIU)
21	Comunicación Social Turismo
22	Boletines de SDH
23	Foro SEPROE
24	Buzón JALTRADE
25	Encuestas a observatorio ciudadano
26	Invitaciones por Internet
27	Foro Observatorio ciudadano
28	Modulo de servicios (Actas en kiosko)
29	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)

SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Este subprograma ofrece la creación e instrumentación del modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del ejecutivo, integrando una red de agentes de innovación y calidad. Además se busca desarrollar una metodología que permita la evaluación efectiva de los servicios ofrecidos por el gobierno, mediante la formación de un equipo de evaluadores capaces para valorar internamente los procesos y servicios.

Acciones y Logros

En este primer período del año, el Programa de Calidad Gubernamental capitaliza las experiencias adquiridas en la fase de sensibilización que se desarrolló durante el 2008. Fruto de estas experiencias se realizaron diversas tareas en los siguientes temas.

Actualización del Programa de Calidad Gubernamental.

Hasta el 2008 el Programa trabajó bajo el Modelo del Premio Jalisco a la Calidad a partir del cual se elaboró una estructura documental y de actividades para su implantación en las Dependencias. En este 2009 hemos ido más allá, arrancamos el año desarrollando un Modelo de Calidad Gubernamental Jalisco donde se pretende adaptar las mejores prácticas de los distintos Modelos de Gestión de la Calidad y de la Competitividad conocidos en el mercado para dar paso a un modelo propio para el Gobierno del Estado, en otras palabras, estamos desarrollando un saco a la medida de las exigencias y requerimientos de los jaliscienses y sus instituciones.

Introducción de la Calidad Gubernamental en las Agendas de las Dependencias.

Durante este primer cuatrimestre, se realizaron talleres de planeación y sensibilización con el personal directivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Turismo y la Secretaría de Administración, con la finalidad de actualizar las agendas de trabajo respectivas. Dentro de los compromisos que se plasmaron, se incluyeron elementos correspondientes a la filosofía institucional comprendiendo los valores, la misión, la visión y los objetivos estratégicos. Dichos conceptos incluyeron o



fueron alineados en diversa medida al Programa de Calidad Gubernamental.
Certificación en ISO.

En este cuatrimestre comenzamos con la Certificación en ISO de dos Dependencias del Poder Ejecutivo: la Secretaría de Planeación que fue certificada en ISO 9001:2000 y la Procuraduría General de Justicia donde se certificaron algunos de sus procesos en ISO 9001:2008.

Retos

El reto más grande que enfrenta el Programa de Calidad Gubernamental consiste en encontrar el espacio y los recursos necesarios ante las emergencias económicas y de salud presentes en el Estado. Si bien es cierto que las condiciones para la implantación de la calidad en gobierno históricamente han sido poco favorables, éstas condiciones se tornan particularmente difíciles cuando la crisis económica y de salud se presentan con urgencias extremas como las de ahora. En virtud de estas situación, el principal foco de atención para el desarrollo del programa estriba en transformar las limitaciones y las amenazas en oportunidades, a través de estrategias de implantación innovadoras que permitan visualizar el éxito del programa a través del incremento en la mejora de los servicios y el crecimiento de los beneficios para los jaliscienses.

Indicador : **Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo**

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos en el subprograma, a la fecha del corte, en relación al total programado. El total de resultados programados es la acumulación del conjunto de productos, eventos y condiciones organizativas que constituyen la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	0	10	10	10	25	44	ADMON
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					



Programa de Avance del Sistema de Gestión de la Calidad

Dependencia	Descripción del avance	Total
Contraloría	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
PGI*	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
	Identificación de los servicios a mejorar	1
SECADMIN	Clasificación y focalización de los "clientes" de la dependencia	1
	Mapeo general de procesos	1
	Elaboración del manual de calidad	1
	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
SEDEUR	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
SEFIN	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
SEJ	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
SEMADES	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
SERPLAN	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
	Identificación de los servicios a mejorar	1
	Clasificación y focalización de los "clientes" de la dependencia	1
SETUAL	Mapeo general de procesos	1
	Elaboración del manual de calidad	1
	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
SGG	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
	Definición del equipo coordinador del proyecto	1
STPS	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
	Alineación del Pensamiento Estratégico a un Modelo de Calidad Gubernamental	1
	Definición del programa de trabajo con su línea base	1
	Total actual	29
	Total programado	304
	Avance actual	10%

Indicador : Número de eventos en Casa Jalisco del Distrito Federal

Descripción

Número de eventos que se llevan a cabo en la Casa Jalisco del Distrito Federal con la participación de funcionarios públicos, dependencias estatales y organismos privados jaliscienses.

Número de eventos en Casa Jalisco del Distrito Federal							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	22	11	8	16	24	DESPACHO
Unidad de Medida:		Evento(s)					

SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Mediante este subprograma se implementan las estrategias que llevan a eficientar la comunicación entre sociedad y gobierno, a través de diversas vías: coordinación intra e interinstitucional, capacitación para las áreas de comunicación de todas las dependencias y fortalecimiento de las tareas en la materia.



Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco durante el primer cuatrimestre del 2009, informó a los jaliscienses a través de la campaña "Aquí entre Nos" transmitida en los diversos medios de comunicación sobre las acciones y programas que se han realizado en temas como: obra pública, empleo y transporte público. También se dió a conocer el apoyo que se brinda a los pequeños negocios.

Así mismo se mantuvo informada a la ciudadanía sobre los aconteceres relevantes del Estado como la inauguración del Centro de Convenciones de Puerto Vallarta y la promoción de eventos: Lago de los Cisnes, Festival Cultural de Mayo, Congreso de Familia.

Retos

Dar a conocer a los Jaliscienses de las acciones del Gobierno y de información que beneficie y prevenga a la población; transmitirlo de forma eficiente y eficaz, para crear una interacción con la Ciudadanía.

Mantener una relación estrecha con las dependencias para manejar una estrategia de comunicación e imagen conjunta y uniforme.

Indicador : Número de campañas de difusión y prevención realizadas

Descripción

Este indicador exhibe el número de campañas de difusión y prevención que realiza el Gobierno del Estado, las cuales son una herramienta para dar a conocer las acciones, logros, bienes y oferta de servicios que el ejecutivo brinda en beneficio de los ciudadanos. Éstas se dan a conocer a través de los medios de comunicación, electrónicos o impresos.

Número de campañas de difusión y prevención realizadas							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	22	39	15	8	20	32	CS
Unidad de Medida: Campaña(s)							

El valor (campañas) hace referencia a aquellas que llevan un proceso de planeación, producción y difusión por un periodo determinado. No son consideradas como campañas la información de convocatorias, licitaciones y esquelas.



Campaña: "Aquí entre Nos" - Versión - Becas Desempleo



Campaña: "Aquí Entre Nos" - Versión - Proveedores



Campaña: "Aquí entre nos" - Versión - Créditos



Campaña: "Aquí Entre Nos" - Versión - Obra Pública



SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del federalismo

Este subprograma tiene como fin proponer al Ejecutivo iniciativas de reforma para fortalecer el federalismo en el Estado, generar metodologías que permitan impulsar el federalismo fiscal, publicar documentos que muestren las buenas prácticas del federalismo, establecer un sistema de indicadores de gestión federalista, aunado a esto se busca la consolidación de un centro de atención integral que apoye el federalismo entre los municipios del Estado.



Acciones y Logros

Para contribuir al fortalecimiento del Federalismo se realizaron visitas a los municipios para revisar sus áreas de capacitación encaminadas al fortalecimiento del municipio en áreas como: Catastro, Reglamentos, Proyectistas Municipales y Transparencia. En tales reuniones se contó con la participación de alcaldes, regidores, síndicos y otros funcionarios públicos.

En el presente cuatrimestre se visitaron los municipios que a continuación se enlistan:

TEPATITLAN	26 DE ENERO
ACATIC	19 DE FEBRERO
SANTA MARIA DE LOS ANGELES	6 DE MARZO
TOTATICHE	6 DE MARZO
TECHALUTA	12 DE MARZO
AMACUECA	12 DE MARZO
ATEMAJAC DE BRIZUELA	17 DE MARZO
MEXTICACAN	19 DE MARZO

El objetivo de las visitas es la difusión de las actividades que el Instituto del Federalismo desarrolla a favor de los municipios a través del manejo de apoyos interinstitucionales y de la agenda 'Desde lo local', así como la aplicación de encuestas directas a los alcaldes con el fin de detectar las necesidades de los municipios en materia de fortalecimiento al Federalismo.

En este sentido, se han organizado eventos como la celebración del 'Día del Federalismo' el 30 de enero en las instalaciones del Museo de la Ciudad para conmemorar la firma del 'Pacto Federal' en el que participaron diferentes personalidades del ámbito público y académico para dar a conocer mayor información sobre el Federalismo.

Además de ello se redactaron diferentes ediciones de boletines y revistas con contenidos sobre fortalecimiento al Federalismo con el afán de crear una cultura federalista más amplia e informada.

Por parte del DIF se ha obtenido el índice de Desarrollo Institucional 2008 para 124 municipios como pauta para mejorar las actuales administraciones municipales. Asimismo se ha continuado con la impartición de asesorías y cursos a autoridades que les permitan ofrecer productos y servicios de asistencia social generados con profesionalismo.

Retos

Lograr que todos los municipios se fortalezcan en su estructura interna para contar con bases que les permitan seguir creciendo económica, social y culturalmente.

Formar funcionarios públicos en el marco del curso-taller 'Proyectistas Municipales' para que accedan sin problemas a los recursos estatales, nacionales e internacionales que son ofrecidos. En este curso taller se les capacita para formular mejores proyectos que estén bien sustentados y tengan la capacidad de utilizar todos los recursos que tienen a su alcance. Así el municipio de fortalecerá y la calidad de vida de sus habitantes aumentará sustancialmente.

Apoyar a todos los municipios con su reglamentación para que no descuiden los reglamentos municipales ya existentes. Esto lo hacemos por medio de las visitas directas al municipio, o bien, mediante el seguimiento de sus inquietudes vía mail y telefónicamente.

Deseamos que la revista 'El pacto federal' se dé a conocer entre los funcionarios públicos, alcaldes y la comunidad de académicos del Estado para mejorar su desempeño en acciones para fortalecer el federalismo.

Realizar el diagnóstico municipal a partir del cual se puedan definir estrategias para el desarrollo de los DIF municipales y marcar las estrategias para el fortalecimiento de los mismos.

Llevar a cabo la primer jornada regional de capacitación 2009 en la que se convoque a los 125 DIF municipales para entregarles herramientas que fortalezcan sus procesos de entrega-recepción y de respaldo, contando con el historial de logros, avances y estatus de los DIF municipales.



Realizar más eventos tipo el “Día del Federalismo” para que la sociedad se interese e involucre cada vez más en estos procesos.

Indicador : Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

Descripción

El Índice de Desarrollo Institucional es el resultado de aplicar el programa informático para procesar y analizar estadísticamente 38 indicadores distribuidos en 68 reactivos que integran el grado de desarrollo institucional de cada DIF municipal, contextualizando éste en los siguientes siete criterios:

1. Marco y naturaleza jurídica para su operación.
2. Administración y obtención de recursos para la operación.
3. Planeación y organización de los programas, acciones y servicios.
4. Operación de programas, acciones y servicios.
5. Infraestructura.
6. Recursos humanos para la operación de programas, acciones y servicios.
7. Relación y articulación con instituciones de asistencia social para la operación y atención.

El IDI (Índice de Desarrollo Institucional) es un índice sintético, representado finalmente por una calificación en escala de 0 a 100 puntos.

Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
42.76	42.76	42.76	43.2	45	45	45	DIF
Unidad de Medida:		Calificacione(s)					

Indicador Secundario

Nombre

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.

Descripción

Capacitaciones impartidas a DIF municipales, orientadas a lograr un incremento en su desarrollo institucional y por ende en sus resultados del Índice de Desarrollo Institucional.

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
9	9	63	125	DIF

SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Este subprograma comprende la armonización de los procesos de planeación, programación y presupuestación; la eficiencia en la recaudación estatal y municipal; la creación de sistemas que permitan monitorear la aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos; así como desarrollar los proyectos de burzutilización y de encriptación de la información.



Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco, sabedor sobre el entorno económico que prevalece a nivel internacional, ha continuado con las medidas estratégicas que coadyuvan a fortalecer las finanzas del estado, por lo que el porcentaje de ingresos estatales provenientes de la captación directa implemento más puntos de pago como tiendas de autoservicios, telecom-telegrafos, internet, así como modalidades de 6 meses sin intereses con tarjetas de crédito, se incentivo la recaudación otorgando descuentos en multas a los contribuyentes, se fortaleció la comunicación con los municipios con la finalidad de sumar esfuerzos en materia de fiscalización y recaudación así como con la Auditoría Superior del Estado y el Congreso del Estado para juntos realizar acciones encaminadas en beneficio hacendario. Se realizó la firma conjunta de la información recibida de parte de los Ayuntamientos del impuesto predial y de los derechos por servicio de agua correspondientes al ejercicio 2008, para la entrega de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, información que en años anteriores era validada por un Contador Público independiente; Respecto a los REPECOS se dio difusión a las nuevas tablas, elaborando cartulinas, talleres fiscales, difusión vía web, se enviaron correos electrónicos a las diferentes agrupaciones que conforman el comercio organizado y representantes de tianguis, se publico en el periódico oficial del Estado los lineamientos para los pagos, tal efecto tuvo que se incremento la recaudación esperada en un 10%; En el caso del 2% sobre nómina se realizo en varios municipios cruces de información coordinado con el Instituto Mexicano del Seguro Social para detectar contribuyentes omisos, se implemento en la Ley de Ingresos una programa de regularización para contribuyentes con adeudo o que no se encuentran registrados, lo que ha provocado incremento en el padrón y una alza en la recaudación con base a los índices esperados.

Por lo anterior y teniendo calificaciones sanas respecto la calidad crediticia de las finanzas públicas del estado, el Congreso del Estado, destino \$11,061 mdp para el tema de inversión pública, lo que representa un 22.1 % respecto al presupuesto total , el cual asciende a \$65,000 mdp, para el cierre al primer cuatrimestre del presente año, el porcentaje destinado a la inversión pública, se incremento 33% en relación a su asignación inicial, llegando a un monto de \$14,700 mdp, que a su vez representa un 21.1% del presupuesto global autorizado al mes de abril que es de 69,367 mdp. Es de suma importancia resaltar que dichos recursos se destinaron principalmente a infraestructura hidráulica 22%, infraestructura carretera un 21%, infraestructura educativa y deportiva en 9%, infraestructura para el desarrollo social 14% y a infraestructura diversa 34%.

Respecto a la inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) Se avanza en la integración del presupuesto regionalizado a fin de que la inversión pública estatal y federal así como la inversión privada sea orientada de manera estratégica al desarrollo de los municipios fuera de la ZMG; Se ha venido trabajando en proyectos ejecutivos al interior del estado para la posterior ejecución de obras que reditúen en beneficio de la población de estos municipios, este ejercicio habrá de continuarse para este año, información disponible en <http://siproipe.jalisco.gob.mx/siproipe/index.html>

Finalmente, en apoyo a las regiones y con el fin de contrarrestar el efecto de la crisis proyectada para este 2009 se aceleró el proceso de gestión y ejercicio de recurso destinado a los municipios, principalmente para los que se encuentran fuera de la zona metropolitana, con la intención de generar empleos y con ello sinergias económicas favorables. Para fortalecer esta política se está consolidando un banco de estudios y proyectos que permite una mayor y mejor promoción de las acciones a ejecutarse para este y los próximos años en los municipios fuera de la zona metropolitana.

Retos

Mantener y mejorar el nivel de recaudación y el número de contribuyentes cumplidos , buscando la fiscalización y disminución de contribuyentes morosos u omisos, Seguir siendo el primer lugar respecto a la recaudación de REPECOS ya que bajo el esquema de cuotas fijas se ha tenido esa posición desde el 2005, Para el 2% sobre nomina buscar la conciencia de la ciudadanía sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mantener los incrementos en los padrones; Respecto a al gasto destinado para la inversión pública se buscara intensamente ejercer y concluir las obras planteadas, se estará impulsando los procesos y procedimientos en la contratación, aplicación y ejecución de la inversión pública bajo mecanismos estratégicos de eficiencia, bajo una revisión estricta de transparencia en todas las acciones realizadas.

Lo anterior derivara en finanzas sanas que determinaran buenas calificaciones crediticias para el estado.

Un hecho que se presenta para los primeros meses del año es que algunos programas sociales destinados



principalmente a municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara no han podido arrancar, tales como, "Alianza para el campo", "Desarrollo de comunidades indígenas", "Mejora tu casa", entre otros, bien porque se encuentran en proceso de levantamiento de padrón de beneficiarios, o elaboración y firmas de convenios, o bien porque no ha llegado el recurso dado los tiempos manejados por la federación. Esto provoca que el indicador no alcance la meta deseada, sin embargo, estas condiciones habrán de modificarse para la segunda parte del año y en donde los montos ejercidos para estos programas empiecen a revertir esta tendencia.

Aunado a esto último se continuarán con los trabajos para promover y financiar una mayor cantidad de proyectos destinados a municipios que se encuentran fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Indicador : **Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco**

Descripción

Este indicador evalúa la capacidad y voluntad de cada Gobierno para amortizar su deuda de acuerdo con los términos pactados para la misma.

Para criterio de evaluación de metas se hizo interpretación del porcentaje de acuerdo al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador. mxA+ = 100% donde la interpretación de dichos rangos sería:

Bueno (Mínimo A; Máximo AAA)

Regular (Mínimo B; Máximo BBB)

Malo (Mínimo R; Máximo CCC)

Tabla de interpretación del porcentaje.

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEFIN
Unidad de Medida:		Calificacione(s)					

La calificación de 100 es equivalente a la calificación de mxA+ otorgada por Standard & Poor's para las cuentas del Gobierno del Estado.

Debido a la crisis económica por la que atraviesa el país la meta del indicador se conserva igual ala del año pasado siendo está un desafío mantener el nivel de bueno con el que se cuenta.



Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
AAA+	AAA+	AAA+	AAA+	AAA+	AAA+	AAA+	SEFIN

Unidad de Medida: Calificación

Nota: Se incluye en este apartado debido a que su parámetro de medición es especial.

Indicador : Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto asignado para inversión pública durante el año con respecto al presupuesto 2008 autorizado por el H. Congreso.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
12.91	11.1	12.83	5.8	6.6	13.2	19.8	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Indicador : Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.



Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	42	44.12	40	40	46	53	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Indicador : Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
7.54	7.63	7.56	8.18	8.82	7.31	7.45	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Respecto a la disminución del valor referencial del indicador para 2009 sobre el valor de 2008, obedece a la proyección de ingresos estatales por efectos de la crisis financiera que impacta y repercute de manera negativa en las finanzas del Estado, provocando la desaceleración en los pagos de impuestos y otros, por otra parte al incrementarse las aportaciones federales de manera extraordinaria, haciendo más distante la brecha respecto al ingreso Estatal

Indicador : Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
184.88	247.03	268.3	109	99	207	314	SEFIN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Indicador : Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.



Impuesto del 2% sobre nómina							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
1,339.05	1,484.5	1,473.5	579	560	1,084	1,579	SEFIN
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					

SUBPROGRAMA 17.9 Rendición de cuentas

Mediante este subprograma se ofrece la creación de programas que permitan supervisar a las dependencias con el fin de garantizar el cumplimiento de la transparencia que marca la ley; dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa; así como la creación de un sistema informático que permita la verificación ágil y eficiente de las declaraciones de situación patrimonial.

Acciones y Logros

ACCIONES:

Respecto de Auditorías iniciadas a Secretarías del Poder Ejecutivo, se cumplió con la meta programada para el primer cuatrimestre. Así mismo, se llevaron a cabo:

4 Auditorías Especiales,

03 Seguimientos a Entes revisados con motivo de los resultados emitidos por la Auditoría Superior de la Federación respecto de la cuenta pública 2007,

Se participó con la SECADMON en la apertura de 4271 sobres de cotizaciones presentados por proveedores de bienes y servicios;

Se participó en 44 sesiones de Comités, Comisiones, Consejos de Administración y Juntas de Gobierno derivado de convocatorias recibidas;

Se participó en 95 actos de Entrega-Recepción, derivadas de las solicitudes recibidas de los Entes correspondientes; Se proporcionaron 11 apoyos técnicos y asesorías respecto de solicitudes recibidas para participar en Evaluaciones practicadas a personal de Seguridad Pública; Se realizaron 47 seguimientos a Auditorías Practicadas a Secretarías del Poder Ejecutivo. Aunado a lo anterior se desahogaron 5 mesas de trabajo con motivo del seguimiento para solventar pliegos de observaciones emitidos por la ASF a la Secretaría de Educación Jalisco, correspondiente a la cuenta pública 2006 del FAEB. Se participó como integrante de la Comisión Intersecretarial para los afectados de la denominada "Aviso de Guadalajara" conforme a lo señalado en el Acuerdo, Convocatoria, Reglas de Operación y Criterios para solución de casos especiales emitidos.

LOGROS

Como resultado de las acciones preventivas generadas por la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, mediante mesas de trabajo derivadas de los informes de auditorías practicadas, se ha propiciado que disminuyan las observaciones imputables a los servidores públicos de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo por incumplimiento u omisiones a las disposiciones legales que regulan su operación y funcionamiento.

Retos

Mejorar el servicio elevando la calidad conforme al marco normativo vigente cumpliendo con los trabajos y tiempos establecidos dentro de un marco de respeto mutuo, mediante la comunicación oportuna interna y externamente para que las dependencias auditadas perciban a la contraloría como un apoyo y con ello, se inhiban actos de corrupción, mediante acciones preventivas, de vigilancia y revisión respecto de la aplicación de las disposiciones legales, que coadyuve a que la gestión y desempeño en los programas y planes, se ajuste a las autorizaciones que les fueron otorgadas.



Indicador : Transparencia del gasto público

Descripción

El indicador se basa en los siguientes conceptos:

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información)

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente.

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuanta pública estatal.

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS sobre la cuenta pública estatal.

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS.

La calificación que muestra el indicador va del 0 al 10.

Transparencia del gasto público							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	10	10	10	10	SEFIN
Unidad de Medida:		Promedio(s)					

Este indicador se mide anualmente.

El valor de los años 2006, 2007 y 2008 se refiere a los porcentajes de peticiones de transparencia a la SEFIN, por lo que no se muestran a partir de este informe por cambio de metodología.

Indicador : Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
200	72	79	4	4	43	67	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Auditoría(s)					

En los meses de enero a marzo no se tienen programadas inicios de auditorías debido a que se estarán concluyendo las auditorías en proceso.



SUBPROGRAMA 17.10 Información para el desarrollo

Este subprograma busca desarrollar un sistema de información que utilice las tecnologías de la información con el propósito de lograr la cobertura total entre las dependencias estatales y municipales, permitiendo el acopio, identificación de fuentes, administración y seguimiento de la información, logrando dotar al Ejecutivo del Estado de las herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones. Aunado a lo anterior se pretende difundir a la sociedad información clara, oportuna y de calidad; así como impulsar el desarrollo de las estadísticas sectoriales y locales.

Acciones y Logros

En este primer cuatrimestre se ha denotado un sustancial incremento de servicios de información proporcionados por organismos como el IITEJ, COEPO, SEIJAL y SEPLAN. Esto refleja una mayor demanda ciudadana que puede vincularse con un fortalecimiento de la utilidad de la oferta informativa de estos proveedores del ejecutivo. Así mismo, al interior de la administración estatal los flujos de información existentes en constante afinación y especialización hacen evidente una consolidación y dan muestras de la maduración y desarrollo de las herramientas institucionales facilitadoras de información estratégica, que han venido sustentado y apoyando una mejor toma de decisiones en la función pública en estos tiempos de difícil coyuntura. En 2009 se está informando a los jaliscienses sobre el número de datos georreferenciados nuevos o actualizados, lo que significa que se estará dando cuenta del número de atributos o datos que describen cada sitio. Hasta 2008 sólo se informaba sobre cada punto, línea o polígono georreferenciado. En 2009 se da cuenta del número de atributos (información descriptiva) nueva o actualizada. El trabajo del IITEJ se centra en mejorar la calidad de la información, de ahí que aunque no se vuelva a ubicar geográficamente un sitio si se actualiza la información que lo describe. Un ejemplo de esta actualización lo encontramos en el proyecto de sitios de interés ciudadano, en 2008 se tenían georreferenciados 39196 registros o sitios cada uno con 9 atributos o datos descriptivos, lo que implicará generar una base de datos en este caso de 352,764 datos georreferenciados.

Retos

En los próximos meses deberemos empezar a conformar un sistema integral de información estratégica que propicie sinergias y efectos positivos, aún mayores, en las ofertas de información un tanto aisladas que existen actualmente. También debemos mejorar y hacer más amigables y útiles los espacios y plataformas de carácter informativo con dedicación ciudadana. Son tiempos complicados los que estamos viviendo; y sólo con información fácil y útil los jaliscienses podrán tomar mejores decisiones en su trabajo y vida diaria.

Indicador : Número de servicios de información proporcionados (COEPO)

Descripción

Este indicador mide el número de servicios de información proporcionados por el Consejo Estatal de Población (COEPO). Este último atiende solicitudes de las dependencias y público en general mediante su página web, eventos de difusión y publicaciones. Lo anterior con el objetivo de que la sociedad y el gobierno atiendan mejor los problemas de población, y se diseñen las políticas públicas pertinentes.

Número de servicios de información proporcionados (COEPO)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
ND	ND	27,880	22,759	14,639	31,579	46,210	COEPO
Unidad de Medida: Servicio(s)							

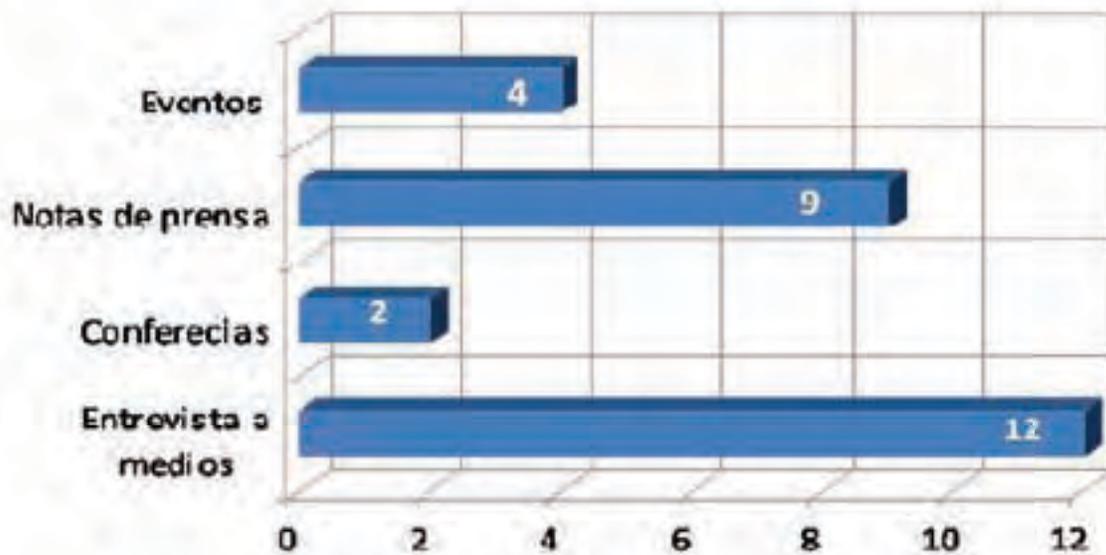
Difusión (27), Productos web y documentos (50), Solicitudes (48) y vistas a página web (22634)



Solicitudes a COEPO



Actividades de difusión (cultura demográfica)





Indicador : Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)

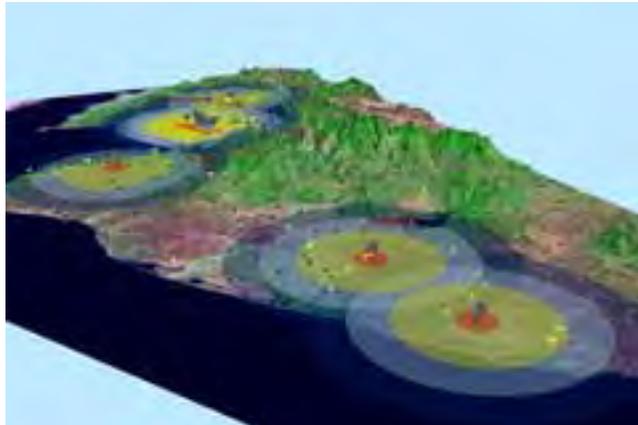
Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de información proporcionados por el IITEJ a la sociedad y gobierno sobre temas territoriales. Estos servicios son la información territorial que se proporciona a través de la página Web, el SITEL, el Monitor Territorial, la Revista Electrónica Territorial, las respuestas vía oficio y las asesorías presenciales o en línea, ya sea vía telefónica o por Internet a través de e-mail o Chat. Durante 2009 se estará reportando la base de datos del SIIGEM que aportara aproximadamente 500 mil consultas. El SIIGEM es un sistema que se instala en los municipios y lo usan para la gestión de servicios al ciudadano. Estos servicios son catastro, agua potable, padrón y licencias, desarrollo urbano e ingresos. Actualmente son más de 120 funcionarios municipales los que lo usan diariamente.

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
64,280	134,620	185,889	424,617	370,000	554,000	738,000	IITEJ
Unidad de Medida: Servicio(s)							

En lo que va al primer cuatrimestre de 2009, se han acumulado 13,648 consultas a la página Web del IITEJ, 2864 consultas al SITEL, 2719 lectores de la revista electrónica territorial, 1640 consultas al Monitor Territorial, 56 oficios con información y 402,490 consultas al SIIGEM. Así mismo se ha asesorado a 1200 personas en diferentes temas.

Servicio de análisis espacial para el proyecto WiMax



Modelo Digital del Terreno de la región Costa Norte

Servicios de información proporcionados



Indicador : Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de Seijal.



Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
106,351	103,581	106,699	34,786	31,927	70,303	107,755	SEIJAL
Unidad de Medida:		Consulta(s)					

Indicador : Número de datos georreferenciados

Descripción

Este indicador contabiliza el número de datos asociados a un sitio georreferenciado. Los datos georreferenciados son un código, una clave o un número con base en un sistema de coordenadas geográficas que permiten su localización física en forma permanente y hace posible su descripción.

Número de datos georreferenciados

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
544,474	899,568	10,194,584	10,960,000	10,200,584	10,631,392	11,457,007	IITEJ
Unidad de Medida:		Número de sitios					

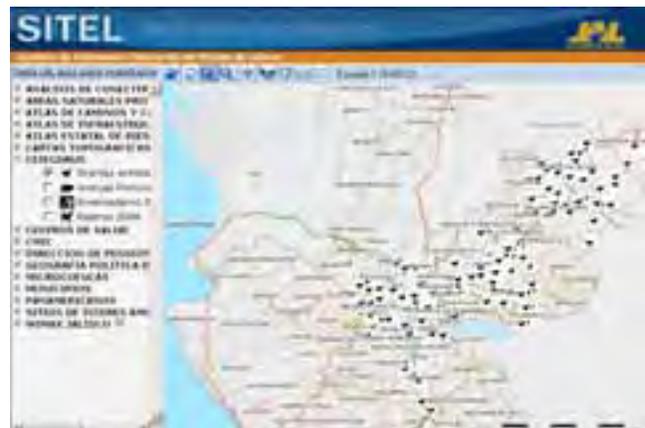
Se actualizó la información de caminos y carreteras, así como de zonas arqueológicas que consolidan el patrimonio cultural coordinados con la Sría. de Cultura y el INAH. Se obtuvo información de la ubicación geográfica y descriptiva de granjas avícolas, porcícolas, rastros e invernaderos.

Publicado en el periodico oficial "El Estado de Jalisco" el 7 de Febrero de 2009



Mapa General del Estado de Jalisco, 2008

Datos georreferenciados





Indicador : Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un sólo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	417,083	2,521,551	2,000,000	4,000,000	6,000,000	SEPLAN
Unidad de Medida:		Número(s)					

En el 2008 la medición se hacía solo al portal Jalisco pero a partir del 28 de febrero del 2009 se comenzó a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal.

El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en la que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Visitas únicas por portales del Ejecutivo Estatal.

Día	Mes	Programas de Apoyo Jalisco	Portal Jalisco	Seplan	Tramites y Servicios	SSJ	PGJ	PSJ	SEDEUR	SEFIN	SEGURIDAD	SEMADES	SEPROES	SGGS	SVY	STY	PS
28	febrero	124	61975	8106	17743	2379	2246	226	1825	57993	738	3814	1576	3136	8700	1396	
9	marzo	157	52487	7856	13863	2466	2030	262	1701	51050	715	3768	2174	3220	7751	1323	
16	marzo	180	55247	8075	14474	2634	2216	277	1864	62737	690	3524	1932	3262	7167	1387	
23	marzo	99	49117	7408	14178	2283	1844	229	1298	58640	616	3013	1002	2782	6481	1217	
29	marzo	126	66747	8264	21204	2471	2142	275	1539	83128	722	3545	1145	3385	8847	1368	
31	marzo	44	66795	3617	31093	989	929	87	605	146654	315	1472	492	1615	8465	518	
6	abril	79	30916	3985	8523	1294	1715	147	657	40879	330	1091	769	1839	3987	643	
13	abril	59	21211	2736	6804	1209	1540	175	510	30170	412	924	383	1238	3583	520	
20	abril	65	30072	3848	10219	1956	1711	288	1039	42072	616	1571	630	1369	5537	894	
27	abril	127	43701	7148	10645	3741	2010	321	1546	40117	789	3669	1006	3198	5838	1207	
30	abril	78	43691	5701	7542	13086	1475	238	1042	26882	459	2815	879	4939	4246	2162	



Visitas únicas por portales del Ejecutivo Estatal.

Dia	Mes	SECTUR	CGID	CGPP	CONTRALORIA	SCJ	SDH	SECADMON	SEJ	SEDER	Total
28	febrero	7434	132	278	1587	814	643	1545	8542	1076	194028
9	marzo	8099	122	266	1829	900	666	1640	8880	1183	174408
16	marzo	9795	124	348	3079	914	599	1571	8829	859	191784
23	marzo	8359	107	254	3523	786	524	1318	8416	639	174133
29	marzo	8662	120	295	5031	967	628	1642	11171	811	234235
31	marzo	3989	55	117	2739	437	233	637	4931	313	277141
6	abril	5494	71	117	3650	472	291	783	5937	396	114065
13	abril	9779	43	104	2008	465	210	490	4910	331	89814
20	abril	7591	83	197	3130	586	343	815	6454	483	121569
27	abril	7580	143	290	6990	862	559	1363	7568	715	151133
30	abril	4687	87	185	4947	618	402	892	22230	506	149789



PROGRAMA 18 Derechos Humanos

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

En este subprograma se promueve la implementación de mecanismos que induzcan al respeto a los derechos humanos, especialmente por parte de los servidores públicos en aquellas dependencias con mayor número de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos. El acercamiento con organismos y organizaciones en pro de los derechos humanos ayudará en buena medida a ser más efectivos en lo anterior y en el análisis y procesamiento de las propuestas ciudadanas para la actualización del marco normativo en materia de Derechos Humanos, y en su caso, elaborar las iniciativas de ley o de reforma pertinentes, colocando como prioridad el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos humanos. También este subprograma se ocupa de fortalecer la recepción de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; su procesamiento y análisis adecuado, así como de la pertinencia en las recomendaciones efectuadas.

Acciones y Logros

Durante el presente cuatrimestre, se ha trabajado de manera cercana con las comisiones de derechos humanos, estatal y nacional, atendiendo de la manera adecuada las recomendaciones que se han formulado hacia el Poder Ejecutivo. Se han reactivado los trabajos de la mesa sobre derechos humanos en el marco de la Gran Alianza por Jalisco, y así mismo, se sigue trabajando con las dependencias gubernamentales, que acumulan un mayor número de quejas sobre supuestas violaciones a los derechos humanos, para generar mecanismos que aseguren su respeto.

Retos

El reto fundamental radica en fortalecer la cercanía del gobierno con todos aquellos organismos ligados a la lucha por el respeto a los derechos humanos, ya así mismo, se seguirá trabajando para que en y desde las áreas de gobierno, se fortalezca una cultura de respeto a los derechos y garantías individuales.

Indicador : Número de recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.



Número de recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
0	6	4	1	1	1	1	SGG
Unidad de Medida:		Recomendación(es)					

SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Para avanzar a un horizonte de madurez en cuanto a una cultura de respeto a los derechos humanos este subprograma promueve en y desde las dependencias del Poder Ejecutivo, una cultura por el respeto a los derechos humanos impulsando la participación de especialistas para la orientación e implementación de las acciones de capacitación. Un aspecto sensible y de especial interés es la promoción al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el Estado con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a través del diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Acciones y Logros

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió de enero a abril de 2009 un total de 5 cinco recomendaciones, entre las más importantes se encuentra la dirigida al Gobernador del Estado y otras autoridades estatales por la contaminación del Río Santiago y su afectación principalmente a la población de El Salto y Juanacatlán. En lo que respecta a la Equidad de Género, se logró mantener la meta anual del 6% de participación de mujeres en altos cargos del Gobierno.

Retos

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la CEDH a fin de asegurar su cumplimiento una vez que estas sean aceptadas por las autoridades recomendadas, y resolver en el menor tiempo posible las quejas pendientes a la fecha. En lo relativo a la Equidad de Género, se está a la expectativa del resultado que arrojen las próximas elecciones y que se reflejarán en el próximo cuatrimestre, que determinarán un cambio en el porcentaje de participación de mujeres en altos cargos del Gobierno, esperando que contribuya a mejorar la meta anual.

Indicador : Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Secretarías + Magistradas + Presidentas Municipales)*100 / (Total general de Diputados, Secretarios, Magistrados y Presidentes Municipales).

Equidad de género en puestos públicos

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
14	8	8	8	8	8	8	IJM
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					

La cifra se obtiene cada tres o seis años con resultados de las elecciones para Diputadas/os; Presidentas/es Municipales y Gobernador/a. Las personas electas en el próximo ejercicio electoral de julio 2009 entrarán en funciones en 2010 por lo que no cambian los valores durante este año.



Equidad de género

	Mujeres	Hombres	Total
Presidentes/as Municipales. /a	2	123	125
Diputadas/os	4	36	40
Secretarios/as. /b	2	17	19
Total	8	176	184

Nota:

/a Los municipios que cuentan con Presidenta Municipal son Atemajac de Brizuela y Tomatlán

/b Se toma en cuenta la Titularidad de La Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y la Contraloría el Estado

Equidad de Género



Participación de la Mujer



Indicador : Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o



penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
8	16	34	6	10	24	34	SEPLAN
Unidad de Medida:			Recomendación(es)				

Recomendaciones de la CEDHJ

Recomendación	Dirigida
RECOMENDACIÓN 01/2009	Gobernador del Estado de Jalisco, Director general de la Comisión Estatal del Agua, Director general del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado y Presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Atotonilco el Alto y Arandas.
RECOMENDACIÓN 02/2009	Presidente municipal de Guadalajara y Procurador general de Justicia del Estado.
RECOMENDACIÓN 03/2009	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado.
RECOMENDACIÓN 04/2009	Presidente Municipal de Guadalajara.
RECOMENDACIÓN 05/2009	Presidente del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos.
RECOMENDACIÓN 06/2009	Presidente del Ayuntamiento de Atengo, Jalisco y Procurador General de Justicia en el Estado.

Fuente: CEDHJ



PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 19.1 Comunicación y participación ciudadana
- 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno
- 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado
- 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social
- 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

SUBPROGRAMA 19.1 Comunicación y participación ciudadana

Este subprograma propone mejorar y crear canales de comunicación efectivos entre las dependencias, la sociedad y el ejecutivo permitiendo una adecuada interrelación entre el gobierno y la sociedad, así como establecer un sistema de seguimiento a los asuntos y demandas ciudadanas y la creación de un observatorio ciudadano.

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre se realizó un primer sondeo de opinión sobre el Segundo Informe de Gobierno. Fue realizado en la Primera Jornada Regional 2009 que se llevó a cabo en las doce regiones del estado, así como en el Segundo Aniversario de la Gran Alianza por Jalisco.

En comparación con el cuatrimestre anterior aumentó un 0.61% el número de personas que leyó el II Informe de Gobierno.

Aumentó el 21.6% en la suma de Muy Bueno y Bueno la percepción de las personas sobre el funcionamiento del Observatorio Ciudadano.

Retos

Realizar sondeos de opinión de los informes cuatrimestrales con la estructura del Observatorio Ciudadano, el cual está formado por los coordinadores estatales y regionales de las mesas de la Gran Alianza por Jalisco.

Indicador : Número de solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

Descripción

Número de solicitudes que los ciudadanos le dirigen al Gobernador. Las solicitudes tienen la intención de que el Ejecutivo Estatal intervenga en la gestión del caso que plantea un ciudadano, asociación o institución. Los tipos de solicitudes que se reciben son muy diversos y los que se plantean con mayor frecuencia son: financiamientos, permisos de taxi, seguridad pública (reportes de venta de droga, apoyo para seguridad en su colonia), solicitudes de empleo, plazas de educación, asistencia social (despensa, medicamento), salud pública (asistencia médica), orientación jurídica, construcción de infraestructura (competencia estatal: escuelas, anexos a los planteles, carreteras); programas sociales (adultos mayores, llega, mejora tu casa) servicios públicos (que recaen en competencia municipal), entre otros.



Número de solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	5,567	3,392	1,919	3,920	5,589	DESPACHO
Unidad de Medida:		Solicitud(es)					

Indicador : Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

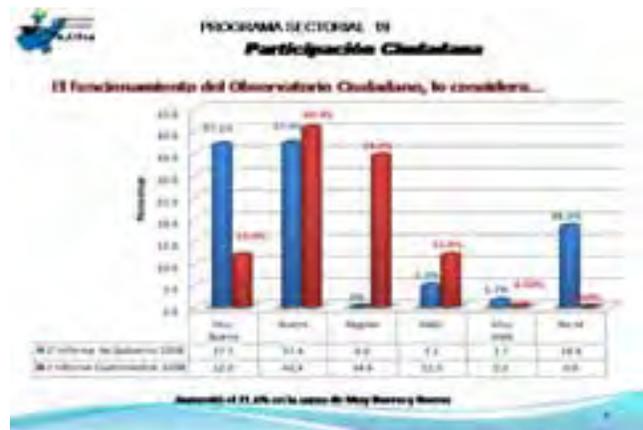
Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del gobierno.

Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	2	1	2	4	CGCS
Unidad de Medida:		Sondeo(s) de percepción					





SUBPROGRAMA 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno

Este subprograma impulsa la democracia social mediante el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad a través de las oficinas de atención ciudadana, genera mesas de trabajo donde se revisan las propuestas e iniciativas provenientes de la sociedad que permiten actualizar el marco normativo de la participación social; elabora investigaciones y estudios que permiten fortalecer la agenda social, además busca fortalecer los vínculos entre el gobierno y los actores sociales, efectuar foros, conferencias y congresos donde se muestran las buenas prácticas de otros entes gubernamentales.

Acciones y Logros

Esta es una verdadera democracia social, ya que los ciudadanos están decidiendo junto con las dependencias cuales son los proyectos de mayor impacto para Jalisco.

Con los convenios de colaboración realizados con los ayuntamientos, estos reflejan su interés por ir ciudadanizando su presupuesto, varios de ellos ya están reportando el presupuesto ciudadanizado.

Existen tres formas de ciudadanizar el presupuesto:

1. Directa. Los ciudadanos deciden y el gobierno aporta el recurso.
2. Coparticipativo. Juntos decidimos.
3. De validación ciudadana. Al recurso etiquetado le sumamos ciudadanos que lo validen.

En el Segundo Aniversario de la Gran Alianza por Jalisco, efectuado el pasado 23 de abril, se dieron a conocer 36 casos de éxito de proyectos como son los proyectos en infraestructura a realizarse este 2009 por un monto de 3,067 millones de pesos, estos proyectos fueron decididos entre sociedad y gobierno a través de la mesa estatal de Infraestructura.

Al mes de abril las dependencias del Gobierno del Estado han ciudadanizado; esto es, que han participado ciudadanos para definir en qué cosas gastar el presupuesto del gobierno con un monto de 2,694 millones de pesos. Se reportan 7,456 millones, ya que se suma al acumulado a diciembre de 2008 que fue de 4,762 millones de pesos.

Retos

Lograr que las dependencias realicen mayor número de proyectos acordados por los ciudadanos en las mesas de la GAJ.

Indicador : Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)

Descripción

Este indicador se compone por el monto total del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	4,762	7,456	6,762	8,762	10,762	CGCS
Unidad de Medida:		Millon(es) de pesos					



Presupuesto Ciudadanizado

TOTALES / DEPENDENCIA	Directo	Coparticipativo	De Validación Ciudadana	SUMA
		\$1,564,109,633.00	\$245,104,378.69	\$884,733,183.00
OCCOT	\$24,000,000.00			\$24,000,000.00
SFC. DE EDUCACIÓN		\$80,739,079.00	\$884,733,183.00	\$964,977,212.00
FOJAL	\$41,035,737.00	\$7,000.00		\$41,042,737.00
COECYT		\$126,724,321.69		\$126,724,321.69
SSPPRS	\$797,156.00			\$797,156.00
SEDEUR	\$1,498,276,740.00			\$1,498,276,740.00
CECAJ		\$134,028.00		\$134,028.00
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE JALISCO		\$15,000,000.00		\$15,000,000.00
INJAC		\$0.00		\$0.00
CEPE		\$23,000,000.00		\$23,000,000.00

Son \$7,456 millones sumando el inicial reportado en enero de \$4,762 + \$2,694 reportados a abril 09

Grafica de presupuesto Ciudadanizado



Son \$7,456 millones sumando el inicial reportado en enero de \$4,762 + \$2,694 reportados a abril 09



Indicador : Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
178,771	174,153	182,763	53,000	40,000	85,000	185,000	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Habitante(s)					

SUBPROGRAMA 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado

Este subprograma busca fomentar la participación de los actores sociales en cada uno de los consejos que los gobiernos estatal, municipal y federal crean, con el fin de influir en las decisiones e informar a la sociedad de los impactos que generan las acciones gubernamentales en las condiciones y calidad de vida de la población.

Acciones y Logros

Durante el primer cuatrimestre se logró superar la meta establecida al conformar y/o ratificar 2,163 comités de Control y Vigilancia mismos que provienen de beneficiarios correspondientes a los programas Oportunidades y Despensas Dif mismos que coadyuvarán a que los programas sean aplicados bajo los criterios establecidos con la normatividad vigente evitando así la desviación de recursos destinados al desarrollo social. De igual manera se les capacitó para llevar a cabo una vigilancia antes y durante los próximos procesos electorales a través de la presentación de Quejas y Denuncias que pudieran presentarse cuando se detecte alguna irregularidad.

Retos

Superar la meta establecida al mes de agosto que es de conformar y/o ratificar 2,750 comités en un 30% en diferentes programas federales y estatales que propicien la participación de los actores sociales.

Indicador : Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.



Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
4,280	4,436	5,511	2,163	1,500	2,750	5,750	CONTRALORIA
Unidad de Medida:		Comité(s)					

Indicador : Población rural capacitada para el desarrollo municipal en Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable

Descripción

El indicador refleja a las personas capacitadas en los municipios. La detección de necesidades y atención a las demandas que se realizan a través de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, mediante su acción deliberativa. Con ello, se busca atender las necesidades de capacitación que la propia población y sus representantes identifican como prioritaria para el desarrollo de sus localidades.

Población rural capacitada para el desarrollo municipal en Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	0	0	3,569	4,462	SEDER
Unidad de Medida:		Productore(s)					

No se refleja avance en el primer cuatrimestre 2009, ya que se encuentra en fase de promoción. Se están integrando en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable los programas de capacitación que se ejecutarán en el ejercicio 2009. Se tiene programado iniciar los servicios de capacitación en mayo para finalizar en septiembre y evaluar el servicio de octubre a diciembre.

SUBPROGRAMA 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social

Este subprograma tiene que ver con fortalecer la participación de la población en mesas temáticas y regionales, así como eficientar los mecanismos de concertación por las autoridades, impulsar la firma de acuerdos y efectuar la vigilancia de los mismos con el fin de evaluar su cumplimiento; aunado a esto se busca fortalecer la Gran Alianza por Jalisco como el espacio integral de la participación ciudadana.

Acciones y Logros

El 38% de los proyectos firmados en los acuerdos compromisos han sido o están ejecutándose, en beneficio de los Jaliscienses, como ejemplo tenemos la construcción de los Centros Integrales de Negocios Regionales, en en las doce regiones del estado. El Parador Turístico de Mascota, la colocación de la primera piedra del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, la limpieza de la laguna de Etzatlán, y muchos otros más.

Es importante señalar que para lograr realizar estos proyectos es muy importante el trabajo realizado por cada una de las mesas estatales, regionales, municipales y barriales.

El pasado 23 de abril se realizó el Segundo Aniversario de la Gran Alianza por Jalisco, con una participación de mas 1700 personas, algunas de estas venían en representaciones de varios estados de la república, como Guanajuato, Tabasco y Chiapas.

En este evento se realizó la firma de dos proyectos 1. Pacto por la Vivienda y 2. Comisión Mixta de Evaluación



de los Servicios de Atención y Tratamiento de las adicciones, también hubo una conferencia magistral titulada "Liderazgo Social en Tiempos de Crisis" impartida por Gerardo Antonio Kuhlmann Rodríguez y se presentaron 36 proyectos exitosos en una dinámica de seis mesas.

Proyectos con otras instancias de participación ciudadana

En este cuatrimestre se cumplieron 355 proyectos ejecutados de los cuales fueron por la capacitación de funcionarios, líderes y ciudadanos, así como el proyecto de observatorio ciudadano, la participación en el Coplade, Coplademun y el Encuentro Estatal de Participación Ciudadana.

Lomas del Cuatro

Se rehabilitaron dos escuelas una primaria y un jardín de niños. Se inició la construcción del canal recolector de aguas pluviales, se pavimentaron 9 calles. Se rehabilitó el Centro de Salud, se hizo una cancha de foot ball por el municipio de Tlaquepaque. Se realizaron torneos DARE, se capacito a niños DARE, se hizo limpieza con los preliberados. Se instaló un punto de encuentro para personas en rezago educativo.

Retos

Tener concluidos a diciembre el 45 porciento de proyectos plasmados en los convenios.

Proyectos con otras instancias de participación ciudadana

Llegar a los 520 proyectos ejecutados para el mes de diciembre de 2009

Concluir a diciembre de 2009 los 69 compromisos firmados.

Indicador : Proyectos de la Gran Alianza

Descripción

Porcentaje de proyectos en ejecución propuestos en mesas, líderes y alianzas de la Gran Alianza por Jalisco, los cuales han sido firmados previamente en un acuerdo compromiso.

Proyectos de la Gran Alianza							
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	38	36	42	45	CGCS
Unidad de Medida:		Porcentaje(s)					



Instituto Tecnológico Superior de Mascota

Etzatlán



Colocación de la primera piedra

Limpieza de la laguna

Ampliación a cuatro carriles del entronque Tala - San Marcos

Centro Integral de Negocios Regionales



Proyecto exitoso presentado en el 2do. Aniversario de la Gran Alianza por Jalisco

Región 07 Sierra de Amula

Indicador Secundario

Nombre

Proyectos con otras instancias de participación ciudadana

Descripción

Este indicador se compone por el número de proyectos en los compromisos con otras instancias de participación ciudadana.



Proyectos con otras instancias de participación ciudadana

Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
355	280	400	520	CGCS

Indicador : Proyectos focalizados en la Colonia Lomas del Cuatro

Descripción

Corresponde al número de proyectos generados a partir de la coordinación gubernamental y la participación ciudadana, que reditúan en acciones de mejora y bienestar focalizadas y dirigidas en beneficio de los habitantes de la Colonia Lomas del Cuatro.

Con estos acuerdos se busca atender las necesidades que la ciudadanía observa, elaborando una agenda prospectiva pensada al cierre del sexenio y del futuro hacia el presente, año con año.

Con las prioridades de cada etapa se iniciarán los trabajos con la visión integral de la estrategia "VIVE".

Proyectos focalizados en la Colonia Lomas del Cuatro

2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	-	30	30	51	69	CGCS

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Centro de Salud Lomas del Cuatro



Lomas del Cuatro



Pavimentación de la calle Buenos Aires



Trabajo con preliberados



Cancha de Futbol



SUBPROGRAMA 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

Este subprograma atiende y propicia la participación de la sociedad organizada en el quehacer público a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgos, así como impulsar la creación de un catálogo de los liderazgos existentes en el Estado.

Acciones y Logros

Gracias al interés de las dependencias, organismos como el ITEI, ayuntamientos como Etzatlán, San Julian y Zapotlán el Grande se han capacitado en este cuatrimestre un total de 625 líderes, 27,733 ciudadanos y 13,984 funcionarios con una inversión de \$6,166,101.76.

En el mes de marzo la Gran Alianza por Jalisco inicio el segundo Programa de Liderazgo Transformador con una participación de 180 líderes de todo el estado. En el indicador no se ha reportado la cantidad ya que este Programa concluye en el mes de junio.

Retos

Desarrollar habilidades y competencias esenciales en los líderes de cada una de las 12 regiones del estado de Jalisco, para que puedan incidir positivamente en la vertebración y desarrollo de su región.

Indicador : Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.



Formación y capacitación de liderazgos

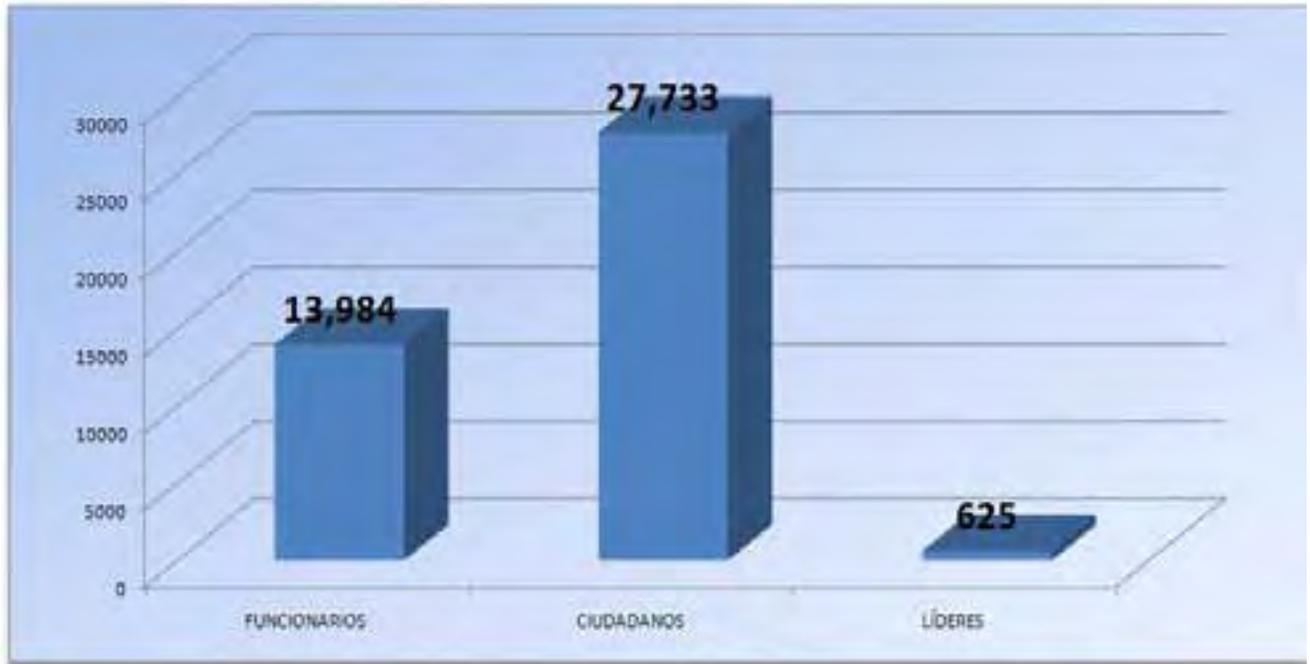
2006	2007	2008	Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
-	-	9,784	10,409	9,884	9,984	10,084	CGCS
Unidad de Medida:		Persona(s)					

Tabla de Formación y Capacitación

RELACIÓN DE CAPACITACIÓN POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL						
PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL						
DEPENDENCIA	REPORTÓ	FUNCIONARIOS	CIUDADANOS	LÍDERES	INVERSIÓN	
1 Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco	54	546	820	0	\$	11,915.10
2 Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR)	54	0	100	100	\$	-
3 Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco	54	2,408	119	140	\$	1,388,350.00
4 Secretaría de Desarrollo Humano	54	95	49	93	\$	78,565.56
5 Secretaría de Planeación	54	7	0	0	\$	43,566.00
6 Secretaría de Promoción Económica (FOJAL)	54	0	17,053	0	\$	648,150.60
7 Secretaría de Salud	54	75	0	0	\$	646,875.00
8 Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	54	8,631	1,049	0	\$	213,619.50
9 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	54	1,924	7,222	220	\$	3,034,258.00
10 H. Ayuntamiento de Etzatlán	54	235	670	0	\$	55,000.00
11 H. Ayuntamiento de San Julián	54	0	8	0	\$	6,000.00
12 H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande	54	45	643	72	\$	40,000.00
SUMAS		13,984	27,733	625	INVERSIÓN TOTAL	
TOTALES		FUNCIONARIOS, CIUDADANOS Y LÍDERES			\$ 6,166,101.76	
		42,342.00				



Grafico de Formación y Capacitación



Liderazgo Transformador



1er. Curso 2009

Liderazgo Transformador



1er. Curso 2009



Indicador Secundario

Nombre

Capacitación de funcionarios

Descripción

Número de funcionarios capacitados en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de Jalisco. No se registran metas en este indicador ya que no depende directamente de la CGCS; los valores que se registran son los que envían las Dependencias y Municipios.

Capacitación de funcionarios				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
13,984	0	0	0	CGCS

Indicador Secundario

Nombre

Capacitación de ciudadanos

Descripción

Número de ciudadanos capacitados por las diferentes dependencias y organismos del Estado de Jalisco. No se registran metas en este indicador ya que no depende directamente de la CGCS; los valores que se registran son los que envían las Dependencias y Municipios.

Capacitación de ciudadanos				
Valor Abril 2009	Meta Abril 2009	Meta Agosto 2009	Meta Diciembre 2009	Dependencia que reporta
27,733	0	0	0	CGCS



SIGLARIO

ADMON. Secretaría de Administración.
AFAMJAL. Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO. Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA. Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AMECE. Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP. Áreas Naturales Protegidas.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
BRT. Bus Rapid Transit
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ. Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE. Consejo Estatal de Promoción Económica.
CFE. Comisión Federal de Electricidad.
CNC. Confederación Nacional Campesina
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS. Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE. Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO. Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DRSE. Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EGADE. Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
ENA. Encuesta Nacional de Adicciones.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENLACE. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



FAO. Food and Agriculture Organization
 FARAC. Programa de Rescate Carretero.
 FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
 FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
 FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
 FOMIX. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
 Fondo PYME. Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
 FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
 FONATUR. Fomento Nacional de Turismo.
 FONDEREG. Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
 FORSIPOA. Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
 GAP. Grupo Aeroportuario del Pacífico.
 GEI. Gases Efecto Invernadero.
 IDH. Índice de Desarrollo Humano.
 IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
 IEEA. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
 IEEJ. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
 IFE. Instituto Federal Electoral.
 ITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
 IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
 IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
 IM. Índice de marginación.
 IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
 IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
 IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
 IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
 INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
 INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
 INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
 IPADE. Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
 IPC. Índice de Precios al Consumidor.
 IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
 ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
 ITESO. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
 IVS. Índice de Vulnerabilidad Social.
 LAU. Licencia Ambiental Única.
 LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.
 MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
 MENUTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
 MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
 MICROJAL. Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
 MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
 NAE. Norma Ambiental Estatal.
 NEE. Necesidades Educativas Especiales.
 OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
 ODEPA. Organización Deportiva Panamericana.
 OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
 ONG. Organización No gubernamental.
 ONU. Organización de las Naciones Unidas.
 OPD. Organismo Público Descentralizado.
 OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
 PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
 PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
 PEA. Población Económicamente Activa.
 PED. Plan Estatal de Desarrollo.
 PESA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
 PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado.
 PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado.
 PGJEE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
 PIAPYME. Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.



PIB. Producto Interno Bruto.
PISA. Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA. Programa Operativo Anual.
PS. Procuraduría Social.
PROEPA. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROMEDIA. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROVEMUS. Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PTAR. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME. Pequeña y Mediana Empresa.
RME. Residuos de Manejo Especial.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SEA. Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP. Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Sistema DIF Jalisco. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara.
UdeG. Universidad de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UVM. Universidad del Valle de México.
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.



Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.C.P. José Luis de Alba González
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza
Secretario de Salud

Lic. José Manuel Verdín Díaz
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social



Lic. Herbert Taylor Arthur
Coordinador General de Innovación y Desarrollo

Ing. José Antonio Gloria Morales
Coordinador General de Políticas Públicas

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Eduardo Mar de la Paz
Secretario Particular

Lic. Héctor Moreno Valencia
Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda
Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco
Director General IIT

Ing. Cesar Luis Coll Carabias
Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Lic. Federico Torres López
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE

Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Director General CEAJ

Lic. Diego Monráz Villaseñor
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE



Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Coordinador de Reingeniería Administrativa

Secretaría de Finanzas

Lic. Roberto Olvera Romo
Coordinador General de Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Erik Sereno Trinaldo
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

Ing. Luis Esteban Alba Muñoz
Director de Proyectos

Secretaría de Promoción Económica

Ing. Miguel Ángel González Arriaga
Director General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Directora General Administrativa

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

Dr. Armando Martínez Martín del Campo
Director de Regulación de la Atención Médica

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

Lic. Marco Antonio Barrera González
Director de Proyectos Especiales

C. Armando Luis Marcial

Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación

Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación



Secretaría de Desarrollo Humano

Mtro. Fernando Hernández Valdez
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Director de Área de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Abogado de la Coordinación Jurídica

Coordinación General de Innovación y Desarrollo

Arq. Esteban Wario Hernández
Director General de Proyectos de Innovación

Coordinación General de Políticas Públicas

Lic. Aurelio Juárez Fuentes
Director de Proyectos

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

Despecho del Gobernador

Mtro. José Antonio Espinoza Cortés
Coordinador de Información y Discursos

DIF

LAE. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

L.E. María del Socorro Pérez Aguilar
Coordinadora de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

Ing. Francisco Fernando Rodríguez Ibarra
Director de Planeación Estratégica

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Alejandra Carrillo de la Mora
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Miguel Ángel García Morales
Jefe de Investigación y Planeación

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Sergio Martínez Arellano
Coordinador Administrativo

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Ing. Irma Leticia Prado Astorga
Directora de Programas Estratégicos

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Secretaría de Planeación

Despacho

Lic. Evelyn Cortes González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
LSI. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez
C. Cinthya Alejandra Navarro Pantoja
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez.

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Mtro. José Martínez Graciliano
Arq. Elvira Ponce de León Pérez

Dirección General de Vinculación

CD. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar